

01053  
2ej. 1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EXAMEN DE GRADO  
MAYO DE 1988

SENTIDO ACTUAL DE LA IDEA DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA

Una contribución a su esclarecimiento

TESIS

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE

MAESTRO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA

RODOLFO NORTON BIANCHI



MEXICO, D.F. 1988

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

AGRADECIMIENTO . . . . .	6
INTRODUCCION . . . . .	7
PRIMERA PARTE: LA PRACTICA DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA . . . . .	20
I. ¿POR QUE EL "GRUPO ANDINO"?	21
1- ¿Por qué el "Grupo Andino"?	22
2- ¿Quiénes hicieron el Grupo Andino y por qué?	29
Notas . . . . .	37
ANEXO I: Países del Grupo Andino: Datos básicos, 1977. . . . .	42
ANEXO II: Indicadores de base a nivel regional . . . . .	43
II. EL ACUERDO DE CARTAGENA . . . . .	44
1- Los lineamientos básicos . . . . .	45
2- Objetivos, instrumentos y organismos . . . . .	50
Notas . . . . .	61
III. EL PROCESO DE LA INTEGRACION ANDINA . . . . .	64
1- Aspiraciones y realidades . . . . .	65
2- La marcha del Grupo Andino . . . . .	73
Notas . . . . .	82
SEGUNDA PARTE: LA TEORIA DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA . . . . .	84
IV. UN MODO DE AUTOCONCIENCIA LATINOAMERICANA: PREBISCH Y LA CEPAL . . . . .	85
1- La CEPAL y Prebisch . . . . .	86
2- El carácter de la CEPAL y sus aportes . . . . .	90
Notas . . . . .	94
V. EL PENSAMIENTO DE LA CEPAL: I. Esquema interpretativo básico . . . . .	95
1- El pensamiento de la CEPAL . . . . .	96
2- El esquema centro-periferia . . . . .	97
3- Los ciclos . . . . .	101
4- El desarrollo hacia adentro . . . . .	102
Notas . . . . .	109

VI.	EL PENSAMIENTO DE LA CEPAL: II. Política económica e integración latinoamericana . . . . .	110
	1- Desarrollo y política . . . . .	111
	a) Asignación de recursos . . . . .	113
	b) Las relaciones económicas internacionales . . . . .	117
	2- Integración Latinoamericana . . . . .	119
	a) Génesis y desarrollo de la idea de integración cepalina . . . . .	120
	b) Motivos y alcances de la integración cepalina . . . . .	125
	Notas . . . . .	132
VII.	EL CARACTER IDEOLOGICO DEL PENSAMIENTO CEPALINO . . . . .	135
	1- La crítica de la ideología (I) . . . . .	139
	2- La crítica de la ideología (II) . . . . .	146
	3- Las raíces sociales del pensamiento cepalino . . . . .	150
	a) El método histórico-estructural . . . . .	152
	b) El momento "populista" latinoamericano . . . . .	159
	c) CEPAL, populismos y situación histórico-estructural . . . . .	166
	Notas . . . . .	170
	TERCERA PARTE: LA FILOSOFIA DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA . . . . .	179
VIII.	LA IDEA DE INTEGRACION EN LOS SESENTA: AUTORES Y CONTEXTOS . . . . .	180
	Notas . . . . .	193
IX.	DEPENDENCIA Y LIBERACION EN LA FILOSOFIA DE LEOPOLDO ZEA . . . . .	195
	1- La filosofía de Leopoldo Zea . . . . .	196
	2- Verdad - Filosofía - Realidad . . . . .	198
	3- La situación de dependencia . . . . .	200
	4- El camino de la liberación . . . . .	203
	5- Identidad e integración latinoamericana . . . . .	208
	6- Nacionalismo Latinoamericano . . . . .	211
	7- Impacto de la obra de Leopoldo Zea . . . . .	215
	Notas . . . . .	217
X.	EL IMPACTO DE LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO EN AUGUSTO SALAZAR BONDY . . . . .	220

1-	Realidad - Ciencia - Filosofía . . . . .	222
2-	La cultura de la dominación . . . . .	226
3-	Modelo Occidental y Universalidad . . . . .	232
4-	Revolución e Integración . . . . .	235
5-	Una apreciación de la filosofía de Augusto Salazar Bondy: Con- traste con Leopoldo Zea . . . . .	239
	Notas . . . . .	246
XI.	JOSE MEDINA ECHAVARRIA Y SU FILOSOFIA DEL DESARROLLO . . . . .	249
1-	Utopía cognitiva y política . . . . .	252
2-	El desarrollo y su filosofía . . . . .	259
3-	América Latina, desarrollo e integración . . . . .	269
4-	Los conductores y sus formas de racionalidad . . . . .	275
	Notas . . . . .	281
XII.	FELIPE HERRERA. LA INTEGRACION LATINOAMERICANA EN BUSCA DE SU FILOSOFIA . . . . .	289
1-	TESIS UNO: La marcha mundial hacia la integración . . . . .	296
2-	TESIS DOS: La integración en el proceso histórico latinoameri- cano . . . . .	301
	a) La voz del pasado. El imperativo histórico-ontológico . . . . .	303
	b) La voz del presente. El imperativo popular . . . . .	307
3-	Los dos momentos del pensamiento de Felipe Herrera . . . . .	316
	Notas . . . . .	320
	CONCLUSIONES . . . . .	325
	BIBLIOGRAFIA . . . . .	333

## INTRODUCCION

La problemática en torno a la integración es una constante en la reflexión latinoamericana desde sus inicios mismos como realidad histórica independiente. En efecto, desde la temprana y profética visión bolivariana hasta la reciente "Declaración de Acapulco -29 de noviembre de 1987-", la tensión utópica hacia una Latinoamérica unida, y el consiguiente y polémico debate acerca de sus posibilidades y límites, siempre ha estado presente con apremiante actualidad según las características propias de las sucesivas coyunturas históricas. Las consecuencias de este hecho son ambivalentes. Por un lado, la multiplicidad de perspectivas ideológicas y el cambiante contexto político, social, económico y cultural desde el cual y frente al cual se fueron suscitando los diversos planteos, nos han legado una tradición muy rica y compleja. Por otro lado, el reiterado uso del término "integración", y el peso de la evidencia de los fracasos de los proyectos integracionistas intentados en el curso de más de ciento cincuenta años, han generado un creciente escepticismo muy difícil de remontar.

"Si alguien espera presenciar algo espectacular en Acapulco en estos días, tendrá que contentarse con el clavadista que se lanza desde lo alto de La Quebrada...". Estas palabras del periodista mexicano Miguel Angel Granados Chapa, al iniciarse la cumbre presidencial del Grupo de los Ocho, expresaron con crudeza y contundencia la falta de expectativas de la opinión pública crítica latinoamericana sobre la posibilidad de superar, de una vez por todas, la re-

tórica integracionista.

Porque en efecto existe una retórica integracionista, asumida y cuidadosamente cultivada por una significativa parte de la dirigencia política latinoamericana a lo largo de nuestra común historia. Y no nos referimos a la acepción positiva del término "retórica": arte de elaborar y expresar un discurso que enarbola ideales con el fin de encaminar voluntades hacia la consecución de metas valiosas. Una retórica de este tipo, si bien por su carácter inherentemente ideológico no queda fuera de la crítica -siempre será posible poner en cuestión la legitimidad de los medios y fines propuestos-, tiene por lo menos un carácter dinámico y movilizante. Existe también otra retórica que se construye en función de los elementos negativos de lo ideológico, esto es, aquella que, mediante el recurso a ideas y términos grandilocuentes, elabora un discurso que, al par de ocultar hábilmente los problemas y conflictos reales, proyecta las voluntades hacia metas inalcanzables. Inteligente mecanismo para condenar de antemano al fracaso el proyecto que se pretende querer realizar; y para desgastar, quitándoles el filo y el dinamismo, las ideas de las cuales se sirve. Este tipo de retórica produce un verdadero vaciamiento de las ideas, colocándolas en un limbo abstracto e inoperante, transmutadas en meras ideas... Una mera idea, desprovista de su contenido -que en este caso consiste en una demanda social concreta-, deviene sueño de soñadores, pieza del celestial rompecabezas platónico o simple ornato de los discursos po-



líticos, pero sería absurdo pretender insertarla como categoría teórica de una praxis eficaz.

Otro mensaje trae consigo el escepticismo imperante. Una idea no puede sólo ser vaciada y transformada en adorno de políticos o divertimento de intelectuales ociosos. También es posible, salvando su valor práctico, alterar su contenido haciéndola jugar en función de los más variados intereses. El contenido de una idea ni es meramente arbitrario, ni producto de un luminoso contacto con la "verdad". La idea, elaborada por el hombre, lleva el sello de su origen, expresando en su "abstracto" nivel sus más concretas y reales necesidades y aspiraciones. No viene al caso discutir aquí la posibilidad de determinar el contenido original de las ideas, lo que sí podemos es intentar establecer qué intereses y de quiénes se plasman en los distintos usos discursivos de una idea.

Lo dicho nos impone hacer algunas consideraciones previas al ensayo de un análisis crítico de la idea de integración:

#### 1- consideración social

No siéndonos legítimo recurrir a una definición a priori de la idea de integración, la búsqueda de su sentido hemos de orientarla hacia su procedencia social. Independientemente de su origen conceptual o etimológico, su inserción en el discurso latinoamericano la carga de contenidos específicos.

Cabría cuestionar el supuesto, sobre el que trabajamos, de considerar la existencia real de una "sociedad latinoamericana".

Lo mantendremos por ahora partiendo del hecho de que el discurso integracionista siempre la ha supuesto (de integración no hablaron quienes no percibían una base social común). El problema se relaciona con el conflictivo tema de las naciones o la nación latinoamericana. Sin obviar su posterior tratamiento, adelantamos la tesis de que las afinidades estructurales entre las sociedades de las distintas "naciones" latinoamericanas, y los procesos sociales similares en tiempo y forma que las han afectado históricamente, constituyen uno de los elementos fundamentales que configurarían nuestra nacionalidad latinoamericana.

Por otra parte, aún dentro del ámbito latinoamericano, la idea de integración no constituye una categoría unívoca. La procedencia de clase de los discursos en los que aparece buscará asignarle funciones determinadas por sus correspondientes intereses.

Pero aún siendo la clase el sujeto de los particulares intereses dentro del contexto social, no es ella propiamente quien elabora su discurso. Las clases tienen sus portavoces, sus "intelectuales orgánicos" al decir de Gramsci, quienes asumen la función social de plasmar en una forma discursiva sus demandas específicas. Estos sujetos pueden bien ser personas aisladas, o bien, más frecuentemente, agruparse en instituciones o escuelas de pensamiento. Así por ejemplo, el I.S.E.B. (Instituto Superior de Estudios Brasileños), encargado de reelaborar teóricamente las demandas desarrollistas de la burguesía industrial nacional brasileña de fines de los cin-

cuenta y principios de los sesenta, se definía a sí mismo como "fábrica de ideologías"<sup>1</sup>.

"Integración latinoamericana", por lo tanto, no tendrá el mismo sentido en el discurso que reelabora las demandas de las burguesías terratenientes<sup>2</sup>, que en el de las burguesías comerciales, o de las burguesías industriales. Y mucho menos en los de las pequeñas burguesías o de las masas populares. Con la complicación adicional que, mientras más bajamos en la escala social, más difícil se nos hace el acotamiento de sus respectivos discursos, la determinación de sus formas y la elaboración de claves que nos permitan una lectura crítica de los mismos.

Como es natural, el discurso integracionista en Latinoamérica ha estado monopolizado por las clases dirigentes<sup>3</sup>, lo que a priori nos impone una limitación a nuestro trabajo. Queda no obstante pendiente la posible, aunque mucho más difícil tarea de ampliar el campo de lectura.

## 2- consideración histórica

Junto a la variable social, la variable "tiempo histórico" también afecta sensiblemente a la categoría "integración". En efecto, la realidad social latinoamericana, como toda realidad social, no es estática sino dinámica, sometida a un proceso de cambios constantes. Cambios que se producen no sólo debido a su conflictiva composición interna, sino también a su inserción en un contexto mayor

-internacional- igualmente cambiante y, especialmente en el caso latinoamericano, con una decisiva influencia en los dinamismos internos.

El proceso histórico trae consigo la movidiza alternancia de clases hegemónicas en lucha por el poder y con ello, en el plano discursivo, los cambiantes sentidos de sus categorías.

Este aspecto es particularmente complejo ya que el tiempo histórico-social no sigue un transcurso meramente lineal. Correlativamente, los discursos determinados por su peculiar dinamismo pueden sucederse, superponerse, mezclarse, reiterarse, etc.

Una lectura crítica del discurso integracionista latinoamericano no puede obviar, entonces, el trasfondo de este proceso histórico-social, ya que es desde esa base de dónde recibe sus contenidos concretos.

### 3- consideración epistemológica

Finalmente, hemos de tener en cuenta el tipo de discurso en el que se inserta nuestra categoría.

Esquemáticamente se ha distinguido un discurso teórico, especulativo, contemplativo, propio de la filosofía académica clásica, cuyas categorías pretenden apresar y testificar una realidad. Realidad que, para la perspectiva idealista, se resuelve en una realidad conceptual metafísica. Una actitud similar adopta cierta manera de hacer ciencia que se limita a la pura consideración desinteresada de los hechos concretos. Más allá del tipo de realidad que in-

tenten aprehender, se identifican en su actitud teórico-contemplativa.

En el extremo opuesto del esquema encontramos el discurso práctico, tipificado en el discurso político. Se elabora en función de los resultados prácticos buscados: conservación o cambio del status socio-económico vigente. Aquí el discurso adopta un claro sentido instrumental, desarrollándose explícitamente en función de determinados intereses concretos.

No obstante la aparente claridad de esta distinción (intencionalidad teórica-intencionalidad práctica), una crítica adecuada puede demostrar el status epistemológico común entre ambos tipos de discurso<sup>4</sup>. Precisamente al develar la función ideológica que ambos cumplen. Ni la posición contemplativa es tan desinteresada, ni la posición práctica está desprovista de teoría.

El desarrollo de filosofías pragmáticas, la concepción de una filosofía transformadora de la realidad concreta, constituyen un intento de superación integradora de la vieja disyuntiva.

Dos consecuencias fundamentales se desprenden de lo dicho. Por un lado se diluyen las distinciones tradicionales entre filosofía, ciencia e ideología. La filosofía, particularmente, escapa de los modelos académicos, y podemos detectar lo filosófico en las múltiples expresiones del quehacer humano. Especialmente sensible a este cambio de perspectiva ha sido en Latinoamérica la "Historia de las Ideas" que, sin renegar de su origen como disciplina

filosófica, ha dado una especial relevancia al análisis crítico del discurso político.

Por otra parte, se saca a la luz la pluralidad de funciones que de hecho desempeña la filosofía, privilegiando ahora sus posibilidades de análisis crítico de los distintos discursos, incluso del suyo propio.

Con lo dicho queremos explicar nuestra preferencia por analizar la categoría "integración" en su inserción en discursos de tipo práctico. Inserción que no la libra de connotaciones filosóficas. Más aún, desde este punto de vista podría lograrse una mayor comprensión de su uso y sentido en los discursos filosóficos cerradamente académicos.

Finalmente, nuestra perspectiva nos permite obtener un criterio adicional para el análisis de la categoría "integración". En efecto, estudiando cómo se formula, qué promueve y qué resultados logra en su aplicación, no sólo podremos juzgarla por la coherencia de su inserción teórica en el correspondiente discurso. Los contenidos de las ideas frecuentemente se aprecian más claramente en sus resultados prácticos.

Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes, podemos proceder a la delimitación de nuestro campo de investigación.

El objetivo fundamental del trabajo pretende el esclarecimiento del sentido actual de la idea de integración en América

Latina, a partir de una evaluación crítica de la praxis integracionista llevada a cabo en la región en la década de los sesenta de este siglo.

Se parte del supuesto de que, en torno a esta década, se produjo la praxis más intensiva en pro de la integración en toda la historia de América Latina. Aunque el eje vertebrador de esta praxis hayan sido los proyectos de integración económica, el intento no se limitó a los aspectos económicos ya que, ni sus supuestos, ni sus metas, ni sus consecuencias lo fueron exclusivamente<sup>5</sup>.

Se supone también que el balance del fenómeno en conjunto puede contribuir a una comprensión más acabada de su sentido e implicaciones, tanto más necesaria hoy cuando ha pasado nuevamente a ser uno de los temas prioritarios en la vida política y económica de la región.

Al hablar de "praxis integracionista" se procura una doble determinación del fenómeno: las ideas y los hechos. La investigación intenta recoger críticamente los lineamientos básicos de ambas vertientes con el fin de obtener un esclarecimiento recíproco. Los hechos se explican, en gran medida, por las ideas subyacentes, pero a la vez explican las motivaciones, características y viabilidad de estas mismas ideas.

Dentro de este marco, se ha dividido el trabajo en tres partes que indican tres niveles de análisis diferentes pero complementarios.

La Primera Parte se centra en el estudio de los hechos. Para realizarlo se optó por la selección de un caso modelo. De los variados mecanismos de integración puestos en funcionamiento se tomó el caso del Grupo Andino (GRAN), por ser el proyecto más ambicioso, en el cual se sintetizó la experiencia -práctica y teórica-, de toda la década. Se consideran las motivaciones de su creación, las características de su organización, sus objetivos, y las peripecias de su funcionamiento.

La Segunda Parte aborda el análisis de un primer nivel de las ideas subyacentes: la teoría económica. Sin que implique desconocer los aportes foráneos, se consideran particularmente las contribuciones teóricas de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), institución que logró perfilar una teoría consistente y adecuada a la región de gran influencia en el período estudiado. Se analiza su esquema interpretativo básico: el sistema centro-periferia, y sus corolarios de política económica: industrialización e integración. En un segundo momento se analizan los supuestos ideológicos de la CEPAL, intentando develar su proyecto socio-político implícito.

La Tercera Parte rastrea el nivel más profundo de las ideas subyacentes: los supuestos filosóficos. Se parte del hecho de que el movimiento integracionista de la década no fue un movimiento de tipo filosófico. Sin embargo, su praxis es compatible con las conclusiones de la reflexión de algunos filósofos latinoamericanos con-



temporáneos. Esto permitiría establecer una vinculación, a veces muy estrecha, entre ambos. En este sentido, y procurando escoger dos perspectivas diferentes, pero coincidentes en cuanto a la necesidad de la integración, se estudia el sentido del tema en el pensamiento de Leopoldo Zea y en el de Augusto Salazar Bondy. Por otra parte, aunque no filósofos profesionales, hombres dedicados a la praxis integracionista hicieron importantes reflexiones de tipo filosófico. Estos aportes se analizan en las obras de José Medina Echavarría, miembro de la CEPAL, y de Felipe Herrera, presidente del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) durante todo el decenio.

Notas a la INTRODUCCION:

- (1) Cf. NAVARRO DE TOLEDO, Caio. "Ideología y pensamiento político en Brasil. El nacionalismo en los años 50". En AA.VV. El nacionalismo en América Latina. México, UNAM, 1984. pp. 75-100.
- (2) Usamos aquí el término "burguesía" en su sentido más general de grupo social que detenta la propiedad de medios productivos, obviando la discusión sobre las características peculiares de su modo de posesión en el caso latinoamericano.
- (3) "Felizmente, existe también una élite latinoamericana, que en realidad ha sido la generadora de las principales ideas e instrumentos que hoy articulan el incipiente proceso de integración regional..." B.I.D. (ed.) Factores para la Integración Latinoamericana. México, FCE, 1966. p. 29.
- (4) Cf. ROIG, Arturo Andrés. "El pensamiento latinoamericano y su tratamiento filosófico". En LATINOAMERICA. Anuario de Estudios Latinoamericanos, nº 7, 1974. CCYDEL/UNAM, México. pp. 39 y ss.
- (5) "No solamente razones económicas nos impulsan hacia la búsqueda de soluciones comunitarias, sino una necesidad entrañable e incontenible de naturaleza histórico-cultural [...] solamente una América Latina integrada podrá preservar su identidad como región, fuente de una cultura diferenciada, actora con sentido político económico propio, señora de su destino". HEJREIRA, Felipe. Prólogo a B.I.D. (ed.) Factores..., pp. 10 y 11.

PRIMERA PARTE

LA PRACTICA DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

CAPITULO I

¿POR QUE EL "GRUPO ANDINO"?

1- ¿Porqué el "Grupo Andino"?

"En consecuencia, los objetivos de la integración latinoamericana son ahora mucho más modestos y de alcances más reducidos que los que se fijaron en la década de los sesentas", concluyeron académicos, artistas, escritores y políticos latinoamericanos, reunidos en la ciudad de México en noviembre de 1987<sup>1</sup>. Afirmación que revela, junto al "realismo pesimista" imperante hoy día respecto a la integración de América Latina, el reconocimiento del "optimismo" vigente en la década de los sesentas respecto al mismo tema.

En realidad fue ese también un optimismo "realista" entonces. "Todas estas iniciativas, que necesariamente irán acrecentando su ritmo y su significación en el futuro, constituyen clara manifestación de un proceso irreversible en el cual se están integrando los intereses económicos recíprocos de los países de la región. No hay, pues, otra alternativa que avanzar resueltamente por la senda de la integración económica y política, fortaleciendo las instituciones existentes y creando aquellas otras que puedan ser necesarias para coordinar los intereses nacionales y las políticas de nuestros países en todos los planos de la existencia colectiva"<sup>2</sup>. Escribió Felipe Herrera en 1965, al prologar un estudio promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo, donde se saludaban los mecanismos integradores creados en América Latina y se alentaba la aceleración del proceso de integración en términos casi apocalípti-

cos: "América Latina alcanzó ya la madurez suficiente para tomar conciencia de que la pronta integración regional es la única forma de que dispone para asegurar su desarrollo y supervivencia histórica"<sup>3</sup>.

En efecto, "la factibilidad de ese proceso se expresaba en la 'vocación integradora' de los países de América Latina, que parecía existir en el decenio de los sesenta"<sup>4</sup>. Vocación que se plasmó en una serie de organismos de distintos fundamentos, alcances y aspiraciones.

Las raíces de esta actitud integradora en América Latina, que tiene su clímax en la mencionada década, no estaban muy lejos en el tiempo<sup>5</sup>, y se vinculan a la crisis generalizada de las economías nacionales latinoamericanas como efecto de las transformaciones en el sistema económico internacional a partir de las Guerras Mundiales y la Gran Depresión de 1929. Según las interpretaciones de la CEPAL<sup>6</sup> esta coyuntura histórica marca un cambio de era en las relaciones económicas internacionales. Por un lado el centro económico que detenta la hegemonía mundial deja de ser Gran Bretaña y pasa a ser Estados Unidos; y por otro, como efecto de la crisis, y por las características económicas del nuevo centro, las naciones ubicadas estructuralmente en la periferia del sistema -caso de América Latina- inician su etapa de desenvolvimiento económico denominada de "desarrollo hacia adentro". El imperativo económico del momento se percibe entonces en el proceso de industrialización

de estas sociedades que se habían estructurado, en la anterior etapa de "desarrollo hacia afuera", en torno a las actividades exportadoras -particularmente de materias primas y alimentos- hacia los países centrales. La meta: reestructurar las economías en torno a la industria y, mediante su crecimiento, lograr el desarrollo autónomo y autosostenido. Pronto se hizo evidente que las condiciones económicas y sociales de las naciones latinoamericanas imponían límites insalvables a la prosecución de estos objetivos. Comienza entonces a gestarse la idea de que la integración puede constituir un medio adecuado para superar estas barreras. Inspiran y refuerzan este punto de vista los avances logrados en la integración de los países europeos<sup>7</sup>.

En 1948 se crea la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en el ámbito de las Naciones Unidas, que pronto se transformará en el foco de difusión de las teorías para el desarrollo periférico de Raúl Prebisch. Su influencia será decisiva como impulsora de los mecanismos de integración y, especialmente, por brindar una perspectiva teórica sobre su sentido<sup>8</sup>.

Los intentos de integración comienzan a ensayarse desde esta época. Así encontramos en 1948 un proyecto de Unión Aduanera entre Ecuador, Colombia, Venezuela y Panamá; en 1949, la Convención de Complementación Industrial y Libre Comercio entre Argentina y Brasil, y la propuesta de Uruguay de constituir una Organización Latinoamericana de Cooperación Económica<sup>9</sup>. Pero los primeros meca-

nismos efectivos se implementan en torno a la década de los sesenta.

Juan Mario Vacchino propone<sup>10</sup> agruparlos en tres "fases", teniendo en cuenta el tipo de concepto o criterio sobre la integración que lo inspira. Quedando clasificados de la siguiente manera:

1ª FASE: esquemas que basan su estrategia en la liberación del comercio dentro de las respectivas áreas.

- Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), constituida por el Tratado de Montevideo -febrero de 1960-. Area: América del Sur y México.

- Mercado Común Centroamericano (MCCA), establecido por el Tratado de Managua -diciembre de 1960-. Area: América Central.

- Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), establecida desde mayo de 1968. Area: zona del Caribe.

"Con estos primeros proyectos se intentaba realizar una adaptación, si no un trasplante, de los esquemas integracionistas que desde la década anterior se estaban desarrollando en Europa"<sup>11</sup>.

2ª FASE: organizaciones que tienden a superar la mera constitución de zonas de preferencias comerciales, profundizando y globalizando el proceso integracionista.



- Grupo Andino (GRAN). Creado por el Acuerdo de Cartagena -mayo de 1969-. Area: países andinos.
- Comunidad del Caribe (CARICOM), producto de la transformación de CARIFTA establecida por el Tratado de Chaguaramas -julio de 1973.

3ª FASE: estructuras que fomentan formas bilaterales y multilaterales de cooperación económica.

- Sistema Económico Latinoamericano (SELA), creado por el Convenio de Panamá -octubre de 1975-. Suscripto por veinticinco estados soberanos de América Latina y el Caribe.
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), producto de la reestructuración de ALALC plasmada en el Tratado de Montevideo de 1980<sup>12</sup>.

Estas tres "fases" -no cronológicas- del proceso de integración latinoamericana indican con claridad la evolución de las actitudes frente al mismo. Ante los ambiguos resultados de la 1ª fase, que se propuso sólo la integración comercial, evidentes ya a mediados de la década, se presenta la opción representada en las fases 2ª y 3ª: avanzar resueltamente hacia una integración más profunda, o bien, adoptar formas más flexibles que preserven la autonomía plena de las respectivas naciones en la prosecución de su desarrollo. En los sesentas todavía se creía en la factibilidad de la

primera alternativa, como tan bien lo ilustran las palabras de Herrera citadas más arriba. El Grupo Andino es, entre todos los mecanismos indicados, el que se propuso llegar más lejos y, quizás, el esfuerzo más serio hecho en la región en pro de la integración<sup>13</sup>.

Interesados en elucidar el significado actual de la idea de integración en América Latina, no podemos obviar la consideración de este período tan rico en realizaciones. Estas son la manifestación en hechos concretos de todo un clima intelectual, estimulado por la coyuntura, que revigorizó con intensidad inusitada la vieja utopía de la unidad latinoamericana<sup>14</sup>. El caso del Grupo Andino, clímax dentro del clímax, constituye una especie de síntesis de las aspiraciones y de las teorías aplicadas para satisfacerlas. Sus vicisitudes y -hasta ahora- fatal destino, pueden servir de caso modelo para el análisis de las dificultades típicas que deben afrontar las naciones latinoamericanas cuando pretenden avanzar en el camino de la integración.

Esta época también representó una puesta a prueba de las teorías que inspiraron el proceso. Y más profundamente aún, un grave desafío a la viabilidad de la idea misma de la integración latinoamericana. Los efectos de la experiencia son evidentes, y hoy no se escucha hablar de "integración" sin un característico eco retórico<sup>15</sup>. La idea -al parecer- se ha vaciado, ha perdido sentido histórico.

Creemos imperioso reexaminar este período, en sus reali-

zaciones y particularmente en sus ideas -operantes entonces-. Ideas y realidades se condicionan y apuntalan mutuamente. Si el vínculo se rompe, la realidad se nos escapa de las manos y las ideas pierden toda posibilidad de eficacia histórica. Rehacer ese vínculo nos impone, primero, conocer muy bien el estado de la cuestión y para ello hemos de volver a la historia reciente. ¿Qué idea de integración operó entonces? ¿en qué realidades se plasmó, cómo, y cuál fue su destino? ¿qué condicionamientos afectaron el proceso?... En las respuestas a este tipo de preguntas podremos encontrar alguna indicación acerca de lo que sigue siendo válido y de lo que ya no lo es.

Como se podrá apreciar, la puesta en práctica de utopías tiene sus ventajas, y sus desventajas. La integración latinoamericana fue una utopía tan antigua como nuestras mismas naciones independientes. Nos acompañó a lo largo de nuestro devenir histórico desde su mítico sitio de honor, en las más recónditas aspiraciones de nuestros próceres, engarzada en pomposos o dramáticos discursos, acercándose en muy contadas ocasiones al duro suelo de la realidad. Utopía, pero inmaculada en su idealidad. En la década de los sesenta se intentó transformar la utopía en un proyecto consciente y deliberado. Y se puso en práctica... Hoy ya no podemos, legítimamente, volver a aferrarnos a la "utopía".

Nuestro trabajo comenzará con el análisis descriptivo de las vicisitudes de esa práctica -centrado, por las razones aludidas,

en el caso del Grupo Andino- para abordar luego el estudio de las ideas subyacentes.

2- ¿Quiénes hicieron el Grupo Andino y por qué?

El Grupo Andino fue resultado de la confluencia de iniciativas privadas y de impulsos estructurales<sup>16</sup>. A su creación están asociados los nombres de Carlos Lleras Restrepo, entonces presidente de Colombia, con la colaboración de J. Valencia Jaramillo, y del presidente chileno Eduardo Frei, con su ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés<sup>17</sup>. Conjuntamente con Raúl Leoni, presidente de Venezuela, los tres mandatarios "asumieron el liderazgo internacional de este grupo de países [Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela], y firmaron el 16 de agosto de 1966 la Declaración de Bogotá, que trazó los lineamientos generales del Mercado Común Andino, concebido explícitamente como un mecanismo para fortalecer a la ALALC más que como una alternativa"<sup>18</sup>. Nótese la procedencia "estatal" de estas "iniciativas privadas". Dato que confirma la característica común en este período de que la conducción del desarrollo era vista ante todo como una responsabilidad de los estados -particularmente del poder ejecutivo- apoyados por el asesoramiento de técnicos profesionales<sup>19</sup>. Ya en el estudio antes citado, que editara el BID en 1966 se indicaba, al hablar de las "fuerzas sociales intervinientes" en los procesos de integración: "Felizmen-

te, existe también [además de los trabajadores y demás sectores vinculados a la industria que "verían" con agrado el proceso] una élite latinoamericana, que en realidad ha sido la generadora de las principales ideas e instrumentos que hoy articulan el incipiente proceso de integración regional. Esta élite está formada por diversos elementos, salidos por lo común de los claustros universitarios o que se han vinculado a los organismos internacionales, que han tenido la oportunidad de viajar, de comparar, de apreciar las ventajas de la ampliación de mercados y comprender las limitaciones que el excesivo nacionalismo y los compartimentos estancos en que se divide América Latina imponen a su real desarrollo. Esta élite seguirá jugando un papel clave en el proceso por su capacidad de influir sobre el aparato institucional regional e internacional [...]. Otro factor importante es la capacidad de esta élite de influir ante cada uno de los países, si no en la adopción de reformas internas, por lo menos en la adopción de medidas favorables a la complementación regional"<sup>20</sup>. Esta auto-conciencia de "élite", ilustrada, iluminada y paternalista, que ve más allá y vela por los intereses del conjunto, encierra "formas ilegítimas de reconocimiento", una constante en la historia latinoamericana de efectos nefastos en la praxis política"<sup>21</sup>. Debemos volver sobre este tema.

En el caso del Grupo Andino, en contraste con el MCCA y ALALC, el papel de los políticos fue más decisivo que el de los téc-

nicos, como comenta Alicia Puyana: "Así, en lugar de una idea que un grupo de expertos técnicos vendiera con gran éxito a los políticos, el GRAM surgió como una iniciativa de los propios políticos" <sup>22</sup>. Políticos que, presionados por la "acumulación de problemas políticos y sociales producto de la depresión económica" habían "aceptado como un programa práctico y factible" las directivas de la CEPAL respecto a la solución de los problemas estructurales de América Latina <sup>23</sup>.

Finalmente, Leoni y Lleras Restrepo, este último también familiarizado con el enfoque neofuncionalista de la integración <sup>24</sup>, recurrieron además a un variado grupo de economistas profesionales y organismos internacionales -son mencionados: Balassa, Tinbergen, Hazlewood, Rosenstein-Rodan, Hirschman, además de funcionarios de la UNCTAD y del GATT <sup>25</sup>-, lo que mostraría el carácter ecléctico de las fuentes utilizadas para diseñar el mecanismo y sus políticas particulares. Todo esto en el ámbito de la "Comisión Mixta" creada por la Declaración de Bogotá.

Eso volvamos un poco atrás, ¿por qué surge el Grupo Andino?

Habíamos mencionado "impulsos estructurales". Para Juan Mario Vaccino, éstos se referían a dos órdenes de factores: "por una parte, los que resultaban de la experiencia y las frustraciones de la A.M.L.C. y, por otra parte, los que se derivaban de una revalo-

rización de la condición andina y del papel de la integración para el desarrollo de los países y pueblos de la subregión<sup>26</sup>.

Con respecto al primer problema, en palabras de Prebisch: "...el tratado [de Montevideo] no ha establecido qué medidas tendrán que tomarse para corregir un desequilibrio persistente de ventajas en su aplicación"<sup>27</sup>. El desequilibrio persistente, lógico en un esquema integrativo librecambista entre socios desiguales, había sido en perjuicio de las naciones menos desarrolladas. Esto se había percibido muy temprano: "...los países andinos tuvieron la sospecha, primero, y el convencimiento, luego, de que el esquema integracionista de la ALALC era limitado, ineficaz, inadecuado a las condiciones imperantes en la región y orientado a favorecer a los países mayores: Argentina, Brasil y México. Para los restantes países -incluidos en los grupos de países de medianas y pequeñas dimensiones- las perspectivas no eran demasiado halagueñas, pues corrían el riesgo de devenir periferia o entorno de los polos industriales ya existentes o que pudieran instalarse en aquellos países. En efecto, como en la concepción comercialista de la ALALC se privilegia la acción de los automatismos del mercado, podía esperarse que también en la escala regional las empresas grandes dominaran a las pequeñas y los países mayores controlaran e integraran en su propio beneficio a los pequeños"<sup>28</sup>.

En la Reunión Extraordinaria a nivel ministerial del Comité Interamericano Económico y Social de la OEA, en Punta del Es-

te, Uruguay, ya en agosto de 1961 un grupo de expertos había propuesto una vía de solución: "...La diversidad de circunstancias y los intereses creados son de tal magnitud que aún no está expedito el camino hacia una integración total e inmediata de la zona. La integración tendrá que ser gradual, tanto en extensión como en intensidad. Además, la integración parcial, o una serie de acuerdos de integración parcial, ya sea por sectores o por grupos de países, o una combinación de ambos, no es incompatible con un avance hacia la integración general de la región, especialmente si se llega a cierta coordinación de los planes nacionales de desarrollo. Quizás sea ésta la forma más expedita de avanzar hacia la integración general y de contribuir al desarrollo de todos los países de la región. La creación de nexos parciales especialmente estrechos puede estar justificada por la necesidad de los países, complementariedad de las economías, similitud de etapas de desarrollo, afinidades históricas y otras razones"<sup>29</sup>. Propuesta acorde, por otra parte, a la globalidad del pensamiento cepalino que sólo había podido imponerse parcialmente, o sólo en la letra, en la creación de los dos primeros grandes mecanismos: ALALC y MCCA.

En suma, los países andinos, perjudicados irremediablemente al interior de ALALC frente a los "grandes": México, Brasil y Argentina, reunían las condiciones ideales requeridas para encarar un acuerdo "parcial" de alcances mucho mayores.

En efecto, en cuanto a sus afinidades estructurales<sup>30</sup>:



1- El conjunto estaba compuesto por países pequeños y medianos, lo que evitaría el desproporcionado desnivel existente en la ALALC.

2- La composición étnica de la subregión andina presenta características similares: Perú, Ecuador y Bolivia, con un porcentaje de población indígena entre el 40 y el 60 %; Colombia y Venezuela, con un 75 % de mestizos y mulatos; con lo que la población de origen europeo no sobrepasa el 20 % para el área.

3- Rasgos comunes de historia y cultura. Incluyendo episodios de efectiva unidad política (Gran Colombia, Confederación Peruano-Boliviana), y un "centralismo" característico en su organización política.

4- Graves problemas estructurales comunes, como altas concentraciones de población en unos pocos centros urbanos; y una industria tardía y poco desarrollada, con un mercado interno restringido y retrasado tecnológicamente.

5- Graves problemas sociales comunes: más de un tercio de la población analfabeta; alta desocupación y enormes diferencias en la distribución del ingreso y la propiedad.

Por otra parte, no pueden dejar de indicarse también un conjunto de diferencias estructurales, que incidirán luego en la evolución del Grupo. Así:

1- El número de habitantes por nación oscilaba, en 1976, entre 25 millones (Colombia) y 5 millones (Bolivia).

2- El nivel de desarrollo económico presenta notables disparidades. Destacándose Colombia y Chile por su industria más dinámica y diversificada, frente al notable retraso de Bolivia y Ecuador. Ha de tenerse en cuenta el efecto que para la economía de este último país, junto con Venezuela, tendrán los ingresos derivados de la exportación petrolera. Estas diferencias se reflejan en las variaciones del consumo medio, indicador del standard de vida.

3- El funcionamiento político presenta tendencias diversas en los distintos países. En tanto en Venezuela y Colombia el sistema parlamentario representativo es relativamente estable; Ecuador, Perú y Bolivia tienden a la inestabilidad política y al predominio de regimenes autocráticos. En el caso de Chile, la pérdida de su estabilidad política con el golpe militar de 1973 está estrechamente vinculada a su retiro del Grupo en 1976<sup>31</sup>.

Agrupados, finalmente, consiguen constituir un frente lo suficientemente sólido como para compensar los desniveles en el seno de la ALALC: "siempre que actúen unidos, los miembros del Pacto Andino disponen de la base de sustentación económica suficiente para tratar de igual a igual con cualquiera de los grandes países latinoamericanos"<sup>32</sup>. Para mencionar algunos indicadores que pueden ser complementados con el ANEXO II:

1- Con una población de 70 millones, se convierten en el segundo mercado potencial de América Latina, después de Brasil.

2- Su industria extractiva cubre el 80% del petróleo, el

55% del hierro, y el 40% del carbón de Sudamérica; con importantes volúmenes de cinc, estaño, plata, plomo y cobre.

3- El volúmen de su comercio exterior en conjunto supera en tres veces al argentino, y es mayor que el brasileño.

Notas al CAPITULO I:

- (1) Conclusiones del Coloquio LATINOAMERICA HOY: IDENTIDAD E INTEGRACION. México D.F., 25 de noviembre de 1987. Realizado en preparación de la reunión presidencial del "Grupo de los Ocho" -Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela- en Acapulco, México, 27 y 28 de noviembre de 1987. Cf. párrafo "Integración Económica". En Gaceta Cultural Argentina, n° 10-11-12, agosto-setiembre-octubre, 1987. p. 85.
- (2) HERRERA, Felipe. Prólogo a Factores para la Integración Latinoamericana. Ed. preparada por el Banco Interamericano de Desarrollo. México, FCE, 1969 (1ª reimpr.). p. 9. El prólogo fue redactado en noviembre de 1965.
- (3) B.I.D. (ed.). Factores..., pp. 49-50.
- (4) PUYANA, Alicia. Integración económica entre socios desiguales. El Grupo Andino. México, CEESTEM/NUEVA IMAGEN, 1983. p. 57.
- (5) Aunque algunos autores lo remitan mucho más atrás en el tiempo: "La idea apelaba a los sentimientos bolivarianos -siempre latentes-." ROSENTHAL, Gert. "Algunas lecciones de la integración económica en América Latina: el caso de Centroamérica". En MUÑOZ VALENZUELA, Heraldo y ORREGO VICUÑA, Francisco (comp.) La Cooperación Regional en América Latina. Diagnóstico y proyecciones futuras. México, El Colegio de México/Universidad de Chile, 1987. p. 271.
- (6) El pensamiento de la CEPAL habrá de ser analizado en extenso. Para este punto Cf. RODRIGUEZ, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. México, Siglo XXI, 1986 (5ª ed.). Especialmente Cap. 1, párrafo 6: El desarrollo hacia adentro, pp. 33-36.
- (7) En 1948 se crea la Organización Europea de Cooperación Económica (OCEE), para administrar los recursos del Plan Marshall. En 1949, el Consejo de Europa. En 1950 el "Plan Schuman" promueve la administración conjunta del carbón y del acero, y en abril de 1951 se crea la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) por el Tratado de París. Desde 1955 -Conferencia de Messina- se realizan negociaciones que culminarán con la firma de los Tratados de Roma -marzo de 1957- que dan nacimiento a la Comunidad Económica Europea (CEE), y a la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM). Cf. VACCHINO, Juan

Mario. Integración Económica Regional. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981. pp. 186-190.

- (8) "El cuerpo de lo que podríamos llamar doctrina de la integración económica regional en América Latina fue elaborado -aunque no de manera sistemática- a través de los escritos del Dr. Raúl Prebisch y de los estudios de la CEPAL, publicados en el curso de los últimos diez años [...] La doctrina de la integración significa la extensión al ámbito multinacional de la tesis según la cual el desarrollo económico es imposible sin la industrialización". WIONCZEK, Miguel. "Introducción: Condiciones de una integración viable". En WIONCZEK, Miguel (ed.) Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas. México, FCE, 1964. p. xvii.
- (9) Cf. VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 422.
- (10) Ídem, pp. 423-424.
- (11) Ídem, p. 423.
- (12) ALADI no es incluida por Vacchino en su texto, redactado antes de su creación. Pero sus características se ajustan a las señaladas para la 3ª fase. Cf. ROSENTHAL, Gert. "Reflexiones sobre el pasado y el futuro del proceso de integración en Centroamérica". En ECONOMIA DE AMERICA LATINA. N° 8, 1ª semestre 1982, CIDE, México. p. 19: "Fue así como se hizo cada vez más popular en América Latina un enfoque más pragmático de la integración, que algunos llamaban la 'integración informal' o la 'integración por proyectos', que a veces abandonaban los enfoques totalizadores y las metas finales, sustituyéndolas por -o complementándolas con- acciones conjuntas en aquellas áreas del quehacer económico que admitían cooperación entre dos o más países. Este enfoque sin duda influyó mucho en la concepción del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), como del segundo tratado de Montevideo que estableció la ALADI".
- (13) "El Grupo Andino constituye sin lugar a dudas el intento más serio realizado en el área para avanzar hacia un desarrollo integrado". ANINAT, Augusto; FRENCH-DAVIS, Ricardo y LEIVA, Patricio. "La integración andina en el nuevo escenario de los ochenta". En MUÑOZ VALENZUELA, Heraldó y ORREGO VICUÑA, Francisco. Op. cit., p. 218. "El Grupo Andino representó un importante a-

- vance en la trayectoria de los esquemas de integración y cooperación en la región. En muchos sentidos, ha sido el intento de cooperación más lúcido, visionario y, al mismo tiempo, técnicamente interesante y novedoso que registra la historia latinoamericana". WILHELMY, Manfred. "El Grupo Andino: lecciones de una experiencia". En *Idem*, p. 239.
- (14) Cf. MAIGNOT, Anthony P. "La Comunidad del Caribe: aspectos institucionales, políticos y económicos y perspectivas futuras". En *idem*, p. 306: "Las Indias Occidentales -dice el autor comentando la creación de CARIFTA- estaban así marchando al ritmo de la época, en la medida que se materializaba un sueño largamente acariciado, el de la integración, y el regionalismo era un sentimiento que se percibía en el aire por todas partes".
- (15) Cf. Conclusiones del Coloquio LATINOAMERICA HOY: IDENTIDAD E INTEGRACION, ya citado -ver nota (1), especialmente p. 85: "Sin embargo, tales avances deben tener en cuenta la experiencia anterior y evitar al menos dos problemas. Uno, que el exceso de entusiasmo y aún una exhuberante retórica lleven a proponer metas y objetivos que, al no cumplirse, sean una nueva causa de frustración; otro, que un exceso de pragmatismo afecte negativamente los logros del conjunto de la región latinoamericana".
- (16) Cf. WALDMANN, Peter. "Burguesía e Integración Regional: El Caso del Pacto Andino". En su libro Ensayos sobre política y sociedad en América Latina. Barcelona, Ed. Alfa, 1983. p. 127.
- (17) Cf. además WILHELMY, Manfred. Op. cit., p. 241: "En general, los demás mandatarios se limitaron a apoyar en diversos grados la iniciativa impulsada por los nombrados".
- (18) PUYANA, Alicia. Op. cit., p. 42.
- (19) *Idem*, p. 44: "La participación activa del sector privado continuó siendo mínima [...] como sería en el futuro; cuantas veces las asociaciones privadas tomaron posiciones explícitas, éstas fueron, sin excepción, hostiles y proteccionistas [...] Otra característica [...] fue el monopolio del poder ejecutivo [la presidencia, los departamentos de planeación y los ministerios especializados] sobre todas las iniciativas políticas o legales relacionadas con el GRAN; donde existían parlamentos nacionales éstos fueron pasados

por alto independientemente del grado general de participación en el proceso político". Cf. también el estudio citado de WALDMANN, donde el autor analiza especialmente las actitudes del sector empresarial privado frente al Pacto.

- (20) B.I.D. (ed.) Factores..., p. 29.
- (21) Cf. ROIG, Arturo Andrés. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. México, FCE, 1981. Especialmente el cap. XII: "Desde el Padre Las Casas hasta la Guerra del Paraguay", donde el autor analiza las formas ilegítimas y negativas del "humanismo paternalista" de Las Casas, Bolívar y Alberdí.
- (22) PUYANA, Alicia. "De la ALALC y el Grupo Andino a la ALADI: de la cooperación integral al bilateralismo comercial". En ECONOMIA DE AMERICA LATINA, n° 8, 1º semestre 1982, CIDE, México. p. 28.
- (23) PUYANA, Alicia. Integración económica entre..., p. 50.
- (24) La teoría neofuncionalista de la integración "centraliza su atención en el surgimiento de instituciones supranacionales por la convergencia de intereses comunes a diferentes grupos sociales importantes". Su idea central es el concepto de "politización gradual" (spill-over) que supone que el aumento de conflictos conduce "a delegar más autoridad en el centro". Otro concepto complementario es el de la "burocratización gradual" de los agentes políticos, que implica un retroceso de la ideología política. Cf. ESTEVEZ, Jaime y PUYANA, Alicia. "Regionalismo, nacionalismo y NOEI". En ESTUDIOS DEL tercer mundo. Vol 3, n° 4, dic. 1980. CEESTEM, México. pp. 15-16.
- (25) Cf. PUYANA, Alicia. Integración económica entre..., p. 50, nota 14.
- (26) VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 535.
- (27) PREBISCH, Raúl. "Obstáculos al Mercado Común". En WIONCZEC, Miguel (ed.). Op. cit., p. 144.
- (28) VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 536.
- (29) Cit. en DELL, Sidney. "Apreciaciones sobre el funcionamiento del Tratado de Montevideo". En WIONCZEC, Miguel (ed.). Op. cit., p. 100.
- (30) Seguimos en este punto la síntesis de WALDMANN, Peter. Op. cit., pp. 125-127.
- (31) La información precedente puede complementarse con los datos del ANEXO I.
- (32) FRENCH-DAVIS, Ricardo. "El Pacto Andino: un modelo original de integración".

En EL TRIMESTRE ECONOMICO, nº 170, FCE, 1976, México. p. 303. Cit. por VACHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 534.



ANEXO I.  
PAISES DEL GRUPO ANDINO: DATOS BASICOS, 1977

	Grupo Andino	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
Extensión territorial (miles de km <sup>2</sup> )	4,687	1,099	1,138	271	1,280	899
Población total (miles Hab.)	67,078	5,933	24,762	7,088	16,566	12,729
Densidad (Hab./Km <sup>2</sup> )	14,3	5,4	21,8	26,2	12,9	14,1
Producto Bruto Interno <sup>a</sup> (millones de dólares de 1970)	47,895	1,768	16,189	3,447	9,559	16,932
PBI por habitante <sup>a</sup> (dólares de 1970)	714	298	654	488	577	1,330
Tasa de crecimiento anual PBI (en porcentaje) <sup>a</sup>	5,6	6,9	5,2	6,8	3,0	7,2
Relación producto industrial/ PBI (en porcentaje) <sup>b</sup>	17,6	13,9	19,1	19,4	22,7	13,3
Comercio Exterior (millones de dólares)						
-Exportaciones totales	15.758	648	2.230	1.168	1.725	9.967
-Exportaciones intraandinas	803	8	282	207	66	240
-Importaciones totales	15.400	704	2.312	1.452	2.095	8.837
-Importaciones intraandinas	890	13	232	80	330	235
Reservas internacionales (a octubre 1977, en millones de dólares)	9.286	159	1.436	489	294	6.908

\* Datos del año 1976.

Fuente: DNTAL. El proceso de integración en América Latina en 1977. Ed. INTAL, 1978, Buenos Aires. p. 62.

ANEXO II  
INDICADORES DE BASE A NIVEL REGIONAL

	Grupo Andino	Argentina	Brasil	México
Extensión territorial (miles de Km <sup>2</sup> )	4.687	2.777	8.512	1.967
Población total año 1977 (miles de habitantes)	67.078	25.808	113.240	65.666
Densidad (Hab. /Km <sup>2</sup> )	14,3	9,3	13,3	32,9
Producto Bruto Interno, 1976 (millones de dólares 1970)	47.895	33.547	71.891	60.368
PBI por persona, 1976 (US\$ 1970)	714	1.300	635	934
Relación PBI industrial/ PBI total, año 1976	16,6	31,4	26,0	24,0
Exportaciones totales, 1977 (millones US\$ corrientes)	15.758	5.680	12.137	4.042
Importaciones totales, 1977 (millones US\$ corrientes)	15.400	3.950	13.222	5.288

Fuente: VACCHINO, Juan Mario. Integración Económica Regional. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981. p. 535.

## CAPITULO II

### EL ACUERDO DE CARTAGENA

## 1- Los lineamientos básicos

El Acuerdo de Cartagena, acto fundacional del Grupo Andino, es el resultado de un período de arduas negociaciones que se inicia con la emisión de la mencionada "Declaración de Bogotá", el 16 de agosto de 1966. Sin embargo, sus antecedentes deben remontarse más atrás en el tiempo hasta la creación de ALALC ya que, como vimos, una de las motivaciones decisivas de la nueva iniciativa proviene de la insatisfacción de un grupo de países miembros frente a los limitados alcances y peligrosos efectos del mecanismo. Fue éste el motivo del informe solicitado por el presidente chileno Eduardo Frei a los dirigentes de los organismos abocados a la promoción del desarrollo y la integración de América Latina por esos años: Raúl Prebisch, director entonces del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES); Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Carlos Sanz de Santa María, a cargo del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP); y José Antonio Mayobre, secretario ejecutivo de la CEPAL. El documento de respuesta, conocido como "Informe de los Cuatro" (México, abril de 1965), establecía, a partir de un diagnóstico de las insuficiencias de ALALC, la necesidad de avanzar resueltamente hacia la concreción de un Mercado Común Latinoamericano como único medio eficaz para obtener los frutos buscados de los mecanismos integradores, esto es, el desarrollo equilibrado.

y autosostenido de la región. Por "mercado común" se entendía, como explicará Herrera en otra oportunidad, "una forma de asociación de un grupo de naciones que conciertan su acción en torno a objetivos comunes de desarrollo económico y bienestar social. Estos objetivos comunes implican lineamientos solidariamente convenidos en materia de política comercial, en la orientación de las políticas de inversión, en la coordinación de políticas monetarias, fiscales, sociales, como así mismo en aquellas referentes a los transportes y la agricultura"<sup>1</sup>. En pocas palabras, la recomendación de estos connotados "técnicos" puntualizaba que: el mero expediente de levantar barreras tarifarias para permitir el libre juego de las fuerzas del mercado hacia el interior de la región -estrategia adoptada por la ALALC- no garantizaba en absoluto el logro de una integración para el desarrollo. Era imperativa, y así lo hicieron saber al presidente Frei, la implementación de acuerdos políticos que permitieran la coordinación planificada de las políticas económicas de las distintas naciones. "Cualquier otra fórmula integracionista -explicaba también Herrera- de menor grado de cohesión resultaría inadecuada, insuficiente y hasta contraproducente, dados los objetivos de desarrollo económico y social que se persiguen con la integración [...] Se trata de establecer un espacio geo-económico común en el cual la actividad comercial y financiera pueda hacerse armónicamente, y, al mismo tiempo, de cohesionar a los países latinoamericanos para una acción común en el ámbito de las relaciones in-

ternacionales"<sup>2</sup>.

Los señalamientos de los "Cuatro" eran tan certeros como utópicos, en la medida en que, aunque muy lejos del óptimo, los arreglos vigentes favorecían, al menos en el corto plazo, a los países de mayor peso económico en el área. Por no mencionar los beneficios, aún mayores, que del statu quo obtenían los intereses extranjeros, particularmente estadounidenses, coyuntural y retóricamente favorables a la integración latinoamericana<sup>3</sup>.

Mas lo que era utópico para la región, quizás pudiera intentarse subregionalmente. Las condiciones estructurales de los países andinos ya descritas parecían brindar las condiciones objetivas que hicieran posibles los acuerdos políticos. Y esto fue lo que se intentó.

La "Declaración de Bogotá", firmada inicialmente por los presidentes de Chile, Colombia, y Venezuela, y suscrita por los representantes de los presidentes de Perú y Ecuador<sup>4</sup>, establece los lineamientos políticos básicos para la constitución de un "mercado común andino". Estas pautas, complementadas con el documento: "Bases de un Programa de acción inmediata de los Países Participantes"<sup>5</sup>, son utilizadas por la Comisión Mixta Intergubernamental, creada por el mismo acto, para la elaboración del Acuerdo.

Alicia Puyana nos ofrece una síntesis de estos lineamientos básicos:

"a) La integración es un requisito para el desarrollo,

y su forma tiene que apegarse a las necesidades de una política de desarrollo.

b) Independientemente de sus niveles de desarrollo, todos los países miembros deberán participar en la dinámica de la integración. Por esta razón, la integración deberá combinar la programación regional y la liberación comercial. La planeación es el elemento más adecuado para supervisar la nueva base industrial y darles a todos los miembros la oportunidad de participar en el proceso de industrialización.

c) El proceso de integración deberá ser rápido y sus logros lo bastante firmes como para afectar favorablemente el clima económico. Deberá, sobretodo en las primeras etapas, definir las reglas del juego, el alcance de los diversos mecanismos y los medios que se utilizarán para formular programas y armonizar políticas.

d) La liberación del comercio deberá realizarse por medio de listas y ser irreversible.

e) La integración deberá conducir al establecimiento de una nueva autoridad negociadora que haga posible formular y adoptar políticas comunes para el comercio exterior, la inversión extranjera, la tecnología, etc."<sup>6</sup>.

Como puede apreciarse, se recogen las pautas fundamentales de las recomendaciones de los técnicos del desarrollo: la integra-

ción es un medio para el desarrollo -a)-, y éste se concibe como un proceso planificado de industrialización -b)-. No se descartan los mecanismos clásicos de liberación comercial -b)-, procurando garantizar su efectividad -d)-. Finalmente, se acentúa la importancia de los acuerdos políticos -c)-; destacando la importancia decisiva de una autoridad institucional común -e)-, con lo que queda incluida la perspectiva de la teoría neofuncionalista de la integración<sup>7</sup>.

Mientras tanto, a nivel internacional, se trabaja para legitimar el proyecto y establecer su compatibilidad con el Tratado de Montevideo. En este sentido se obtiene el apoyo explícito de la "Declaración de los Presidentes de América" (Punta del Este, abril de 1967), que propicia los acuerdos subregionales en tanto sean transitorios y apunten hacia la integración regional; y sendas Resoluciones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de ALALC -202 y 203, agosto-setiembre de 1967- admitiendo y reglando la firma de acuerdos subregionales en su seno.

El texto del Acuerdo, finalmente, es aprobado en la ciudad de Cartagena, el 25 de mayo de 1969, y suscrito al día siguiente en Bogotá por los Plenipotenciarios de Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia y Perú. Venezuela, que había participado activamente en las negociaciones, no lo suscribe debido a presiones, nos informa Vacchino, de intereses sectoriales internos<sup>9</sup>. El Acuerdo entra en vigencia el 16 de octubre del mismo año recibiendo, por Decisión



Nº 1 de su Comisión; el nombre de "Acuerdo de Cartagena".

## 2- Objetivos, instrumentos y organismos

Los objetivos del Acuerdo, declarados en el artículo segundo, son: (1) promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros; (2) acelerar su crecimiento mediante la integración económica; (3) facilitar su participación en el proceso de integración previsto en el Tratado de Montevideo; y (4) establecer condiciones favorables para la conversión de la ALALC en un mercado común. La clara correspondencia entre los objetivos formulados y las motivaciones y antecedentes que hemos venido comentando nos exime de mayores consideraciones: integración para el desarrollo equilibrado y acelerado, hacia la meta del mercado común latinoamericano. Lo ambicioso de los objetivos no constituye, sin embargo, el rasgo más peculiar del Acuerdo. En efecto, ALALC y el MCCA se habían fundado con similares pretensiones<sup>10</sup>. La novedad radica, no tanto en qué se quiere alcanzar, sino en los medios propuestos, que especifican el cómo.

El artículo tercero indica los mecanismos y medidas que permitirán el logro de los objetivos:

- "a) La armonización de políticas económicas y sociales y la aproximación de las legislaciones nacionales en las materias pertinentes.

- b) La programación conjunta, la intensificación del proceso de industrialización subregional y la ejecución de Programas Sectoriales de Desarrollo Industrial (PSDI).
- c) Un programa de liberación del intercambio más acelerado que el que se adopte en general en el marco de la ALALC.
- d) Un Arancel Externo Común (AEC), cuya etapa previa será la adopción de un Arancel Externo Mínimo Común (AEMC).
- e) Programas destinados a acelerar el desarrollo agropecuario.
- f) La canalización de recursos de dentro y fuera de la subregión para proveer a la financiación de las inversiones que sean necesarias en el proceso de integración.
- g) La integración física.
- h) Tratamientos preferenciales a favor de Bolivia y el Ecuador.<sup>11</sup>

Acordes a los lineamientos básicos propuestos por sus fundadores, estos instrumentos priorizan la puesta en marcha de políticas comunes en materia de desarrollo industrial, agrícola y financiero, dentro del marco general de "armonización de políticas económicas y sociales". De este modo se avanza significativamente, sin dejar de asumirlos, sobre los mecanismos de liberación comercial -propios de un esquema integracionista de "zona de libre comercio", como la ALALC-; y de establecimiento de un arancel común externo -típico del esquema conocido como "unión aduanera", asumido por el

MCCA-12.

Las especificaciones de cómo se concretarán estos instrumentos se desarrollan a lo largo del Acuerdo. En su comentario al texto, Alicia Puyana hace algunos importantes señalamientos que quisiéramos recoger. Por una parte, se adopta un modelo de desarrollo económico integrado que coloca en primer lugar la planeación industrial conjunta. Sin embargo, al momento de precisar detalles, se abunda en los correspondientes a la programación comercial, dejando para posteriores negociaciones temas fundamentales como la definición misma del concepto de "armonización de políticas" y sus alcances. El efecto es obvio: "Aún cuando esta situación puede aceptarse como signo de flexibilidad, hace del Acuerdo un instrumento básicamente comercial"<sup>13</sup>. Por otra parte, aunque en la intención inicial había estado el propósito de fortalecer la capacidad negociadora del grupo, en ningún momento se explicitan objetivos políticos de este tipo, manteniéndose en el terreno estrictamente económico. Finalmente, se supone la existencia de Estados firmes y capaces de dirigir una política de desarrollo en la cual la industria cumpliría el rol fundamental en la modernización económica. El Acuerdo exige, en este sentido, la coincidencia en los objetivos y formulación de políticas de desarrollo de los Estados miembros para su adecuado funcionamiento<sup>14</sup>. La intención de Puyana es apuntar, ya en el texto, elementos que explicarían el fracaso, o por lo menos los obstáculos mayores, en su posterior aplicación. Particular importancia tendría para el

destino del Acuerdo, la falta de realismo en el último supuesto mencionado ya que, según la autora, y esta constituye la hipótesis central de su estudio, no se dió ni podía darse la requerida coincidencia<sup>15</sup>.

Pero volvamos al Acuerdo. Tan importante como la indicación de los instrumentos, es el diseño de las instituciones encargadas de procurar su implementación. Y más cuando, como en este caso, se cifraban las esperanzas en la adopción de políticas comunes<sup>16</sup>. Los órganos establecidos son: la Comisión, la Junta, los Comités y los Consejos.

La Comisión es el órgano máximo y se integra por un representante plenipotenciario de cada uno de los países miembros. Es un órgano político y de decisión al que le corresponde formular la política general del Acuerdo, adoptar las medidas necesarias para el logro de sus objetivos y velar por su cumplimiento armónico. Se reúne tres veces al año expresando su voluntad por medio de "Decisiones", las cuales se aprueban con el voto afirmativo de los dos tercios salvo en algunas materias en las que hay derecho de veto (no admiten voto negativo alguno).

La Junta no sólo es el órgano técnico, sino que además se procuró diseñarlo como un órgano comunitario, en el sentido de no representar los intereses particulares de ningún país sino de la región en su conjunto. Por este motivo sus tres miembros pueden ser nacionales de cualquier país latinoamericano, no debiendo solicitar ni aceptar instrucciones de ningún gobierno, entidad nacional

o internacional. La Junta tiene facultad de propuesta e iniciativa, punto de partida para la actuación de la Comisión. Según Juan Mario Vacchino, "esta combinación Junta-Comisión, prevista en el Acuerdo de Cartagena, representa una innovación institucional trascendental en los esquemas de integración latinoamericana, que habían excluido cuidadosamente cualquier elemento de naturaleza comunitaria en su estructura y, en particular, la posibilidad de que alguno de sus órganos tuviera un poder real de iniciativa y propuesta para la acción común"<sup>17</sup>.

Los Comités son órganos auxiliares. El Comité Consultivo, integrado por representantes de los países miembros, asesora a la Junta y analiza a su solicitud las propuestas para la Comisión. El Comité Asesor Económico y Social (CAES) procura la vinculación con los sectores de la actividad económica de los países miembros. Su finalidad es promover y lograr una activa participación de empresarios y trabajadores en el proceso de integración, aunque sólo le otorga funciones consultivas. Se integra con tres representantes de cada sector por cada país miembro.

Los Consejos, finalmente, son creados por la Comisión en torno a materias específicas: planificación, finanzas y moneda, política fiscal, comercio exterior y turismo, asuntos sociales y de salud, agropecuario, integración física y estadística.

El marco institucional del GRAN está integrado además por: la Corporación Andina de Fomento y el Fondo Andino de Reservas, como

órganos financieros de la integración; el Tribunal de Justicia del Acuerdo de Cartagena, independiente de los gobiernos y de los demás órganos, a cargo de la interpretación y aplicación del derecho comunitario; el Parlamento Andino, órgano político encargado de la supervisión general del proceso; y el Consejo Andino, órgano también político que se ocupa de la coordinación y formulación de políticas generales, particularmente de la política exterior conjunta<sup>19</sup>.

Por otra parte, los países del GRAN no se limitaron al establecimiento de acuerdos de tipo económico y político, abordando otras áreas consideradas significativas para el éxito del proceso. Como dice Manfred Wilhelmy: "Dado que el objetivo era promover un desarrollo armónico y equilibrado, la integración tendría que ser al mismo tiempo social y cultural. La irreversibilidad del proceso se debería en parte importante a este factor"<sup>20</sup>. En este sentido se firmarán tres convenios: el Convenio Andrés Bello, sobre aspectos educativos y culturales; el Convenio Hipólito Unanue, sobre salud; y el Convenio Simón Rodríguez, sobre las condiciones de vida y trabajo.

El Convenio Andrés Bello fue firmado en Bogotá en enero de 1970, y tiene por objeto preservar y fomentar la identidad cultural e intensificar el desarrollo integral de los países miembros. Procura la realización de proyectos conjuntos e intercambios en materia educativa, ciencia y tecnología, y temas culturales. Su máxima autoridad es la Reunión de Ministros de Educación.

El Convenio Hipólito Unanue se suscribió en 1971 y modificó en 1974. Está dirigido por la Reunión de Ministros de Salud o Sanidad. Sus acciones se vinculan a proyectos de salud ocupacional, formación de recursos humanos, apoyo a la industria farmacológica, registro y control de medicamentos, etc.

El Convenio Simón Rodríguez surge en 1973 como un acuerdo de Ministros transformándose, en 1976, en convenio internacional. Es conducido por la Conferencia de Ministros de Trabajo, tiene una Secretaría Permanente y cinco Comisiones: formación profesional, empleo, seguridad social, promoción cooperativa y migraciones laborales.

Como comentario a esta compleja y amplia estructura institucional, hemos de señalar que se hace evidente la importancia concedida a este aspecto del mecanismo integrador. Quizás por la influencia de la perspectiva neofuncionalista que indicáramos, se consideró a las instituciones comunitarias como elemento clave para garantizar la irreversibilidad del proceso, en la medida en que éstas se fueran liberando de las presiones nacionalistas particulares (burocratización gradual) y a la vez cobrando mayor peso como autoridad efectiva común (politización gradual).

En cuanto a la conducción principal del proceso, es obvio que se la reservan los políticos y los técnicos, especialmente a través del mecanismo directivo Junta-Comisión. Al respecto quisiéramos hacer algunas precisiones. En cuanto a la presencia de los

políticos, ésta se reduce casi exclusivamente a los presidentes, departamentos de planeación y ministerios especializados. Como comentaba Alicia Puyana, habría sido una característica constante en el funcionamiento del GRAN "el monopolio del poder ejecutivo [...] sobre todas las iniciativas políticas y legales [...] Donde existían parlamentos nacionales, éstos fueron pasados por alto independientemente del grado de participación en el proceso político. Esto ocurrió tanto en Chile, donde una vez elegida la coalición de la Unidad Popular se buscó la movilización de toda la población para las transformaciones que proponía, como en Perú, cuando el gobierno del General Velasco perseguía metas nacionalistas y reformistas, al igual que mantener la participación política bajo control"<sup>21</sup>.

Esta situación intentará revertirse recién en 1979 con la creación del Parlamento Andino, cuando ya el proceso estaba en gran parte bloqueado. La élite tecnocrática internacional recibe, por su parte, un lugar privilegiado en el diseño por las características atribuidas a la Junta, especialmente por su facultad de propuesta e iniciativa. De hecho, su peso pronto se hizo sentir, llegando a constituir una especie de "sexto gobierno". También en comentario de Puyana: "...los miembros de la Junta -'técnicos sin camiseta nacional'- inspirados en el ejemplo de la CEPAL, tomaron seriamente su papel de diseminadores de la 'racionalidad formal' (usando una frase que Medina Echavarría gustaba de utilizar cuando hablaba de la CEPAL), lo cual trajo como consecuencia inevitable la relegación de conside-



raciones de cierto tenor (soberanía nacional, por ejemplo) a un plano secundario [...] En general, el rápido ritmo marcado por los expertos de la Junta fue seguido por los gobiernos de los países miembros, quienes vieron en el progreso rápido de Lima [sede de la Junta], una fuente de prestigio en casa<sup>22</sup>. Como vemos, los políticos, y sólo en un sentido restringido, estaban al frente del proceso con su poder de decisión. El dinamismo efectivo de la dirección quedaba, no obstante, en manos de los técnicos.

Es interesante constatar cómo el diseño de las instituciones creadas indica el grado y el modo de participación de los distintos actores intervinientes, pauta también de su presencia relativa en la conducción del proceso integracionista. En este sentido cabe destacar todavía el pretendido aunque insuficiente intento de incorporar a las fuerzas sociales, laborales y empresariales. Como vimos obtienen un lugar a través del CAES, órgano que no rebasa las funciones consultivas. "En lo concerniente al GRAN -concluye Puyana- todos los gobiernos excluyeron a los grupos políticos y sindicales del debate y parecieron buscar la participación del sector privado, más para tener una coartada que justificara su propia conducta que como un principio en sí mismo"<sup>23</sup>. A partir de los resultados de una encuesta realizada en 1978 al sector empresarial privado del área, Peter Waldmann llega a conclusiones coincidentes: "el empresariado, como factor de poder, no ha tenido hasta el presente, influencia decisiva en el curso de la integración [...] [manteniendo]

una actitud expectante y defensiva frente al Pacto Andino"24.

Este problema ha sido reconocido en fecha reciente por la Junta, la que solicitó una serie de estudios acerca de la participación de las fuerzas sociales, considerando que la falta de apoyo al esfuerzo integrador se debería fundamentalmente al "reducido grado que tienen, por el momento, las acciones comunitarias en las economías nacionales y la insuficiente o esporádica participación que en el diseño y aplicación de los mecanismos de la integración han tenido los organismos gubernamentales y los grupos sociales"25. Jurgen Schuldt expone, en 1985, los resultados de una serie de encuestas realizadas en dos periodos (1973 y 1978), a representantes de distintas fuerzas sociales en el Perú: empresarios, trabajadores, políticos, medios de comunicación y fuerzas armadas. Sus conclusiones son muy interesantes, ya que apuntan a cuestionar el modelo implícito al esquema de integración adoptado como causa de la insuficiente participación social: "...existen básicamente tres vías de integración económica [reveladas en las encuestas], al servicio - respectivamente- del capital trasnacional, de las burguesías nacionales y de las clases populares. Las estrategias son irreconciliables y, por lo tanto, la Comisión debe comprometerse explícitamente por una opción [...] ...es en última instancia el modelo implícito de acumulación al interior del proceso el que asegurará o no la participación de las diversas fuerzas sociales"26. El punto de vista es importante, ya que nos permitiría explicar la exclusión o margi-

nación formales que hemos detectado en el diseño institucional por la exclusión o marginación reales, a partir de la opción por un mecanismo que sólo retóricamente está al servicio del "bienestar de los pueblos de la región".

Finalmente queremos destacar el notable intento de globalizar la integración a través de mecanismos -los Convenios- que exceden el ámbito político-económico proyectándose a áreas culturales, laborales y de salud. Intentos fecundos en sí mismos, no obstante su explícita instrumentalización en función de los fines económicos buscados. Podrían constituir, en efecto, ámbitos fértiles para el cultivo de un nuevo ideal integracionista más profundo y amplio que el limitado a los intereses económicos, y podríamos agregar a partir del comentario anterior, de unos cuantos que pretenden proyectarlo como bandera popular y regional.

Notas al CAPITULO II:

- (1) HERRERA, Felipe. "Viabilidad de una comunidad latinoamericana" (Santiago de Chile, 1966). En su libro América Latina Integrada, 2ª ed. aumentada y corregida. Buenos Aires, Losada, 1967. pp. 316-317.
- (2) *Idem*, pp. 349 y 350.
- (3) No puede dejar de tenerse en cuenta el impacto de la Revolución Cubana (1959) en la actitud de Estados Unidos hacia América Latina. Temas considerados "tabúes" en las relaciones interamericanas como la integración y la planificación económica, embanderados por la CEPAL desde su nacimiento, son, a partir de este hecho, asimilados y promovidos. La Alianza para el Progreso (ALPRO) es la concesión más significativa. Se preocuparán mucho los Estados Unidos, sin embargo, por mantener sus intereses resguardados por debajo de estas "aperturas".
- (4) Bolivia se incorpora luego, como observador, en la tercera reunión de la Comisión Mixta (noviembre, 1966). Cf. PUYANA, Alicia. Integración económica entre socios desiguales. El Grupo Andino. México, CEESTEM/Nueva Imagen, 1983. p. 42, nota 4.
- (5) Cf. VACCHINO, Juan Mario. Integración Económica Regional. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981. p. 536.
- (6) PUYANA, Alicia. Op. cit., p. 68.
- (7) Cf. Capítulo I, nota 24, de este trabajo.
- (8) Cf. VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 537.
- (9) *Idem*.
- (10) En el preámbulo al Tratado de Montevideo, sus firmantes se declaran "persuadidos" de que se debe "acelerar el proceso de desarrollo económico, en forma de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos"; y "decididos a perseverar en sus fuerzas tendientes al establecimiento, en forma gradual y progresiva, de un mercado común latinoamericano...".  
El Tratado de Managua, por su parte, se firma "con el objeto de reafirmar su propósito [de sus Gobiernos] de unificar las economías [...] e impulsar en forma conjunta el desarrollo de Centroamérica a fin de mejorar las condi-

ciones de vida de sus habitantes". Cf. el texto de ambos tratados en WIONCZEK, Miguel (ed.) Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas. México, FCE, 1964. Apéndice I, p. 331, y Apéndice II, p. 354.

- (11) Cf. DRECKMAN LAFON, Kurt. "Breves notas de un itinerario de esfuerzos de integración (Resumen de Tratados)". En ECONOMIA DE AMERICA LATINA, nº 8, 1º semestre 1982, CIDE, México. p. 189.

- (12) TRATADO DE MONTEVIDEO, Art. 1; y TRATADO DE MANAGUA, Art. 1. Cf. WIONCZEK, Miguel (ed.) Op. cit., pp. 332 y 355.

La clasificación tradicional de los grados de integración económica establece cinco fases de alcances progresivamente mayores: (1) zona de libre comercio, supone la eliminación de tarifas y cuotas dentro del área; (2) unión aduanera, agrega la adopción de una tarifa externa común; (3) mercado común, elimina los obstáculos a la libre circulación de los factores de producción (trabajo y capital); (4) unión económica, procura la armonización de políticas económicas; y (5) integración total, implica la unificación de políticas y adopción de autoridades institucionales comunes. Cf. BALASSA, Bela. Teoría de la Integración Económica. México, Uteha, 1964. p. 2; y VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., pp. 91-96.

- (13) PUYANA, Alicia. Op. cit., p. 74.

- (14) Cf. Idem, p. 76.

- (15) "La hipótesis central de este estudio plantea lo siguiente: los diferentes niveles de industrialización y las desigualdades en el potencial para profundizar el proceso de sustitución de importaciones generan aspiraciones nacionales, con respecto a la integración, que podrían volverse antagónicas. Las políticas nacionales [...] hasta cierto punto son una variable dependiente del nivel de desarrollo". Idem, p. 77.

- (16) ALALC careció de un órgano específicamente político hasta el 12 de noviembre de 1965, en que se instituye el "Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la ALALC", como su órgano supremo. Cf. DRECKMAN LAFON, Kurt. Op. cit., p. 186.

- (17) VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 540.

- (18) La Corporación Andina de Fomento se instituye durante la quinta reunión de la Comisión Mixta. Cf. PUYANA, Alicia. Op.cit., p. 42, nota 5. El Fondo Andino de Reservas se crea por convenio del 12 de noviembre de 1976. Cf. VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 569.
- (19) Los tres últimos órganos son creados en 1979: 28 de mayo, 25 de octubre y 12 de noviembre, respectivamente. Cf. VACCHINO, Juan Mario. Op. cit., p. 538.
- (20) WILHELMY, Manfred. "El Grupo Andino: lecciones de una experiencia". En MUÑOZ VALENZUELA, Heraldo y ORREGO VICUÑA, Francisco (comps.) La Cooperación Regional en América Latina. Diagnóstico y proyecciones futuras. México, El Colegio de México/Universidad de Chile, 1987. p. 245.
- (21) PUYANA, Alicia. "De la ALALC y el Grupo Andino a la ALADI: De la cooperación integral al bilateralismo comercial". En ECONOMIA DE AMERICA LATINA, op. cit., p. 29.
- (22) Idem, pp. 29-30.
- (23) Idem, p. 29.
- (24) WALDMANN, Peter. "Burguesía e Integración Regional: El caso del Pacto Andino". En su libro Ensayos sobre política y sociedad en América Latina. Barcelona, Ed. Alfa, 1983. pp. 140 y 141.
- (25) SCHULDT, Jurgen. Integración andina y participación de las fuerzas sociales. Situación y perspectivas. Lima, JUNAC, Departamento de Comunicación e Información, 1985. p. 4.
- (26) Idem, pp. 122 y 121.

CAPITULO III

EL PROCESO DE LA INTEGRACION ANDINA

## 1- Aspiraciones y realidades

El Acuerdo de Cartagena constituye, básicamente, la institucionalización formal de la voluntad política de un grupo de gobernantes decididos a hacer de la integración una realidad concreta y eficaz que se transforme en el motor del desarrollo económico, social, político y cultural de los países de la subregión andina. Sin embargo, no es la integración una situación estática que pueda resolverse por decreto. El acuerdo político adquiere su justo valor como momento de un proceso que, asentado sobre bases objetivas que posibilitan su viabilidad, inicia la puesta en marcha de mecanismos que, en su funcionamiento, han de generar las realidades e intereses comunes buscados. Dicho en otras palabras, las realidades e intereses comunes no son, al inicio de la integración andina, más que potencialidades implícitas en las condiciones objetivas de los países del área. Es la dinámica del proceso mismo de la integración la que ha de procurar su actualización tornándolas realidades patentes e impostergables. La voluntad política, requisito indispensable para iniciar y mantener la dinámica integradora, no basta para garantizar su éxito, sino en la medida en que se encuentre apoyada y exigida por situaciones concretas comunes. El proyecto integrador se devela así como un proceso que sólo puede mantenerse vigente en tanto y en cuanto tenga la capacidad de crear las condiciones para su funcionamiento. Las estrategias comunes adquieren



un sentido pleno y duradero mientras responden a problemáticas comunes, si no se quiere caer en un voluntarismo de impredecible destino. Estamos diciendo, simplemente, que un proceso de integración no puede funcionar sobre la base de problemas e intereses particulares de las naciones intervinientes. El éxito o el fracaso del proceso se juega en la posibilidad o no de transformarlos en problemas e intereses de la región en su conjunto.

Ahora bien, quizás debiéramos abundar un poco más sobre este tema que se vincula a la tan traída y llevada cuestión de las condiciones objetivas y subjetivas de los procesos socio-políticos. En efecto, cuando decimos que el proceso integrador ha de suscitar realidades comunes estamos insinuando que la mera similitud en las situaciones nacionales particulares no les asigna tal calidad. Son realidades constatadas y constatables los múltiples puntos de contacto que emparentan a las naciones latinoamericanas: desde las más aparentes -aunque no por ello incuestionables como generalizaciones a veces abusivas y encubridoras- comunidad geográfica, lingüística y religiosa; hasta las más complejas, como las de poseer una estructuración étnico-cultural equivalente -el mestizaje-, una estratificación socio-económica igualmente pautada por ese peculiar modo de producción capitalista latinoamericano con su atípica perduración de componentes feudales, procesos ideológico-políticos con amplias similitudes en tiempo y forma, y, en fin, una inserción internacional que, más allá de la temporal ubicación de pri-

vilégio que pudieron conseguir algunos países antes de las Grandes Guerras, se define a partir de entonces como periférica para la región en su conjunto.

El conjunto de datos reveladores de afinidad es innegable, y quizás por ello los grandes latinamericanistas, desde Bolívar, han buscado en ellos el fundamento sólido de la viabilidad de la integración latinoamericana. Más aún, ellos constituirían la evidencia empírica que justificaría las conclusiones filosóficas de los buscadores de una "identidad latinoamericana"<sup>1</sup>. La similitud puede, en efecto, conducir a la ilusión de la comunidad. Sin embargo, contra esta ilusión se alza otra evidencia histórica igualmente incontestable: las naciones latinoamericanas pugnan, hace más de siglo y medio, por constituirse como tales individualmente y, solas, lograr su lugar en el mundo<sup>2</sup>. Sólo con mucho cuidado puede hablarse de "historia de América Latina" cuando son muy contados los casos en los que pueda constatarse una gesta colectiva. Y en esta historia el conflicto y el ímpetu por imponerse unas a otras han sido más constantes que los esporádicos proyectos de integración y armonía.

El caso de los países andinos reproduce y acentúa las condiciones generales de América Latina. La condición "andina", añadida a la "latinoamericana" refuerza notablemente la similitud entre los países del área. Su proceso histórico evidencia intentos de acercamiento quebrados por violentos enfrentamientos<sup>3</sup>. En la posgue-

rra y en el desconcierto ante el nacimiento de un nuevo orden internacional, estos países, conjuntamente al resto de Latinoamérica, intuyen los beneficios de una mayor relación mutua y, como vimos, se implementan los primeros mecanismos integradores. En su timidez y corto alcance pueden haber incidido, por un lado, una consideración superficial o exclusivamente coyuntural de la necesidad de la integración, asumida retóricamente cuando sólo se buscaba en ella un soporte al desarrollo nacional; o bien, por otro lado, una simplificación de los requerimientos de la integración motivada por la ilusoria conciencia de una realidad básica común a la que voluntades políticas desencontradas habían mantenido desintegrada a contrapelo de su propia naturaleza. Para este segundo punto de vista bastaría con que la voluntad política levantara las barreras artificialmente impuestas a las relaciones mutuas para que el proceso de integración se encauzara de modo satisfactorio.

El fracaso, particularmente de la ALALC, a mediados de los sesenta, enseña que la vocación integradora debe superar los intereses particulares que reproducen al interior del mecanismo los vicios del sistema internacional competitivo que favorece al fuerte y condena al débil, y que la voluntad política es imprescindible pero no basta si se limita a dejar fluir fuerzas e intereses inexistentes en tanto comunes.

El Grupo Andino encierra el gran proyecto de hacer de las similares realidades de los países andinos una realidad común. Y

es por eso que en su Acuerdo fundacional se dispone la existencia de ese peculiar órgano "comunitario" -la Junta-, y en él recae la responsabilidad de constituirse en el motor dinámico del proceso integrador, proponiendo las iniciativas a las que el órgano donde quedan representados los intereses nacionales -la Comisión-, habría de prestar asentimiento para ir incorporando, progresiva y gradualmente, sus diversas realidades en un mismo proceso común:

Las naciones andinas se deciden, con la firma del Acuerdo, a avanzar sistemáticamente hacia la configuración y estructuración de una gran nación andina. Y esto implica la necesaria superación de las problemáticas nacionales, que habrían de terminar resultando casos particulares de una problemática subregional común. Más esto no ha de darse espontáneamente, como la esperada manifestación de un hipotético "ser" común. Sólo podrá ser el resultado de un proceso cuidadosamente planificado y sostenido por una decidida voluntad política. El tratamiento preferencial concedido a Bolivia y Ecuador, por ejemplo, se entiende en este contexto no como la condescendencia caritativa hacia los dos socios menores del pacto, sino como la necesaria atención prestada a los eslabones más débiles del sistema común. Pero no se trata sólo de un cambio de mentalidad, del paso de una conciencia nacionalista a una conciencia regional-andina. El proceso exige la transformación de las estructuras concretas: económicas, sociales, institucionales y políticas, configuradas en un largo proceso de aislamiento mutuo, haciéndolas conver-

ger ahora en un solo sistema. Y por aquí revela el proyecto toda su complejidad, infinitamente mayor a la de una integración entendida como un mecanismo subsidiario del desarrollo nacional.

Indudablemente lo que venimos diciendo supone ya un balance de la experiencia. No podría postularse en forma creíble tal actitud frente a la integración por parte de todos los actores que intervinieron en el mecanismo. Sin embargo, destaca en muchos documentos vinculados al Grupo Andino un notable radicalismo y claridad conceptual respecto a sus requerimientos. Ya tuvimos oportunidad de constatarlo en el texto mismo del Acuerdo de Cartagena, y en la intencionalidad que animó su complejo diseño institucional. Una pareja evidencia encontramos en la determinación de las fases previstas del proceso, sus características y alcances. Superando la rigidez esquemática de la clasificación tradicional ya mencionada<sup>4</sup>, que no garantiza la eficacia en la creación de condiciones que permitan el paso de una fase a otra, se procura la utilización simultánea de diversos mecanismos, combinando armoniosamente la interpenetración de los mercados con la coordinación de las políticas, conciliando la eficiencia económica con la equidad y la justicia en la distribución de los frutos, conjugando la creciente interdependencia física y económica con la creación de los mecanismos institucionales necesarios, y relacionando la fijación de plazos con el logro de metas y objetivos<sup>5</sup>.

Siguiendo el pensamiento de la Junta<sup>6</sup>, Juan Mario Vacchi-

no distingue cuatro fases discernibles teóricamente en el proceso de la integración andina<sup>7</sup>:

a) Primera fase. Se crean y ponen en funcionamiento las instituciones: Junta, Comisión, órganos consultivos; y se inician las acciones comunitarias determinando los sectores de actividad sometidos a la programación industrial conjunta, el campo sujeto a la liberación de los intercambios, y los productos y actividades exceptuados transitoriamente de ambos programas. Se coordinan y armonizan las políticas básicas respecto a los terceros países, especialmente las que se refieren al tratamiento del capital extranjero y a la regulación de transferencias de tecnología. Se delinean los programas para el desarrollo y la interconexión de la infraestructura física. Todo esto en el plazo previsto de un año.

b) Segunda fase. Se elaboran, aprueban y comienzan a ejecutarse los programas sectoriales de desarrollo industrial (PSDI). La desgravación de los intercambios intrarregionales ha de avanzar de acuerdo a calendarios prefijados, salvando las preferencias en favor de los países menos desarrollados. Se adopta un arancel externo mínimo común (AEEM), que unifica los niveles mínimos de protección a la producción interna, y se armonizan ciertas políticas nacionales tales como el régimen de competencia, la represión de los monopolios y las coaliciones, los problemas de doble imposición, etc. Su duración, cinco años.

c) Tercera fase. La integración está en plena modelación

no distingue cuatro fases discernibles teóricamente en el proceso de la integración andina <sup>7</sup>:

a) Primera fase. Se crean y ponen en funcionamiento las instituciones: Junta, Comisión, órganos consultivos; y se inician las acciones comunitarias determinando los sectores de actividad sometidos a la programación industrial conjunta, el campo sujeto a la liberación de los intercambios, y los productos y actividades exceptuados transitoriamente de ambos programas. Se coordinan y armonizan las políticas básicas respecto a los terceros países, especialmente las que se refieren al tratamiento del capital extranjero y a la regulación de transferencias de tecnología. Se delinean los programas para el desarrollo y la interconexión de la infraestructura física. Todo esto en el plazo previsto de un año.

b) Segunda fase. Se elaboran, aprueban y comienzan a ejecutarse los programas sectoriales de desarrollo industrial (PSDI). La desgravación de los intercambios intrarregionales ha de avanzar de acuerdo a calendarios prefijados, salvando las preferencias en favor de los países menos desarrollados. Se adopta un arancel externo mínimo común (AECM), que unifica los niveles mínimos de protección a la producción interna, y se armonizan ciertas políticas nacionales tales como el régimen de competencia, la represión de los monopolios y las coaliciones, los problemas de doble imposición, etc. Su duración, cinco años.

c) Tercera fase. La integración está en plena modelación

de las estructuras económicas. Se ejecutan los PSDI y se realizan las obras de desarrollo e interconexión de la infraestructura. Los mercados nacionales se abren completamente a la producción intrarregional y se adopta el arancel externo común (AEC). Se coordinan políticas económicas generales que inciden a largo plazo en la asignación de los recursos productivos por zonas y países. A esta altura del proceso ya debe estar creado y funcionando un órgano jurisdiccional que dirima los conflictos, proporcione la interpretación comunitaria del Acuerdo, y ejerza un control de legalidad sobre las decisiones de los órganos comunitarios. El plazo para esta fase es diferencial: cinco años para los países mayores y diez para los menores.

d) Cuarta fase. Se completan los rasgos constitutivos de una unión económica: barreras comerciales eliminadas y libre movimiento de los factores y servicios productivos en condiciones reguladas. También habría de lograrse la plena armonización de las grandes políticas económicas y sociales comunes y el afianzamiento de las instituciones y órganos comunitarios, que gozarían del reconocimiento de sus poderes y competencias en toda la región. La integración económica se habría tornado entonces irreversible y su construcción se proyectaría y coronaría con la integración política.

De este modo, la "integración" designa tanto el ideal comunitario buscado, como el complejo proceso para construirlo. Las condiciones objetivas y subjetivas, esto es, la realidad concreta



de los países ya caracterizada<sup>8</sup>, y la voluntad política empeñada en la faena integradora constituyen los puntos de partida imprescindibles. Pero es el proceso integrador, en el que ambas condiciones se conjugan en un dinamismo transformador concreto, la única vía posible para alcanzar la meta. Creemos importante el señalamiento en la medida en que es muy frecuente responsabilizar de los fracasos ya a la falta de condiciones objetivas, ya a la de las subjetivas. Indudablemente en la falta de realismo o de decisión radican importantes fallas. Pero quizás debiéramos prestar más atención a los obstáculos que surgen en el desarrollo del proceso mismo. En efecto, un proceso integrador es un proceso generador de realidades inéditas y son estas nuevas realidades -no presentes en las condiciones objetivas iniciales- las que demandan nuevos y más exigentes compromisos a las voluntades políticas. Y es en este punto donde los procesos aludidos invariablemente se han detenido.

## 2- La marcha del Grupo Andino

La evolución del Grupo Andino no constituye una excepción a los lineamientos generales que han seguido los procesos integradores latinoamericanos. No obstante sus ambiciosas pretensiones, bien queda caracterizada en el título del artículo de Alicia Puyana ya citado: "De la ALALC y el Grupo Andino a la ALADI: De la cooperación integral al bilateralismo comercial"<sup>9</sup>. Su rasgo más visible se finca,

Mixta encargada de la preparación del Acuerdo, comienzan a perfilarse dos posiciones de política económica que habrían de polarizarse con el tiempo. Por un lado los países con un mayor desarrollo económico relativo reflejado sobre todo en su mayor avance en el proceso de sustitución de importaciones, lo que es decir que contaban con una cierta base industrial: Chile y Colombia. Por otro lado, Perú y Venezuela, seguidos de Bolivia y Ecuador, con una estructura industrial incipiente y poco desarrollada, que perciben en el mecanismo integrador una palanca potencialmente poderosa para su despegue. Los primeros mostraron una clara preferencia por el libre comercio, presionando para el levantamiento de barreras arancelarias que dieran fluidez a la circulación de sus productos por el área. Los segundos, por el contrario, favorecieron las políticas proteccionistas procurando una defensa tarifaria que cobijara la puesta en práctica de los planes regionales de desarrollo. Ya comentamos el hecho de que en el Acuerdo se imponen los aspectos comerciales, postergándose los programas industriales y la armonización de políticas.

2. El período de avance rápido, 1969-1972. Los primeros años de funcionamiento del Acuerdo muestran gran agilidad y eficacia. De la Junta técnica emana una rápida secuencia de importantes iniciativas que alcanzan su puntual acuerdo político en la Comisión. Se perfecciona así el programa comercial con sus distintas secciones; se establece el Arancel Externo Común Mínimo (AECM); y se toman un conjunto de disposiciones como la Decisión 24 (Régimen común para

el capital extranjero), la 49 (Políticas para la armonización industrial), la 46 (Políticas relacionadas con el tratamiento del capital subregional), y la 47 (Corporaciones multinacionales andinas). Hemos de destacar con Puyana, sin embargo, que "muchos de estos acuerdos fueron puestos en práctica sólo parcialmente o permanecieron en una especie de limbo legal. Otros, como la Decisión 24, serían reformados drásticamente en años subsecuentes"<sup>10</sup>.

3. 1972. Se vislumbra la crisis. Tres hechos ponen en evidencia la rigidez que van tomando las posiciones en política económica insinuadas en la primera fase. El primero, el rechazo unánime de los gobiernos miembros representados en la Comisión de la propuesta de la Junta sobre el Programa de productos petroquímicos, resultado de dos años de estudios detallados. Por otro lado, las actitudes vacilantes de Chile respecto al Programa metal-mecánico, y las dudas de Colombia respecto a los proyectos de planeación industrial en general, puestas de manifiesto en la utilización de tácticas dilatorias en sus discusiones<sup>11</sup>.

4. 1973-1975. La rueda del progreso se detiene. Esta etapa está marcada por el retardado ingreso de Venezuela al GRAN. Sus efectos son ambiguos. Por una parte se incrementan sensiblemente las dimensiones económicas del Grupo. Sin embargo la riqueza petrolera venezolana no suple sus carencias de infraestructura industrial, por lo que este país pasará a fortificar el frente de los partidarios de políticas proteccionistas y desarrollistas. El resultado

inevitable fue el endurecimiento de las posiciones y la imposibilidad de llegar a acuerdos importantes en torno a los PSDI. En efecto, a pesar de haberse logrado la aprobación del Programa petroquímico en abril de 1975, se le habían introducido tantas y tan sustanciales reformas que se desvirtuó totalmente su propósito original<sup>12</sup>.

Por otra parte, y quizás por haberse ligado ambas discusiones, no se logró adelantar en el tema de la determinación del Arancel Externo Común, cuya fecha límite -31 de diciembre de 1975- llegó y pasó sin que se lograra acuerdo. Igual destino tuvieron los debates sobre armonización de políticas macroeconómicas.

5. La crisis de 1976. El acontecimiento clave es la salida de Chile del Grupo, en octubre de 1976. Sin embargo sería simplista entender como causa lo que en realidad fue el síntoma de la gravedad de la crisis que se venía arrastrando. Más allá de las razones particulares que llevan al régimen militar chileno a la emisión del Decreto 600, abiertamente violatorio de la Decisión 24, y causa inmediata del retiro del país del sur, el hecho fue que antes de ese acto Chile y Colombia lograron cambios decisivos en la orientación general del acuerdo. En efecto, a lo largo de ese año, se liberó la Decisión 24, se abandonó la idea de establecer el AEC -reemplazándolo por una "franja arancelaria"-, se hizo opcional la inicialmente obligatoria participación de los países miembros en los PSDI, se alteraron con prórrogas los calendarios establecidos para los programas comerciales, arancelarios e industriales, y se pospuso indefinidamente la discusión sobre la armonización de políticas e-

conómicas. De este modo, la deserción chilena no sólo manifiesta sus opciones en materia de política económica nacional e internacional, sino también, y más profundamente, el estancamiento del proceso y el grave debilitamiento de la común voluntad integradora, ahora con evidentes rasgos de involución.

6. 1977-1980. La crisis se extiende. La parálisis del proceso se hace general, cayéndose en reiterativas negociaciones sin fin. Se detiene el proceso de desgravación automática y ni siquiera se asumen plenamente las reformas dispuestas en 1976 ("Protocolo de Lima" - Decisiones 100 y 103). Al igual que el anterior Programa petroquímico, el Programa automotriz aprobado en septiembre de 1977 sólo aparentemente constituye un avance, ya que ignora el principio de especialización y constituye ante todo un convenio de coproducción y ensamblado.

En 1979 se vislumbra un importante cambio de actitud en el ámbito de la política exterior del Grupo, que parece avanzar seriamente hacia la formulación de una política dinámica de relaciones externas y a la toma de posiciones como un grupo compacto sobre aspectos de la vida política latinoamericana en general, y de la de sus países miembros, en particular. Recordemos, en este sentido, la creación de las importantes instituciones ya comentadas. Además se emprende como grupo una actividad de acercamiento a ciertos países desarrollados -Estados Unidos, Comunidad Económica Europea, España, Japón-, y a otros latinoamericanos -Argentina, Brasil

y México-. En lo político, se movilizó para consolidar el frente diplomático de apoyo a Panamá en las negociaciones del Tratado del Canal, participó activamente en el aislamiento a Somoza, y censuró el truncamiento del proceso democratizante de Bolivia.

7. 1981. Año de las grandes rectificaciones? La periodización de Puyana culmina en este año, en el que confluye un pesado legado de insatisfacciones y frustraciones, agravado al máximo por el enfrentamiento armado entre Perú y Ecuador. En el mes de septiembre tiene lugar el Trigésimo Período de Sesiones Extraordinarias de la Comisión, convocado para "reactivar el proceso de la integración andina". Las conclusiones se refieren a la conveniencia de reactivar y acelerar el programa comercial, renunciando a la adopción del AEC y de nuevos PSDI, y sin hablar para nada de los programas de armonización de políticas. Se alienta la consolidación de la "zona andina de libre comercio" abandonando, de hecho, la meta del "mercado común".

8. 1986. Balance y perspectivas. Para completar esta reseña histórica de la marcha del GRAN contamos con el autorizado testimonio del economista ecuatoriano Germánico Salgado, miembro fundador de la Junta hasta 1976<sup>13</sup>. En su trabajo, Salgado ubica la situación del GRAN en el contexto de la crisis latinoamericana de los ochenta, caracterizada por la más duradera y persistente contracción de la actividad económica de toda su historia, y por el peso de su enorme deuda externa. En este marco, la situación del Grupo

Andino, dice el autor, es menos dramática e inquietante que la de otros mecanismos de integración pero más frustrante en la medida en que su modelo fue más ambicioso.

Las causas del estancamiento estarían, para Salgado, en:

"a) Conflictos de intereses resultantes de la distinta capacidad (o poder) que tienen los países miembros para aprovechar la integración. La heterogeneidad en ese sentido significa distintas preferencias en cuanto a instrumentos (liberalización del comercio frente a programación), y en cuanto al conflicto que se plantea implica un desacuerdo fundamental respecto a la fórmula.

b) Influencias de escuelas de pensamiento o ideologías adversas a la integración regional como alternativa al mercado mundial. Aún sin tomar en cuenta las tesis extremas, basta con la existencia de posiciones ambiguas o ambivalentes para erigir graves obstáculos a la marcha del proceso.

c) Los rigores de una situación crítica de excesiva severidad que obliga a vivir en función del corto o cortísimo plazo, en un horizonte en el que obviamente la integración no puede desenvolverse con el dinamismo necesario para mantener las motivaciones a la misma"<sup>14</sup>.

Razones estructurales -a)-, ideológicas -b)-, y coyunturales -c)-, conspirarían contra el éxito del Acuerdo. Frente a esta

situación se discutía entonces el Protocolo de reforma del Acuerdo de Cartagena<sup>15</sup>. Salgado opina que la estrategia de la Comisión consistió en tratar de mantener la globalidad del Acuerdo al precio de perder profundidad, en términos similares a los anticipados por Puyana, y cuestiona la viabilidad de la solución. En efecto, si se liberalizan los alcances del Pacto pero se mantiene el modelo implícito, el conflicto es inevitable: "Posiciones ideológicamente determinadas en contra del pensamiento original del Acuerdo [...] o dan lugar al compromiso, y en ese caso cambia el modelo junto con todas las consecuencias, o provocan un conflicto abierto, y en ese caso hay que elegir entre el pluralismo o la viabilidad de la fórmula"<sup>16</sup>. Reforma superficial, en pocas palabras, no es solución. Y la única alternativa a la renuncia definitiva estaría en "profundizar limitando el campo de acción, ya que no es viable combinar, como quería el Acuerdo de Cartagena, globalidad con profundidad"<sup>17</sup>.



Notas al CAPITULO III:

- (1) Mario Sambarino cuestiona, creemos con acierto, los supuestos esencialistas que se esconden tras la pretendida "identidad". Las generalizaciones aludidas sólo admitirían un valor operacional, pero nunca podrían interpretarse válidamente como manifestaciones de una "esencia". América Latina no es un "ente", sino un "entificación" (entidad ficta) que designa una "variable estructuración histórica". Cf. SAMBARINO, Mario. Identidad, Tradición, Autenticidad. Tres problemas de América Latina. Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos"/CONAC, 1980. 1ª Parte: El problema de la identidad de América Latina. pp. 15-116.
- (2) Argentina se vanaglorió durante mucho tiempo de ser sólo geográficamente latinoamericana. En los días que corren, el Chile de Pinochet se jacta de haber dejado atrás a América Latina, y busca su lugar entre los Cinco Dragones. Por mencionar sólo dos ejemplos muy evidentes.
- (3) Frente a los escasos intentos de proyectos comunes: Gran Colombia, Confederación Peruano-Boliviana, se han sucedido numerosos conflictos: la disgregación grancolombiana en Ecuador, Colombia y Venezuela; los seculares conflictos limítrofes entre estas dos últimas naciones, y entre Ecuador y Perú; las guerras entre Perú y Bolivia, y de ambos contra Chile, etc.
- (4) Cf. Capítulo II, nota 12, de este trabajo.
- (5) Cf. VACCHINO, Juan Mario. Integración Económica Regional. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981. p. 542.
- (6) Cf. JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA. "Evaluación de la marcha del proceso de integración". Jun/dic, 1975/1976. Revista Integración Latinoamericana, nº 4, julio 1976. INTAL, Buenos Aires. p. 83.
- (7) Cf. VACCHINO, Juan Mario. op. cit., pp. 542-544.
- (8) Cf. Capítulo I, # 2, de este trabajo.
- (9) En ECONOMIA DE AMERICA LATINA, nº 8, 1º semestre 1982, CIDE, México. pp. 27-46.
- (10) PUYANA, Alicia. Integración económica entre socios desiguales. El Grupo Andino. México, CEESTEM/Nueva Imagen, 1983. pp. 43-44.

- (11) Confesión explícita de la autora, miembro entonces de la delegación colombiana. Cf. Idem, p. 45, nota 9.
- (12) Los PSDI habrían de guiarse, según la intención original de utilizarlos como instrumentos para crear una estructura industrial regional, por los principios de especialización y obligatoriedad. El programa petroquímico desconoce ambos principios. Cf. Idem, p. 46.
- (13) SALGADO, Germánico. "La conmoción de la crisis y la busca de nuevos rumbos para la integración". Ponencia presentada al Seminario "Integración Iberoamericana", Sevilla, España, 13-17 de octubre de 1986. Publicada en Cuadernos Americanos, Nueva Epoca, año 1, n° 1, enero-febrero 1987. UNAM, México. pp. 152-169.
- (14) Idem, p. 163.
- (15) Cuadragésimo segundo período de Sesiones Ordinarias de la Comisión, Acta Final, Lima, 12 al 16 de mayo de 1986.
- (16) SALGADO, Germánico. Op. cit., p. 166.
- (17) Idem, pp. 166-167.

SEGUNDA PARTE

LA TEORIA DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

CAPITULO IV

UN MODO DE AUTOCONCIENCIA LATINOAMERICANA:

PREBISCH Y LA CEPAL

## 1- La CEPAL y Prebisch

La CEPAL constituye una de las tantas consecuencias de la crisis global a nivel internacional de la cual las dos grandes Guerras fueron, más allá de la aparente paradoja, causa, síntoma y consecuencia. En efecto, fueron estos años -1914/1945- un periodo de violenta reestructuración de las bases mismas del sistema económico, político y social internacional, en el que se establecieron los fundamentos de la aún vigente ordenación del mundo contemporáneo.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial y definidos los bloques vencedores, se inicia el proceso de reconstrucción y puesta en funcionamiento del nuevo sistema. Una de las vías a través de las cuales se canalizará este proceso será por la mediación de las Naciones Unidas. Con este fin se crean, en 1946, en el seno de esta organización, las Comisiones Económicas para Europa, y para Asia y el Lejano Oriente, con la misión de asistir la reconstrucción económica de los países arrasados por la guerra. El 11 de agosto de 1947, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas establece una Comisión Especial con la finalidad de evaluar la conveniencia de una institución similar para América Latina<sup>1</sup>. Este grupo estaba integrado por Cuba, Chile, China, Estados Unidos, Francia, Líbano, Perú y Venezuela, y en su Informe<sup>2</sup> logró imponerse el criterio de los delegados latinoamericanos favorable a la creación de la Comisión, aún en contra de la opinión norteamericana, según la

cual el nuevo organismo sólo duplicaría funciones del Comité Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de Estados Americanos (OEA), creado en los cuarenta. Los argumentos no sólo se apoyaron en las necesidades postbélicas latinoamericanas, referencia esencial para hacer compatible la propuesta con el espíritu que inspiraba la creación de estas comisiones, sino también en la necesidad de encarar el problema, mucho más antiguo y complejo, del atraso secular en el desarrollo latinoamericano. Los trece puntos en los que los delegados latinoamericanos sintetizaron la situación regional muestran con claridad la percepción que se tenía de la profundidad y amplitud de este atraso, concebido como un mal que afectaba a la región como un todo: "América Latina es esencialmente un país exportador de productos alimenticios..."<sup>3</sup>:

1. La agricultura poco desarrollada, las economías no industriales, que no incluyen el grueso de la población campesina... con el resultado de que tales poblaciones son, en gran parte, económicamente inertes.
2. La dependencia respecto a las industrias extractivas y a la producción de cosechas en monocultivo, para las que sólo existen mercados convenientes en ultramar.
3. El nivel generalmente bajo de los ahorros nacionales... con su consecuencia de inversiones extranjeras..., con la consiguiente pérdida de considerables beneficios que van a ultramar.

4. Las condiciones primitivas de vida de la población económicamente inactiva y las condiciones inadecuadas de vida... de la mayoría de la población económicamente productiva...
5. Los métodos técnicos bastante atrasados en la industria, en la agricultura, en las minas, en las finanzas, en el comercio y en los medios de transporte...
6. Los salarios bajos, la escasa productividad, el insuficiente poder adquisitivo y la falta de empleo (la población femenina en su mayor parte no trabaja) entre las poblaciones que son económicamente activas.
7. La mala distribución de los ingresos...
8. La deuda extranjera que es un factor considerable en las obligaciones nacionales; hecho que convierte a la mayor parte de ellas en naciones deudoras.
9. Las economías latinoamericanas, con sus sistemas más de competidoras que complementarias, se debilitan por falta de integración regional; su relativo aislamiento de una a otra se revela por el reducido volumen del comercio entre los países latinoamericanos.
10. ...las balanzas de pagos desfavorables en muchos países y la balanza comercial desfavorable en algunos países.
11. Los sistemas fiscales presupuestarios y de impuestos son en la mayoría de los casos inadecuados para satisfacer

las crecientes demandas de las economías de esos países...

12. La falta de liquidez de las economías latinoamericanas..., de esta manera la tendencia natural a aumentar los ingresos o a acumular capitales es débil, dominan los altos tipos de interés...

13. Las condiciones cambiantes políticas, sociales y culturales."<sup>4</sup>

La Comisión Especial recomendó finalmente la creación de "un organismo regional coordinador que tenga como finalidad la elevación de los niveles de vida, la industrialización y la diversificación de las economías latinoamericanas, la intensificación y la mejor distribución de su comercio internacional, una mejor y más amplia utilización de sus recursos..."<sup>5</sup>

En febrero de 1948 se resuelve formar una Comisión Regional por un lapso de prueba de tres años; y del 7 al 25 de junio del mismo año ésta se reúne por primera vez en Santiago de Chile. Gustavo Martínez Cabañas, mexicano, es designado primer Secretario Ejecutivo.

Raúl Prebisch ingresa a la institución en 1949, contratado como consultor. Sus actividades profesionales en Argentina se habían orientado hacia la docencia y el servicio público: Catedrático de Economía Política en la Universidad de Buenos Aires (1925-1948), Director adjunto del Departamento de Estadísticas de la Nación (1925-1927), Director de la Unidad de Investigaciones Económi-



cas del Banco de la Nación (1927-1930), Viceministro de Finanzas y Agricultura (1930-1935), y organizador y Director del Banco Central de la República Argentina (1935-1943)<sup>6</sup>.

En el segundo encuentro de la CEPAL (La Habana, 1949) Prebisch presentó un escrito donde expone tesis centrales de su pensamiento: "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas". "Desde entonces -comenta Joseph Hodara- América Latina contó con un esquema doctrinario congruente con las ciencias sociales y la teoría del comercio internacional"<sup>7</sup>.

En 1950 Raúl Prebisch se hace cargo de la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, permaneciendo en la institución hasta 1964, año en que asumió la dirección de la UNCTAD. De 1962 a 1964 dirigió el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), organismo cepalino destinado a la formación de recursos humanos, donde se impartieron cursos sobre teorías del desarrollo, programación del sector público, industrialización, financiamiento externo, y aspectos sociales conexos<sup>8</sup>.

## 2- El carácter de la CEPAL y sus aportes

Las aportaciones teóricas, técnicas e informativas de la CEPAL, especialmente en sus primeros años<sup>9</sup>, tuvieron una decisiva trascendencia en la conducción de las políticas económicas en el

ámbito latinoamericano en los cincuenta y sesenta. Esto fue posible, en gran medida, debido a la legitimidad institucional que la CEPAL obtuvo por su pertenencia a las Naciones Unidas. La voz de Prebisch y sus colaboradores pudo, mediante este respaldo, llegar a los más altos niveles de la conducción política en un momento histórico en que la situación imponía a los gobiernos latinoamericanos graves disyuntivas en el manejo de sus economías.

Sin embargo, como bien señala Sergio de la Peña, este mismo carácter a la vez que potenciaba, establecía los límites de las propuestas cepalinas: "No se debe olvidar que se trata de una institución que está formada y organizada precisamente para responder a las demandas de análisis, asesoría, información y capacitación de los gobiernos de los países latinoamericanos. Esto determina que, a pesar de las diferentes etapas en la vida política de la CEPAL y a su inserción en la región, y de que ha pasado todo tipo de gente por ella (por ejemplo Juan Noyola, Pedro Vuskovic, Carlos Matus, Felipe Pazos, Anibal Pinto, Jorge Ahumada, Víctor Urquidí, etc.), su condición la incapacita, aunque quisiera, para asumir posiciones radicales o analizar problemas políticos internos, concretos, en contra de la voluntad de los diferentes gobiernos de la región. Esta es probablemente la razón que explica la inclinación hacia los planteamientos periféricos y globales en materia política, en tanto que puede profundizar en cuestiones técnicas. Se trata, pues, de una institución que está al servicio de los gobiernos latinoameri-

canos, que en su mayoría, tienen una orientación reaccionaria y represiva, por lo que en el mejor de los casos la CEPAL puede asumir una posición liberal progresista, que es en lo que se ha mantenido. Es ingenuo demandar más de la CEPAL en términos políticos..."<sup>10</sup>.

Con todo, en opinión de Hodara, la personalidad carismática de Prebisch y la modalidad "profética" que impuso al organismo bajo su dirección, le permitieron superar muchos de los límites impuestos por las condiciones institucionales: "Prebisch y su Comisión se convirtieron en una insula carismática dentro de un marco francamente burocrático [...] Este carácter explica... la fecundidad intelectual de la organización"<sup>11</sup>. El mismo autor sintetiza en tres las contribuciones, que él estima fundamentales, de la CEPAL a los gobiernos latinoamericanos:

"Tres contribuciones fundamentales. Una consistió en un estilo particular de discurso público [...] la CEPAL conformó un código, una 'semiótica' del desarrollo. La convergencia de signos y conceptos facilitó la comunicación entre los países miembros y abrió curso a actitudes compartidas frente a terceros...; la segunda se tradujo en un acervo sistemático de información económica -y luego social- que abrió paso a cotejos significativos entre países y entre problemas. Por añadidura se confeccionaron las primeras series ordenadas de variables macroeconómicas y se alentó una contabilidad social consistente, ú-

til en el diseño de las labores gubernamentales. Y en fin, la CEPAL constituyó un foro regular y esperado de discusiones entre países -incluso entre partes en franco conflicto- presidido por uno o más documentos rectores de la Secretaría [...]. En este sentido, la CEPAL estimuló la resocialización política de los gobiernos, presentando visiones prospectivas y retrospectivas más allá de la coyuntura, injertas en una teoría del desarrollo y del comercio internacional."<sup>12</sup>

Un lenguaje codificado común, una realidad hecha asible mediante la cuantificación, un foro de discusión y la inserción teórica de los problemas latinoamericanos en un conjunto de hipótesis explicativas, transformaron a la CEPAL en un espacio privilegiado para la concientización y la difusión de lineamientos políticos en pro del desarrollo latinoamericano. No obstante los límites de su condición institucional, sus potencialidades reales fueron mucho más allá de sus posibilidades formales, al permitir la gestación de una conciencia que pronto fructificó fuera de la institución<sup>13</sup>.

Notas al CAPITULO IV:

- (1) La iniciativa fue promovida por el representante chileno Hernán Santa Cruz. Cf. HODARA, Joseph. Prebisch y la CEPAL. Sustancia, trayectoria y contexto institucional. México, El Colegio de México, 1987. p. 23 y 170-176.
- (2) NACIONES UNIDAS / CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. Informe preliminar de la Comisión Especial encargada de estudiar el proyecto de creación de una Comisión Económica para América Latina. E/AC. 21/15, 10 de diciembre, 1947.
- (3) Idem, Anexo I: Estudio de las condiciones económicas de América Latina. D/AC. 21/15, p. 45. Cit. por HODARA, Joseph. Op. cit., p. 26.
- (4) Cit. por HODARA, Joseph. Op. cit., pp. 24-25.
- (5) Idem, p. 25.
- (6) Cf. Idem, p. 64.
- (7) Idem, p. 29.
- (8) Cf. Idem, p. 182.
- (9) La "CEPAL de Prebisch" le llama Hodara, indicando a esta primera etapa, hasta 1964, como "profética". A ella sucederá la etapa "eclesiástica", aludiendo con estos términos a ideologías organizacionales diferentes. La racionalidad de las influencias ejercidas por la institución en ambas etapas sería distinta. Así, en la primera un discurso carismático de fuerte arraigo personal respondería con fluidez a las expectativas de los clientes. En la segunda, en cambio, un discurso tecnoburocrático se hace reiterativo y previsible, se encierra en el formalismo, y se aleja de la realidad. Cf. HODARA, Joseph. Op. cit., pp. 176-186.
- (10) DE LA PEÑA, Sergio. "Las ideas principales de la CEPAL". En AA.VV. Pensamiento Latinoamericano: CEPAL, R. Prebisch y A. Pinto. México, UNAM, 1980. pp. 21-22.
- (11) HODARA, Joseph. Op. cit., p. 32.
- (12) Idem, pp. 178-179.
- (13) Nos referimos particularmente a las teorías de la dependencia y de la "desvinculación" (delinking), incubadas en el ILPES, en la década de los sesenta. Cf. Idem, p. 180.

## CAPITULO V

### EL PENSAMIENTO DE LA CEPAL

#### I. Esquema interpretativo básico

## 1- El pensamiento de la CEPAL

El pensamiento de la CEPAL está constituido, básicamente, por un conjunto de aportes referidos a dos áreas fundamentales: la teoría económica y la política económica, incluyendo además contribuciones de naturaleza sociológica, de economía instrumental -técnicas de planificación-, y de economía aplicada -conocimiento de fenómenos, relevamiento de información-.

Estos aportes, desarrollados sin un plan preconcebido, sino exigidos por las circunstancias -"se trata de ideas que fueron brotando en nosotros a medida que abordamos problemas concretos de la realidad latinoamericana"<sup>1</sup>- lograron un alto grado de unidad y coherencia a partir de un concepto básico: el esquema centro-periferia", formulado por Raúl Prebisch ya en 1946<sup>2</sup>. El conjunto constituye, en opinión de Octavio Rodríguez, "un esbozo de una teoría de la economía periférica o, en otros términos, el esbozo de una teoría del subdesarrollo"<sup>3</sup>.

Conforme a los fines de nuestro análisis, procuraremos:

- 1º Dar una visión general del pensamiento de la CEPAL a partir del mencionado esquema centro-periferia.
- 2º Indicar el modo de inserción de la problemática de la integración latinoamericana y de su tratamiento por el pensamiento cepalino.
- 3º Señalar cómo, a pesar de sus deudas teóricas y conno-

taciones ideológicas, la visión cepalina constituye una peculiar manifestación de autoconciencia latinoamericana. Una visión propia que, dentro de la ciencia económica, contrasta con el enfoque de las teorías convencionales, y más allá de lo económico, es contrastable con consideraciones más amplias -de tipo filosófico- acerca de la realidad latinoamericana y su inserción en el mundo.

## 2- El esquema centro-periferia

A partir de un análisis de las características de las economías latinoamericanas<sup>4</sup>, y de su relación con economías más desarrolladas, se postula la existencia de un sistema económico mundial integrado por dos polos: centro y periferia. El sistema tiene carácter estructural, esto es, determina las características de sus polos componentes. A su vez sus polos son estructuras, de modo que sus elementos internos se generan e interrelacionan, determinados también por el modo de ser general de la estructura respectiva.

El sistema se constituye históricamente como resultado del desarrollo del capitalismo, desigual en las diferentes economías. Aquellas donde las técnicas de producción penetraron primero se constituyen en "centros", frente a las que quedan rezagadas -"periferia"- . Con el transcurso del tiempo, y como resultado del tipo de relaciones que se establecen entre las dos clases de economías, esta desigualdad originaria se consolida a la vez que define, al



interior de cada polo, sus características constitutivas esenciales.

La primera fase en la evolución del sistema se denomina del "desarrollo hacia afuera"<sup>5</sup>. En los centros el progreso técnico se difunde rápidamente al conjunto del aparato productivo, logrando una producción diversificada y homogénea -esto es, de niveles de productividad equivalentes en las distintas ramas-. En la periferia, las técnicas difundidas por los centros se concentran sólo en algunos sectores, particularmente en la producción de alimentos y materias primas, de modo que su estructura productiva se desarrolla unilateralmente -especialización- manteniendo el resto de los sectores rezagados tecnológicamente a muy bajos niveles de productividad -heterogeneidad-.

Los dos tipos de estructuras económicas así constituidas: el centro diversificado y homogéneo, y la periferia especializada y heterogénea, pueden entonces cumplir eficientemente con las funciones que les asigna el sistema, y que coinciden con las pautas de la división internacional del trabajo: la periferia produce y exporta materias primas y alimentos; y el centro produce y exporta bienes industriales. Según las proposiciones de la teoría tradicional "la especialización productiva de centros y periferia, y el consiguiente intercambio de manufacturas por bienes primarios, deberían traer consigo continuas ventajas para las áreas de menor desarrollo"<sup>6</sup>.

Sin embargo, el desarrollo económico, entendido como aumento del bienestar material y medido por el ingreso medio, está

condicionado por el incremento de la productividad. Las características de los polos del sistema, constituido a partir de una desigualdad inicial en el nivel de desarrollo, hacen que, al evolucionar en el tiempo, se ensanche la brecha entre el carácter desarrollado de los centros, y el subdesarrollado de la periferia. En efecto, la mayor acumulación de capital, el monopolio del progreso técnico y su mayor aceleración y rápida incorporación al aparato productivo, homogéneo y diversificado, de los centros, les garantiza un mayor y creciente incremento de la productividad -y por ende de los ingresos medios-, frente a las limitaciones estructurales de la periferia que recibe dicho progreso -transferido- básicamente en su sector primario-exportador.

Este fenómeno se pone en evidencia en el deterioro de los términos del intercambio entre los dos polos, de modo que "el poder de compra de bienes industriales de una unidad de bienes primarios de exportación se reduce con el transcurso del tiempo"<sup>7</sup>.

El "deterioro" indica entonces dos cosas: por un lado una relación de intercambio (bienes industriales por bienes primarios) que tiende a descompensar sus precios relativos; y por otro, más profundamente, la menor capacidad de la estructura productiva periférica para competir con el ritmo de incremento de la productividad de los centros, traducida en un crecimiento menor de los ingresos reales generados en la producción de bienes y en su incapacidad para el ahorro y la inversión.

Resumiendo: las estructuras de centro y periferia, definidas por el grado y el modo de incorporación del progreso técnico, se diferencian por su nivel y ritmo de incremento de productividad y de acumulación de capital. Esto determina su desigual desarrollo (centro desarrollado-periferia subdesarrollada). Esta desigualdad se expresa y refuerza en la relación de intercambio comercial entre ambas estructuras por el fenómeno del deterioro. Debido a que los ingresos en la periferia dependen no sólo del incremento de la productividad (rezagado desde el inicio respecto del centro, según vimos), sino también de los términos del intercambio, su deterioro impone una limitación adicional al desarrollo periférico. Esto significa que aunque el nivel de productividad se incremente en la periferia, el ingreso crecerá menos aún por el deterioro. O sea que parte de los frutos del progreso técnico de la periferia (es ingreso debería ser correlativo al nivel de productividad) se pierde, transfiriéndose, a través del intercambio desigual, a los centros.

La CEPAL señala como causa fundamental del deterioro a una característica peculiar de la estructura periférica: la generación continua de un excedente de mano de obra. En efecto, cuando indicamos que la periferia es heterogénea hacemos referencia a la disparidad de nivel técnico y de productividad de sus diversos sectores productivos, de modo que coexisten sectores relativamente avanzados (especialmente los primario-exportadores) junto a otros muy rezagados. El exceso de mano de obra tiene una doble proceden-

cia: por un lado, la proveniente del crecimiento vegetativo de la población; y por otro, los contingentes desplazados por la introducción de tecnología en los sectores atrasados. El exceso de oferta de mano de obra presiona a la baja de salarios con el consiguiente efecto sobre los precios de los bienes producidos.

### 3- Los ciclos

La evolución del sistema económico mundial no es estable, se anota más bien que ésta, por peculiaridades derivadas de su modo de ser capitalista, se ve sometida a fluctuaciones cíclicas. El juego de las fuerzas de mercado alterna períodos de mayor demanda -y entonces la actividad económica se expande-, con períodos de exceso de oferta -que determinan la contracción de la actividad económica. En terminología cepalina: el ciclo creciente y el ciclo menguante.

Las variantes cíclicas afectan de diverso modo a los dos polos del sistema. En la creciente la periferia se beneficia ya que los precios de los bienes primarios aumentan más que los de los industriales. Sin embargo, en la menguante, los precios de los bienes periféricos caen más de lo que habían ganado en la creciente. Lo que resulta en una tendencia mayor al deterioro en el largo plazo. La mayor solidez e integración de la estructura productiva de los centros, y particularmente las características de su fuerza de tra-

bajo -relativamente escasa y bien organizada-, y de sus empresarios -en posición ventajosa respecto a los empresarios periféricos que dependen de su demanda-, les permite soportar mejor, e inclusive apoyarse en la periferia, en la menguante cíclica.

#### 4- El desarrollo hacia adentro

Quedan así establecidos: el sistema, sus componentes estructurales (centro y periferia), y su peculiar dinámica a la cual es inherente la conservación y ensanchamiento de la desigualdad originaria, reflejada en el deterioro -a largo plazo- de los términos de intercambio entre los polos. El panorama descrito se refiere a la etapa que se denomina del "crecimiento hacia afuera", durante la cual el sistema se configura y se establecen y consolidan las características estructurales de sus polos. En la explicación cepalina podemos destacar el juego de dos tipos de reflexiones: la teoría económica, que explica su funcionamiento a partir de las leyes de la economía; y la histórica, que interpreta cómo fue posible su surgimiento y consolidación. Ambas reflexiones confluyen, por ejemplo, en la concepción cíclica, a la vez constatada históricamente y determinada por leyes económicas peculiares a la evolución del sistema capitalista.

En la primera mitad de nuestro siglo se produce una gran mutación en el sistema económico internacional por el advenimiento

de un fenómeno nuevo: la industrialización de la periferia. Su interpretación también, será abordada desde el punto de vista histórico y económico.

Ante todo, el fenómeno es captado como un hecho real, irreversible y trascendente. En palabras de Prebisch: "En otros tiempos, antes de la gran depresión, los países de América Latina crecieron impulsados desde afuera por el crecimiento persistente de las exportaciones. Nada autoriza a suponer, al menos por ahora, que este fenómeno haya de repetirse, con análoga intensidad, salvo en casos muy particulares. Ya no se presenta la alternativa entre seguir creciendo vigorosamente de ese modo, o bien crecer hacia adentro, mediante la industrialización. Esta última ha pasado a ser el modo principal de crecer"<sup>8</sup>.

Ahora bien, ¿porqué se produjo el fenómeno de la industrialización en América Latina? La explicación aborda tres órdenes de causas:

1° En el texto citado se señala la "gran depresión" [1929] como eje de la mutación. En efecto, es una de las coyunturas históricas decisivas que confluyen a generarla. No se puede obviar el efecto que al respecto tuvieron ambas guerras mundiales. Aunque actuaron de distinto modo. Las guerras alteraron el sistema al generar una extraordinaria demanda de productos periféricos y contraer fuertemente las exportaciones centrales. La Gran Depresión implicó la caída vertiginosa de los precios y del volumen de las exportacio-

nes de la periferia. Como consecuencia de ambos procesos, Latinoamérica padece una brusca contracción en el suministro de los bienes importados.

La industrialización surge así como respuesta espontánea a esta carencia, y su orientación indica su origen: la sustitución de importaciones.

La industrialización nacional, desde este ángulo, no se generaría deliberadamente para alterar el funcionamiento del sistema, sino más bien al contrario, su finalidad implícita sería cubrir la demanda insatisfecha de modo de mantener intacta la estructura.

2º Una segunda circunstancia histórica tiene que ver con el surgimiento de la industrialización periférica: el cambio de centro cíclico principal. Durante el período del desarrollo hacia afuera este papel lo desempeñó Gran Bretaña, y las características de su economía impregnaron el sistema económico mundial en su conjunto. En la década de 1920 culmina su sustitución por Estados Unidos como nuevo centro cíclico. La trascendencia de este hecho no depende del mero cambio, sino de las características estructurales económicas del nuevo centro que, como anteriormente, habrán de difundirse al sistema. La economía norteamericana, se afirma, tiende a cerrarse gradualmente. Tendencia que se manifiesta en un acentuado proteccionismo -contrastante con la política de libre cambio británica-, y en una disminución progresiva del coeficiente de sus importaciones. El nuevo patrón de desarrollo se considera de tipo auto-centrado.

Los efectos en la periferia del tipo de comportamiento del nuevo centro son decisivos. Dependiendo su ingreso de divisas básicamente de sus exportaciones al centro, su tendencia al déficit en el intercambio ya analizada, se incrementa mucho más, paralelamente a una mayor concentración de oro en el centro.

Decíamos que el comportamiento económico del centro se difunde y determina el de la periferia. La disminución del coeficiente de importaciones del centro disminuye automáticamente la capacidad de importaciones de la periferia, no quedándole a ésta otro camino que la obligada sustitución mediante la industrialización.

3º La tercera causa de la industrialización periférica se la determinan a partir de un razonamiento estrictamente económico, sin incluir la consideración de las coyunturas históricas. Según este modo de enfocar la cuestión, es imposible mantener indefinidamente el equilibrio en un sistema centro industrial-periferia productora de materias primas. Se arguye que la concentración de la fuerza de trabajo y el progreso técnico en un solo sector de la economía periférica (el primario-exportador) implicaría tales volúmenes de producción que no podrían ser colocados en el mercado central sin un grave menoscabo de los términos del intercambio. De este modo, al alcanzar el sistema económico mundial cierto grado de desarrollo, el libre juego de las fuerzas económicas impulsa espontáneamente la expansión de la industria periférica.



El "desarrollo hacia adentro" parecería indicar el advenimiento de un cambio radical en la estructura periférica, por la aparición de la industrialización. Sin embargo, los análisis cepalinos, que se concentran particularmente en este período y tratan de explicar las contradicciones, posibilidades y límites del proceso, concluyen finalmente detectando la persistencia de los rasgos estructurales anteriormente señalados. La industrialización complejiza la estructura, pero no cambia radicalmente sus características reiterándolas a nuevos niveles.

En efecto, se mantienen e incrementan los problemas comunes a las economías periféricas:

1- La tendencia al desequilibrio externo y al deterioro de los términos de intercambio. La industrialización no elimina la necesidad de importaciones, sino que más bien cambia su composición (requiriendo ahora bienes intermedios y de capital, imprescindibles para el funcionamiento de la nueva industria), y la incrementa. Contrastando con la tendencia inversa en el centro.

Por otra parte, la perduración de problemas de empleo sigue incidiendo en el deterioro.

2- La tendencia al desempleo se mantiene, ya que la oferta de mano de obra sigue siendo superior a la demanda de fuerza de trabajo generada por la industrialización incipiente.

3- Problemas derivados de la inadecuación de la tecnología. Las técnicas de producción elaboradas en los centros responden

a tres características básicas de su estructura económica: escasez relativa y alto costo de la mano de obra, gran disponibilidad de capital, y necesidad de producción en gran escala. La periferia -por su incapacidad de elaborar tecnología propia y/o por la implicación de intereses sectoriales- adopta esta tecnología que tiene, en su peculiar conformación económica, efectos contradictorios:

- el proceso es excesivamente costoso para la escasa capacidad de ahorro e inversión, traduciéndose en endeudamiento;

- las técnicas exigen más capital que mano de obra, incrementando sensiblemente los problemas de desempleo;

- la producción en gran escala es excesiva para el mercado interno, reducido por los bajos ingresos, lo que lleva a la subutilización de las plantas productivas.

A estos problemas se agregan los derivados de la inadecuación de la infraestructura, conformada en el periodo del "desarrollo hacia afuera", y cuya readecuación tiene un altísimo costo.

Una consideración particular merece la situación de la agricultura en el nuevo contexto. Aquí los problemas se vinculan con la estructura de la propiedad y tenencia del suelo. En efecto, la coexistencia del latifundio y el minifundio, y las formas precarias de tenencia, confluyen para generar desocupación, bajos niveles de productividad y límites en la flexibilidad de la oferta agrícola.

En síntesis, la industrialización no altera los rasgos

de la estructura periférica, como específica Octavio Rodríguez:

"La industrialización comienza a partir de las condiciones de especialización y heterogeneidad conformadas durante el desarrollo hacia afuera. Como es obvio, su desenvolvimiento apareja cierta diversificación de la producción y un aumento de la productividad media del trabajo más o menos considerable. Pero la diversificación no llega a eliminar la falta de complementariedad [heterogeneidad] entre los sectores productivos, ni la condición primario-exportadora [especialización] de la periferia; tampoco logra suprimir el rezago de la productividad, no sólo por la dificultad de reabsorber la mano de obra empleada en sectores donde ésta es muy baja, sino porque la propia reabsorción se realiza en condiciones de productividad diferencial respecto del centro, inclusive en varias de las ramas del sector manufacturero"<sup>9</sup>.

Notas al CAPITULO V:

- (1) PREBISCH, Raúl. Prólogo al texto de RODRIGUEZ, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. México, Siglo XXI, 1986 (5ª ed.). p. vii.
- (2) PREBISCH, Raúl. En BANCO DE MEXICO. Memoria: Primera reunión de técnicos sobre problemas de banca central en el continente americano, pp. 25-26. Cit. por RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., p. 22.
- (3) RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., p. 244.
- (4) Los análisis iniciales de Prebisch fueron sobre la economía argentina y su dependencia en relación a Gran Bretaña (1932-1943), en la posguerra incluye el análisis comparativo de otras economías latinoamericanas.
- (5) La visión cepalina, calificada como "estructuralista", incluye no obstante de modo explícito el análisis histórico. Cf. DE LA PEÑA, Sergio. "Las ideas principales de la CEPAL". En AA.VV. Pensamiento Latinoamericano: CEPAL, R. Prebisch y A. Pinto. México, UNAM, 1980. p. 15: "Otro punto importante que también formó parte de las preocupaciones en la CEPAL desde sus primeros años consistió en realizar una interpretación histórica del desarrollo latinoamericano...".
- (6) RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., p. 43.
- (7) Idem, p. 28.
- (8) PREBISCH, Raúl. "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", p. 3. Cit. por RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., p. 317.
- (9) RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., p. 39.

## CAPITULO VI

### EL PENSAMIENTO DE LA CEPAL

#### II. Política económica e integración latinoamericana

## 1- Desarrollo y política

El esquema básico del pensamiento cepalino que hemos reseñado sumariamente describe y explica la estructuración periférica, a la vez que señala las pautas de su comportamiento tendencial. No se detiene aquí, sin embargo, este pensamiento. Y esto por dos razones. Una, porque se concibe de entrada una alternativa al ciego automatismo en la evolución del sistema. En este sentido la CEPAL toma distancia, sin desconocerlas, frente a la rigidez de las leyes económicas. Estas constituirían regularidades inescapables, más dirigibles, mediante una adecuada orientación política. La otra razón encierra una opción de tipo epistemológico. El interés de la CEPAL, y de Prebisch en particular<sup>1</sup>, es fundamentalmente pragmático. No interesa la mera descripción y explicación teórico-histórica de la realidad latinoamericana por sí misma. La intención es comprender el sistema para, dentro de él, encontrar el camino para encauzar el desarrollo latinoamericano.

Los análisis anteriores concluyen que el libre juego del sistema necesariamente conduce al ensanchamiento de la brecha entre los polos y a la profundización del subdesarrollo periférico. Se trata entonces de determinar la necesidad y posibilidad de un camino alternativo.

Los estudios realizados, a partir del esquema básico expuesto, llegan a establecer las condiciones ideales para que el sis-

tema funcione adecuadamente, esto es, que haga viable el desarrollo de la periferia. Pero, se considera, las limitaciones estructurales periféricas no permiten que estas condiciones se produzcan espontáneamente. Luego, este buscado desarrollo, posible teóricamente, será factible en la realidad sólo y en la medida en que se lo conduzca deliberadamente mediante una política adecuada, ordenada y racional.

Para Octavio Rodríguez, las recomendaciones políticas cepalinas pueden ser clasificadas esquemáticamente en cinco áreas: (1) asignación de recursos; (2) relaciones económicas internacionales; (3) política agraria; (4) planificación; y (5) papel del Estado<sup>2</sup>. John David Edwards, por su parte, nos ofrece una clasificación diferente, aunque compatible. Para este investigador norteamericano, industrialización, proteccionismo e integración, constituyen las "soluciones" postuladas por la doctrina cepalina al "problema" del subdesarrollo latinoamericano. Destacando y reiterando la "programación-planeación" y la integración como los elementos claves de la estrategia desarrollista de la CEPAL<sup>3</sup>.

Ambas clasificaciones pretenden establecer un orden sistemático a un conjunto de recomendaciones políticas que la CEPAL fue produciendo gradualmente, a medida que las circunstancias concretas coyunturales las demandaban y los desarrollos teóricos las hacían posibles. En el fondo todas se ordenan a pautar la conducción deliberada del proceso de industrialización periférica de modo de garan-

tizar que éste se traduzca en una transformación del sistema económico en su conjunto, superando sus rasgos negativos y el connatural fenómeno de la dependencia. El papel asignado al Estado es primordial, en cuanto se lo considera el eje conductor del proceso.

Intentaremos destacar algunos elementos que nos permitan alcanzar una comprensión más profunda del sentido atribuido a la integración en el contexto del pensamiento cepalino.

a) Asignación de recursos

Las recomendaciones respecto a los criterios que deben guiar las políticas de asignación de recursos productivos constituyen, quizás, el eje fundamental de las propuestas de política económica de la institución. En efecto, estos criterios han de orientar al actor principal del proceso -el Estado- en la elaboración de los planes y programas que permitan instrumentalizar la transformación de la estructura productiva periférica -agro e industria-, y modificar las condiciones del intercambio internacional. Por otra parte, estos mismos criterios derivan directamente de los análisis teórico-económicos más profundos llevados a cabo por la CEPAL acerca de las condiciones estructurales periféricas y, particularmente, del sentido que en su marco adquiere el proceso de industrialización.

En efecto, según Octavio Rodríguez, las contribuciones teóricas fundamentales de la CEPAL en los años cincuenta giran por



entero en torno a la explicación del significado y las causas del deterioro de los términos de intercambio (determinante esencial de la condición periférica), y a la interpretación de la industrialización<sup>4</sup>. A partir de estos análisis se establece un "modelo" o "patrón ideal de transformación de la estructura productiva"<sup>5</sup>. Dicho modelo determina ciertas "leyes de proporcionalidad" que deben irse cumpliendo en y entre los distintos sectores que realizan la producción material si se quiere ir superando la condición periférica: absorber los aumentos de población activa y eliminar las ocupaciones de baja productividad, y evitar el desequilibrio externo. O, para decirlo con el autor, "dicho patrón establece las condiciones requeridas para evitar a la vez el desequilibrio externo y el desempleo, y para lograr, además, niveles de productividad del trabajo (en la industria) y de los precios relativos (en el sector primario exportador) que aseguren la igualación de los ingresos medios entre periferia y centro"<sup>6</sup>.

El modelo teórico establece rigurosamente las proporciones ideales que han de tener los dos sectores básicos de la economía periférica -el agro-exportador y el industrial- de modo de asegurar un equilibrio que permita el desarrollo. Por contraste, el funcionamiento real del sistema tiende a un desequilibrio en el que el sobredimensionamiento del primer sector atenta contra el funcionamiento racional de la estructura productiva. Es por esto que se afirma que el sistema, librado a su espontaneidad, es "perverso"<sup>7</sup>.

Las proporciones ideales de ambos sectores, entonces, han de lograrse mediante una consciente y deliberada conducción del proceso de transformación de la estructura productiva. Y por ello los objetivos de la política económica se expresan, primera y fundamentalmente, en criterios de asignación de recursos productivos, "destinados a asegurar la maximización del ingreso social; indicador corriente del bienestar de la comunidad"<sup>8</sup>.

En este sentido se plantea una primera cuestión referente a la distribución de los recursos productivos entre la producción destinada a las exportaciones y la orientada al mercado interno. El sector exportador, pilar de la economía periférica en la etapa del desarrollo hacia afuera, era también su talón de Aquiles. Efectivamente, según establece la teoría, el libre juego de la oferta y la demanda es, en el largo plazo, perjudicial a la periferia, lo que se refleja en la caída o deterioro de los términos de intercambio. Teniendo en cuenta que un exceso de oferta respecto a la demanda central determina una baja de los precios, la política económica ha de optar por el empleo de los recursos adicionales que disponga en la producción para el interior.

La segunda cuestión se refiere a las alternativas de producción para el mercado interior. Aquí ha de aplicarse el "principio de equimarginalidad", según el cual la productividad marginal del capital debe igualarse en los distintos sectores.

El criterio aplicado en ambos casos es el mismo. Se trata

de asignar los recursos -particularmente el capital- de modo que se equipare su productividad en todos sus usos. Este criterio se denomina "del rendimiento o productividad marginal social del capital". Precisamente se procura, por esta vía, lograr una de las metas del desarrollo económico dentro del esquema cepalino: la homogeneización de la estructura económica.

Relacionado con la asignación de recursos se presenta el problema de la selección de la tecnología. En efecto, el tipo de técnica adoptada incide en la productividad del capital invertido. Aquí el criterio general de política económica es el de "asegurar el más alto producto por unidad de capital, minimizando el subempleo de dicho factor y/o la diferenciación de su productividad respecto a la del centro"<sup>9</sup>. Lo crucial de la problemática en este tema viene dado por las características económicas de la periferia, y por el tipo de tecnología trasplantada de los centros. La periferia padece de exceso de mano de obra, carencia de capitales y estrechez de mercado. La tecnología central, por su parte, está diseñada para un gran mercado y con un sobredimensionamiento del factor capital sobre el factor trabajo -a diferencia de la periferia, el primero abunda y el segundo es escaso y caro-. En líneas generales se recomienda optar por tecnología menos complejas, que mitiguen los problemas de inversión y escala, a la vez que aprovechen el recurso relativamente más disponible (trabajo) y potencien la productividad del capital invertido. De aquí la preferencia cepalina por

el desarrollo, en las primeras etapas de la industrialización, de la industria liviana.

b) Las relaciones económicas internacionales

Para la concepción sistemática de la CEPAL, la economía periférica dista mucho de ser una entidad aislada, es más, se define a sí misma en sus componentes esenciales por su relación con las economías centrales. Las recomendaciones políticas, tanto como las apreciaciones teóricas, giran en torno a este punto de vista básico. Por cierto han de ser tomadas en cuenta como el complemento indispensable a las pautas de transformación interna mencionadas.

Además de las indicaciones acerca de la necesidad y modalidades convenientes de la integración económica latinoamericana, que analizaremos más detalladamente, Octavio Rodríguez distingue algunos ámbitos específicos de referencia de estas recomendaciones:

- Protección del mercado interno. La necesidad de la protección es una conclusión derivada de la necesidad de la industrialización y del modo como ésta se produce. Así, dos factores la justifican: la necesidad de compensar las diferencias de productividad entre centro y periferia; y la necesidad de priorizar las importaciones de ciertos bienes (intermedios y de capital) sobre otros (consumo) que se aspira producir internamente. De modo que la amplitud de la protección variará según los sectores productivos internos que se

deseen promover. Se rechaza, por otra parte, una protección demasiado alta -que eliminaría el acicate de la competencia internacional-, y una protección indiferenciada, que rompería el necesario balance racional entre los sectores manufactureros y el sector exportador requerido para el desarrollo periférico. La protección, finalmente, ha de ser asimétrica para centro y periférica, debido a las distintas consecuencias que acarrea para uno y otro tipo de economías.

- Financiamiento externo. La CEPAL sostiene claramente que el financiamiento externo es necesario para complementar el esfuerzo interno de ahorro, por sí mismo insuficiente, y para hacer frente a las limitaciones impuestas al desarrollo por la capacidad para importar. La afluencia de capitales del exterior aparece también como un requerimiento del proceso de industrialización, en forma de inversiones que permitan construir su infraestructura y alimentarla de insumos aún no producidos internamente. Sin embargo, con igual claridad señala la CEPAL que el recurso al capital extranjero debe ser necesariamente temporal o transitorio ya que si estos aportes no cesan o disminuyen, "sus servicios comprometerán de más en más las disponibilidades de divisas generadas por las exportaciones e impedirán satisfacer los ingentes requerimientos de importación que acompañan al proceso de desarrollo de las economías periféricas"<sup>10</sup>.

- Cooperación internacional. Se incluyen aquí algunas recomendaciones de carácter muy general respecto a la conveniencia de sistemas reguladores de precios como parte de una política anticí-

clica; y referidas a la asistencia técnica: investigación, capacitación y elaboración de tecnologías adecuadas a las necesidades periféricas.

## 2- Integración Latinoamericana

La postura de la CEPAL respecto al tema de la integración latinoamericana, al igual que sucediera en sus tomas de posición en otras áreas del universo económico, es el resultado de un proceso en el que se conjugan las demandas de la realidad concreta con los avances teóricos llevados a cabo en el seno de la institución, y los aportes de experiencias y teorías foráneas. No se parte de posiciones teóricas apriorísticas ni de la imitación acrítica de modelos, sino más bien se adopta un camino teórico-práctico en el que se asumen eclécticamente ideas y experiencias en un intento de responder a la problemática concreta de la región. Esta última, para cuya captación objetiva se elaboró un complejo e inédito instrumental, constituirá el eje normativo del trabajo de la institución, en el sentido de ir dictando la pertinencia y validez de sus elaboraciones teóricas. En suma, más que un centro de elaboración intelectual, la CEPAL podría ser definida como un organismo comprometido con la búsqueda de soluciones a los apremiantes problemas del subdesarrollo latinoamericano. En esta búsqueda importa más la previsible eficacia que la originalidad o pureza teórica de las pro-

puestas.

El tratamiento del tema de la integración muestra, en este sentido, un desarrollo típico. Se partirá del señalamiento de una ausencia de signo negativo para ir acercándose, en sucesivas aproximaciones, a la elaboración de una propuesta que, en el caso particular considerado, ha sido vista como "el programa más grandioso" concebido por la CEPAL<sup>11</sup>.

#### a) Génesis y desarrollo de la idea de integración cepalina

La preocupación cepalina por la integración latinoamericana es tan antigua como la institución. En efecto, ya en el análisis de la situación económica de la región llevado a cabo por la Comisión Especial de Naciones Unidas encargada de determinar la conveniencia de su creación, se señalaba, como ya recordáramos, en su punto nueve: "Las economías latinoamericanas, con sus sistemas más de competidoras que complementarias, se debilitan por falta de integración regional, su relativo aislamiento de una a otra se revela por el reducido volúmen del comercio entre los países latinoamericanos"<sup>12</sup>. La falta de integración regional manifestada en la insignificancia de sus relaciones comerciales mutuas, es indicada inequívocamente como una de las causas debilitantes de sus economías. Es importante destacar el hecho de que, para los elaboradores del Informe, los aspectos comerciales son sólo un síntoma de la falta de una integra-

ción que se insinúa como necesariamente más amplia y profunda. Esta habría de responder al problema dado por un conjunto de economías aisladas y competitivas entre sí. Problema que, obviamente, no podría afrontarse exclusivamente con medidas de tipo comercial desde que trae implícita la necesidad de transformar estructuralmente dichas economías. La importancia del señalamiento radica en la trascendencia que este Informe tendría en la vida futura de la institución. Como nos explica Joseph Hodara: "...este Informe de la Comisión Especial y su anexo tiene importancia notable desde dos ángulos. Por una parte, define los fundamentos, propósitos y alcances de la CEPAL [...] Por otra parte, este documento contiene ideas e interpretaciones atinentes al desarrollo latinoamericano... que habrán de influir en el 'manifiesto latinoamericano', o más bien pronunciamiento intelectual que Prebisch lanzara dos años después"<sup>13</sup>. La búsqueda de una solución al problema de la desintegración regional es entonces uno de los objetivos que justifican la creación de la CEPAL, asignándosele, junto a este propósito, ciertos lineamientos para su tratamiento.

La CEPAL afrontó prontamente su mandato. En 1948 y 1949 se adoptan resoluciones para estudiar los efectos posibles de uniones aduaneras latinoamericanas. De 1949 data también un estudio solicitado por el organismo al Fondo Monetario Internacional sobre un mecanismo de compensación multilateral latinoamericano. Para 1952, CEPAL se encuentra trabajando activamente con los países cen-



troamericanos en la elaboración de un esquema de integración, a través de un "Comité para la cooperación económica en Centroamérica", creado por una resolución del año anterior. En 1954 se conoce un documento de la CEPAL, elaborado por Prebisch, de trascendental importancia: "La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano" -que enseguida analizaremos-; y una propuesta de liberación del comercio intra-latinoamericano presentada a la reunión de Ministros de Economía llevada a cabo en Petrópolis, Brasil. Dicha propuesta incluía la creación de un Banco de Desarrollo Regional.

Según John David Edwards, "...hasta mediados de los cincuenta, la posición de la CEPAL acerca de la integración económica había sido poco más que un generalizado sentimiento de su necesidad. Este sentimiento comienza a definirse en 1956 con el establecimiento de un Comité de Comercio, que fue creado expresamente para analizar y ayudar a resolver problemas relacionados con la política comercial, pagos, transporte marítimo, y otros aspectos del comercio particularmente entre naciones que ya mantuvieran un intercambio intrarregional"<sup>14</sup>.

A fines de 1956, este Comité pide al Secretariado la conformación de dos grupos de expertos dedicados al estudio de un sistema multilateral de pagos; y de un mercado regional.

En 1957, durante la reunión de ministros de economía de los países miembros de la OEA, se discute por primera vez el tema

de la integración económica regional, expresándose la conveniencia de un mercado común latinoamericano, y recomendando a la CEPAL y a la OEA la presentación de propuestas. Para febrero de 1958 el Secretariado de la CEPAL crea un Grupo de Trabajo con el encargo de preparar estas propuestas básicas. Mientras tanto, en junio del mismo año, como resultado de las gestiones que se venían realizando en América Central, se logran un Acuerdo sobre el régimen para industrias integradas centroamericanas, y un Tratado multilateral sobre libre comercio e integración económica centroamericana.

Finalmente, en mayo de 1959, el Grupo de Trabajo presenta su propuesta en la Conferencia del Comité de Comercio de la CEPAL, reunido en la ciudad de Panamá. La propuesta cepalina utiliza mecanismos comerciales pero no se queda en ellos, al entenderlos como un apoyo al proceso de industrialización, palanca fundamental del desarrollo para su concepción económica general. La integración es interpretada como un mecanismo de defensa<sup>15</sup> que busca viabilizar el desarrollo nacional y regional. En síntesis de Edwards: "Para resumir, la integración como estrategia para el desarrollo económico presupone un cierto número de resultados. Primero, se desarrollarán amplias relaciones comerciales entre las naciones de la región integrada, pudiendo resultar una tendencia hacia la especialización y la distribución del trabajo. Se usarán y desarrollarán eficientemente los recursos y la tecnología, debido a la

creación de mercados más grandes. Serán eliminadas las barreras que restringen el libre movimiento del trabajo, los bienes y las industrias, creciendo, de hecho, la competencia en el área. Se introducirán al área nuevas y mayores inversiones, disminuyendo los problemas de balanza de pagos y déficit comercial. Finalmente, América Latina conseguirá viabilidad política dentro del sistema internacional<sup>16</sup>.

La propuesta, sin embargo, habría de ser juzgada como demasiado ambiciosa por parte de otros intereses en juego. Un poderoso grupo constituido por Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, presionado por el Fondo Monetario Internacional y los Estados Unidos<sup>17</sup>, presenta una contrapropuesta alternativa que se limita sólo al establecimiento de una zona de libre comercio. Se oponían particularmente a la idea de un sistema de compensación multilateral, concebido por la CEPAL como la clave de un mercado común, pero que los Estados Unidos y el FMI rechazaban vehementemente.

Como resultado de estas discusiones se creará, en 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en la que se conjugan ambas perspectivas. En efecto, aunque se impusieron los criterios comercialistas, "en cierto modo -dice Edwards-, la ALALC es una realización parcial de la integración económica latinoamericana deseada por la CEPAL"<sup>18</sup>. El mismo autor también especifica: "Por lo tanto, puede distinguirse entre las metas o intenciones de

la ALALC y su efectiva estructura legal. Es una asociación de libre comercio que intenta incrementar el intercambio comercial en América Latina, pero, al mismo tiempo, es también un intento para acelerar el desarrollo económico de la región y conducirla hacia el establecimiento de un mercado común<sup>19</sup>.

Los países del Grupo Andino, como vimos en la primera parte de este trabajo, intentarán, a la postre infructuosamente, perfeccionar la aplicación del ideal integracionista cepalino.

#### b) Motivos y alcances de la integración cepalina

Hemos comentado el "economicismo" característico de los planteos de la CEPAL, y la opinión difundida de que sus puntos de vista respecto a la integración latinoamericana se ajustan estrictamente al ámbito económico. Sin embargo, parece ser una peculiaridad del pensamiento de la institución el desbordarse constantemente a sí mismo. Tanto que en muchas ocasiones cabe preguntarse si esta peculiaridad no es intencional. Es como si por debajo de los planteos que se empeñan en una aparente neutralidad técnica, se colaran gérmenes de posiciones más audaces y radicales. Las limitaciones institucionales impuestas al desarrollo y formulación de sus ideas bien podrían ser la causa de esta peculiaridad, por no pensar en una astuta e inteligente estrategia de penetración ideológica.

Este puede ser el caso del texto: "La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano"<sup>20</sup>, al que hicimos referencia, y al que consideramos de utilidad volver brevemente a fin de esclarecer un poco más la posición cepalina. En este documento encontramos, según palabras de Octavio Rodríguez, "una de las primeras versiones orgánicas de los argumentos en pro de la integración", cuyos elementos básicos serán reiterados en otros documentos de la institución<sup>21</sup>.

En un cuidadoso intento por no despertar las iras de los poderosos intereses que viéramos imponerse luego, Prebisch enmarca el tema en el menos controvertido ámbito de las relaciones comerciales. Sin embargo, su inserción en el esquema básico del pensamiento cepalino, vertebrado en torno al proceso de industrialización periférica y sus potencialidades transformadoras, trae consigo consecuencias que no se explicitan totalmente. La necesidad de la "integración", aunque no se utiliza el término, es deducida a partir de los avances en el proceso de industrialización. Este proceso necesario genera transformaciones igualmente necesarias en la estructura económica, que deben ir acompañadas, promovidas y encauzadas mediante la política económica. La "integración latinoamericana" aparece como un corolario a los cambios requeridos en el ámbito comercial: "Todo esto [el proceso de industrialización en marcha] - dice Prebisch- impone nuevas orientaciones a la política comercial, y no sólo en lo que respecta al intercambio entre los países latino-

americanos y los centros industriales [sino también] entre los propios países latinoamericanos... "22.

Respecto al primer intercambio (centro-periferia), no se lo declara incompatible con la industrialización, sino al contrario, transformado adecuadamente seguirá constituyendo un "medio primordial" para llevarlo a cabo. No olvidemos que la importación de bienes intermedios y de capital del centro son un requerimiento insustituible del proceso de sustitución de importaciones. Por otra parte, el sector agro-exportador ha de seguir siendo por mucho tiempo la fuente principal de divisas que ha de mantener en marcha dicho proceso.

En cuanto al intercambio intra-latinoamericano, el diagnóstico es negativo, y la situación insostenible. "Mientras el proceso [de industrialización] abarcaba sólo artículos cuyo mercado nacional permitía el establecimiento de empresas de adecuada magnitud, este aislamiento industrial no era motivo de seria preocupación; pero cuando, por las mismas exigencias del desarrollo, avanza hacia artículos que sólo pueden producirse económicamente en gran escala, y ello rebasa al mercado nacional, se impone la necesidad del comercio recíproco entre los países latinoamericanos"23.

En realidad se habla de apertura comercial más que de integración económica. Pero detrás de este simple y aparentemente inofensivo argumento -inmediatamente Prebisch se ocupa de declarar su neutralidad respecto a los intereses centrales: "Esta liberali-

zación del intercambio entre países latinoamericanos no tiene porqué afectar a los Estado Unidos o a Europa más de lo que les afectaría la tarifa con que cada uno de esos países tratase de proteger su propia producción en aislamiento de los otros"<sup>24</sup> - se encuentra el nervio motor del integracionismo cepalino. Esto es, al considerar al intercambio intra-latinoamericano como una necesidad objetiva del proceso de industrialización.

La apertura comercial, en este contexto, no es una mera apertura comercial. Esta ha de estar ordenada a y en función del proceso de industrialización que la reclama. Por ello la liberalización "no bastaría", "sería indispensable además una serie de medidas concertadas entre los países interesados a fin de que en todos ellos se establecieran industrias con vistas a la especialización..."<sup>25</sup>.

Con el fin evidente de no herir susceptibilidades se descarta la pretensión de constituir una "unión aduanera", y se declara la opción por un "régimen especial", del que se mencionan algunas características. Además de las medidas concertadas de programación industrial deslizadas anteriormente, se recomiendan: acuerdos de reciprocidad; preferencia por el carácter multilateral, aunque no se excluyen los acuerdos bilaterales como paso previo; adopción de fórmulas multilaterales de compensación; y, en fin, "se concibe la posibilidad de emprender simultáneamente modestos arreglos y dejar que la experiencia vaya indicando la manera de ampliarlos y me-

orarlos. Pero para ello es indispensable crear un marco adecuado que hoy no existe en la política comercial"<sup>26</sup>.

Sobre estos criterios básicos de "modesta" apariencia, que no dejan de explicitar dos elementos fundamentales: liberalización comercial intrarregional y programación industrial conjunta, y en conjunción con la teoría general del desarrollo periférico centrado en la industrialización, se construye la argumentación cepalina en torno a la integración económica regional.

Octavio Rodríguez nos ofrece una síntesis de los beneficios esperados de esta integración, que básicamente dependen de la reducción de los márgenes de capacidad ociosa de las nuevas plantas industriales al ampliar el tamaño de los mercados periféricos: (1) alivio de la tensión del balance de pagos al permitir un mejor aprovechamiento de las divisas destinadas a la adquisición de equipos importados; (2) una industrialización más eficiente, y por ende una mayor tasa global de crecimiento y un mayor volumen de comercio con el resto del mundo; (3) la posibilidad de ampliar la capacidad exportadora al incluir las manufacturas; (4) el aumento de la productividad del capital y, con el tiempo, de la productividad de todos los recursos; (5) efectos positivos sobre la tasa de acumulación; (6) reducción de los desequilibrios inter-sectoriales de la producción, al liberar comparativamente más capital para las necesidades de infraestructura; y, finalmente, (7) se hará más fácil reducir la diferencia de niveles de productividad del trabajo en-



tre centro y periferia, lo que a su vez es un requisito para atenuar la tendencia a la merma de la relación de intercambio<sup>27</sup>.

Como puede apreciarse, la integración es concebida como un mecanismo subsidiario del proceso de desarrollo a través de la industrialización. Y sus beneficios no son diferentes a los esperados del éxito de dicho desarrollo. Es en este sentido en que cabría definir a la integración económica propuesta por la CEPAL como "la regionalización del proceso de sustitución de importaciones"<sup>28</sup>.

Para terminar, dejamos la palabra a un grupo de investigadores del ILPES que, en 1967, expusieron sin ambigüedades el programa:

"...la contribución de la integración puede resumirse en dos puntos principales:

- a) Con respecto a los sectores ya existentes, en especial las manufacturas, debe permitir un aumento de la eficiencia y un acercamiento a costos y condiciones de producción del mercado internacional, mediante el aumento de la competencia, el uso más intenso de la capacidad productiva, y la especialización en las plantas. En esta forma puede abrir perspectivas de exportación fuera de América Latina.
- b) Con respecto a los bienes que todavía se exportan, debe acelerar su sustitución y hacerla más racional, permitiendo la instalación de plantas de tamaño adecuado y haciendo un mejor uso de los recursos naturales. En esta forma pue-

de contribuir a evitar el estrangulamiento externo y a que la formación de capital en la región sea más independiente de las dificultades del sector externo.

En ambos casos, se requiere de una programación adecuada con respecto a la integración. Para lograr las transformaciones requeridas en la capacidad productiva existente, para ordenar el proceso por el que se realice la transformación misma y para que las nuevas plantas se instalen con los tamaños, especificaciones y localizaciones apropiadas, se requiere el diseño y la aplicación de una política deliberada, es decir, se necesita una política regional de desarrollo.

Esta política no sólo debe perseguir objetivos a nivel del conjunto de América Latina, sino que debe procurar también el logro de un cierto equilibrio regional. Para eso debe tener en cuenta que las características y etapas de desarrollo varían de un país a otro. El equilibrio debe entenderse en el sentido de que cada país se coloque en mejores condiciones para seguir, con ayuda de la integración, la trayectoria de desarrollo que mejor se adapte a sus circunstancias... "29.

Notas al CAPITULO VI:

- (1) Dice textualmente Prebisch en el prólogo al libro de Octavio Rodríguez: "Estamos en verdad en los comienzos de una gran aventura teórica. No sólo por la teoría en sí misma, sino porque apremia la praxis". RODRIGUEZ, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. México, Siglo XXI, 1986 (5ª ed.). p. xiii.
- (2) Idem, Capítulo V: El ámbito de la política económica, pp. 151-184.
- (3) Cf. la estructuración del Capítulo III de su trabajo:  
 "Chapter III. The ECLA doctrine - Economic development: the problem and solutions.  
 The problem: Structuralistic Theory  
 The problem: The Center-Periphery Thesis  
 The solution: Industrialization  
 The solution: Proteccionism  
 The solution: Integration."
- Cf. también el Capítulo IV: The ECLA approach to development: Programming-planning and integration. EDWARDS, John David. Economic ideology and economic integration in Latin America; the impact of ECLA on LAFTA. University of Virginia, 1974.
- (4) Octavio Rodríguez reconoce tres versiones en la teoría del deterioro de los términos de intercambio: la versión contable, que explora el significado del fenómeno; y las versiones "ciclos" e "industrialización", que buscan determinar sus causas.  
 En la década de los sesenta se añaden, completando los aportes teóricos cepalinos, el enfoque estructuralista de la inflación y el análisis de los obstáculos estructurales al desarrollo. Cf. RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., Caps. II, III, IV, VI y VII.
- (5) Idem, p. 250.
- (6) Idem, p. 262.
- (7) Cf. Idem, pp. 132 y 168.
- (8) Idem, p. 155.

- (9) Iden, p. 159.
- (10) Iden, p. 173.
- (11) "Integration as an approach is in some respects merely the most grandiose programme ECLA has conceived". EDWARDS, John David. *Op. cit.*, p. 100.
- (12) Cf. texto citado en el Capítulo IV, nota 4, de este trabajo.
- (13) HODARA, Joseph. Prebisch y la CEPAL. Sustancia, trayectoria y contexto institucional. México, El Colegio de México, 1987. p. 28. El "manifiesto" al que Hodara se refiere es el trabajo "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas", que Prebisch presentara en el segundo encuentro de la CEPAL -La Habana, 1949-.
- (14) "...prior to the mid-1950's, ECLA's position on economic integration had been little more than a generalized feeling of a need for such a policy. This feeling began to become defined in 1956 with the establishment of a Trade Committee which was created 'expressely to analyze and help resolve problems related to commercial policy, payments, maritime transport, and other aspects of trade' particularly among the nations already active in intraregional trade". EDWARDS, John David. *Op. cit.*, p. 117.
- (15) "Economic integration in Latin America... [is] a type of defense mechanism". Iden, p. 127.
- (16) "To summarize, integration as an approach to economic development presupposes a number of results. First, extensive trade relations will be developed between the countries of the integrated region and a tendency towards specialization and the distribution of labor would result. Resources and technology will be efficiently used and developed due to the creation of larger markets. Barriers restricting the free movements of labor, goods and industries will be eliminated and competition in the area will actually increase. New and increased investments will be drawn into the area, lessening its balance of payments and trade deficit problems. Finally, Latin America will achieve a degree of political viability in the international system". Iden, p. 133.
- (17) la información es de Edwards. Cf. Iden, p. 121.
- (18) "...in certain respects, LAFTA is a partial realization of ECLA's desire for the economic integration of Latin America". Iden, p. 136.

- (19) "Thus, one can make a distinction between the intentio or goals of LAFTA and the actual legal structure. It is a free trade association attempting to increase commercial interchange in Latin America, but it is also an attempt to speed up economic development in the region and a move towards the ultimate establishment of a common market". *Idem*, p. 147.
- (20) PREBISCH, Raúl. La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericano. Publ. de las Naciones Unidas, serie conmemorativa del XXV Aniversario de la CEPAL, Santiago, 1973. [1ª versión : 1954]. La sección dedicada a los problemas de la integración se reproduce en RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., Apéndice a la Primera Parte: Citas de documentos de la CEPAL, pp. 354-355.
- (21) Cf. RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., p. 169, nota 20.
- (22) *Idem*, p. 354.
- (23) *Idem*.
- (24) *Idem*.
- (25) *Idem*, p. 355.
- (26) *Idem*.
- (27) *Idem*, pp. 169-170.
- (28) ILPES/CEPAL. La brecha comercial y la integración latinoamericana. México, Siglo XXI, 1967. Cf. texto en la contraportada.
- (29) *Idem*, p. 17. El equipo estuvo dirigido por Norberto González, e integrado por Juan Ayza, Pierre Beaulieu, Ben Evers, Gérard Fichet y Guillermo Pavez.

CAPITULO VII

EL CARACTER IDEOLOGICO DEL PENSAMIENTO CEPALINO

Las imputaciones de "ideología" hechas al pensamiento gestado en el seno de la CEPAL han sido frecuentes y de diverso signo. Por un lado, aquellos que parecen entender la "ideología" como una suerte de corriente general de pensamiento pautada por ciertas opciones -particularmente socio-políticas y económicas-. Para este punto de vista, un determinado producto intelectual, en este caso la teoría económica cepalina, sería insertable en una ideología. Y por esta inserción se haría posible develar su intencionalidad última oculta o embozada en la formulación, aparentemente neutral y técnica, de sus tesis. El develamiento, a su vez, es factible mediante el ejercicio de una crítica que establezca las conexiones entre el pensamiento estudiado y la ideología respectiva.

En sus versiones más superficiales, esta crítica procura ejercerse detectando influencias, computando autores citados y compulsando su sentido y frecuencia, estableciendo paralelismos textuales, etc. Este podría ser el caso de algunas críticas vertidas en el Seminario de Teoría del Desarrollo (UNAM, México, 1973-1974), donde se denunció, por ejemplo, que "el pensamiento de Raúl Prebisch se ubica en el contexto de aquellos enfoques convencionales del subdesarrollo [...] [ya que] comparte muchos de los postulados teóricos de los que Alonso Aguilar llama en conjunto la 'teoría metropolitana del desarrollo', que se nutre en el nekeynesianismo y, genéricamente, en el neoclasicismo [...] [ubicándose] en el cauce de la corriente de la teoría científico-social importada de los países industria-

lizados y en particular de Inglaterra y Estados Unidos"<sup>1</sup>. En el mismo foro, Víctor M. Bernal Sahagún confrontó explícitamente textos de Ragnar Nurkse y Raúl Prebisch para llegar a una conclusión semejante: "Al traer a colación el trabajo de Nurkse, sólo pretendo llamar la atención sobre las similitudes que existen en los planteamientos de la teoría metropolitana y la 'teoría latinoamericana' del desarrollo, las cuales en el fondo comparten un objetivo: la preservación, a toda costa, del sistema de 'libre empresa'"<sup>2</sup>. Por supuesto, el mismo método crítico puede hacerse jugar en sentido inverso, insertando el pensamiento dado en el universo ideológico opuesto, por paradójico que esto pueda parecer. Encontramos un ejemplo elocuente en un trabajo de Francisco Orrego Vicuña: "...el conjunto de ideas en que se basaba la concepción de la CEPAL no podía mantener su coherencia sin referirse a un pensamiento central que le sirviera de marco interpretativo y de expansión para abarcar los problemas que sucesivamente requerirían de una respuesta. En las palabras de un analista de CEPAL que ha interpretado el pensamiento de Prebisch: 'Raúl Prebisch propone una versión del socialismo basada en la libertad del individuo y en nuevas formas de convivencia social, que supone e implica una redefinición del Estado para que regule, coordine, conduzca y asegure decisiones democráticas de cómo emplear socialmente el excedente para elevar el ritmo de acumulación mejorando su composición y distribuir equitativamente los frutos del progreso técnico, conservando las libertades económicas y garanti-



zando los derechos humanos<sup>13</sup>.

Sin que la mención de estos ejemplos nos lleve a juzgar acerca de la globalidad del pensamiento de los autores citados, y menos aún a negar utilidad alguna al método expuesto, el simple hecho de que la paradoja sea posible es de por sí una advertencia acerca de sus limitaciones. En efecto, la mención de autores -particularmente obviada en los textos cepalinos-, los paralelismos textuales, o la presencia de ciertos temas indicativos, no basta para resolver el problema de lo ideológico. Por esta vía, y más cuando uno se enfrenta a textos tan típicos del eclecticismo latinoamericano, es inevitable arribar a conclusiones contradictorias.

Por otra parte sería señalable una inconsecuencia entre el método y sus supuestos. En efecto, si lo ideológico viene determinado por ciertas actitudes frente a concretos intereses sociales, no se ve cómo, por un procedimiento de remisiones textuales, puedan explicitarse éstos. A no ser que se supongan ya evidentes en el referido y, simultáneamente, se los identifique con los del referente. Es probable que efectivamente exista una cierta comunidad de intereses de las clases dominantes, frente a los de las clases dominadas, a nivel mundial. Mas el suponerla de un carácter absoluto y homogéneo nos parece una simplificación excesiva, en la medida en que obvia sus modalidades concretas. Más acá de cualquier generalización lo que existe de hecho son sociedades concretas en el seno de las cuales se da la pugna de los distintos grupos sociales por la hege-

monía. La configuración de éstas y las modalidades del conflicto , dependerán de su peculiar proceso de conformación histórica. El fenómeno de la ideología, sin dejar de ser universal en cuanto fenómeno, no puede interpretarse adecuadamente sin la consideración de la específica estructuración de su base social concreta.

Para decirlo de otro modo, y aplicarlo concretamente a nuestro tema, el develamiento del carácter ideológico del pensamiento cepalino no puede limitarse al señalamiento de ambiguas referencias inter-textuales, sin una previa vinculación con los diversos intereses sociales que se proyectan desde la concreta estructura social latinoamericana.

#### 1- La crítica de la ideología (I)

Lo dicho nos pone en camino de un análisis ideológico que presupone ciertas tesis fundamentales del pensamiento marxista, tales como la concepción de la ideología como representación encubridora y la teoría del reflejo, que afirma la determinación infraestructural de lo ideológico. Aunque se refieren al campo de las construcciones filosóficas, las siguientes palabras de Arturo Andrés Roig explicando estas tesis, son aplicables a cualquier producto intelectual: "La depuración de la representación encubridora, la ideología en sentido negativo, se lleva a cabo cuando se establece concretamente y mediante un método crítico, su naturaleza refleja. Los intereses de clase [...] ejercen una interferencia entre el objeto, las relacio-

nes sociales mismas, y el sujeto, impidiendo que las primeras se reflejen adecuadamente y deformando de este modo su representación [...] ...es imposible en Marx un análisis de la conciencia desde el punto de vista de un método eidético y sólo cabe aquí una hermenéutica de la escondida significación de los contenidos intencionales que obliga a salirse de la conciencia misma"<sup>4</sup>.

Podríamos acotar, siguiendo el razonamiento, que la posibilidad incita a la conciencia de ser una "falsa conciencia", en el sentido de darnos una versión encubridora de la realidad, no afirma su autonomía frente a ésta, sino más bien viene a demostrar-nos la posibilidad de su sobredeterminación. En efecto, a la determinación natural impuesta a la conciencia por la realidad (las relaciones sociales), según la teoría del reflejo: "No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia"<sup>5</sup>, se le añade la "interferencia" de los intereses de clase, impidiendo la constitución epistemológica de la representación legítima.

La función de la crítica ideológica consiste entonces en rescatar la "legitimidad" de las representaciones como reflejo de las relaciones sociales concretas, denunciando las "deformaciones" que los igualmente concretos intereses de clase enmascaran detrás de las "verdades objetivas". Para hacer esto posible bastaría con contrastar los productos intelectuales con las dichas realidades sociales y constatar su legitimidad o ilegitimidad al quedar expues-

ta "la escondida significación de los contenidos intencionales".

El problema, sin embargo, se complejiza una vez más al enfrentar el hecho de la universal mediación del lenguaje. Problema que podría encerrarnos definitivamente en el círculo vicioso de la ideología al cancelar la posibilidad de toda crítica. Al respecto dice también Roig: "La doctrina de lo ideológico según la cual éste sería un 'reflejo' de las relaciones sociales consideradas en su pura facticidad, ha conducido a ignorar aquel fenómeno de la mediación, creando la ilusión de que se puede confrontar de modo inmediato la realidad extralingüística y su expresión en el lenguaje, por cuanto el acceso a lo primero sería directo. Mas no es así, por cuanto, para establecer la deseada confrontación, se ha de expresar también a nivel discursivo aquella realidad. No hay hechos económicos o sociales en bruto, sin la mediación de formas discursivas. La confrontación no se da, por tanto, entre una realidad desnuda y las teorías o doctrinas, científicas o no, de la misma, sino entre formas discursivas, a una de las cuales se atribuye la virtud de ser la 'realidad', mientras que a la otra se la declara 'reflejo'"<sup>6</sup>.

La situación es grave. Por un lado se señala la necesidad de "salirse de la conciencia misma" para esclarecer sus intenciones, pero por otro se afirma la imposibilidad de escapar de tal ámbito en su manifestación concreta: el lenguaje, denunciando la "ilusión" de poder "confrontar de modo inmediato la realidad extralingüística". Sin embargo hay para Roig una alternativa. La facticidad social es

inaprensible directamente, mas se cuele en el universo discursivo a través de los juicios de valor que lo estructuran. Es en la estructura axiológica de los discursos, evidenciada más en la adopción de ciertos códigos que en la determinación de contenidos, donde se halla la posibilidad de reivindicar la crítica. Demos nuevamente la palabra a Roig para aclarar este importante punto: "La universalidad de la mediación no llega, sin embargo, a invalidar todo discurso, pues, no en todos la mediación se juega de la misma manera, como no invalida la doctrina del 'reflejo', a pesar de otras dificultades que ofrece, sino las interpretaciones ingenuas de la misma. Como consecuencia de lo señalado, surge que una confrontación de la realidad extralingüística con la expresión discursiva que intente llevarse a cabo exclusivamente sobre la determinación de contenidos, sin plantearse el problema de los códigos dentro de los cuales aquellos contenidos alcanzan significación, se quedaría a medio camino. Previo por tanto a una confrontación de aspectos de la 'realidad', con sus correlativos 'contenidos' dentro del discurso, se hace necesaria una confrontación entre el sistema de relaciones sociales y los sistemas de códigos de los cuales depende todo discurso, cuya estructura última se enuncia fundamentalmente en juicios de valor, a los que quedan supeditados los juicios de realidad. Momento investigativo éste en el que siempre se dará inevitablemente una mediación, por cuanto el sistema de relaciones sociales no lo captaremos nunca en bruto, pero que abre las

puertas para dar el paso del lenguaje cotidiano, propio de la conciencia ordinaria, al lenguaje científico, al colocarnos en la fuente donde se organiza el mundo de los significados. ¿Cómo son traspasadas y cómo pueden ser superadas las consecuencias de la mediación? La respuesta surge del proceso permanente de lo que podríamos considerar como 'destrucción' de lo discursivo, por obra de la facticidad social dentro de la que juega su papel todo sujeto, que es fundamentalmente 'desestructuración' de códigos y que se pone de manifiesto en la existencia de discursos contrarios, como hecho constante dentro de toda etapa histórico-social. De esta manera, aquella autonomía de lo discursivo que surge del fenómeno inevitable de la mediación, aparece constantemente quebrada, hecho que no impide darle toda la importancia que posee en cualquier intento de análisis de un texto"<sup>7</sup>.

Suponiendo lo dicho, y en un intento de darle una formulación metodológica instrumentable, Roig propone distinguir entre dos discursos: el discurso hegemónico, y el discurso contrario o liberador, "diferenciables básicamente por sus estructuras axiológicas"<sup>8</sup>, lo que permitiría la realización de una historia verdaderamente crítica, en el sentido aludido, de las ideas. Ambos discursos, con su carga valorativa diferente expresada en códigos diferenciables, reflejan mediadamente los concretos intereses de los grupos sociales que detentan el poder y se empeñan en mantenerlo, o bien de los marginados y oprimidos que pugnan por una alternativa liberadora. Por paradójico que parezca pueden darse cita, y de hecho se dan, en una

misma expresión discursiva. Quizás por aquello de que lo discursivo es un patrimonio social nunca acaparado en forma absoluta por la fracción dominante. Junto a los códigos que pretenden imponer una determinada escala valorativa que redunde en beneficio de ciertos intereses se arrastran otros de signo contrario. Más aún, muchas veces los mismos códigos pueden hacerse jugar en función de intereses encontrados. Un pensamiento resultará así más o menos ideologizado en relación inversa a su grado de apertura a las pulsiones de la realidad social. Mientras más ceguera ideológica de su autor, más pobre será la incorporación de realidad lograda por el texto, reflejada en la rigidez unidireccional de sus interpretaciones posibles. Por el contrario, la riqueza y hasta la ambigüedad de los sentidos atribuibles a sus afirmaciones puede ser signo de menor miopía. Curiosa consecuencia de este punto de vista crítico, notablemente corroborada por Roig en sus análisis del pensamiento de los controvertidos argentinos Juan Bautista Alberdi y Domingo F. Sarmiento.

Por otra parte, esta vertiente crítica nos permite revalorizar el establecimiento de relaciones inter-textuales, no ya como un mero señalamiento de influencias que colocaría al autor en un pasivo servicio a ideologías foráneas, sino más bien como manifestación de un sujeto que activamente busca el "apoyo" de otros textos para afirmar su propia intención ideológica. La ideología no se explica por el calco o la imitación sino por los concretos intereses que

un sujeto activo se empeña en defender. Y estos intereses emanan de su situación social presente, circunstanciada tempo-espacialmente en una sociedad concreta estructurada de tal o cual manera. Lo contrario conduciría al absurdo de pretender, por ejemplo, que el abundante recurso de un Santo Tomás de Aquino, o aún un Hegel, a la "autoridad" de un Aristóteles, implicaría la identificación de sus respectivas intenciones ideológicas, cuando es evidente que se trataba de justificar ordenamientos sociales diferentes basados en un modo de producción feudal, burgués o esclavista respectivamente. Mas no por absurda deja de tener vigencia la vieja lacra imputada por el mismo Hegel al ser americano de ser eco y reflejo de vida ajena. Y valga la digresión para señalar otro aspecto que consideramos de alguna importancia. A la labor crítica latinoamericana no sólo se le impone enfrentar el de por sí complejo fenómeno de lo ideológico, antes aún han de superarse los vicios ideológicos incisos al mismo instrumental interpretativo y metodológico que suponen, a veces inconscientemente, el desconocimiento del carácter activo del sujeto latinoamericano y la negación de su historicidad. No basta etiquetar influencias si no se avanza hacia la consideración de los usos discursivos. En efecto, el uso que un autor hace de los textos a su alcance dentro de su universo discursivo, exaltando unos, desacreditando otros, manifiesta su dinámica como sujeto recreador al par que revela su intención ideológica. Sin esta doble depuración difícilmente podrá arrojarse un poco de luz bajo



las distintas capas ideológicas que tergiversan la lectura de nuestro propio discurso.

El pensamiento cepalino, aún tras la breve caracterización que de él hemos hecho, parece poseer la suficiente densidad discursiva como para permitir una fecunda aplicación de los criterios metodológicos expuestos. Sin embargo, un análisis de ese tipo está ya muy lejos de las intenciones de este trabajo. Creemos de utilidad, no obstante, tener presentes tales criterios a modo de marco teórico-metodológico desde el cual sea posible ensayar un intento de propósitos más limitados; esto es, una crítica de la crítica que nos permita señalar su justo valor a las conclusiones de otros investigadores.

Pero antes, un breve paréntesis.

## 2- La crítica de la ideología (II)

Lo que venimos diciendo es aplicable a la concepción de la ideología que la entiende como un fenómeno de encubrimiento. Sin embargo, hay otro modo de concebirla, aludido también en la obra de Roig, esto es, un saber "en función de su esencial relación con una praxis social, ideología en el sentido positivo del término"<sup>9</sup>.

Este punto de vista, que no por presentar menos complejidades en su tratamiento deja de posibilitar interesantes aclaraciones, es sostenido por John David Edwards en su estudio sobre la "i-

deología" económica cepalina y su impacto en el movimiento integracionista latinoamericano<sup>10</sup>. En efecto, para este autor, la mayor contribución hecha por la CEPAL al incidir sobre las actitudes de los gobiernos latinoamericanos hacia la integración ha sido su ideología, entendida como "un conjunto de creencias que guían la acción". Ideología que, en su primera fase, sirvió para crear una identidad dentro de la región, logrando luego establecer "la convicción de que la integración es la solución a los problemas económicos del área"<sup>11</sup>. Esta concepción de la ideología que Edwards distingue explícitamente del sentido superestructural marxista, es tomada de Albert O. Hirshman, para quien la ideología se definiría como un concepto vinculante interestructural que permite establecer una relación causal entre un problema o grupo de problemas y su solución o soluciones<sup>12</sup>.

Habría entonces por debajo de las teorías económicas una "creencia o conjunto de creencias" que las determinan, y a las que las mismas teorías pretenden justificar científicamente. Ahora bien, las motivaciones últimas de estas creencias permanecen, en esta perspectiva crítica, sin explicación.

Pero volvamos al pensamiento estudiado, ¿cuál sería la ideología subyacente a los enunciados teóricos cepalinos? Edwards lo expone sin ambages: "...la asunción de que existe una gran brecha, mas no insuperable, entre centro y periferia". Sobre la base de esta creencia se define el problema a vencer, en este caso cómo lograr

el desarrollo que permita alcanzar la paridad económica entre las naciones más desarrolladas y las menos. Las soluciones, por su parte, se proponen mediante la elaboración de teorías económicas adecuadas al problema definido: planificación, industrialización e integración<sup>13</sup>.

El resto de la crítica ideológica de Edwards se dedica a señalar la importancia, para la difusión de la ideología cepalina, de la personalidad de Prebisch, quien, "con la fuerza de un ideólogo" no se limitó a la mera discusión de sus teorías económicas sino que se abocó empeñosamente a la consecución de sus objetivos prácticos<sup>14</sup>. Y en esto sigue también a Hirschman para quien la fuerza y cohesión de la ideología cepalina radicaría el secreto de su difundido impacto<sup>15</sup>.

Así como nos parece un notable acierto el señalamiento de la creencia básica motivadora de la reflexión de la CEPAL en las posibilidades de un rescate del sistema capitalista internacional mediante la introducción de medidas correctivas que limarían sus aristas destructivas permitiendo un equitativo desarrollo de sus pueblos, no nos parece tan aceptable la interpretación de su arraigo y difusión. La ideología cepalina "prende" en ciertos círculos sociales, no tanto por el poder de convencimiento de sus razonamientos o el carácter de su expositor, sino en cuanto logra una identificación con los intereses de dichos sectores sociales. La crisis internacional que enmarca su aparición había acorralado a los gru-

pos tradicionalmente favorecidos dentro de la peculiar estructuración periférica, al enfrentarlos a un dilema inevitable: la reforma del sistema o su ruptura. Lo que fue clarividencia en los intelectuales que fundaron el organismo a fines de la década de los cuarenta, se transformó en amenaza real y concreta con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Epoca en la cual, sintomáticamente, las tesis de reformismo desarrollista de la CEPAL alcanzan su mayor predicamento, en particular en lo referente a la integración, logrando el inédito apoyo incluso de los Estados Unidos al parecer ahora convencidos de las virtudes de esta poderosa ideología. El BID, la Alianza para el Progreso, la ALALC, el MCCA, y la relativa generalización en América Latina de gobiernos de corto desarrollista-populista, son pruebas evidentes de lo que decimos.

El juicio acerca de la legitimidad de una ideología, entendida en su sentido positivo "en función de su esencial relación con una praxis social", podría verificarse en la constatación precisamente de sus resultados prácticos, signo de su capacidad de constituirse en "guía para la acción" colectiva. Las limitaciones teórico-metodológicas implícitas en la posición de Edwards no le impiden constatar los hechos, aunque no le permitan su adecuada explicación, restando alcance a sus propuestas de solución<sup>16</sup>. Al respecto señala nuestro autor que, no obstante haber logrado una general aceptación, la aplicación práctica de las ideas cepalinas deja mucho que desear<sup>17</sup>. Y más adelante, al exponer las conclusiones de su trabajo, precisa

con más claridad la magnitud de este impacto, especificando los sectores sociales que le brindaron mayor acogida: ciertas élites intelectuales, técnicas, burocráticas e industriales. Sin dejar de mencionar el limitado apoyo popular que recibieron<sup>18</sup>.

Importantes observaciones estas últimas ya que abre nuevamente nuestro interrogante de porqué fueron estos sectores los que dieron su consenso a las tesis cepalinas, y también cuál es la razón del, aunque limitado, apoyo popular que recibieron.

### 3- Las raíces sociales del pensamiento cepalino

Octavio Rodríguez fue quizás el primero en buscar una vinculación entre el pensamiento de la CEPAL y la ideología populista latinoamericana<sup>19</sup>, intento que sorprende al mismo Prebisch<sup>20</sup>, desconcierta a Francisco Orrego Vicuña<sup>21</sup>, y es calificado taxativamente por Joseph Hodara como un desacierto<sup>22</sup>. El problema no es de fácil solución desde que Prebisch mismo reconoce las dificultades de catalogar su pensamiento, en su formulación cepalina<sup>23</sup>. Aceptamos en principio las declaraciones del autor discutido -Prebisch-, que por otra parte coinciden con las opiniones de la mayoría de los comentaristas: no es fácil identificar el pensamiento cepalino con alguna de las ideologías vigentes contemporáneas, y esto, en un primer acercamiento, por esa peculiar característica ya señalada de asumir eclécticamente aportes de las más diversas procedencias. Si intentamos

la indagación ideológica por la vía metodológica enunciada al comienzo de este capítulo necesariamente arribaremos a conclusiones contradictorias.

No obstante, encontramos particularmente interesante la vinculación propuesta por Octavio Rodríguez, no tanto por la forma en que él la establece, sino por las sugerencias que encierra. En efecto, Rodríguez elabora un listado de lo que serían tomas de posición, más implícitas que explícitas, de la CEPAL respecto a las relaciones sociales, definitorias de una postura ideológica<sup>24</sup>. Del mismo modo recoge luego las posiciones asumidas por los gobiernos populistas latinoamericanos, partiendo de la síntesis que elaborara Francisco Weffort<sup>25</sup>. Una vez establecidos ambos corpus ideológicos, se los compara, obteniendo evidentes correlaciones. Indudablemente Rodríguez avanza sobre el método de mera constatación de correlaciones textuales, en la medida que supone la elucidación previa de las posiciones ideológicas. Mas el peso de su argumentación está puesto, precisamente, en los paralelos encontrados<sup>26</sup>, tanto que de ellos deriva su conclusión última: "...el pensamiento de la CEPAL de los años cincuenta constituye la forma más abstracta y a la vez analíticamente más desarrollada y coherente de las ideologías de cuño populista"<sup>27</sup>. Y al hacer esto recae en las insuficiencias del método aparentemente superado, ¿porqué admitir estos paralelos y rechazar otros igualmente posibles que podrían concluir en otra identificación ideológica?

En nuestra opinión la argumentación de Rodríguez es rescatable, mas para ello habría de priorizarse la vinculación con la situación histórico-estructural a la que responde el pensamiento cepalino, la misma, por otro lado, que contextualiza lo que él llama "ideologías populistas". Por esta vía quedaría expuesta de manera menos cuestionable la vinculación efectiva entre ambas expresiones ideológicas<sup>28</sup>.

#### a) El método histórico-estructural

Una de las más valiosas virtualidades de una época de crisis global, tipificada por la quiebra de los horizontes que garantizan la estabilidad y progreso de la vida colectiva, radica en su improporrogable demanda de nuevos avances epistemológicos. Las Grandes Guerras mundiales y los acontecimientos a ellas vinculados expresan con violencia la ruptura del orden internacional vigente y la inadecuación de las formas hasta entonces asumidas de enfrentar los problemas de la vida y el desarrollo social, y de la convivencia internacional. La crisis fue amplia y profunda, al afectar las raíces mismas: sociales, políticas, económicas y culturales de la constitución de un mundo, y al diseminarse por las distintas áreas geográficas que lo componían, revelando, de paso, su carácter de sistema. Cada porción de este mundo, de pronto sin respuestas y temporal -y aparentemente- desarticulado, debió de asumir como propio el desa-

fio de su reconstrucción. En algunos casos se trataba de recobrar o confirmar rápidamente una posición hegemónica. En otros casos, la cuestión era aprovechar la coyuntura para buscar una re inserción más ventajosa que permitiera concretar viejos o nuevos ideales englobados genéricamente bajo el lema de la independencia nacional: menor dependencia y mayor desarrollo económicos, libertad para tomar decisiones políticas, posibilidades de desarrollo cultural autónomo, etc.

En ambos casos se hace urgente la necesidad de una profunda comprensión del momento histórico, como punto de partida para la elaboración de las estrategias pertinentes. Mas en el segundo, en cuyo marco se inscriben las naciones latinoamericanas, la necesidad será más apremiante al par que más arduo su cumplimiento, por tratarse de naciones que habían nacido y vivido al servicio y a la sombra de las primeras. Los intelectuales de estas regiones se ven así, "apremiados por la praxis", impelidos a devolver a la ciencia su status científico y su función iluminadora de la realidad, a despecho del complaciente rol encubridor y justificador que prioritariamente venía desempeñando.

El impacto revitalizante de la crisis en las ciencias de América Latina es particularmente evidente en el ámbito de las ciencias humanas y sociales: historia, filosofía, sociología, economía, política. Se trata, en general, de afinar su instrumental y perfeccionar su aplicación, de fomentar el trabajo y el intercambio inter-



disciplinario, de rehacer críticamente sus respectivas historias en la región con el fin de rescatar sus más lúcidos aportes; todo en pos del logro de una ciencia eficaz en el enfrentamiento de la nueva problemática. En este sentido se asumen también de nuevo modo los aportes foráneos, procurando instrumentalizarlos al servicio de los propios fines, no siempre identificables con los de los creadores de las modas intelectuales.

Lo dicho no pretende negar la evidencia de que en América Latina se siga haciendo ciencia de modo simbiótico, alienado y alienante. Esta parece ser una característica constante, quizás muy vinculada a su esencial universalidad, que suele ocultar muy científicamente sus interesadas motivaciones. Admitir este lastre es tanto como asumir la permanente presencia de lo ideológico en todo quehacer humano, hecho que aunque obstaculiza y complica, no clausura la posibilidad de auténticos desarrollos científicos.

El método histórico-estructural puede verse como uno de los significativos avances en el desarrollo científico-social latinoamericano en su afán para una comprensión más acabada de la situación de América Latina y su ubicación en el sistema internacional. El estudio de sus múltiples raíces excede los límites de este trabajo, pero tiene su importancia dejar indicada la trascendente incidencia de la CEPAL en su elaboración.

Por una parte, el punto de vista "estructuralista" es una de las características más visibles y reconocidas del

pensamiento cepalino. Pudimos constatar cómo el eje de su explicación de la situación latinoamericana y de sus posibilidades de transformación es su peculiar constitución como estructura productiva periférica, especializada y heterogénea, y vinculada "sistemáticamente" a un centro a su vez, estructuralmente diverso. Merced a este punto de vista metodológico "se plantean ordenadamente las características de la estructura productiva periférica, se brinda una imagen de su transformación y de las dificultades que la acompañan y se describe el condicionamiento impuesto a dicha transformación por las relaciones comerciales con el centro"<sup>29</sup>. Octavio Rodríguez señala limitaciones a este enfoque, pero no deja de indicar que "el carácter estructuralista constituye [...] el rasgo de originalidad y el mérito principal de los aporte cepalinos"<sup>30</sup>.

Por otra parte, aunque algunos autores imputan su carencia o insuficiencia<sup>31</sup>, también se esforzó la CEPAL en la elaboración de una interpretación histórica del desarrollo latinoamericano<sup>32</sup>.

En cuanto a la confluencia de ambas vertientes en un método único, Adolfo Gurrieri cree encontrar un antecedente importante en la propuesta del posteriormente cepalino José Medina Echavarría de una "sociología concreta". Según Gurrieri, "su insistencia [de Medina, en 1940] en el carácter concreto de la sociología lo inclina a proponer una perspectiva que en América Latina se difundiría con gran éxito muchos años después, bajo el nombre de 'histórico-estructural'"<sup>33</sup>.

De 1970 data, en efecto, el texto de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz donde, partiendo de una autocrítica del enfoque estructuralista predominante en los planteos cepalinos,—"se comprendió que el estructuralismo no examinaba la realidad latinoamericana como una totalidad que se explica a sí misma como producto de su evolución histórica, sino que la contrastaba con los supuestos de los modelos de crecimiento o de las teorías parciales del desarrollo"<sup>34</sup>-, se justifica y define en una amplia discusión el método histórico-estructural, y se ensaya su aplicación a la interpretación del desarrollo latinoamericano.

Según los autores este método procura enfocar la realidad "desde un punto de vista estructural, histórico y totalizante, [...] más preocupado por el análisis y la explicación, que por la descripción, esto es, no se trata de descubrir la evolución de las economías y de las sociedades latinoamericanas por etapas y como entidades aisladas, ajenas a las relaciones internacionales, sino más bien de explicar dicho proceso de cambio incorporando todas las variables socio-económicas internas y externas que se consideren pertinentes, formuladas en función de un esquema analítico explícito. Un esquema analítico adecuado para el estudio del desarrollo y del subdesarrollo debe reposar por consiguiente, sobre las nociones de proceso, de estructura y de sistema"<sup>36</sup>.

La cualidad definitoria del método propuesto es su carácter "totalizante", entendiéndose por tal una especificidad esencial a la

hipótesis previa que ha de guiar la investigación, ya que "cualquier elaboración de datos implica una hipótesis previa, e inversamente, los datos sin una hipótesis previa nada dicen"<sup>37</sup>. De modo que "lo que constituye la esencia del método histórico-estructural es que esa hipótesis previa sea totalizante"<sup>38</sup>. Esto quiere decir, concretamente, que se entenderá, por un lado, a la historia como una totalidad, "en el sentido que los hechos que la componen se explican los unos a los otros en sus interrelaciones y en sus sucesiones"<sup>39</sup>; y, por otro lado, a la estructura social también como una totalidad en la que los distintos factores sociales, políticos, institucionales y económicos son concebidos "como facetas o dimensiones del proceso de cambio de un sistema"<sup>40</sup>.

Estas nociones de historia y estructura social confluyen en la formulación de una hipótesis o esquema analítico previo, cuyos postulados fundamentales para la interpretación de la situación latinoamericana serían los siguientes: "...que el subdesarrollo es parte del proceso histórico global de desarrollo; que tanto el subdesarrollo como el desarrollo son dos caras de un mismo proceso histórico universal; que ambos procesos son históricamente simultáneos; que están vinculados funcionalmente, es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente y que su expresión geográfica se observa en dos grandes dualismos: por una parte la división del mundo entre los estados nacionales industriales avanzados, desarrollados, 'centros', y los estados nacionales subdesarrollados, atrasados, pobres,

periféricos, dependientes; y por la otra, la división dentro de los estados nacionales en áreas, grupos sociales y actividades avanzadas y modernas y en áreas, grupos sociales y actividades atrasadas, primitivas y dependientes. El desarrollo y el subdesarrollo pueden comprenderse, entonces, como estructuras parciales, pero interdependientes, que conforman un sistema único<sup>41</sup>.

Otra virtud del método radica en el intento de asumir, explícitamente, la posición ideológica de quien lo instrumenta, entendida como "una concepción a priori sobre lo que debe ser"<sup>42</sup>. En este sentido se niega la pretendida neutralidad de las ciencias sociales afirmando su necesario sentido valorativo, y partiendo de una sugerencia de Schumpeter se impone "la necesidad de examinar y buscar en la propia realidad latinoamericana y en las influencias que ésta sufre, por el solo hecho de coexistir con sociedades desarrolladas, el proyecto de nación, las estrategias y políticas de desarrollo y las formas que habrán de satisfacer las aspiraciones de los grupos en cuyo nombre se realiza la tarea de desarrollo"<sup>43</sup>. En suma, la misión del investigador consiste en instrumentar, formalizar y enriquecer una "visión" latinoamericana del desarrollo, preanalítica, que se ha ido manifestando en prácticas espontáneas de tipo político, económico y social. Esta visión previa condiciona necesariamente el quehacer intelectual, y los autores consideran que su asunción explícita permitirá, por un lado, someterla a una crítica racional y, por otro, darle a los frutos de su propio tra-

bajo una inserción social que garantice su aplicabilidad<sup>44</sup>. Este momento metodológico es de suma importancia y un constitutivo esencial de la propuesta. En efecto, es la "visión" indicada la que proporciona los datos para la elaboración de los postulados que conforman la "hipótesis" interpretativa previa. Postulados, por supuesto, que conservan su carácter hipotético mientras resistan la aplicación del mismo método, confirmandose, rectificándose o siendo dejados de lado según corresponda<sup>45</sup>.

#### b) El momento "populista" latinoamericano

En 1973, Francisco Weffort ensaya una aplicación del método histórico-estructural para comprender el fenómeno del populismo latinoamericano. Algunas de sus conclusiones fueron retomadas, como indicamos, por Octavio Rodríguez para establecer el paralelismo con las posiciones cepalinas. Quizás la reconstrucción que estamos haciendo de sus supuestos metodológicos pueda contribuir a justificar estas relaciones y a superar su arbitraria apariencia.

Weffort nos propone interpretar al populismo como un fenómeno de tipo político que representa un modo de respuesta, en el nivel precisamente político, a una situación histórico-estructural determinada que en América Latina caracteriza los años de la posguerra<sup>46</sup>. En cuanto al aspecto estructural de su método, postula una doble ampliación del fenómeno político, considerándolo por un lado

como un aspecto vinculado e interdependiente de otros: el social, el económico, en la evolución de una sociedad dada, esto es, como una de las manifestaciones de la estructura social; y por otro lado, comprendiendo esta estructura social no como un ente aislado, sino más bien como un polo estructural integrado a un sistema de proyecciones mundiales: el sistema capitalista. La variable histórica intenta, por su parte, permitir la comprensión y caracterización del modo de configuración de estas estructuras: cómo se estructuran las hoy sociedades "desarrolladas" occidentales a partir de la asunción del modo capitalista de producción, y cómo impusieron e imponen a las hoy naciones "subdesarrolladas" determinadas estructuras al incorporarlas al sistema capitalista mundial. Desde su origen estas últimas sociedades se configuran vertidas hacia el exterior, impregnando esta nodalidad todas sus dimensiones: económica, social, política y cultural.<sup>47</sup>

Rodríguez se apoya en las conclusiones obtenidas por Weffort por la vertiente del análisis estructural, que le permiten acotar al populismo como un fenómeno estrechamente ligado a otros fenómenos sociales que lo determinan: "...aparece [el populismo] íntimamente relacionado con la crisis de la hegemonía oligárquica y de las instituciones liberales, y a la vigencia de una 'democratización por vía autoritaria' [...] Aparece también como expresión de la debilidad inherente de los nuevos grupos dominantes cuando tratan de sustituir a la vieja burguesía oligárquica en sus funcio-

nes de hegemonía y dominio político [...] Es, finalmente, una expresión de las peculiaridades de urbanización y de industrialización de estos países capitalistas, tradicionalmente agrarios y dependientes"<sup>48</sup>. Así planteado el problema, se arriba a la definición del populismo como un "sistema": "estructura institucional de tipo autoritario y semicorporativo; orientación política de tendencia nacionalista, antiliberal y antioligárquica; orientación económica de tipo nacionalista, estatista e industrialista; composición social policlasista pero con apoyo mayoritario en las clases populares"<sup>49</sup>. Es ésta una definición descriptiva del sistema. Señala las características institucionales del populismo, sus orientaciones políticas y económicas, y su composición social. Pero no explica, ni intenta hacerlo, el cómo y el porqué se constituye. Y esto deja en la oscuridad sus posibilidades y limitaciones. Para avanzar en este sentido se vuelve imprescindible la consideración histórica del fenómeno.

La racionalidad del populismo, fenómeno desconcertante para las clásicas interpretaciones de la historia sean de derecha o de izquierda, se devela al captarlo como un momento de la historia política de una estructura social dependiente -América Latina, para el caso-. Esquemáticamente, Weffort sugiere distinguir tres etapas, pautadas simultáneamente por las condiciones estructurales internas de estas formaciones sociales y por los cambios producidos en el contexto internacional.



Durante la primera etapa, que se extiende desde los días de la independencia y se define a mediados del siglo pasado, se configuran las estructuras socio-económicas y políticas de las naciones latinoamericanas como "periferia" del sistema capitalista mundial. La categoría "periferia" apunta a caracterizar su rol en el sistema, con una economía dependiente y al servicio de los requerimientos de los "centros" hegemónicos. Como puede apreciarse esta interpretación coincide, e incluso recoge terminología, con el período cepalino del "desarrollo hacia afuera". La culminación de esta etapa está dada por el establecimiento del "Estado Oligárquico", donde paradójicamente coexisten "una ideología liberal (y también la estructura institucional que inspira) con los patrones de comportamiento oligárquicos y tradicionales"<sup>50</sup>. "Estado Oligárquico" no se refiere solamente al aspecto político-institucional, sino que abarca las distintas dimensiones de la estructura social toda. De modo que la paradoja señalada se convierte, mucho más allá de una simple característica de un sistema político, en una pauta estructural<sup>51</sup>, cuya racionalidad deviene de su misma condición periférica. En efecto, las formas liberales permiten su concatenación al sistema capitalista mundial, en tanto que sus rasgos tradicionales le aseguran el poder cumplir con el rol asignado por el sistema<sup>52</sup>. Una importante consecuencia de este modo peculiar de estructuración estatal es la marginación social que le es inherente: "[El Estado Oligárquico] se configura internamente de modo de mantener marginadas partes con-

siderables de la población del país. [No pudiendo] reivindicar una legitimidad democrática en términos nacionales, pues su subsistencia pasaría a depender del reconocimiento de los grupos sociales dominados, ampliamente marginados de la participación política [...] su legitimidad depende sólo del reconocimiento de los sectores tradicionales privilegiados o de aquellos que le son asimilables, al igual que de la persistencia de las condiciones históricas y económicas en que ocurre la marginación de las clases populares"<sup>53</sup>.

Sin embargo, lo endeble de estas condiciones pronto produjo el primer agrietamiento importante en el precario equilibrio liberal-oligárquico, entrando así en la segunda etapa caracterizada por la emergencia de las clases medias. En América Latina la crisis se inicia a fines del siglo pasado y se prolonga hasta la década del treinta. Esta primera crisis del Estado Oligárquico es típicamente política en la medida en que se produce ante el reclamo de las clases medias, vinculadas y beneficiadas por la economía de exportación, de reivindicaciones de tipo político: "...reivindican el voto universal y secreto, la moralización de las costumbres políticas, en fin, medidas de efectivización de las tendencias liberal-democráticas inscriptas en la propia legalidad oligárquica, pero no consiguen formular una perspectiva propia en relación al proceso de producción"<sup>54</sup>. Limitación obvia, esta última, ya que su existencia y ascenso dependía del mismo proceso. Las manifestaciones típicas de estos movimientos están dadas en el "radicalismo" argentino

y en el "tenentismo" brasileño.

La tercera etapa se abre, y se comprende, por el impacto que sobre la constitución estructural del estado latinoamericano tiene la crisis internacional enmarcada y expresada por las Guerras Mundiales. Los efectos periféricos de la crisis, como ya lo hemos mencionado, se hicieron sentir en una violenta contracción de las exportaciones que tradicionalmente habían significado la fuente principal de ingresos de estas naciones. Fenómeno prolongado en la posguerra por las características del nuevo centro hegemónico -Estados Unidos-, una de cuyas señaladas tendencias es la disminución progresiva de sus propias importaciones. Simultáneamente a la quiebra de las bases económicas del poder detentado por los grupos agro-exportadores, se da el ascenso de un nuevo sector vinculado al proceso de "industrialización espontánea" que procura sustituir los productos de consumo que ya no se podían importar. Sector que, no obstante su creciente importancia, no logra transformarse en el centro de la actividad económica. "La situación política posterior a la crisis -concluye Weffort- será lógicamente de inestabilidad y compromiso. Desarticuladas las clases oligárquicas, inhabilitadas las clases medias y los nuevos grupos económicos [industriales] para su sustitución, se abre una situación de compromiso -que evidentemente no excluye las tensiones- entre los grupos dominantes que en cierta medida, revelan todos la misma incapacidad hegemónica de fundar un modo legítimo de orden político"<sup>55</sup>.

En este contexto hacen su aparición las clases populares, revestidas de un inédito y formidable peso político ya que "los fundamentos de la legitimidad del poder tenderán a ser buscados [...] fuera de los grupos dominantes, a través de las alianzas populistas con sectores de las clases dominadas"<sup>56</sup>. El nuevo Estado es calificado como un "estado de compromiso entre intereses diferentes y a veces contradictorios", que se desenvolverá sometido a una tensión básica entre los patrones oligárquicos de poder aún vigentes -siempre vigentes en la medida de su raíz estructural-, y la presión popular, fuerza potencial del cambio. Este Estado de compromiso determinará las condiciones de acceso de las masas populares al escenario político latinoamericano estableciendo, casi apriorísticamente, sus posibilidades y límites.

El sistema populista, cuyas notas estructurales distintivas ya destacamos, se asienta así sobre una conflictiva base social cuyos intereses intenta mantener en un difícil equilibrio, tras la meta de una reacomodación, que no cambio radical, de la estructura dependiente. Su límite histórico estuvo dado por las diversas orientaciones que fueron tomando las fuerzas sociales por él mismo promovidas: "El gran compromiso social sobre el cual el Estado se apoyaba se vio entonces condenado por todas las tendencias de que se componía. Condenado por la derecha y por las clases liberales medias, que se amedrentaron ante la creciente presión popular; por los grandes propietarios que se oponen rotundamente a la idea de la reforma

agraria y a la movilización campesina; por la burguesía industrial, en amplia medida asociada a los intereses extranjeros o dependiente de ellos, y que también se conmueve con la creciente agresividad popular. Y no obstante las eventuales intenciones de algunos de sus líderes, estaba también condenado por el propio movimiento populista cada vez menos capaz de mantener las clases populares dentro de los límites permitidos por las reglas del juego<sup>57</sup>.

c) CEPAL, populismos y situación histórico-estructural

A nuestro juicio la peculiaridad más significativa del momento "populista" latinoamericano, brevemente expuesto, consiste en la ruptura de la identificación del Estado con los intereses de un grupo social determinado. Ruptura permitida por el temporal opacamiento de la hegemonía tradicional que abre un momento de pugna de intereses -la "situación de compromiso" de Weffort- que no termina de cusjar en una hegemonía alternativa. Mientras el momento dura, la clase política dirigente se distancia del efectivo sistema social intentando un arbitraje, desde fuera, que le permita orientar la recomposición del mismo. De este modo el compromiso del Estado deja de ser unívoco disgregándose en múltiples concesiones, a veces incompatibles, a las distintas fuerzas sociales. La apuesta populista muy probablemente haya sido hacia una nueva estructura social hegemónizada por los grupos industriales nacionales. Mas ni

era ésta una iniciativa autónoma, ni habría de concretarse por un puro empeño voluntarista. En efecto, así como la "industrialización espontánea" surge como respuesta exigida a la estructura capitalista dependiente por los cambios acaecidos en el sistema capitalista mundial, las orientaciones que se intenten asignar al proceso se revelaron condicionadas por la misma inserción estructural. En este sentido los regímenes populistas se ajustaron, más o menos estrictamente, a los requerimientos reformistas necesarios para que el sistema pudiera seguir funcionando.

Cupo a la CEPAL un rol similar. Su carácter de institución internacional proporcionó a sus funcionarios, miembros de las clases dirigentes de sus respectivos países, el distanciamiento suficiente respecto a las convulsas realidades nacionales. Y desde allí, y sin necesidad de caer en los excesos retóricos de algunos "populistas", elaborar su teoría del desarrollo periférico que establece científicamente las adecuadas proporciones en los cambios requeridos.

El compromiso ideológico de ambos fue, o terminó siendo, con el sistema capitalista. Compromiso que se tradujo, coyunturalmente, en el enfrentamiento con los intereses de algunos grupos -terratenientes y agro-exportadores, a los que se exige modificar sistemas de propiedad y compartir privilegios-; o en el favorecimiento y promoción de otros -industriales y clases populares-. Opciones ni excluyentes ni absolutas, sino limitadas al logro de la recompo-

sición del sistema. Así, ni se trata de destruir al sector agro-exportador, pieza vital de la estructura productiva periférica, ni la nueva presencia permitida a las clases populares significa mucho más que un nodo de asegurar la ampliación de mercados y mano de obra calificada requeridas por las nuevas industrias. Las prerrogativas asignadas a los sectores industriales, por otra parte, tampoco pretendían su hegemonía absoluta<sup>58</sup>.

Obviamente lo expuesto supone una simplificación de los fenómenos estudiados que busca la elucidación de un hipótesis interpretativa que permita explicar la convergencia de los planteos cepalinos con los ensayos populistas latinoamericanos. Mas, si no se pretende agotar con ella el complejo significado de unos y otros, sí nos brinda una pista hacia su compatibilidad como respuestas, podríamos decir parafraseando a Sergio de la Peña, "de la burguesía latinoamericana más progresista a las burdas proposiciones del liberalismo imperial"<sup>59</sup> frente a la crisis de la estructura productiva periférica.

La diversidad de los compromisos contraídos explicaría, finalmente, la presencia en ambos universos discursivos -el populista y el cepalino- de las demandas sociales, políticas y económicas de distintos grupos sociales. Presencia de la cual depende su típica ambigüedad, y hace posible su reorientación en función de unos u otros intereses. En este sentido no ha de sorprendernos el hecho de que "gobiernos espúreos o dictatoriales" se hayan apo-

yado en el discurso cepalino<sup>60</sup>, y, al mismo tiempo, el mismo discurso haya nutrido a las más radicales tendencias dentro del marco de la "escuela de la dependencia"<sup>61</sup>.



Notas al CAPITULO VII:

- (1) GONZALEZ SALAZAR, Gloria. "Notas acerca de Raúl Prebisch". En AA.VV. Pensamiento Latinoamericano: CEPAL, R. Prebisch y A. Pinto. México, UNAM, 1980. pp. 48, 49 y 50.
- (2) BERNAL SAHAGUN, Víctor M. "Análisis del pensamiento de Raúl Prebisch". En Idem, p. 87.
- (3) ORREGO VICUÑA, Francisco. "La función de la CEPAL en un nuevo contexto de cooperación regional en América Latina". En MUÑOZ VALENZUELA, Heraldo y ORREGO VICUÑA, Francisco (comps.). La cooperación regional en América Latina. Diagnóstico y proyecciones futuras. México, El Colegio de México/Universidad de Chile, 1987. p. 459. El analista citado es Isidro Parra Peña, y su trabajo: "Leyendo a Raúl Prebisch". Desarrollo Indoamericano, Colombia, nº 6, Marzo 1981, p. 16. No estamos diciendo que la afirmación de Parra Peña sea gratuita. En efecto, el mismo Prebisch declara que su búsqueda se dirige "a una versión del socialismo basada en la libertad del individuo y en nuevas formas de convivencia social". Cf. PREBISCH, Raúl. "Hacia una teoría de la transformación". Revista de la CEPAL, 10, abril 1980; p. 167. Cit. también por HODARA, Joseph. Prebisch y la CEPAL. Sustancia, trayectoria y contexto institucional. México, Colegio de México, 1987, p. 106. Mas, de ahí a afirmar que el pensamiento cepalino haya sido una versión del socialismo hay mucho trecho, pasándose con facilidad del aparente aferramiento a la literalidad de un texto a la burda imputación ideológica.
- (4) ROIG, Arturo Andrés. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. México, FCE, 1981. pp. 110-111.
- (5) MARX, Carlos. Contribución a la crítica de la economía política. En MARX y ENGELS, Obras Escogidas, Tomo I, pp. 373-374. Cit. por ROIG, Arturo Andrés. Op. cit., p. 111.
- (6) ROIG, Arturo Andrés. Op. cit., p. 42.
- (7) Idem, pp. 42-43.
- (8) Idem, p. 43.
- (9) Idem, p. 291.

- (10) EDWARDS, John David. Economic ideology and economic integration in Latin America: the impact of ECLA on LAFTA. University of Virginia, 1974.
- (11) "...the major asset ECLA has had in influencing the Latin American states' attitudes about integration has been its ideology [...] understood as a set of beliefs to guide action". [In its las phase] "concluding that integration is the solution to the economic problems of the area". [In its initial phase] "creating an identity within the region [...] This identity has in large part been the result of the labors of ECLA's second Esecutive Secretary Raúl Prebisch". Cf. Idem, p. 7.
- (12) "[Ideology] not in the Marxian sense as a superstructure, but rather as Albert O. Hirschman explains it -as an 'in-between structure' used to develop a causal link between certain problems. It is a 'linkage' or 'action' concept. This is to say that ideology is a belief or set of beliefs used to link a problem or set of problems to a prescribed action or set of actions". Idem, pp. 7-8. Hirschman trata el tema en su libro Journeys towards progress. New York, The XXth Century Fund, 1963. p. 232.
- (13) Esquematzando lo expuesto por Edwards, tenemos:
- "belief" : "the assumption that there is a major but not insurmountable gap between center-periphery"
- "problem" : "how to achieve such development and the achieving of economic parity between developed and less developed nations"
- "prescribed actions" : "planning, industrialization, integration"
- "justification" : "on economic theories"
- Cf. Idem, p. 8.
- (14) "He [Prebisch] was a man of vision who developed and expanded his theories with the force of an ideologue". "Prebisch was an economist who had moved squarely into the political realm with his discussions of reform, industrialization, planning, and integration. Furthermore, he was not content merely to discuss this policies, but he moved through ECLA to achieve government action on them". Idem, pp. 41 y 42.
- (15) "He [Hirschman] maintains that the major attributes of ECLA are 'a cohesive

- personality which evokes loyalty from the staff, and a set of distinctive beliefs, principles, and attitudes, in brief, an ideology, which is highly influential among Latin American intellectuals and policy makers". Idem, p. 50. La cita es de HIRSCHMAN, Albert. O. Op. cit., p. 13.
- (16) En el abstract de su trabajo, Edwards declara el enfoque teórico-metodológico asumido: "...in a structural-functional manner with emphasis on causal analysis". El éxito relativo de la prédica integracionista de la CEPAL, por otra parte, se debería a falencias en sus elaboraciones teóricas: "...it seems that the ECLA doctrine has been sufficient to get the integration movement in Latin America off the ground. But its theoretical economic nature has not allowed it to deal with a difficult political and technical problems LAFTA now faces". La solución al bloqueo del proceso integrador, que permitiría el paso de los sueños a la realidad, es visualizada en el establecimiento de una autoridad supranacional: "Such authority and commitment has not been forthcoming and thus the dream of Latin American integration remains largely an illusion".
- (17) "The ECLA doctrine contains the general theoretical problems and general solutions to the problems facing Latin America but the pragmatic application of such ideas still has not reached fruition. Having an idea accepted is one thing; having it effectively instituted is quite another". Idem, p. 274.
- (18) Luego de destacar el "considerable impacto" de la ideología cepalina agrega: "It would appear that this appeal is largely limited to certain intellectual, technical, bureaucratic and industrial elites, although the theses are known by all elites and do have some limited popular support". Idem, p. 297.
- (19) RODRIGUEZ, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. México, Siglo XXI, 1986 (5ª ed.). Cap. IX: Síntesis y crítica, parágrafo 8: El carácter ideológico.
- (20) PREBISCH, Raúl. Prólogo al texto de RODRIGUEZ, Octavio. Op. cit., p. xii: "Esto sí me sorprende, pues entre los muchos epítetos con que se me ha señalado en mi larga existencia no recuerdo la voz populista".
- (21) "...es curioso observar que el pensamiento de Prebisch fue asociado por los comentaristas con una gama enorme de opciones políticas, incluida el populis-

no". El desconcierto de Orrego Vicuña surge frente al hecho de que los comentaristas no hayan advertido el evidente, para él, radicalismo socialista de la ortodoxia cepalina. "Durante varias décadas esta identificación (ideológica) fue eludida mediante el diseño de un lenguaje propio de la CEPAL, aún cuando la identificación sustantiva que había tenido lugar no podía pasar desapercibida a ningún observador político". ORREGO VICUÑA, Francisco. Op. cit., p. 459.

- (22) "A ni parecer el escrutinio de Rodríguez es desacertado. Si bien es correcto sostener que Prebisch jamás favoreció una revolución conforme al modelo soviético ni se deslizó a una concepción marxista o neomarxista, opino que tampoco creó la base ideológica del populismo, ni continuó los postulados neoclásicos..." HODARA, Joseph. Op. cit., p. 127. Se advierte en el párrafo una ligera ironía contra Rodríguez a quien se califica de "neomarxista" (p. 126). En otros lugares se percibe una franca animadversión. Al deslindar su propio método para el análisis doctrinario, Hodara rechaza peyorativamente la vía de "La convencional 'historia de las ideas' a la cual el texto de O. Rodríguez se aproxima perceptiblemente" (p. 77). Dejando a salvo el rigor y coherencia de obras de I. Berlin y J. Schumpeter, en el resto de esta vertiente, donde quedaría incluido Rodríguez, "el cotejo con la realidad es generalmente anecdótico y circunstancial, y su presentación suele adoptar una variación más o menos extensa del ensayo literario [...] ... en muchos casos la ilación de ideas es caprichosa, incompleta o insuficiente; más un alarde de insinación intelectual que un planteo de evidencias pertinentes. La falla se manifiesta ya sea en la lógica discursiva, ya sea en la omisión o descuido de los hechos donde reside el fundamento estructural" (Id).
- (23) "Por lo cual podría preguntarse: ¿quién favorece en última instancia las ideas cepalinas? Admito que la respuesta no era absolutamente diáfana en sus tiempos". PREBISCH, Raúl. Op. cit., p. XII.
- (24) "... subyacen a dicho pensamiento [teórico y político de la CEPAL] supuestos implícitos [...] los cuales se refieren a las relaciones sociales y al sentido en que han de irse transformando. Ese conjunto de supuestos permite visuali-

zar el carácter ideológico de las contribuciones cepalinas". RODRIGUEZ, O. Op. cit., p. 285.

- (25) Cf. Idem, p. 288, nota 39. Además de WEFFORT, Francisco. "Clases populares y desarrollo social" en QUIJANO, A. y WEFFORT, F., Populismo, marginalización y dependencia. Costa Rica, Ed. Universitaria Centroamericana, 1973, al que se sigue principalmente; se mencionan para el tema: SOLARI, A. y otros. Teoría, acción social y desarrollo en América Latina, México, Ed. Siglo XXI, 1976, y CARDOSO, F. H., Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes, México, Ed. Siglo XXI, 1971. Aclara también Rodríguez que: "Mediante la expresión "ideologías populistas", este trabajo hace referencia a aquellas ideologías que corresponden a los sistemas de poder populistas y similares, y a las alianzas y movimientos políticos que los sostuvieron. Cabe señalar que en él sólo se consideran los rasgos comunes de dichas ideologías, a fin de compararlas en conjunto con el proyecto socio-político implícito en el pensamiento de la CEPAL de los años cincuenta".
- (26) "El paralelo que se acaba de trazar muestra que el proyecto socio-político subyacente en el pensamiento de la CEPAL y las ideologías populistas, sostienen puntos de vista que son grosso modo compatibles y convergentes entre sí". Idem, p. 292.
- (27) Idem, p. 293.
- (28) Hemos de reconocer que en el texto de Rodríguez también se insinúa esta otra vía argumentativa: "Demostrar la existencia de tal posición ideológica [de CEPAL] requiere una compleja reelaboración del tema, que entre otras cosas examine las condiciones económicas y sociopolíticas objetivas en que se van produciendo los aportes cepalinos y, en ese contexto, los vínculos que eventualmente poseen con las ideologías de determinados grupos y clases sociales. Esa demostración excede los objetivos y las posibilidades del presente trabajo, pues en él se adopta una óptica fundamentalmente analítica, y sólo se hacen muy breves referencias a las circunstancias históricas en que se origina y desarrolla el pensamiento de la CEPAL" (p. 288). A continuación de la conclusión a la que arriba por el método de "paralelismos" [Cf. nota 28], enuncia la que seguiría a la vía esbozada: "O si se prefiere puede decirse

que tanto éstas [las ideologías populistas] como aquél [el pensamiento cepalino] se hayan relacionados con una serie de experiencias contemporáneas de industrialización y desarrollo, y que por eso tienen diversas características similares y posiciones comunes, signadas por una clara tendencia progresista" (p. 293).

- (29) *Idem*, p. 271.
- (30) *Idem*, p. 270, Gloria González Salazar reconoce, por su parte, las intenciones estructuralistas de Prebisch, aunque denuncia la insuficiencia de su enfoque: "[Prebisch] intenta explicar la situación de la región no sólo desde la perspectiva económica, sino también desde la perspectiva política, social y cultural [...] [mas] no considera la estructura social, como la articulación peculiar del nivel económico con los subniveles social y jurídico-político-ideológico, por lo que aunque examina algunas de las variables básicas de cada uno de estos componentes del todo social y las refiere unas a otras, no toma en cuenta su interrelación y trabazón profunda, determinada en última instancia por el orden económico". GONZALEZ SALAZAR, Gloria. Op. cit., p. 71.
- (31) Así por ejemplo Salvador Rodríguez y Rodríguez: "En mi concepto, un solo argumento bastaría para cuestionar los planteamientos teóricos y prácticos de Raúl Prebisch: el hecho de no situar históricamente el fenómeno del subdesarrollo latinoamericano; el no tratarlo como una categoría histórica..." Comentario a la ponencia de Gloria González Salazar. *Idem*, p. 98.
- (32) "Otro punto importante que también formó parte de las preocupaciones de la CEPAL desde sus primeros años, consistió en realizar una interpretación histórica del desarrollo de Latinoamérica a fin de investigar y conocer sus características y con ello crear las bases para la formulación de hipótesis que sustituyeran a las ya existentes. Este análisis dio lugar a lo que en forma genérica llamaron las etapas de 'crecimiento hacia dentro' y del 'crecimiento hacia fuera'". DE LA PEÑA, Sergio. "Las ideas principales de la CEPAL". En Pensamiento Latinoamericano..., p. 15.
- (33) GURRIERI, Adolfo. "José Medina Echavarría. Un perfil intelectual". Estudio introductorio a MEDINA ECHAVARRIA, José. La obra de..., Madrid, Ediciones

Cultura Hispánica, 1980, p. 39. Para Medina, circunstancia social, objeto de la sociología, es un "todo concreto", "lo que significa, por un lado, que sus partes se encuentran interrelacionadas ('todo') y, por otro que posee caracteres peculiares que la constituyen en una 'individualidad histórica' distinta de las pasadas y las venideras ('concreto')". Cf. Idem, p. 38-39.

- (34) SUNKEL, Osvaldo y PAZ, Pedro. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México, Ed. Siglo XXI, 1986, (20ª ed.) (1ª ed. 1970) (Textos del ILPES), p. 36.
- (35) A la discusión del método se dedican importantes segmentos del trabajo. Cf. Introducción general, parágrafo II, pp. 5-8 y p. 10; Primera Parte, parágrafo "El desarrollo como un proceso de cambio estructural global", pp. 34-40; Tercera Parte, Cap. I "El problema del método y la teoría del desarrollo", pp. 81-97. El ensayo de interpretación del desarrollo latinoamericano constituye la Cuarta Parte del texto, pp. 271-380.
- (36) Idem, p. 37.
- (37) Idem, p. 94.
- (38) Idem
- (39) Idem
- (40) Idem
- (41) Idem, p. 37.
- (42) Idem, p. 38.
- (43) Idem, p. 39.
- (44) El concepto de "visión" asumido por Sunkel y Paz pertenece a Schumpeter quien "... el observador analítico es el mismo producto de un medio social dado - y de su situación personal en ese medio- y esto lo condiciona para ver ciertas cosas con preferencia sobre otras y para verlas desde una perspectiva determinada"; y también "... el esfuerzo analítico va precedido necesariamente por un acto cognoscitivo preanalítico [visión] que proporciona la materia prima para el esfuerzo analítico". SCHUMPETER, J. A., History of Economic Analysis. Oxford University Press, New York, 1954, p. 41. Cit. por SUNKEL y PAZ. Op. cit., p. 83 y 84.
- (45) "... la concepción del mundo o visión no sólo participa en el proceso mismo,

sino que lo precede y lo persigue. Lo precede, porque como visión general de la realidad, la concepción del mundo inspira o motiva la misma investigación positiva [...]; es la materia prima esencial del proceso del conocimiento científico. Lo persigue, porque la visión se irá reconstruyendo y reformulando con la marcha y los resultados de la propia investigación positiva; además la visión se irá refinando, adquirirá mayor vigor y profundidad. Este proceso puede reafirmar la convicción del investigador acerca de la verosimilitud de su visión, puede hacerle dudar de ella e incluso puede llegar a negar su visión original". Idem, pp. 85-86.

- (46) Weffort propone un amplio marco temporal (1945-1964) que permita incluir tanto los casos "extremos" del peronismo argentino (1946-1955), y el populismo brasileño: Vargas, Kubitschek, Quadros, Goulart (1945-1964); como la Guatemala de Arévalo y Arbenz (1945-1954), Chile y el Frente Popular, y Bolivia con la revolución de 1952. Cf. WEFFORT, Francisco. Op. cit., pp. 20 y 24.
- (47) Cf. Idem, pp. 39 y ss.
- (48) Idem, p. 19.
- (49) Idem, p. 23.
- (50) Idem, pp. 53-54.
- (51) "[La ambigüedad liberal-oligárquica] no se limita al plano de las ideas políticas, ni al mismo plano político institucional, sino que tiene que ver con el modo de ordenación de las estructuras sociales, inclusive con las relaciones de producción [...] No está totalmente ajena a fenómenos del mismo tipo que se dan a nivel de las relaciones de trabajo y de las relaciones económicas en general". Idem, p. 55.
- (52) "... la estructura 'semi-feudal' en la gran propiedad aparece como un medio, y tal vez el más eficaz en las condiciones de la época para asegurar la producción barata de mercaderías para el consumo externo". Idem, p. 59.
- (53) Idem, p. 63.
- (54) Idem, p. 66.
- (55) Idem, p. 73.
- (56) Idem, p. 74.
- (57) Idem, pp. 109-110.



- (58) Prebisch rechaza expresamente la acusación de Rodríguez de que la CEPAL haya servido a los intereses de los sectores industriales: "No comparto esa suspicacia doctrinaria de nuestro amigo. Es cierto que la industrialización la hacen los hombres y que ésta permite prosperar a muchos de ellos más de lo que les correspondería por su esfuerzo, debido a la abusiva protección que generalmente se les ha otorgado. Pero esto no significa que, al preconizar la industrialización, nuestro designio haya sido la prosperidad de aquéllos". PREBISCH, Raúl. Op. cit., p. XII.
- (59) DE LA PEÑA, Sergio. Op. cit., p. 13. Se refiere aquí el autor a los gestores del pensamiento cepalino, no de los regímenes populistas. No coincidiríamos, por otra parte, con su identificación de las teorías cepalinas con las exigencias de la burguesía industrial (Id.). Al testimonio del mismo Prebisch reseñado en la nota anterior podemos agregar el de Hodara: "Es este economista [Prebisch] tenía lazos estrechos, como dije, con la conservadora sociedad rural argentina [había sido miembro y asesor en los años veinte] y acaso participó oblicuamente en el controvertido Pacto Roca-Runciman (1933); debió definir políticas económicas en cualquier caso, en un entorno castrense animado por 'un destino de grandeza' proyecto de la aristocracia terrateniente impugnado, entre otros, por el senador Lisandro de la Torre". HODARA, Joseph. Op. cit., p. 64. Insistimos por ello en la hipótesis del relativo "distanciamiento" de esta clase dirigente de los intereses sectoriales particulares, al amparo del estado o bien de las instituciones internacionales.
- (60) Cf. WING, Juvencio. Comentario a la ponencia de DE LA PEÑA, Sergio. Op. cit., p. 24 y 25.
- (61) Cf. PALMA, Gabriel. "Dependencia y desarrollo: una visión crítica". En SEERS, Dudley (comp.). La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica, México, FCE, 1987, pp. 59-71.

TERCERA PARTE

LA FILOSOFIA DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

CAPITULO VIII

LA IDEA DE INTEGRACION EN LOS SESENTA:

AUTORES Y CONTEXTOS

La integración de América Latina se nos revela como una de las grandes aspiraciones de relativa constancia en la historia de los pueblos latinoamericanos. Aspiración que, en la década de los sesenta, pasa a ocupar un lugar privilegiado e inédito entre las inquietudes de una significativa fracción de la dirigencia latinoamericana preocupada por la superación de los seculares problemas económicos, sociales y políticos de los países del área, problemática acentuada y complejizada a partir de la crisis de reestructuración del sistema internacional producto de las dos grandes guerras y del agotamiento del orden vigente hasta entonces. Otro elemento inédito de esta renovada aspiración tiene que ver con lo "significativo" de la fracción social que la embandera. Es ésta una élite que logra aprovechar las grietas producidas en el sistema para incorporarse en organismos internacionales de gran influencia y efectivo poder en un especial momento en que las potencias triunfantes están empeñadas en lograr alianzas que les permitan consolidar su papel hegemónico adquirido por las armas.

En el mundo occidental, y en lo atinente a América Latina, los foros internacionales donde se debatirán los pactos y sus condiciones serán las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, como concreción del sistema interamericano. En ambos foros los Estados Unidos buscarán la adhesión de los países latinoamericanos, esencial para la consolidación del bloque occidental frente al polo comunista del Este. Los delegados latinoamericanos,

por su parte, intentarán sacar provecho de esta necesidad logrando, a cambio de su adhesión, espacios que permitan un margen de maniobra a sus gobiernos en la búsqueda de soluciones a los acuciantes problemas de sus pueblos.

El esfuerzo rindió sus frutos, y sus logros se expresan en la creación de un conjunto de instancias institucionales a nivel internacional que representarán los intereses latinoamericanos. Aunque acotados desde su origen por el pacto subyacente de adhesión al bloque occidental -lo que implicaba el acatamiento del sistema capitalista internacional hegemónico por los Estados Unidos-, estos foros tendrán una decisiva trascendencia en los años por venir, tanto por brindar espacios -relativamente al margen de las asfixiantes problemáticas nacionales- que permiten tomar conciencia de los problemas comunes al área y visualizar soluciones para el conjunto, como por dar a sus integrantes, y a las ideas por ellos gestadas, una influencia inédita por sus alcances en la historia latinoamericana.

Buen ejemplo de lo que decimos constituye el caso de la CEPAL. En efecto, ya las negociaciones para su creación, en 1948, "constituyeron, posiblemente, la primera oportunidad en que los países latinoamericanos se reconocieron a sí mismos como un grupo homogéneo y dotado de características y problemas propios dentro del sistema económico mundial"<sup>1</sup>. En cuanto a la influencia mencionada, tenemos la corroboración, también de Felipe Herrera: "La CEPAL ha

sido capaz de identificarse en una medida extraordinaria con la problemática y los intereses de América Latina, y ha elaborado y difundido un conjunto de actitudes y postulados coherentes, los cuales han contribuido a formar una especie de ideología que ha influido poderosamente en la formulación de políticas y programas por parte de los gobiernos latinoamericanos, así como en amplios sectores intelectuales"<sup>2</sup>.

Un caso similar es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que inició sus operaciones en 1959, en el ámbito del sistema interamericano: "...el establecimiento del BID vino a satisfacer una aspiración expresada desde hacía largo tiempo por los países latinoamericanos, en el sentido de contar con un instrumento financiero propio, cuyos objetivos, políticas y modalidades operativas fueran determinados fundamentalmente por ellos, de acuerdo con las realidades y exigencias que emergen de las características peculiares de la región"<sup>3</sup>. Institución que también excedió el sentido meramente técnico de sus funciones: "Si albergamos en nuestro Banco a un dedicado grupo de latinoamericanos que trabajan con devoción y con mística, no es tan sólo porque estamos consagrados a la interesante tarea de prestar recursos financieros [...] Este grupo de latinoamericanos está trabajando [...] porque cree firmemente que, por medio de su presencia, se puede promover una cooperación interamericana de mayor dimensión e intensificar el proceso de maduración latinoamericana que permita hacer realidad la independencia económica

de la región"<sup>4</sup>.

También fue éste el sentido primigenio con que se interpretó el surgimiento de la Alianza para el Progreso (1961), ganada al presidente Kennedy merced a la inocultable presión que implicaba, para la supervivencia del sistema, la Revolución Cubana. Aunque no llegaría a ser mucho más que concesiones retóricas, "...tienen razón quienes señalan que la Carta de Punta del Este, base de la Alianza para el Progreso, no es un programa ofrecido por Estados Unidos a América Latina, sino una filosofía latinoamericana para el desarrollo capacitada para alcanzar, después de un largo proceso de gestación, un nivel de liderato excepcional"<sup>5</sup>. En esa ocasión, "nuestros países [...] fijaron por primera vez metas colectivas de desarrollo y bienestar social"<sup>6</sup>.

La antigua aspiración integracionista resurge, entonces, en el período que estamos considerando, en un contexto totalmente nuevo, delimitado fundamentalmente por un conjunto de instituciones de carácter internacional que constituirán el marco que posibilitará tanto la gestación de un pensamiento peculiar, como su proyección e influencia. Estas instituciones, por su parte, constituirán un ámbito especialmente fecundo. En su seno -primeras realidades objetivamente latinoamericanas- se formarán y podrán pensar y actuar, un nuevo tipo de hombres: los "funcionarios internacionales latinoamericanos", verdaderos promotores de la integración latinoamericana en los años sesenta<sup>7</sup>, a menudo llamados "técnicos"<sup>8</sup>.

Surgidas estas instituciones básicamente para enfrentar los problemas económicos de la región, su sesgo disciplinario se hace sentir en los contenidos que le atribuyan a la idea de integración que laboren. En efecto, las primeras conceptualizaciones acerca de la integración elaboradas por la CEPAL, como una estrategia complementaria y necesaria para superar la primera fase del proceso de sustitución de importaciones, bloqueado por la estrechez de los mercados nacionales, pueden ser calificadas acertadamente de "economicistas"<sup>10</sup>.

"Integración", a fines de los cincuenta y comienzos de los sesenta, significará fundamentalmente "integración económica", cuyos alcances hemos tenido oportunidad de analizar en la Segunda Parte de este trabajo. El "economicismo" que asignamos al concepto cepalino de integración deriva no sólo de propugnar la integración de América Latina a través de mecanismos de tipo económico que vinculen las distintas economías nacionales, sino además porque su necesidad y motivaciones están determinadas por razones estrictamente económicas, y su justificación teórica rigurosamente coordinada al "modelo económico" propuesto por la institución para interpretar y superar el subdesarrollo latinoamericano<sup>11</sup>.

Con todo, hemos de hacer dos salvedades. Una deriva del hecho ineludible de que las construcciones científicas -en este caso el "modelo" cepalino- nunca son totalmente abstractas, en el sentido de pura creación ideal producto de un rapto imaginativo. Los



"modelos" se elaboran a partir de la realidad y para bregar con ella -confesión explícita de la CEPAL, por otra parte-. Y por ello "arrastran" realidad en ellos. "Realidad" no sólo hace referencia al mundo de los hechos, sino también al mundo de las ideas circundantes, objetivadas y constitutivas de la "mentalidad" o manera de ver el mundo imperante en ese momento histórico. El "modelo" cepalino no es sólo, en este sentido, una ocurrencia ingeniosa, sino que de algún modo expresa, en el ámbito de la ciencia económica, y cumpliendo los requisitos de rigor científico para ser tal, una forma de autoconciencia latinoamericana, una determinada interpretación de la realidad latinoamericana que tiene en cuenta su composición estructural y su devenir histórico. El modelo cepalino, cuyo núcleo es el sistema centro-periferia, constituye la formulación, en términos científico-económicos, de la autoconciencia latinoamericana como realidad dependiente, de antigua data en la reflexión filosófico-política de los pensadores latinoamericanos.

La otra salvedad se refiere a la posibilidad misma de poder plantear el tema de la integración en términos estrictamente económicos. Al respecto son iluminadoras las palabras de Fritz Machlup:

"Salvo la economía marxista, la literatura económica ha intentado, por casi dos siglos, hacer una clara separación entre el pensamiento económico y el social y político.

Esta afirmación general es válida, no obstante la actual inclinación hacia la investigación interdisciplinaria,

para la mayoría de los campos y áreas de especialización. Sin embargo, el tópico de la integración económica, excepto en lo concerniente a sus fundamentos teóricos -la teoría pura del comercio internacional-, no pertenece a esta mayoría. En una historia de la idea de integración económica, nacional e internacional, es difícil de sostener la separación en cuestión, ya que los aspectos socio-políticos de cualquier área y periodo están inseparablemente vinculados a los económicos. En efecto, la cuestión fundamental acerca de los medios y los fines puede atentar contra el pensamiento monodisciplinario y exigir una indagación interdisciplinaria. La literatura está llena de afirmaciones que se contradicen unas a otras en la identificación de metas e instrumentos. Para muchos la paz y la unidad política constituyen la meta, y la integración económica el instrumento; pero hay también otros que ven en la integración económica la meta y en la integración política (federación, confederación, autoridades supranacionales, etc.) el instrumento necesario<sup>12</sup>.

Los límites del "economicismo" inicial se hicieron sentir muy pronto: "... advertimos que frente a los conceptos pragmáticos sobre la integración hay un anhelo, no expresado aún rotundamente, de nutrir tales esquemas técnicos con un pensamiento filosófico-político que dé a la integración el sentido global que ahora necesita.

Queremos una integración que vaya más allá de la fundamentada en conceptos de mercado común, planificación regional, coordinación de políticas monetarias, acuerdos arancelarios y otros similares. Es urgente formular y hacer general una gran concepción que vincule las urgencias materiales latinoamericanas con definiciones filosófico-políticas capaces de dar sentido a la solución unitaria. Esa es la respuesta que América Latina exige hoy de nosotros...<sup>13</sup>. Con estas palabras clamaba Felipe Herrera en 1963, y con ellas ingresamos a un segundo momento en la evolución de la idea de integración en los sesenta. Ahora se intentará un doble trabajo: crear una ideología integracionista apta para "dar sentido global"; y entroncarla con la tradición integracionista latinoamericana, no expresada, aunque supuesta, en la primera versión.

Ambas tareas se implican mutuamente. Al intentar dar "raíces ideológicas" a la idea de integración, se tropiezan con la evidencia de su constancia en la historia del pensamiento latinoamericano. Parte importante del trabajo consistirá en la evaluación crítica de este pasado y el esclarecimiento de la novedad del contenido ahora asignado a la idea.

Gustavo Lagos, entonces director del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) -departamento del Banco Interamericano de Desarrollo-, prologa, en 1967, la segunda edición del libro América Latina Integrada, de Felipe Herrera. El título de este prólogo es por demás explícito: "La evolución del pensamiento y la

acción integracionistas en América Latina". Nos brinda Lagos una periodización -no estrictamente cronológica ya que algunos momentos se superponen- que cumple con este objetivo: incardinar el nuevo integracionismo en la tradición, y señalar su "novedad".

Pueden, según este autor, determinarse cinco etapas. La primera se remonta a la época de los Libertadores, quienes habrían tenido una conciencia integracionista sin acertar con estrategias adecuadas que la hicieran viable. Se mencionan a Miranda, Bolívar, Hidalgo y Morelos, Rocafuerte, Rivadavia, Monteagudo, San Martín, O'Higgins, José Antonio Miralla y José Cecilio del Valle. La segunda etapa abarca el resto del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial. Es el tiempo en que se imponen los nacionalismos. La corriente integracionista se contrae al nivel del más alto pensamiento latinoamericano, reclusándose en un "nivel puramente intelectual sin apoyo en grupos políticos o económicos que hagan viable una acción conjunta"<sup>14</sup>. "Casi todos ellos son caballeros andantes de un 'hispano-americanismo' que si se había roto políticamente, era fermento vivo en los espíritus"<sup>15</sup>.

La tercera etapa se inicia en la década de los veinte, prolongándose hasta la actualidad. Se caracteriza por una conciencia integracionista a nivel político, con una estrategia de penetración partidaria. Sus logros más patentes serían la creación de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) por Víctor Raúl Haya de la Torre; la creación de los Partidos Demócratas Cristianos; y la funda-

ción del Parlamento Latinoamericano -convocado por el APRA-, en 1964.

La cuarta etapa se gesta en la década de los treinta. Está tipificada por una conciencia y estrategia integracionistas de tipo económico, y su concreción institucional tendrá especial relevancia. Lagos destaca a la CEPAL, cuya labor representa "la primera expresión significativa de una conciencia de grupo latinoamericano, de su autodefinición como grupo humano realizada al margen de ideologías o movimientos políticos determinados"<sup>16</sup>. Producto de esta etapa son también: el Mercado Común Centro Americano (MCCA), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)<sup>17</sup>. Instituciones a través de las cuales "por primera vez la conciencia integracionista latinoamericana ha logrado concretarse, expresándose en una estrategia de tipo económico"<sup>18</sup>.

Finalmente, la quinta etapa, iniciada a mediados de los sesenta y aún vigente, posee ya una conciencia y estrategia globales de la integración, a nivel económico, político e intelectual, apareciendo como "síntesis y proyección de todas las anteriores". Un papel fundamental le toca jugar en ella al autor prologado -Felipe Herrera- presidente a la sazón del BID: "...así como la personalidad y pensamiento de Raúl Prebisch marcó y orientó la etapa anterior, podría decirse con certeza que el pensamiento y la personalidad de Felipe Herrera tienen influencia decisiva en el período que ahora estamos viviendo"<sup>19</sup>. Precisamente, lo propio del nuevo enfoque, sustentado

por Herrera, será considerar "el problema de la integración de América Latina de una manera global dentro de la cual los aspectos sociológicos, políticos, económicos y culturales de la integración han sido estudiados, sistematizados y proyectados dentro de una visión que trasciende lo económico y que se proyecta en el destino mismo de los pueblos latinoamericanos"<sup>20</sup>.

La periodización de Lagos nos parece especialmente interesante desde que no constituye una mera ordenación de etapas, sino que trae consigo un juicio gnoseológico implícito acerca del carácter de las ideas y de su validez. Por una parte -primera y segunda etapas-, las ideas que por falta de condiciones apropiadas se quedaron en meras ideas -aunque como "fermento vivo"-, a las que hemos llamado "utópicas"; y por otra -tercera y cuarta etapas-, las ideas operativas, "pragmáticas", que tienen la capacidad de suscitar realidades concretas. La quinta etapa es la síntesis necesaria para que la realidad gestada viva, y para ello exige que la idea cincelada científicamente se incorpore en una reflexión de mayor profundidad, con arraigo humano. Esto se verá posible apelando a la doble fuente de la tradición histórica y de la reflexión filosófica.

La delimitación temática de la que partimos metodológicamente nos impone la consideración de las dos últimas etapas. Y a esta altura de nuestra investigación nos toca revelar los supuestos filosóficos operantes en los discursos correspondientes. El esquema de Lagos parecería autorizarnos a obviar la cuarta etapa, ya que,

según su punto de vista, se reduciría -en su aporte de ideas- al ámbito estrictamente científico-económico, materia ya analizada en la Segunda Parte. Sin embargo, hemos de reiterar, por una parte, la compatibilidad señalada del sistema económico centro-periferia con una visión histórico filosófica de la América Latina dependiente. Compatibilidad que no pretende indicar influencias directas, sino más bien apuntar a la manifestación, en ámbitos científicos y discursivos distintos, de una instancia referencial común. Y más aún, esta "compatibilidad" nos permitiría percibir la razón del interés suscitado por las tesis cepalinas -sus interpretaciones y categorías- en algunos filósofos latinoamericanos (particularmente de la corriente de la Filosofía de la Liberación). En este sentido presentaremos la compatibilidad de la visión cepalina con las tesis latinoamericanistas de Leopoldo Zea; y el impacto de la primera en el pensamiento de Augusto Salazar Bondy.

Por otra parte, el pensamiento cepalino tampoco renunció a los sondeos filosóficos. No el Prebisch de esta época, investido intencionalmente de su papel de economista ascético, pero sí explícitamente en la obra de otro destacado miembro de la CEPAL: José Medina Echavarría.

En cuanto a la quinta etapa, habremos de analizar particularmente la obra de Felipe Herrera, presidente del BID durante toda la década (1960-1971) y predicador itinerante del mensaje integracionista.

Notas al CAPITULO VIII:

- (1) HERRERA, Felipe. Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo. América Latina en el contexto internacional. Buenos Aires, INTAL/BID, 1970. pp. 222-223.
- (2) Idem, p. 223.
- (3) Idem, p. 227.
- (4) Idem, p. 182.
- (5) HERRERA, Felipe. América Latina Integrada. 2ª ed. aumentada y corregida. Buenos Aires, Losada, 1967. p. 69.
- (6) Idem, p. 52.
- (7) Ya hicimos mención de los integrantes de la "élite" latinoamericana generadora de las principales ideas e instrumentos integradores, "...salida por lo común de los claustros o que se han vinculado a los organismos internacionales". Cf. Capítulo I, nota 20, de este trabajo.
- (8) "The most pronounced group in Latin America lobbying for regional integration has been ECLA -associated and/or ECLA- trained economists, often termed tecnicos". EDWARDS, John David. Economic ideology and economic integration in Latin America; the impact of ECLA on LAFTA. University of Virginia, 1974. p. 274. También en Idem, p. 275: "To a large extent, whatever success integration has experienced within the region is due to efforts of the tecnicos".
- (9) Cf. Capítulo VI de este trabajo.
- (10) "Integration as defined and pursued by ECLA denotes solely economic integration as a means of creating the industrial mechanisms to effectively unify the disparate economies of the region through the common end of economic development. ECLA has clearly distinguished between political and economic integration and has indicated that it feels Latin America can achieve the goal of economic development primarily through the latter without dealing with the former". EDWARDS, John David. Op. cit., p. 126.
- (11) "...in lobbying for regional economic integration in Latin America, the tecnicos have attempted to promote the acceptance of the idea by presenting it and the accompanying process of integration as a model of modernization and economic development". Idem, p. 227.



- (12) "Apart from Marxian economics, the literature of economics has for almost two centuries attempted to make as clean-cut a separation of economic from social and political thought as its writers were capable of achieving. This general statement holds, notwithstanding the now fashionable bow to interdisciplinary research, for the majority of fields and areas of specialization. The topic of economic integration, however, does not belong to this majority, except as far as its theoretical foundations -the pure theory of international trade- is concerned. In a history of the idea of national and international economic integration the separation in question is difficult to carry through, because the social and political issues of any area and period are inseparably linked with economic ones. Indeed, the fundamental question of means and ends may militate against monodisciplinary thinking and require interdisciplinary inquiry. The literature is full of statements contradicting one another in the identification of target and instrument. There are many for whom peace and political unity is the target, and economic integration the instrument; but there are others who see in economic integration the target and in political integration (federation, confederation, supranational authorities, etc.) the needed instrument". MACHLUP, Fritz. A history of thought on economic integration. New York, Mac Millan, 1979. pp. 40-41.
- (13) HERRERA, Felipe. América Latina..., p. 150.
- (14) LAGOS, Gustavo. Prólogo a HERRERA, Felipe. América Latina..., p. 12.
- (15) Idem, p. 15.
- (16) Idem, p. 20.
- (17) La lista, como vimos en el Capítulo I, podría ampliarse.
- (18) LÁGOS, Gustavo. Op. cit., p. 21.
- (19) Idem, p. 27.
- (20) Idem, p. 11.

CAPITULO IX

DEPENDENCIA Y LIBERACIÓN

EN LA FILOSOFIA DE LEOPOLDO ZEA

## 1- La filosofía de Leopoldo Zea

Quizás la característica más constante en el quehacer intelectual de Leopoldo Zea, esté vinculada a lo que en América Latina ha venido a llamarse "historia de las ideas", entendida como un modo de abordar la problemática filosófica de la región y que terminará develándose como un modo de hacer filosofía. En efecto, ya José Gaos al comentar la obra de Zea, Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica, publicada en 1943, afirmaba "que ella no se reducía a una presentación de corrientes de pensamiento y de sus posibles sistemas y circunstancias, sino que ellos eran vistos 'desde la altura de una nueva filosofía de la historia de Hispanoamérica'"<sup>1</sup>. El vínculo entre la historia de las ideas y la filosofía de la historia implícita en su labor es indicado por el mismo Zea, y aclarado por Roig: "Inmersos en nuestra propia e ineludible realidad, quienes hemos venido haciendo historia de las ideas en nuestra América, hemos tenido que relacionar el período de las mismas con el presente en el que las analizamos y el futuro que las mismas necesariamente señalen". Ese 'relacionar las ideas' con su propia temporalidad y en conexión con un origen y un destino, no ya de las ideas, sino de quienes las expresaron, implicaba ineludiblemente una filosofía de la historia y más aún, la exigía"<sup>2</sup>. En otras palabras el rescate y análisis del pensamiento elaborado por los latinoamericanos es una develación de los mismos en cuanto hombres, insertos en circunstancias concretas

y de sus actitudes frente a esas mismas circunstancias. Actitudes y pensamientos que revelan su conciencia de sí mismos y de su situación, a la vez que la conciencia del futuro al que aspiran. Desde su presente, el historiador de las ideas con los materiales de su ante sí, podrá vincular hechos, actitudes y reflexiones obteniendo un panorama de cómo el hombre latinoamericano ha vivido y concretizado su realidad y su proceso histórico, fundamentos -de darse imprescindibles para la constitución tanto de una filosofía de la historia americana, como de una filosofía latinoamericana que, en tanto universalizable, podrá correctamente ser entendida como "filosofía sin más".

Las peculiaridades de la circunstancia americana y de su proceso histórico, en efecto, modalizan la reflexión de los pensadores latinoamericanos, pero, al igual que la obra de cualquier pensador en cualquier lugar o época, no la circunscriben y validan sólo a un área, tiempo o grupo humano. Son peculiaridades que afectan su modo de acceso a problemas universales -los problemas del hombre, los problemas de la filosofía- y en este sentido, sus conclusiones serán tan válidas universalmente como la elaborada por los pensadores de la circunstancia europea o cualquier otra. Las vías de acceso son múltiples, la verdad a la que se aspira, una. Herencia permanente en la obra de Zea del perspectivismo orteguiano: "Cada vida es un punto de vista sobre el universo. En rigor lo que ella ve no lo puede ver otra. Cada individuo -persona, pueblo, época- es un órgano insus-

tituible para la conquista de la verdad. He aquí cómo ésta, que por sí misma es ajena a las variaciones históricas, adquiere una dimensión vital. Sin el desarrollo, el cambio, el cambio perpetuo y la inagotable aventura que constituye la vida, el universo, la omnimoda verdad, quedaría ignorado. El error inveterado consistía en suponer que la realidad tenía por sí misma, e independientemente del punto de vista que sobre ella se tomara, una fisonomía propia<sup>3</sup>. Una, pero al mismo tiempo reacia a adquirir, ante el hombre, una fisonomía fija y absoluta. Verdad, entonces, abierta para el hombre, posibilidad de penetración infinita. El bucear en la verdad con ojos latinoamericanos no sólo es válido sino que es el único modo de hacer filosofía auténtica para un latinoamericano.

## 2- Verdad - filosofía - realidad

Ahora bien, si la verdad aparece como producto conceptual de la reflexión filosófica, ésta no puede ser comprendida separada de la realidad de la que parte. "La filosofía [...] no puede ser sino filosofía de una realidad y esta realidad es histórica"<sup>4</sup>. Decisiva aclaración para comprender la filosofía de Zea, ya que la actitud del filósofo, tensionado entre la lealtad a las grandes concepciones consagradas por la tradición y los acuciantes reclamos de la realidad cotidiana, se ve impelido a una definición, declarada por el autor ya en 1947: "No se va a pretender, como erróneamente

se ha creído, imponer a la realidad mexicana unas determinadas concepciones filosóficas; todo lo contrario, lo que se hará será buscar aquellas concepciones filosóficas que convengan a esta realidad. La realidad no será sacrificada a las ideas, sino éstas adaptadas a la realidad"<sup>5</sup>. Juicio que, si bien se refiere a la actitud de los positivistas mexicanos del siglo XIX, -y cuya desviación ideológica señala inmediatamente: "Esta realidad la forman los intereses en pugna, los cuales buscarán en las ideas su propia justificación"<sup>6</sup>-, se aplica a la concepción que Zea tiene de la filosofía, de su compromiso con la realidad y del carácter instrumental y la naturaleza relativa de los conceptos. Como acertadamente señala Medin: "Para Zea la filosofía no es una mera perspectiva teórica, sino una respuesta a una problemática existencial de la circunstancia -tal cual [...] lo postula en sus lecciones de 1944- y de ello seguirá, a lo largo de su obra, la comprensión de que la totalidad no es un acabado sino un proceso, y cada generación aportará con su contribución y su perspectiva un nuevo sentido a esa verdad absoluta en su devenir constante"<sup>7</sup>.

La verdad es una interminable faena colectiva que se acrecienta y rectifica en el constante choque con la realidad. Realidad que, concretamente se resuelve en el proceso histórico de las comunidades humanas. Realidad que, constantemente, irrumpe con fuerza ruptora y cuestionadora exigiendo nuevos avances y ampliaciones de la concepción totalizadora: "La filosofía se pregunta por los prime-

ros principios y las últimas causas de todo cuanto existe. Pues bien, cuando se hace esa pregunta es porque los principios y causas con los cuales se encuentra se le presentan como extraños, [...] la ignorancia es ahora total [...] lo que en realidad se presenta como extraño al filósofo es el horizonte [...]. Pues bien, la filosofía surge cuando el horizonte mismo se presenta como extraño [...]. Esta pérdida de horizonte de época es lo que conocemos como crisis de la cultura, la filosofía es la pérdida de la totalidad. Su problema es recobrar la totalidad perdida, que es su mundo"<sup>8</sup>.

La filosofía latinoamericana se explica entonces por la inadecuación, el choque, la incongruencia entre la "verdad" y la "realidad". Entrentamiento que exige al hombre latinoamericano una toma de posición autoafirmativa -que implica una autovaloración- de modo de poder resolver la contradicción. Encontrar su lugar en el mundo, es la gesta cotidiana del latinoamericano, ganar su acceso a la verdad y ser reconocido, constituye su gesta filosófica. Y en este marco se inscribe la tarea de Leopoldo Zea. "La crítica que lleva a cabo [Leopoldo Zea] gira por entero sobre la necesidad de una afirmación de nosotros mismos como valiosos, que implica necesariamente la exigencia de reconocer la historicidad de todo hombre"<sup>9</sup>.

### 3- La situación de dependencia

La realidad histórica concreta, las condiciones materiales

y espirituales de la existencia humana, no constituyen, en la filosofía de Zea, un estorbo o un supuesto marginal y prescindible de la labor filosófica. Por el contrario son concebidas como los necesarios puntos de partida para una filosofía auténtica. Son estas condiciones las que dan o niegan sentido a la tarea filosófica misma. Y en este sentido el análisis de la circunstancialidad latinoamericana brindará la clave legitimante de su filosofía. Es por ello, que sólo después de haber investigado la historia de las ideas y sus condiciones, podrá atreverse a postular una "filosofía de la historia americana"<sup>10</sup>. En comentario de Tzvi Medin, para Zea "toda filosofía de la historia debe partir a la trascendencia de los hechos en función de su conocimiento; trascendencia que implica el otorgamiento de sentido por parte del hombre en el presente, en función de la conexión de ese pasado con él y con su futuro. Pero ¿cuáles son y qué implican los hechos con los que se topa el historiador o el filósofo de la historia latinoamericana? la dependencia y la marginalidad"<sup>11</sup>.

Esta será la conclusión inevitable de la filosofía "responsable" propugnada por Zea: "He venido sosteniendo la tesis de una filosofía responsable, la tesis de una filosofía que tome conciencia de su realidad [...]. Una filosofía que dé conciencia a los americanos del puesto que les corresponde como pueblos o naciones dentro de la comunidad humana, para que puedan asumir la responsabilidad del mismo"<sup>12</sup>. La "dependencia", pues es un concepto que hace referencia al "puesto" de América Latina dentro de la comunidad humana.



Y la toma de conciencia de esta situación será momento ineludible en el proceso de su posible ruptura. La dependencia, por otra parte, configurará el ámbito existencial problemático que demanda una respuesta y una vía de salida, una interpretación y un proyecto. Y en este sentido, constituye una circunstancia común que tipificará la producción intelectual latinoamericana. La "dependencia" en Zea es entonces una conclusión derivada, no sólo de su personal conciencia de la situación latinoamericana, sino evidencia de la historia misma de la conciencia latinoamericana, analizada por él como historiador de las ideas.

Las primeras señales de este descubrimiento las tenemos en sus estudios sobre historia de las ideas en <sup>México</sup> (hacia 1947), cuando interpretando el positivismo mexicano, "considera que los problemas pedagógicos y políticos que constituyen gran parte de la problemática con la que se mide la filosofía latinoamericana tienen su origen en lo que denomina 'nuestra propia constitución histórica'. Y -sigue Tzvi Medin- aquí eleva explícitamente el concepto de dependencia: 'México, o más ampliamente América, ha surgido a la historia como dependencia europea. Entra a la cultura occidental porque Occidente ha necesitado de ella y la descubre apropiándose' "13. Afirmación que un poco más tarde (1949-1951) "conceptualizará por medio de la dialéctica hegeliana, como la negación de la humanidad del dependiente por parte del colonizador de tal o cual índole; negación de la humanidad fincada en la elevación de la particularidad concreta del co-

lonizador o la categoría abstracta del hombre y la humanidad por excelencia"<sup>14</sup>.

Quisiéramos hacer hincapie en el hecho de que la dependencia es detectada por Leopoldo Zea como una constante temática en la reflexión latinoamericana, de la que él pretende ofrecer una nueva interpretación. En palabras de Medin: "A final de cuentas Zea considera que los americanos se encuentran a lo largo de toda su historia midiéndose con una misma realidad, o con una misma problemática, la realidad colonial, o sea la de su dependencia. Siempre está patente el problema de la dependencia y la independencia del hombre hispanoamericano. Ilustrados, liberales, conservadores, positivistas, revolucionarios, no han hecho otra cosa que expresar en diversas épocas y con diverso lenguaje el mismo y siempre latente problema"<sup>15</sup>.

#### 4- El camino de la liberación

La instrumentalización de categorías hegelianas anticipa las vías de solución que ofrecerá Zea a la situación dependencia: la Aufhebung y el "calibanismo". Dos maneras de permitir la ruptura de la dependencia sin dejar de ser lo que afirma que somos: Occidente, ambas íntimamente implicadas según veremos.

a) La Aufhebung

La dependencia americana puede caracterizarse por un modo de ser alienado, "apropiado" por otro -un alien- que en tanto apropiador es el dominador. Un ser carente de conciencia de su propio ser, vive a expensas del alienador, y en este sentido, América ha sido, en palabras de Hegel, "el eco del viejo mundo y el reflejo de vida ajena", y lo seguirá siendo "hasta que no niegue históricamente ese ser otro, exclusivo eco y reflejo"<sup>16</sup>. La dependencia se cancelará por la negación entonces, pero, explicará Zea, precisamente la historia de la conciencia latinoamericana se caracteriza por este reiterado e inútil empeño en negar lo que se es<sup>17</sup>. El resultado de esta actitud es una mera acumulación de realidades yuxtapuestas. Lo que de ningún modo representa una solución sino más bien prolongar una cadena de sucesivas alienaciones.

El modo de la auténtica negación, también nos lo han enseñado los dominadores: "Europa, ha mostrado muy bien Hegel, ha seguido siempre en su historia un movimiento dialéctico. Movimiento mediante el cual toda superación es a un mismo tiempo negación y conservación. Dentro de esta dialéctica, negar no significa eliminar, sino asimilar, esto es, conservar. Negar significa ser algo plenamente, pero no tener necesidad de volver a serlo. De aquí que las culturas que asimilan plenamente, no sientan lo asimilado como ajeno, estorbo y molesto. Lo asimilado forma parte de su ser, sin estorbar

su seguir siendo. Cuando se asimila bien, no se tiene necesidad de volver a repetir experiencias ya realizadas. La historia viene a ser la expresión objetiva de esta asimilación o negación dialéctica. Es ésta la historia de la cultura occidental, la historia del hombre occidental, la historia cuyo movimiento dialéctico ha dibujado magistralmente Hegel<sup>18</sup>. Esta es "la mejor lección que podemos aprender de su cultura"<sup>19</sup>.

La dependencia, en tanto realidad impuesta, solo podrá ser cancelada entonces, en la medida en que se reconozca como propia y no en un inútil intento de desconocerla, pretendiendo ser lo que no se es.

Estas ideas de Zea, que intencionadamente destacamos en el momento de su gestación (década de los cuarenta) seguirán desarrollándose hasta configurar lo que denominaré su "proyecto asuntivo" expresado en Filosofía de la Historia Americana (1978). Francisco Lizcano nos sintetiza así el sentido de la Aufhebung como camino de liberación en la obra de Zea: "es la historia real de América Latina la que se debe asimilar, tomando conciencia de estas peculiaridades suyas para poder realizarla. Hay que asimilar así la dependencia impuesta durante siglos por distintos países europeos; negar dialécticamente las sucesivas yuxtaposiciones que forman la historia de América Latina. 'Pasado propio, dice Zea, y pasado impuesto y, por impuesto, también propio, han de formar el pasado que ha de ser dialécticamente asimilado por pueblos como los nuestros'.

La necesidad, la urgencia, de esta asimilación está, precisamente en que mediante ella se podrá poner fin a las relaciones de dependencia que han caracterizado a América Latina, iniciando, así, el camino hacia la liberación"<sup>20</sup>.

b) El "calibanismo"

Permitásenos llamar de este modo a un mecanismo implícito en el camino liberador expuesto, ya que más tarde<sup>21</sup> se expresará en una reinterpretación del arielismo rodoniano de comienzos de siglo, en torno a la figura mítica de Calibán.

Según el argumento de La tempestad de Shakespeare, Próspero es el señor de una isla quien tiene a su servicio a Calibán, a quien destina las tareas más pesadas, y a Ariel, genio alado inspirador de la cultura espiritual. Rodó contraopónia el materialismo calibanesco de los anglosajones, al espíritu arielista de los latinoamericanos, en su caracterización de las dos Américas. Fernández Retamar reivindicará para Latinoamérica el símbolo de Calibán. Próspero es el conquistador y Ariel el intelectual a su servicio. "Próspero invadió las islas, mató a nuestros ancestros, esclavizó a Calibán y le enseñó idiomas para poder entenderse con él: ¿qué otra cosa puede hacer Calibán sino utilizar ese mismo idioma [...] para maldecirlo [...]?"<sup>22</sup>. "El habla de dominación -explicará Roig- se transforma en su boca de ahora en adelante, en un habla de liberación",

merced a una "trasmutación axiológica" hecha desde sí mismo<sup>23</sup>. "Mas, este hecho no podría haber tenido lugar si no hubiera habido un cambio dentro del sistema de relaciones humanas, el que consiste de modo muy simple en que Calibán, de ser un medio de carácter instrumental, se ha reconocido a sí mismo como fin (...). Un nuevo hombre ha surgido que, por la fuerza de los hechos, no renuncia al 'legado' impuesto, en este caso la lengua o los instrumentos de trabajo, sino que da a ellos un nuevo valor, su valor intrínseco y crea una 'lengua para maldecir', lo cual supone una forma espontánea de decodificación del discurso opresor."<sup>24</sup>.

Si bien sería incorrecto calificar a Zea de "calibanista", no creemos que sus gérmenes sean ajenos a sus propuestas. Están, en efecto, claramente perceptibles en su pugna por rescatar la "regateada humanidad" del hombre latinoamericano y en su firme convicción de que las armas de la liberación, no son otras, que aquéllas que de los dominadores hemos recibido. "Estos pueblos y hombres reclaman a sus maestros, los pueblos occidentales, lo que ellos les enseñaron: respeto a su soberanía, derecho a dirigir sus destinos, derecho a disfrutar de sus riquezas naturales y el esfuerzo de su trabajo. Tales exigencias no son, ni pueden ser consideradas como una amenaza a la cultura occidental, sino como un llamado a la vigencia universal de la misma"<sup>25</sup>.

## 5- Identidad e integración latinoamericana

Ahora bien, ¿en qué consiste, cómo podría ser caracterizada esta realidad de la que la dependencia aparece como nota definitoria y cuya elevación al plano de la conciencia, puede ser la clave de su efectiva liberación? La identidad de América Latina será uno de los temas fundamentales de las investigaciones de Zea<sup>26</sup>. Su tarea se bifurca en dos direcciones que le harán arribar a sendas conclusiones. Por una parte el hombre latinoamericano es un hombre sin más, pese a los complejos que le hayan acompañado. Y por otra, la cultura latinoamericana es una compleja realidad generada, como la conciencia latinoamericana, por sucesivas yuxtaposiciones. Realidad que habrá de integrarse para recuperar su sentido íntimo.

"La cultura americana lleva en sus entrañas una serie de formas culturales que ha ido asumiendo al ponerse en relación con pueblos que, por diversas circunstancias históricas, han entrado en contacto con ella. Formas culturales que son, a su vez, expresión de situaciones actitudes humanas tan diversas, que puestas las unas junto a las otras resultan contradictorias. Contradicción que ha originado esa superposición de culturas que parece ser una de las primeras características de la cultura en esta América. [...] Por esta razón la realidad del hombre de América, a pesar de su interna unidad, aparece siempre dividida y como sofocada por capas culturales que parecen no pertenecerle"<sup>27</sup>. La tesis de Zea es que, a diferencia de

los colonizados en Asia o Africa, que tienen una tradición a la que aferrarse como propia, los latinoamericanos carecen de tal antecedente autóctono<sup>28</sup>.

Sin embargo, en el texto citado se afirma una "interna unidad", ¿cuál habrá de ser, entonces, ese virtual eje vertebrador de las diversas expresiones culturales que se yuxtaponen en la realidad americana? Precisamente aquéllo heredado-impuesto implícito en nuestra condición dependiente: "Nuestra manera de pensar, nuestras creencias, nuestra concepción del mundo, son europeos, son hijas de la cultura occidental"<sup>29</sup>. El hombre americano es occidental, formado en los valores occidentales, su problema es que no ha sabido o no le han dejado seguir siendo occidental en América, como si el mero traslado geográfico le hubiese quitado el derecho a desenvolver una vida propia conforme a esos valores y hubiera sido condenado a intentar seguir repitiendo los modelos que a los "occidentales europeos" les dictaba su circunstancia. En el afán imitativo, sin embargo, y en su fracaso se fue generando una nueva cultura que mantiene vivos a los valores y su reivindicación por un trato igualitario. La conciencia de este hecho, imprescindible para la integración cultural americana en el doble sentido: temporal, asumiendo las etapas culturales de la historia americana; y espacial, en el sentido de integrar las diversas manifestaciones culturales locales en América Latina, es una novedad de este siglo. "La historia de la cultura americana no vendría a ser sino la historia de los



esfuerzos hechos por el hombre de esta América para hacer caber sus proyectos dentro del campo de los proyectos de la cultura occidental mediante un rudo forcejeo con la realidad que le es propia y se lo estorba en parte [...]. Una historia de la cual va tomando conciencia en nuestros días"<sup>30</sup>.

Asumir como propios los valores de Occidente es inseparable de asumir la defensa del derecho a ejercerlos desde la propia circunstancia, rescatada también como algo propio temporal y espacialmente. Es por ello que la integración de América Latina aparece como momento necesario de la autoafirmación del latinoamericano en la existencia. Ideal que implica el reconocimiento del mismo derecho a todos los pueblos del mundo, y que Zea devela como la más cara aspiración bolivariana: "Comunidad de pueblos latinoamericanos como punto de partida para la creación de un mundo en el que la voz de estos pueblos, con la autoridad de su historia, fuese eficaz y contase en los destinos de un mundo que debería ser realizado por todos sus hijos sin excepción alguna. Comunidad, no asociación, basada en la unidad de los que tienen algo o mucho en común. La unidad para el logro o mantenimiento de la libertad y otros valores humanos no menos altos y nobles; no la asociación obligada para simplemente sobrevivir o imponerse"<sup>31</sup>.

Finalmente, la lucha por la identidad y la integración de América Latina, ha de resolverse también, concretamente, en la lucha por el desarrollo: "La América Latina, pese a su innegable

diversidad, tenía en común la búsqueda de un inaplazable desarrollo dentro de la apretada situación de dependencia a que la habían sometido y sometían viejos y nuevos centros de poder en Europa y Norteamérica"<sup>32</sup>. La visión de una América Latina no sólo dependiente, sino además explotada termina de reforzar el apremiante llamado de Zea: "... al lado de la explotación del imperialismo, tanto europeo como norteamericano, y la realizada por las burguesías locales de esta América, tenemos aún, en varios pueblos de Hispanoamérica, el mismo tipo de explotación que se impusiera desde la Conquista sobre los pueblos dominados desde ya cuatro siglos. Al lado de los grandes capitanes de empresa del imperialismo mundial y los pequeños de nuestras semiburguesías coloniales, se encuentran nuestros típicos dictadores, con sus camarillas, en situación semejante a la de los señores que en la Colonia vivían de la explotación que realizaban sobre sus siervos indígenas. En esta América sí que tienen que hacer nuestros intelectuales, su voz no puede ser una voz en el desierto. Pueden ayudar a que tome conciencia de su situación toda esa multitud de hombres explotados que aún se encuentran en Hispanoamérica"<sup>33</sup>.

## 6- Nacionalismo latinoamericano

"La toma de conciencia -dice Francisco Lizcano- que Zea percibe en el proyecto asuntivo, reflejada en la preocupación por

la propia realidad, tiene su correlato político en el nacionalismo latinoamericano que se manifiesta en esta región desde las postrimerías del siglo XIX<sup>34</sup>. En una obra como la de Leopoldo Zea, caracterizada por progresivas ampliaciones y reinterpretaciones de los principios intuidos en sus primeros trabajos, el tema del nacionalismo latinoamericano aparecerá tratado in extenso en 1976 en Dialéctica de la conciencia americana. Sin embargo, las claves de su interpretación las encontramos con mucha anticipación. Partiendo del paralelo enunciado por Lizcano, pasa lo mismo que con su "proyecto asuntivo", contenido ya -de algún modo- en la inicial intuición de la Aufhebung como camino de liberación.

Los nacionalismos latinoamericanos de este siglo serán, entonces, producto de la toma de conciencia de la propia realidad: dependiente y trabada en su desarrollo, de las clases medias que pugnan por romper el freno de las oligarquías neo-conservadoras aliadas al imperialismo. Constituyen manifestaciones de un movimiento de autoafirmación defensivo, que parte de la toma de conciencia de la realidad y se aboca a una praxis política anti-imperialista.

Otro elemento característico, ya mencionado por Zea según vimos, será el que los proyectos nacionalistas intentarán la superación de la dependencia "dentro del sistema", en una actitud de lealtad al "sí mismo" de América Latina, ya indicado. En comentario de Lizcano: "... los objetivos de este nacionalismo, entrentado con

intereses interiores y exteriores, no se situaron más allá de las estructuras económicas, sociales y políticas, que han caracterizado a los pueblos occidentales. A pesar de la revolución rusa, la meta que pretendía alcanzar Latinoamérica 'según señalándola, dice Zea, el mundo occidental. Esto es, se tendía a la formación de naciones bajo la dirección de las clases medias que en ellas se iban fortaleciendo. Revoluciones no socialistas, sino burguesas. Pero de burguesías conscientes de sus posibilidades, que no podían ser ya las de la burguesía'. Se pretendía, en definitiva, un reacomodo de los intereses mundiales que permitiera alcanzar a América Latina, por medio de instituciones propias del mundo occidental, un desarrollo económico e industrial de acuerdo con los nuevos tiempos"<sup>36</sup>.

Este nacionalismo falló. Y falló por la doble razón de que no obtuvo el espacio anhelado en una redistribución internacional de las relaciones de poder, y en que no superó el exclusivismo de los intereses de las clases que lo embanderaban a despecho de las mayorías populares más desfavorecidas. Es posteriormente a la Segunda Guerra Mundial que comenzará a surgir un nacionalismo de nuevo signo y mayor profundidad, más coherente con su íntima necesidad: "[La] dominación occidental ha motivado la necesidad de afirmación de lo propio, y el nacionalismo como expresión política de tal necesidad; pero ello no es contradictorio con la solidaridad"<sup>37</sup>. No sólo no es contradictoria sino que la exige. La lucha nacionalista, en tanto expresión de autoafirmación no podrá permitirse caer

en el juego de la dominación reiterada, ni tolerarla en su seno. "A lo que aspira [...] es a realizar en América Latina [...] valores que no se consideran de la exclusividad de un determinado pueblo o grupo de pueblos"<sup>38</sup>.

Sin embargo el "modelo" se resiste. "Ahora el problema de estos pueblos lo plantea el propio Occidente que se opone a su occidentalización. El problema lo plantea el propio modelo que se resiste, con mayor fuerza que el vencido pasado, a que entren en su mundo otros pueblos, modelo que se resiste a lo que podríamos llamar universalización de la cultura por él representada"<sup>39</sup>.

En síntesis, la lucha nacionalista latinoamericana de hoy estaría signada por el proyecto de afirmación del Occidente "ideal", frente a las pretensiones exclusivistas del Occidente "real". En esta lucha desigual, la unidad latinoamericana aparece nuevamente, ahora como elemento necesario de la estrategia de defensa: "Otros pueblos más divididos que los nuestros buscan ya la forma de poner fin a esas divisiones equilibrando sus encontrados intereses y buscando formas de comunidad que les den fortaleza en los embates a que se ven expuestos en un mundo que todavía se rige por la ley de la preeminencia de los más fuertes. Fortaleza que sólo nos podrá venir de la unidad"<sup>40</sup>. Y aún más que estrategia defensiva, nos atravesaríamos a agregar, anticipo concreto del ansiado ideal bolivariano de una comunidad solidaria de naciones, respetuosa de la diversidad, universalización efectiva de los valores occidentales más

auténticos.

### 7- Impacto de la obra de Leopoldo Zea

Nos hemos detenido en la exposición de los lineamientos fundamentales de la obra de Leopoldo Zea porque su trascendencia y su influencia en la formación de una "mentalidad" latinoamericana en la región fueron decisivas. Podríamos decir que Zea no sólo se nutrió de esta mentalidad sino que contribuyó a su esclarecimiento y difusión, destacándose su esfuerzo en la formulación filosófica de la misma. Como bien resalta Tzvi Medin: "El valor de la obra de Zea no reside solamente en su creación intrínseca, sino en haberse constituido en el motor intelectual que dio lugar a una serie de movimientos a lo largo del continente"<sup>41</sup>.

Hemos tratado de atenernos a su producción intelectual de los años previos a la década que estamos analizando, avanzando en algunos casos para confirmar el rumbo que tomarían sus intuiciones iniciales, con el objeto de destacar los elementos que ya estaban presentes y fueron difundidos ampliamente.

En cuanto a esta difusión, hemos de destacar el impulso que significó para el movimiento de la "Historia de las Ideas", el viaje de Zea por América Latina (1945-1946), y la formación en México, en 1947, del Comité de Historia de las Ideas en América, presidido por Zea y dedicado a promover reuniones y publicar una re-

vista y obras especializadas.

En 1950, también en México, se realiza el Tercer Congreso Interamericano de Filosofía incluyéndose en su temario a la filosofía latinoamericana. "De este modo -comenta Medin- paralelamente al estudio de la historia de las ideas se comienza a dar también en función de la misma, el principio de una filosofía latinoamericana centrada fundamentalmente en el análisis del proceso de conformación de la dependencia y del intento histórico de la liberación"<sup>42</sup>.

Notas al CAPITULO IX:

- (1) Cit. en ROIG; Arturo Andrés. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. México, FCE, 1981. p. 186.
- (2) Idem. La cita de Zea corresponde a su libro Dependencia y Liberación en la cultura latinoamericana. México, Cuadernos de J. Mortiz, 1974. p. 17.
- (3) ORTEGA Y GASSET, José. El tema de nuestro tiempo. En Obras Completas. Vol. III, p. 200.
- (4) ZEA, Leopoldo. El positivismo en México. México, Colegio de México, 1943. p. 21.
- (5) ZEA, Leopoldo. La filosofía en México. México, Libro-Mex, 1955. Vol. I, p. 14.
- (6) Idem.
- (7) MEDIN, Tzvi. Leopoldo Zea: Ideología, historia y filosofía de América Latina. México, UNAM, 1983. p. 31.
- (8) ZEA, Leopoldo. Introducción a la Filosofía; la conciencia del hombre en la filosofía. México, UNAM, 1974 (5ª ed.) (1ª ed.: 1953). Cit. por MEDIN, Tzvi. Op. cit., p. 31.
- (9) ROIG, Arturo Andrés. Op. cit., p. 186.
- (10) ZEA, Leopoldo. Filosofía de la Historia Americana. México, FCE, 1978.
- (11) MEDIN, Tzvi. Op. cit., p. 115.
- (12) ZEA, Leopoldo. América como conciencia. México, UNAM, 1972. p. 113. La primera edición de este libro es de 1953.
- (13) MEDIN, Tzvi. Op. cit., p. 33. La cita de Zea es de La filosofía en México, Vol. 1, p. 10.
- (14) Idem, p. 45.
- (15) Idem, p. 48. La cita de Zea es de Das etapas del pensamiento en Hispanoamérica. México, El Colegio de México, 1949. p. 18.
- (16) Idem.
- (17) Este punto de vista había sido enunciado ya por Gaos, para quien la historia intelectual latinoamericana se ha caracterizado por "el esfuerzo por deshacerse del pasado y rehacerse según un presente extraño". Cf. ROIG, Arturo Andrés. Op. cit., p. 195. Gaos también había propuesto la Aufhebung, según lo declara el propio Zea en el prólogo a su El pensamiento latinoamericano. Barcelona, Ariel, 1976 (3ª ed.) (1ª ed.: 1965), p. 8.



- (18) ZEA, Leopoldo. América como conciencia, p. 13. Reproduce casi textualmente lo dicho en Dos etapas..., pp. 15-16.
- (19) *Idem*, p. 14.
- (20) LIZCANO, Francisco. Leopoldo Zea. Una filosofía de la historia. Madrid, ICI/Ed. Cultura Hispánica, 1986. p. 40. La cita de Zea es Filosofía de la historia..., p. 32.
- (21) FERNANDEZ RETAMAR, Roberto. Calibán. Apuntes sobre la cultura en nuestra América. México, Diógenes, 1974 (2ª ed.).
- (22) Cit. por Leopoldo Zea en El pensamiento latinoamericano, p. 509.
- (23) ROIG, Arturo Andrés. Op. cit., p. 51.
- (24) *Idem*.

Establecemos la procedencia hegeliana de lo que hemos llamado "calibanismo" a partir de su figura del amo y del esclavo. Según la interpretación de Roig: "Sobre esta relación de sometimiento y de dominio, el amo monta su comprensión y a la vez su justificación del ser del esclavo y de sí mismo. La carencia a que es sometido el primero, fruto de la desapropiación del producto de su trabajo, le mueve a una permanente demanda clamorosa, airada o resignada, de los bienes indispensables para la subsistencia. De ahí que sea definido como un ser grosero en el que sólo impera la 'apetencia de tener' y que se encuentra movido por los 'bajos apetitos' y los 'intereses materiales'. El amo, por su parte, en el que aquélla 'apetencia de tener' se satisface mediante la violencia y el despojo, a tal extremo que según Hegel le lleva a 'hundirse en la naturaleza', se considerará por encima de aquellos intereses bajos que mueven a las multitudes groseras, sucias y siempre incansablemente hambrientas. El estará, frente a ellos colocado en el ser. Su lengua no se moverá para clamar por el pan de cada día, sino para hablar del espíritu [...] [Hasta que se da] aquel salto cualitativo [...], la conversión de un estado de ensimismamiento en un estado de autoconciencia [...]. El esclavo reconoce al amo y éste se reconoce en el esclavo [...] [y este] reconocimiento es arrancado mediante violencia". *Idem*, pp. 202 y 201.

- (25) ZEA, Leopoldo. El pensamiento latinoamericano, p. 44.
- (26) Sus opiniones al respecto se consolidan en la época de los Hiperiones, y su

dedicación a la Filosofía de lo Mexicano (1948-1952).

- (27) ZEA, Leopoldo. América como conciencia, pp. 66 y 67.
- (28) "Cierto que somos fruto de un mestizaje; pero lo que corresponde al indígena se ha fundido en tal grado que ya no tiene para nosotros ningún sentido".  
Idem, p. 36.
- (29) Idem, p. 37.
- (30) Idem, p. 67.
- (31) ZEA, Leopoldo. El pensamiento latinoamericano, p. 39, dentro del apartado: "El pensamiento bolivariano", de la Introducción.
- (32) Idem, p. 498.
- (33) ZEA, Leopoldo. América como conciencia, p. 115.
- (34) LIZCANO, Francisco. Op. cit., p. 107.
- (35) ZEA, Leopoldo. Dialéctica de la conciencia americana. México, Alianza Editorial, Mexicana, 1976.
- (36) LIZCANO, Francisco. Op. cit., p. 108.
- (37) Idem, p. 117.
- (38) ZEA, Leopoldo: América Latina y el mundo. Buenos Aires, EUDEBA, 1965. p. 30.
- (39) Idem, p. 31.
- (40) Idem, p. 90.
- (41) MEDIN, Tzvi. Op. cit., p. 124.
- (42) Idem, p. 125.

CAPITULO X

EL IMPACTO DE LA TEORIA DEL SUBDESARROLLO

EN AUGUSTO SALAZAR BONDY

En contraste con el pensamiento cepalino, que se esforzó por explicar con rigurosa precisión el mecanismo de la dependencia económica develando el sistema y sus polos estructurales, los filósofos obviamente tienen una perspectiva más general del asunto. Como ya vimos en Zea, su visión de la dependencia, aunque no es incompatible y puede incluir elementos de la teoría cepalina -lo que es evidente en obras posteriores del autor donde recoge terminología y asume la interpretación cepalina de las fases del desarrollo periférico-, acentúa el análisis de sus efectos en el modo de ser, pensar y actuar del hombre latinoamericano, postulando una salida fundamentalmente en el cambio de actitudes. Cambio de actitudes, tanto del latinoamericano para consigo mismo, su historia y su realidad, y cambios de actitud exigida al occidente exclusivista y acaparador, incluso mediando la lucha para obtener el reconocimiento.

El peruano Augusto Salazar Bondy, influenciado de manera más decisiva por algunas tesis marxistas -particularmente el concepto de alienación y por la importancia concedida a la función de la infraestructura económica-, asimilará explícitamente las categorías fundamentales de la teoría del subdesarrollo para incorporarlas a su propia interpretación filosófica del Perú y Latinoamérica.

Son conocidas sus tesis acerca de la imposibilidad de una filosofía latinoamericana auténtica, original y genuina debido a que la situación de secular dependencia de la región, y la cultura de la dominación generada por la misma, cancelaría toda posibilidad

de una reflexión de este tipo. La publicación de su obra ¿Existe una filosofía de nuestra América?<sup>1</sup> arrojó el guante a los pensadores de América Latina, desafío aceptado por Leopoldo Zea en su La filosofía latinoamericana como filosofía sin más<sup>2</sup>, obra en la que responde al filósofo peruano cuestionando su propio "modelo" de filosofía a la vez que reafirma sus ideas ya expuestas: el hombre latinoamericano, por ser dependiente no deja de ser hombre, y la filosofía, en tanto faena humana, sigue siendo posible, y aún más, necesaria. La polémica se resuelve, efectivamente, en la idea de hombre y de filosofía que manejan ambos filósofos. ¿Cuál es la de Salazar Bondy y por qué se afana en una tarea que, según él, sería imposible?

#### 1- Realidad - Ciencia - Filosofía

En un ensayo escrito en 1962 -Carácter del pensamiento filosófico peruano<sup>3</sup> - Salazar Bondy trabaja con dos posibles ideas de filosofía. Una parece reproducir el modelo estereotipado de la filosofía europea, y sería una "meditación universal", "conocimiento" de una cultura superior sólo dable en "sociedades libres y bien desarrolladas"<sup>4</sup>; y por lo tanto muy lejos de las posibilidades reales de América Latina: "Nuestra existencia social ha sido y sigue siendo una existencia alienada y esto significa que el verdadero sujeto de la historia, oprimido y relegado, escindido y mediatizado, no se ha encontrado todavía a sí mismo como comunidad viva y

no ha logrado construir su propia historia"<sup>5</sup>. Descontada la posibilidad de esa filosofía, Salazar propone otra que podría ser entendida como una crítica racional del hombre y su situación social que permitiera trazar metas igualmente racionales para la acción colectiva. Esta filosofía, crítica de la racionalidad social, sería una forma de avanzar hacia el "encuentro de sí mismo como comunidad viva", por parte del hombre dependiente, y sentar las bases para aquella otra filosofía. Esta filosofía ha de desarrollarse vinculada, aunque sin confundirse, con las demás ciencias sociales: "No creo que la filosofía deba ser un análisis de la circunstancia histórico-social que la convierta en mera sociología o en historia de las ideas"<sup>6</sup>. Pero el aporte de estas ciencias es imprescindible para desbrozar y develar la realidad comunitaria, develamiento que hará posible y a la vez se completará con la reflexión filosófica. Ciencia y filosofía se complementan y enriquecen, entonces, en la tarea de la toma de conciencia liberadora y en la necesaria praxis política que se deriva de esta conciencia. Es en este sentido, que Salazar reconoce y valora los aportes, novedosos para la autoconciencia "científica" latinoamericana, hechos por la teoría del subdesarrollo, concretamente derivada de las tesis cepalinas: "Hay, pues, aquí y allá signos de una vitalización de la inquietud crítica y de una confluencia de esfuerzos encaminados a lograr una imagen más veraz del Perú. Lo más valioso y fértil como bagaje ideológico en esta toma de conciencia es, además del marxismo revitalizado con nuevos

planteos, la teoría del subdesarrollo del Tercer Mundo y de la dominación, tal como ha sido difundida después de la Segunda Guerra. Gracias a estos conceptos, comienza a verse al Perú en el contexto de la historia mundial como un país marginal, de segunda zona, crónicamente afectado por males de estructura derivados de las relaciones de dominación que prevalecen en lo exterior y en lo interior...<sup>7</sup>. Y a continuación agrega la posible función de la filosofía acoplada a la labor científica: "No hay aún, sin embargo, a no ser en esbozo, una teoría de factura filosófica y de sustento científico, que permita interpretar en sus propias peculiaridades el fenómeno de la sociedad y cultura peruanas dentro del marco fijado por la teoría del desarrollo y de la dependencia. Esta teoría haría posible la determinación de metas racionales para la acción colectiva futura de nuestro país, sobre la base de una nueva antropología y filosofía social"<sup>8</sup>.

Podríamos preguntarnos por el posible carácter subsidiario de la ciencia atribuido a esta filosofía. Sin embargo es posible entenderla, a la vez que apoyada -"dentro del marco"- en los resultados científicos, coronándolos como un modo de reflexión que eleva estos resultados a sus condicionamientos últimos y más profundos. De este modo la filosofía se hará "conciencia radical de nuestra condición antropológica, iluminación -en el sentido en que el filósofo ilumine lo real sobre bases racionales- de nuestra situación en el mundo, hoy negativa y crítica, y de nuestras perspectivas de recuperación y afirmación existencial [...] La filosofía debe conver-

tirse en el instrumento crítico sin el cual no es posible la conciencia veraz de nuestra realidad y de toda realidad"<sup>9</sup>. La filosofía es instrumento, pero no de la ciencia, sino del hombre que realiza una y otra, y en esto coincide con el punto de vista de Zea. Quizás lo novedoso en Salazar sea su concepción de la ciencia como mediadora entre la realidad y la filosofía. Mediación que enriquecería el arsenal intelectual del hombre latinoamericano en su ardua faena por desenmascarar su propia realidad de coberturas ideológicas, tanto más necesario cuanto se trata de una realidad dependiente y alienada. En una palabra, en América Latina no se puede hacer filosofía, ni ciencia, de una manera ingenua, imitando actitudes que si difícilmente son posibles aún en las naciones "libres y desarrolladas" -Zea le cuestiona su supuesto de una filosofía europea "auténtica"<sup>10</sup>-, de plano son totalmente invalidadas dentro de una realidad dependiente, y por lo tanto atípica respecto al "modelo". En efecto, "...la atipicidad comporta [...] un riesgo. La falta de categorías y principios ya probados, la necesidad de tenerlos y la carencia del equipamiento mental necesario para producir las respuestas filosóficas, científicas, tecnológicas y políticas necesarias; en suma, la ausencia de ideas directrices requeridas por una revolución, puede llevar a una conceptuación raquitica, a la adopción, una vez más, de patrones extraños y a la frustración de todo el proceso renovador y autorrecuperador"<sup>11</sup>.

El filósofo, en suma, no puede confiarse a intuiciones



"ingenuas" de la realidad, debe recurrir críticamente a los resultados de unas ciencias que operen del mismo modo -crítico- sobre la realidad, único camino hacia una autoconciencia auténtica.

Hay pues, en Salazar, una filosofía posible y en vías de realización en América Latina. ¿Cuál es entonces el sentido de su primera idea de filosofía y de su denuncia en ¿Existe una filosofía de nuestra América?? Permitásenos creer que la denuncia pura y llana de la ingenuidad de muchos pensadores latinoamericanos que, pretendiendo hacer una filosofía como "aquella", cancelaban la posibilidad de una auténtica filosofía en nuestras tierras. Y su denuncia se sintió, transformándose, en palabras de Roig<sup>12</sup>, en un verdadero "revulsivo teórico" para el quehacer intelectual latinoamericano.

## 2- La cultura de la dominación

Salazar Bondy no se limitó a proponer una filosofía sobre las bases expuestas, sino que se esforzó en hacerla realidad. Producto de este esfuerzo será su concepto de "cultura de la dominación", expuesto en un ensayo del mismo nombre, cuya versión inicial data de 1966<sup>13</sup>.

El carácter filosófico de su interpretación, y la explicación de lo que esto significa, encabeza su trabajo: "...sugiero una interpretación de la cultura y la vida nacionales, que puede llamarse filosófica en la medida en que, más que describir hechos,

busca iluminar el conjunto de la existencia peruana y tiene como objetivo último, por encima de las constataciones y explicaciones empíricas, la crítica racional de una manera de ser y actuar [...] ...nuestro propósito es criticar e interpretar, no meramente describir..."<sup>14</sup>.

Nótese como la "mera descripción", o las "constataciones y explicaciones empíricas", que serían propias de la ciencia, no son descalificadas, sino más bien puestas como la mediación necesaria sobre la cual, "por encima" de la cual, se podrá ejercer la "crítica racional" iluminadora propiamente filosófica. De este modo, los "datos descriptivos" de la ciencia podrán dar de sí lo que de alguna manera encierran: la revelación de una "manera de ser y actuar" por parte de una comunidad humana. Como aclarará Salazar en un artículo posterior<sup>15</sup>: "El subdesarrollo no es sólo un conjunto de índices estadísticos que permiten dibujar un perfil socio-económico. Es ante todo un estado de conciencia, una manera de reconocerse y expresarse, una personalidad colectiva marcada por debilidades y desajustes crónicos".

La primera tarea consiste, entonces, en transformar las "categorías científicas" en "categorías hermenéuticas"<sup>16</sup>. Y esto es lo que Salazar pretende en su "exordio terminológico", en el que recodifica las categorías de la teoría del subdesarrollo<sup>17</sup>.

Así, la relación de dependencia se define como "la necesidad que una [nación] tiene de otra para subsistir o desenvolverse

en algún respecto importante". Un país podrá ser, según esto, dependiente, interdependiente, -cuando se da una relación de dependencia mutua; A depende de B, en un respecto, y B de A, en otro-, o independiente. "En lo anterior está implícito que puede haber grados y tipos diferentes de dependencia, en función de la mayor o menor necesidad que una nación tiene de otra y de los diversos aspectos en que tal necesidad se da (vg. económica, política, militar, etc.)".

Dominación, a su vez, se refiere al "poder de decisión sobre la existencia y el desenvolvimiento nacionales". Concepto relativo al anterior, admite también grados y tipos, "pero, si existe un factor o elemento fundamental de poder, entonces éste determinará la dominación sobre el resto de la vida".

Finalmente, "defino desarrollo, aplicado a una nación, en términos de la capacidad: a) de usar sus recursos en provecho propio, y b) de autoimpulsarse y alcanzar mediante efectivos procesos de cambio los más altos estatutos humanos, según los criterios del momento". Una nación será desarrollada si posee a) y b); y subdesarrollada, si no posee o tiene grave defecto de a) y de b). Una nación no-desarrollada poseerá a), pero no b), quedando desconectada del resto del mundo coetáneo. También podría hablarse de grados de desarrollo, "estos se medirán de acuerdo a las mencionadas capacidades, teniendo en cuenta, además, el modo cómo afectan a los varios sectores de la vida colectiva".

Esta noción de subdesarrollo es la reinterpretación de

lo que "socio-económicamente significa: bajos niveles de salubridad, de habitación, de vestido y de educación; grandes masas pauperizadas con alto índice de natalidad y de mortalidad; insuficiente producto nacional y baja tasa de crecimiento económico; predominio de las actividades extractivas y parasitarias sobre las industriales; vasta desocupación disfrazada y bajos niveles técnicos y administrativos"<sup>18</sup>, descritos por la CEPAL como características del polo periférico, estructuralmente especializado y heterogéneo.

Relacionando los tres conceptos fundamentales expuestos, Salazar llega a la conclusión de que "el subdesarrollo es efecto de una situación más honda y decisiva, a saber, la dependencia entre naciones y las relaciones de dominación"<sup>19</sup> y, superando abiertamente la ascéptica neutralidad descriptiva, afirma: "Tengo la convicción de que nuestra crisis resulta de la implantación de sistemas de poder y de relaciones internacionales de dependencia que conllevan la sujeción de la vida nacional a otros países o grupos nacionales"<sup>20</sup>. Y el tipo de dependencia impuesta será de aquellos que aciertan con un "factor o elemento fundamental de poder": "No se trata [...] de una sujeción primariamente cultural; ni tampoco originariamente militar, política o social. La dominación en estos sectores resulta, a mi juicio, derivada; la primaria y fundamental es la económica, o sea, la dominación de los recursos y los medios de producción"<sup>21</sup>.

Doble mérito, entonces, para los análisis económicos que

dieron origen a la teoría del subdesarrollo: no sólo señalan el hecho de la dependencia económica, sino dan con el resorte "primario y fundamental" del fenómeno de la dependencia, configurado por la expansión "derivada" de la dominación sobre los demás sectores de la vida colectiva. En el ámbito de la cultura ésta se manifestará por los rasgos distintivos del "hibridismo" y la "desintegración"<sup>22</sup>, característicos de nuestra "personalidad cultural": "Tenemos la personalidad que nos imprime el mal que padecemos; una personalidad hecha de imitaciones y carencias, y no tendremos otra, la nuestra propia, como manifestación de un ser cumplido y libre, hasta que no cancelemos nuestra situación. Nuestra cultura es, pues, una cultura de la dominación [...] ...hablar de la cultura de la dominación es hablar no sólo de las ideas, las actitudes y los valores que orientan la vida de los pueblos, sino también de los sistemas que encuadran su vida y no la dejan expandirse y dar frutos cabales"<sup>23</sup>.

La dependencia, de nítida procedencia económica, lejos está -como puede verse- de ser solamente económica. El dramatismo de la situación se incrementa al incorporar otro aporte de cuño cepalino: el ensanchamiento de la brecha entre dominadores y dependientes -entre centro y periferia, en la versión original-, reinterpretado aquí en una dirección filosófica: "En la realidad, dentro de un sistema constante, ocurre de hecho un empeoramiento gradual y permanente de la situación de los países dominados con respecto a los dominantes, y un aumento acelerado de la condición de dominación.

No sólo sociólogos, economistas y teóricos de la política, sino también psicólogos y biólogos, han apuntado con alarma el hecho de que el agrandamiento constante de la distancia entre los países desarrollados y los subdesarrollados está produciendo una separación marcada entre dos grupos humanos, lo cual implica a corto plazo una verdadera diferenciación antropológica"<sup>24</sup>.

Llega así Salazar, partiendo de las conclusiones de la ciencia, a la delimitación del problema específicamente filosófico oculto tras ellas: "La polémica de las naciones de hoy, como siempre en la historia, se conecta en su base con la definición del hombre y con el logro o la frustración de su ser. La historia de nuestros días revela la vigencia de una suerte de ley histórica de acumulación de potencia y de expansión de la humanidad en los países desarrollados, frente a la constante depresión del ser de los países pobres"<sup>25</sup>.

Habiendo "iluminado" el fundamento "racional" de la problemática de la dependencia, el siguiente paso será señalar las "metas racionales para la acción colectiva futura". En este sentido, la propuesta del filósofo peruano se bifurca en dos direcciones. La primera: "si queremos ser veraces con nosotros mismos nos es preciso reconocernos como dependientes y dominados, poner al descubierto el sistema de nuestra dependencia y nuestra dominación y..."; la segunda: "proceder sobre la base de esta premisa real"<sup>26</sup>.

Ahora bien, ¿en qué consiste este "proceder"? Salazar Bon-

dy lo enuncia sin ambages: "En la segunda mitad del siglo XX, el reto histórico dirigido a los países dominados es la revolución internacional, la subversión del orden vigente de la dependencia y la dominación [...], es la puesta en marcha de un proceso radical de transformación del cuadro mundial del poder, capaz de liquidar, en el exterior y en el interior de los países, según las condiciones especiales de cada uno de ellos, el sistema que mantiene alienadas a sus poblaciones y mistificadas su vida y su cultura"<sup>27</sup>. Pero Salazar va aún más allá. En el caso latinoamericano la dependencia tiene nombre y apellido: "si las condiciones de nuestra dependencia son las del régimen social y económico capitalista nacional y su vinculación con los sistemas internacionales de poder, no puede haber una renovación de la vida y de la cultura sin la cancelación de tal régimen"<sup>28</sup>.

### 3- Modelo Occidental y Universalidad

En otro ensayo de 1971, titulado La alternativa del Tercer Mundo<sup>29</sup>, Salazar Bondy radicaliza aún más su postura crítica y avanza en la propuesta de un camino alternativo al régimen de dominación denunciado. Nos interesa destacar especialmente cómo identifica aquí con mayor precisión lo que denominará "modelo occidental de desarrollo". De alguna manera éste es un concepto en el que incorpora elementos ya mencionados. En efecto, el "régimen social y económico capita-

lista" estaba asociado, ineludiblemente, a "ideas, actitudes y valores", y a sistemas "que encuadran la vida de los pueblos". Elementos que globalmente reciben el nombre de "cultura de la dominación". Este conjunto de elementos, que tienen una génesis y un proceso históricamente determinables en el análisis de las condiciones del desarrollo de los países occidentales, constituyen un aspecto esencial del "modelo occidental del desarrollo". "Los países dominadores segregan subdesarrollo", había dicho antes, y "la situación de nuestros pueblos no puede mejorar dentro del esquema de la dominación"<sup>30</sup>. Pues bien, ahora agregaré: "La comprensión del subdesarrollo funda la recusación histórica de la civilización actual desde la perspectiva del Tercer Mundo [...] Para ellos, la alternativa no es seguir el modelo occidental de desarrollo o quedar rezagados, sino superar el modelo occidental de desarrollo o permanecer en la dominación y en el subdesarrollo irremediables"<sup>31</sup>.

La alternativa no se resuelve, y cala nuevamente en las profundidades de la reflexión filosófica, con una mera opción política. La cultura de la dominación, y en general el subdesarrollo, tiene una racionalidad propia que, al remitir a los lazos de dependencia subordinante como raíz última, la vincula necesariamente a la racionalidad del "modelo occidental" mismo: "Hay una razón del proceso histórico del Tercer Mundo que, científicamente comprendido, remite a las condiciones estructurales de la sociedad industrial imperialista. Pero esta comprensión, racionalmente fundada no anula el descubri-



miento de la racionalidad incompleta de esa sociedad, responsable de la condición infrahumana de las grandes masas pauperizadas de los países periféricos. Por el contrario, se hace calar por esa vía la necesidad de superar dialécticamente -lo que en términos históricos significa revolucionariamente- el modelo de la civilización contemporánea, con sus dicotomías inevitables: metrópoli-colonia, centro-periferia, desarrollado-subdesarrollado, dominante-subordinado<sup>32</sup>. El problema del "modelo occidental" y sus categorías -ideas, actitudes, valores y sistemas-, no es simplemente que no haya sido funcional históricamente, sino que, por su misma esencia, no es universalizable: "El que Occidente haya contribuido decisivamente a producir el subdesarrollo del Tercer Mundo, es una prueba contundente de que su modelo socio-económico y cultural no posee las condiciones fundamentales de la racionalidad de la existencia histórica"<sup>33</sup>.

La verdadera alternativa, por lo tanto, sólo será tal en la medida en que implique "un verdadero y profundo vuelco histórico que comprometa la conciencia y se exprese en nuevos valores y principios de existencia cuyo signo sea contrario a la explotación del ser humano. Se requiere una nueva sociedad y una nueva cultura definidas por la personalización y el diálogo de los hombres libres. La sociedad asentada en la participación plena y constante de las comunidades de base y la cultura como expresión creadora y como motor de liberación son los principios esenciales de este proceso"<sup>34</sup>.

No hay, pues, para Salazar, posibilidades de desarrollo

dentro del sistema. La única alternativa es la ruptura revolucionaria del mismo como apertura hacia un nuevo modelo, ahora sí "verdaderamente universalizable, por ser completamente racional"<sup>35</sup>. Modelo que, en su proyecto político, recibirá el nombre de "socialismo humanista"<sup>36</sup>.

#### 4- Revolución e Integración

Por lo que llevamos dicho puede advertirse que Salazar Bondy asignará muy poco sentido a los proyectos de integración dentro del marco del "modelo occidental": "...los acuerdos regionales pueden resultar instrumentos eficacísimos de la dominación, utilizados para extender y afirmar el poder de manipulación de los monopolios y los grandes consorcios extranjeros que controlan la industria y el comercio de los países de la región. El caso de la ALALC resulta muy aleccionador al respecto, y no es el único a escala mundial"<sup>37</sup>. En efecto, aún el lograr por la integración una reinserción en la red mundial de poder económico y político, dentro de un régimen de "convivencia" al que resulta esencial la dicotomía desarrollo-subdesarrollo, no puede garantizar una auténtica superación, sino a lo más, en una reiteración de la dependencia bajo nuevas formas, retardar una muerte segura.

La superación sólo puede darse bajo la forma de una revolución, esto es, la ruptura radical con el sistema de dominación, en

este caso el "modelo occidental". Y esta revolución, "movimiento de afirmación de la personalidad histórica de cada pueblo [...], protesta contra la opresión y por exigir para el propio pueblo el status de la plena universalidad humana que hasta hoy le ha sido negado"<sup>38</sup>, ha de comenzar, paralelamente con las luchas de la liberación nacional, con un movimiento hacia la unidad de los condenados en el sistema. Movimiento hacia la unidad basado en la conciencia de un ser "defectivo y frustráneo" que se expresa en la integración efectiva de los pueblos, hacia el interior de cada nación, y de las naciones subdesarrolladas en la lucha común frente al común enemigo: "Lo único auténtico que tenemos todos los peruanos hoy es, seguramente, sólo la conciencia de nuestra condición defectiva. Podemos ser, por lo pronto, una unidad por la negación, puesto que las afirmaciones nos separan, y alcanzar con aquélla la profundidad de la vida, puesto que éstas nos retienen en la superficie y la inautenticidad. Y podemos ser, además, una rebeldía que potencia y aglutina todas las fuerzas sociales. Este es también un principio de universalidad capaz de unirnos a otros pueblos del mundo en la empresa de construir una humanidad libre"<sup>39</sup>.

Detrás de las "afirmaciones", sucesivas máscaras impuestas por la dependencia, permanece oculta y viva nuestra nuda humanidad clamando por su reconocimiento. Esto es lo único auténtico que tenemos en común los pueblos subdesarrollados. Y sin embargo no es poco, desde que constituye a la vez un auténtico principio efectivamente

universalizable. De este principio deriva la más profunda razón de la integración.

Hemos de recalcar, al mismo tiempo, que para Salazar Bondy este principio de universalidad sólo opera cuando la integración es expresión del movimiento revolucionario. Ya que sólo entonces el mecanismo integrador se transforma en arma y anticipo de la consecución de esa anhelada "humanidad libre".

Esta tesis, fundada filosóficamente, se refuerza con nuevos argumentos, esta vez estratégico-políticos:

"En primer lugar, se hace indispensable una estrategia de enfrentamiento a los países centrales o dominadores"<sup>40</sup>. Salazar no es partidario de la beligerancia abierta, consciente de los desniveles de fuerza existentes, por lo que propone "el manejo inteligente de las influencias en contraste"<sup>41</sup>. Recomendación que se traduce, en el ámbito de la política exterior, en medidas de apertura diplomática y económica que creen vínculos con el mayor número posible de opciones políticas a nivel mundial. "Asimismo, la formación de bloques subregionales que permitan la ampliación de los mercados internos y la complementación de las actividades productivas. Ella asegura, además, economías de escala y fortalece la capacidad de negociación de naciones comparativamente débiles"<sup>42</sup>. Nótese como transcribe literalmente los argumentos cepalinos en pro de la integración; no se deje de notar, sin embargo, cómo los mismos argumentos adquieren un sentido radicalmente inverso en su proyecto revolu-

cionario. No se trata ahora de aceptar el sistema para que funcione más equitativamente. Se trata de sentar las bases de su ruptura. El resto de sus recomendaciones son de política interna, por lo que no viene al caso discriminarlas ahora, simplemente destacar cómo ambos frentes -el externo y el interno- son parte de la misma lucha y del mismo proyecto.

Como conclusión, entonces, "la unión internacional, la conjunción de esfuerzos de los países oprimidos, [única que] puede compensar [el desbalance de poder existente entre países desarrollados y subdesarrollados] resulta ser la vía obligada [...] ...las revoluciones nacionales no pueden concebirse sin el proceso paralelo de la emancipación internacional"<sup>43</sup>.

Ahora bien, ¿cuál ha de ser el alcance de este gran proyecto integrativo?

El movimiento propuesto por Salazar ha de comprometer a todos los países subdesarrollados como frente estratégico de lucha que inicie concretamente la instauración de un nuevo régimen de convivencia que, y esta es su meta última, habrá de instaurarse en toda la faz de la tierra: "La presencia de factores semejantes en el proceso económico y social de todos ellos, la equivalencia de situaciones y problemas, los lazos históricos y geográficos que existen de hecho entre las naciones subdesarrolladas fundan, no en perjuicio sino también en beneficio de cada comunidad nacional, una comunidad más vasta que es ya en nuestra época una gran fuerza his-

tórica. Se le ha llamado el Tercer Mundo o el mundo de los países proletarios o hambrientos [...] ...la solidaridad y la coordinación [de estos países] es hoy en día una de las grandes armas de la revolución socialista mundial"<sup>44</sup>.

En este contexto, y como parte del mismo, se impone, como primera prioridad, la unidad de América Latina: "Y dentro de este mundo [el Tercer Mundo], para el Perú la comunidad más cercana e íntima que la historia y la cultura ha establecido es la América Latina, cuyo progreso social y cuya liberación del yugo imperialista no serán efectivas y perdurables mientras no se realicen plenamente en todos y cada uno de los países que la componen"<sup>45</sup>.

##### 5- Una apreciación de la filosofía de Augusto Salazar Bondy. Contraste con Leopoldo Zea

Después de haber expuesto los rasgos generales de las filosofías de Zea y Salazar, y del sentido que ambos atribuyen a la integración de América Latina, quisiéramos brevemente contrastar sus posiciones en algunos puntos fundamentales.

Un primer punto de aparente divergencia se nos hace evidente al tener en cuenta el fundamento de la unidad postulado por ambos pensadores. Para Leopoldo Zea, según vimos, aquello que nos identifica más profundamente como región humana son los valores occidentales, acuñados en Europa, y constitutivos del ser americano desde el acto

fundacional de la Conquista. Valores dados, a la vez que negados por las actitudes exclusivistas de las naciones que detentan el poder en Occidente. Valores que, hasta ahora, no han sabido vivenciarse en nuestras tierras en un intento inútil por adecuar a ellos la realidad y no adaptarlos, sin prejuicios, a la circunstancia americana.

Muy distinta parece la opinión de Salazar Bondy, para quien estos valores —como elemento fundamental del sistema de dominación— han servido para justificar la opresión. Originalmente impuestos, han bloqueado toda posibilidad de desarrollo creativo, creando, por añadidura, artificiosas diferencias entre pueblos con una situación existencial común. Los valores occidentales, para Salazar, al ocultar nuestro verdadero rostro impiden nuestro autorreconocimiento y el reconocimiento de los que son como nosotros. Mal podrían constituir entonces el principio fundante de la unidad. El único principio auténtico sólo podrá ser, por lo tanto, nuestra nuda humanidad, que nos une al resto de los pueblos despojados de la tierra.

La diferencia es importante. Sin embargo, creemos posible, dando un paso más en profundidad, zanjar la aparente contradicción buscando un posible acuerdo entre lo que serían dos acentuaciones divergentes aunque no excluyentes.

Respecto a la postura de Salazar Bondy, nos parece oportuno recordar una importante advertencia de Arturo Roig acerca de ciertos extremos de los "teóricos de la dependencia absoluta". Según

este autor, al considerar viciado "todo lo transferido por las altas culturas que han ejercido o ejercen formas diversas del imperialismo", y descalificar "irracionalmente en bloque" dichas formas culturales, estos teóricos lo que hacen es "desconocer al sujeto latinoamericano, en cuanto receptor-creador, potencial o actual". Y apunta agudamente: "...la vitalidad de la tradición [...] como en general la de todas las formas culturales que puedan ser recibidas, les viene de un sujeto que las asume en diverso grado y medida desde sí mismo, y que en ese sentido es más o menos consciente de ser su receptor y su recreador"<sup>46</sup>. Sin desconocer su procedencia y su intencionalidad ideológica, los "valores" no condenarían fatalmente a la sujeción. Más aún, si se desconoce la capacidad del sujeto que los recibe para recrearlos, esto es, si se desconoce su historicidad, se está cancelando al mismo tiempo su capacidad de recuarlos. Sería ésta, en palabras de Roig, "otra forma de deshistorización de nuestro hombre y de su cultura, al declararlo en un estado tal de alienación, que conduce a poner en duda la propia posibilidad del discurso liberador que se enuncia"<sup>47</sup>.

El punto de partida no puede ser entonces la nuda humanidad puesto que, por otra parte, ésta constituye una abstracción. "[La] autoafirmación de la que surge toda posibilidad de recreación, no se da tampoco desde un vacío cultural, hecho que no existe ni ha existido para ningún hombre en cuanto ente histórico", afirma también Roig<sup>48</sup>.



Las formas culturales occidentales impuestas-heredadas son, pues, algo con lo que hay que contar, y en la capacidad del hombre latinoamericano para asumirlas "desde sí mismo" se juega su capacidad de autoafirmarse en la existencia como ser histórico.

La conclusión de Leopoldo Zea de que estos valores son los elementos primarios de la cultura latinoamericana, daría sentido a su acentuación de los mismos como principio unitivo. Pero no olvida Zea explicitar el sentido -las ideas al servicio del hombre y no a la inversa- que puede transmutarlos en instrumentos de liberación.

Las conclusiones de Salazar Bondy, por su parte, le llevan a acentuar al sujeto humano y a la recusación de los valores occidentales. Otra vez pesa más en el filósofo peruano -como constatará en la polémica acerca de la posibilidad de una filosofía latinoamericana- la evidencia histórica de la cadena de sucesivas alienaciones y su concreta manifestación en las masas pauperizadas de nuestro continente, que las paralelas evidencias -aunque con frutos mucho menos perceptibles- de las concretas posibilidades liberadoras dentro de la realidad dependiente. Posibilidades de las que él mismo constituye una prueba irrefutable. En efecto, Salazar hace filosofía, y sus propuestas de un nuevo orden alternativo -basado en la libertad, en la personalización, el diálogo y la participación comunitaria en el respeto mutuo- giran por entero en torno a los valores supuestamente recusados. Matizando, entonces, el radicalismo de su

denuncia, puede darse pleno valor a su aporte.

El segundo punto de divergencia que queremos señalar tiene que ver con la diferente concepción de la dialéctica que ambos autores poseen. En efecto, aunque los dos postulan un camino liberador a través de la vía de la superación dialéctica, la interpretan de muy distinta manera.

Para Leopoldo Zea la Aufhebung es una negación que ha de traducirse en una superación que conserva en su seno lo negado, esto es, como asimilación. En su aplicación a la interpretación histórica, contenida en la filosofía de la historia del autor, este tipo de negación aparece como propuesta frente a la practicada secularmente en Latinoamérica y visible en la sucesiva yuxtaposición de proyectos civilizadores que buscaban afanosamente deshacerse del pasado. Resultado de tal actitud sería la cultura de nihilización y superposición típica de la región. El camino para revertir esta situación es precisamente el de la Aufhebung, y Zea lo traza en su "proyecto asuntivo".

Salazar Bondy habla también de superación dialéctica. Pero para el peruano lo esencial de la negación es la ruptura, y esto es lo que expresa en su "proyecto revolucionario".

Nuevamente podríamos llegar a un relativo acuerdo entre las posiciones, entendiendo que se trata de acentuaciones de uno u otro cariz de un mismo momento dialéctico. En efecto, al destacar Salazar la ruptura, puede advertir contra una ligera lectura de la

propuesta de Zea que podría quedarse en una interpretación conservadora de lo que se pretende afirmar, no obstante, como negación dialéctica. Del mismo modo, el señalamiento de Zea -lo acabamos de ver respecto al tema de los "valores occidentales"- es un llamado de atención contra el encandilamiento prometedor de la proclama revolucionaria que podría leerse apresuradamente en la propuesta de Salazar Bondy, obviando un análisis más pormenorizado de su racionalidad, y conduciendo por esa vía a la reiteración de errores que llevarían, fatalmente, a la autocancelación de su proyecto.

En la línea de lo dicho, creemos que merece una última acotación la denuncia de Salazar Bondy del carácter alienado de la producción filosófica latinoamericana. No se puede menos que coincidir con su tesis, sin que esto implique caer, claro está, en su aparente confianza -de ecos althusserianos- en el poder crítico de la ciencia. Pero, también en este punto, coincidiríamos con Roig en su afirmación del ambiguo carácter de la filosofía: a la vez ideológico y crítico. Y en la conclusión de que las posibilidades de alienación, en última instancia, no dependen tanto del modo de conocimiento de que se trate -ciencia o filosofía- sino más bien de la integridad del sujeto que los ejerce. La alienación, por obvia, no ha de ser necesariamente completa, y el análisis de sus quiebres en los discursos alternativos, o aún dentro mismo del discurso opresor se va transformando en uno de los esfuerzos más fecundos de los pensadores latinoamericanos en la recons-

trucción de su pasado histórico.

Notas al CAPITULO XI:

- (1) SALAZAR BONDY, Augusto. ¿Existe una filosofía de nuestra América?. México, Siglo XXI, 1968.
- (2) ZEA, Leopoldo. La filosofía latinoamericana como filosofía sin más. México, Siglo XXI, 1969.
- (3) SALAZAR BONDY, Augusto. "Carácter del pensamiento filosófico peruano". En Entre Escila y Caribdis. Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1973.
- (4) Cf. Idem, p. 64.
- (5) Idem.
- (6) Idem, p. 67.
- (7) Idem, p. 100-101.
- (8) Idem, p. 101.
- (9) Idem, p. 117.
- (10) ZEA, Leopoldo. Op. cit., p. 152.
- (11) SALAZAR BONDY, Augusto. Op. cit., p. 119.
- (12) ROIG, Arturo Andrés. "La 'Historia de las Ideas' cinco lustros después". Estudio introductorio a la edición facsimilar de la Revista Historia de las Ideas. Quito, Banco Central del Ecuador, 1984. p. xvii.
- (13) SALAZAR BONDY, Augusto. "La cultura de la dominación". En Op. cit.
- (14) Idem, pp. 31 y 33.
- (15) SALAZAR BONDY, Augusto. "La alternativa del Tercer Mundo". En Op. cit., p. 217.
- (16) "Cambio estructural, subdesarrollo, dependencia, dominación, alienación y Tercer Mundo son las categorías hermenéuticas que operan como matriz en estas páginas y también estímulos teóricos de una actitud comprometida con el destino del Perú y de Latinoamérica". SALAZAR BONDY, Augusto. Prólogo a la 2ª ed. de Entre Escila..., p. 9.
- (17) Cf. SALAZAR BONDY, Augusto. "La cultura...", Exordio terminológico, pp. 34-36.
- (18) Idem, p. 47.
- (19) Idem, p. 48.

- (20) *Idem*, p. 49.
- (21) *Idem*.
- (22) *Idem*, pp. 37-38.
- (23) *Idem*, p. 51.
- (24) *Idem*, p. 53.
- (25) *Idem*, p. 55.
- (26) *Idem*, p. 52.
- (27) *Idem*, pp. 55-56.
- (28) *Idem*, p. 56.
- (29) Cf. nota 15.
- (30) SALAZAR BONDY, Augusto. "La cultura...", pp. 53 y 59.
- (31) SALAZAR BONDY, Augusto. "La alternativa...", pp. 220-221.
- (32) *Idem*, p. 220.
- (33) *Idem*, pp. 221-222.
- (34) *Idem*, p. 226.
- (35) *Idem*, p. 228.
- (36) Puede verse una exposición muy completa de los fundamentos de su proyecto en su ensayo: "Bases para un socialismo humanista peruano", de 1961. Publicado en Entre Escala...
- (37) SALAZAR BONDY, Augusto. "La alternativa...", p. 223. Un detallado análisis de los mecanismos de integración latinoamericanos tergiversados al servicio del imperialismo puede verse en JIMENEZ LAZCANO, Mauro. Integración económica e Imperialismo. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1968. 163 p. (col. Latinoamérica Hoy).
- (38) SALAZAR BONDY, Augusto. "Bases para un socialismo...", p. 200.
- (39) SALAZAR BONDY, Augusto. "La cultura...", p. 61.
- (40) SALAZAR BONDY, Augusto. "La alternativa...", p. 222.
- (41) *Idem*.
- (42) *Idem*, pp. 222-223.
- (43) SALAZAR BONDY, Augusto. "La cultura...", p. 58.
- (44) SALAZAR BONDY, Augusto. "Bases para un socialismo...", p. 201.
- (45) *Idem*.

- (46) Cf. ROIG, Arturo Andrés. Teoría y Crítica del Pensamiento Latinoamericano. México, FCE, 1981. pp. 47-48.
- (47) Idem.
- (48) Idem.

CAPITULO XI

JOSE MEDINA ECHAVARRIA

Y SU FILOSOFIA DEL DESARROLLO



Distintas fueron las vías a través de las cuales los pensadores que venimos analizando, arribaron al tema de la integración latinoamericana, y arrojaron sobre él una luz de naturaleza filosófica. Leopoldo Zea y Augusto Salazar Bondy, filósofos de profesión, la abordan, el primero, desde su filosofía de la historia americana elaborada a partir de la historia de las ideas; el segundo, como uno de los temas emergentes de las reflexiones de la teoría del subdesarrollo sobre las cuales intenta construir su filosofía.

El caso de José Medina Echavarría (España, 1903-Chile, 1977) es bastante diferente. Doctor en Jurisprudencia, asume la sociología como profesión. Exiliado en México, en 1939, ejerce como profesor de Sociología en este país, en Colombia y en Puerto Rico, hasta ingresar -el 1º de agosto de 1952- en la CEPAL. Admitido inicialmente como editor, se hará cargo luego (1955) de tareas vinculadas al desarrollo social. Es director de la Escuela de Sociología de la FLACSO (1957-1958), retornando a CEPAL, donde permanece hasta 1963, año en que asume la dirección de la División de Desarrollo Social del ILPES. Se retira en 1974, permaneciendo como colaborador de la CEPAL hasta su muerte. Hombre de vasta erudición, su prolongada gestión en la CEPAL le permitió profundizar en el pensamiento económico de la institución, al que buscó enriquecer en sus aspectos sociológicos, políticos y también filosóficos, sin lograr, no obstante, quebrar el "economicismo" característico de las perspec-

tivas cepalinas<sup>2</sup>. Si bien su esfuerzo se dirigió principalmente, a la elaboración de una "sociología del desarrollo" compatible con las tesis de la CEPAL<sup>3</sup>, también abordó explícitamente el rastreo de los fundamentos de su posible filosofía. Estos aportes, además de sus reflexiones acerca de la lógica de las ciencias sociales y lo que podría denominarse una "filosofía de la planeación" nos brindan un importante conjunto de elementos de corte filosófico que pueden contribuir a iluminar la consideración de nuestro tema.

Por las características apuntadas en cuanto a su vinculación con la CEPAL, no puede afirmarse que estas contribuciones hayan llegado a constituir una suerte de "filosofía oficial" de la institución. Mas, conservando su carácter independiente, por haber sido gestadas dentro del marco general de sus tesis y bajo su patrocinio institucional, podemos asegurar un alto grado de compatibilidad -o de "afinidad electiva", por utilizar una categoría suya<sup>4</sup>- entre su filosofía y la teoría económica cepalina.

Se tratará, en suma, de develar lo que, para la mirada filosófica de Medina, constituye el "mecanismo esencial" del desarrollo (#2 y #3); aludiendo previamente a una somera consideración acerca del carácter y funciones de las ciencias sociales inbrincadas en su tratamiento científico (#1). Finalmente, recogeremos los aportes de Medina en cuanto a la conducción del proceso de desarrollo -y por ende, de los proyectos de integración-, las formas de racionalidad implicadas y sus portadores sociales (#4).

Una última referencia, signo de la modestia y honestidad intelectual del autor, al justificar su ingerencia en el terreno filosófico: "Por mi parte [...] no soy 'experto' propiamente en casi nada y he seguido aficionado a materias muy diversas. Sólo por eso y en calidad de aficionado me enfrento hoy con el tema [la filosofía del desarrollo]. Lo cual no supone, entiéndaseme bien, dejar de intentarlo con la mayor seriedad. Es decir con todo el rigor a mi alcance"<sup>5</sup>.

#### 1- Utopía cognitiva y política<sup>6</sup>

Las reflexiones epistemológicas de Medina giran, en la década de los cuarenta, en torno al fracaso de las ciencias sociales en la consecución de lo que sería su finalidad más propia: servir de guía orientadora de la acción humana. Su vida en Europa transcurre entre las manifestaciones de la crisis profunda de un mundo que se desmorona: desbarajuste económico, desintegración de regímenes liberal-democráticos, el primer gran conflicto mundial, y, particularmente, su propia vivencia del conflicto español y el exilio. Para su perspectiva intelectual, el componente clave de la crisis radica en la razón, en la que ve, al par que la causa, el remedio posible: "... a la razón le debemos las condiciones de esta gran crisis. Pues han sido los triunfos logrados por ella en su tenaz enfrentarse con la naturaleza implacable los que han hecho al hombre

demasiado poderoso en un aspecto parcial de su vida, el más externo y quebradizo. Pero sólo la razón, a su vez, puede restablecer el equilibrio entre los resortes íntimos, rezagados, y los mecanismos producidos por una inventiva unilateral"<sup>7</sup>. La razón científica, responsable de grandes éxitos en su enfrentamiento con la naturaleza, debería lograrlos también en la tarea de "cura racional" de los males sociales. Sin embargo, ha fracasado.

Medina enumera tres posibles causas de este fracaso. Primero, la escasa relación entre teoría y praxis. Los científicos sociales se habrían alejado de los apremios de la realidad, entregándose a un "pensamiento 'profundo' que, tomando pie en una humana urgencia ineludible, se devana a sí mismo, en atracción fascinadora, hasta perder, al fin, sobre un vacío sin fondo"<sup>8</sup>. Segundo, la aceptación del criterio de objetividad basado en la neutralidad valorativa. La renuncia a la consideración científica de los valores sería fatal para las ciencias sociales, en la medida en que los hechos sociales son en su mayoría valores y, por añadidura, "aceptar esos hechos sin someterlos al análisis racional no es más que una defensa del statu quo"<sup>9</sup>. La tercera causa sería la "anarquía del especialismo", que llevaría al estancamiento de las disciplinas sociales "que esteriliza, al no fecundarlos mutuamente, sus respectivos resultados"<sup>10</sup>. La causa profunda de estos fracasos radica en haber encadenado a las ciencias sociales al paradigma de la "racionalidad formal"<sup>11</sup>, que optimizando, mediante el cálculo y la organización,

la relación de medios a fines, obvia la consideración científica de estos últimos.

A partir de este diagnóstico, Medina postula una reconstrucción de las ciencias sociales, cuya clave está en evitar, precisamente, los excesos de la racionalidad formal aprovechando, claro está, su indiscutible valor. Esto se logrará mediante la incorporación al quehacer científico de la "racionalidad material", al tiempo que se previenen sus propios riesgos<sup>13</sup>. En este sentido, la ciencia reconstruida habrá de satisfacer dos condiciones: "que sus resultados hayan sido alcanzados por medio del 'método científico'; y que aquéllos que las practican se orienten por una 'actitud científica'"<sup>14</sup>.

Su método científico procura un estrecho trato con la realidad. Sus momentos serían: situación problemática, hipótesis, relación hipótesis-experiencia, teoría, solución práctica, carácter hipotético de la teoría y logro de verdades provisionales<sup>15</sup>. En cuanto a la "actitud científica", se resuelve en la aceptación de valores, particularmente, "el sometimiento humilde al veredicto de la experiencia por sobre cualquier preferencia personal, y la aceptación de las teorías como hipótesis y no como dogmas establecidos, pues todo conocimiento es relativo y provisional"<sup>16</sup>.

En el contexto de las ciencias, el caso de la sociología es especial por el carácter instrumental que explícitamente le atribuye: "lo que a ella se le pide es una orientación para la vida."

Esa orientación es, por lo pronto, una aclaración racional de las condiciones y de las tendencias contenidas en la circunstancia social donde nuestras acciones se cumplen<sup>17</sup>. Este necesario compromiso con la realidad concreta, y a la vez con el cumplimiento de los requisitos de la ciencia, conduce a Medina a postular tres enfoques sociológicos complementarios: el analítico, complejo edificio conceptual que se fundamenta en la "acción social", y culmina en la "estructura social"<sup>18</sup>; el estructural, que considera las relaciones entre fenómenos que, aunque vinculados a leyes generales, son propios de un cierto nivel de desarrollo o de una fase histórica determinada<sup>19</sup>; y el histórico, que permite una comprensión histórica de los orígenes, presente y tendencias de una situación social dada<sup>20</sup>.

Las ciencias sociales particulares se concentrarían en el estudio de acciones sociales diferenciadas por su finalidad o contenido. Así la economía, las actividades del hombre encaminadas a satisfacer sus necesidades materiales; la ciencia política, las destinadas a cumplir las de organización y mando; etc. La sociología se reservaría, por su parte, el estudio de lo social como aspecto o dimensión formal presente en toda actividad humana, y, a la vez, el de la estructura social concreta como una totalidad<sup>21</sup>.

Su concepción teórica de la sociología, y su propio quehacer como sociólogo, recibieron su prueba de fuego al iniciar sus labores en la CEPAL y enfrentarse al tema del desarrollo económico. El mismo objeto reclamará a Medina una toma de posición respecto

a las relaciones entre economía y sociología orientadas hacia ese fin, y a adoptar los lineamientos básicos de una filosofía de la historia. En efecto, ya en su primer escrito cepalino<sup>22</sup> concibe al desarrollo económico como un fenómeno que, aunque en gran parte económico, tiene una significación que excede esos límites, develándose como un "fenómeno de cambio social", y, en cuanto tal, como un fenómeno "total", "integrado". Esta concepción, según Gurrieri, se asienta en dos supuestos. Uno histórico, aunque más precisamente sería de tipo filosófico-histórico: "Por un lado, el desarrollo económico es un fragmento del 'proceso general de racionalización', una consecuencia del 'proceso civilizador' en el que confluyen el poder técnico y el saber científico, como decía a menudo utilizando los conceptos acuñados por A. Weber. Debido a la fuerza de ese proceso general de racionalización, 'tendencia universal de nuestro tiempo', la historia se orienta en una dirección determinada: la constitución de la sociedad industrial. Debido a su carácter total, ese proceso abarca e impregna a toda la sociedad, incluyendo al proceso económico"<sup>23</sup>. El otro supuesto, teórico, está implícito en su concepción del objeto de la sociología: la sociedad como un sistema: "La sociedad no es nunca un mero conglomerado de acciones y procesos, sino que tiende a ser o realizar un sistema, aunque quizás jamás lo alcance de modo completo"<sup>24</sup>.

Si el desarrollo es un fenómeno total, y se aspira a la suficiencia en su interpretación científica, su enfoque ha de ser

necesariamente multidisciplinario. En este sentido, le corresponde a la economía, por sus significativos y fecundos avances en el terreno analítico, el liderazgo en la tarea común: "En el estudio del desarrollo económico como fenómeno total, se reconoce por todos sin dificultad y como algo evidente el papel decisivo y nuclear que en esa elaboración 'interdisciplinaria' corresponde al economista. Es él quien debe fijar en principio las orientaciones de la investigación, mostrando las cuestiones problemáticas a su juicio más importantes, y sugiriendo las tareas que estime complementarias a su propia labor"<sup>25</sup>. A la sociología le corresponderá "trabajar 'desde afuera' de los esquemas teóricos de la economía analítica y no pretender penetrar en su reducto. Pese a esta limitación, su tarea de complementación puede ser muy valiosa: ayudar a depurar críticamente el 'modelo' económico señalando su carácter parcial y abstracto y evitando la falacia de su concreción fuera de lugar; prever los 'estrangulamientos' económicos provocados por insuficiencias o desajustes de factores sociales y las consecuencias sociales de la aplicación de los modelos económicos; y, sobre todo, poner al descubierto los supuestos o condiciones sociales en que esos modelos se fundamentan"<sup>26</sup>. Tareas todas para las que sería apta la sociología concreta, estructural e histórica, propuesta anteriormente por Medina.

Hemos de señalar, como también puntualiza Gurrieri<sup>27</sup>, que la sociología concreta y crítica propuesta por Medina adopta puntos de vista de la "filosofía crítica" de la Escuela de Frankfurt, par-



ticularmente al denunciar los excesos de la racionalidad formal y al incorporar explícitamente la racionalidad material: "Hay que perforar, mediante el ariete crítico de la razón material, la capa de racionalizaciones e ideologías hasta alcanzar el sentido profundo que orienta la acción social"<sup>28</sup>.

Este breve análisis de la epistemología de Medina se completa con sus consideraciones acerca de la filosofía<sup>29</sup>. Según el autor, la filosofía actual se ha recluso en áreas especializadas de carácter hermético: lógica simbólica, filosofía matemática, análisis estético, ontológico, etc.; habiéndose extinguido el "gran sistema" que en otros tiempos determinó ya la filosofía, ya alguna ciencia de "significación desbordante y totalitaria". Hoy día "la conexión de [las] ciencias no está en la cabeza de nadie sino en el funcionamiento efectivo de la sociedad, en donde actúan por otra parte, como su oxígeno imprescindible". Quizá por ello, es en cierta perspectiva sociológica donde pueden hallarse los gérmenes de una nueva filosofía como saber de la totalidad. "Y como sin embargo no se renuncia -ni cabe renunciar- a las interpretaciones de conjunto, quedan éstas abandonadas a lo que parece ser hoy 'la bestia negra' de la sedicente sociología científica, la denominada crítica cultural". Y, congruentemente, especifica unos párrafos más adelante: "...quizá la contribución más agresiva de nuestros días [a la crítica de conjunto de nuestro mundo y del destino en él de lo humano] es la que circula filosóficamente bajo la inspiración hegeliana. Son

precisamente algunos neohegelianos o marxistas no oficiales los que aventuran hoy los más decididos combates de la crítica cultural. Un Adorno en Alemania, un Marcuse en los Estados Unidos valen como los ejemplos más significativos. Por desgracia no son fácilmente asequibles, porque a la intrínseca dificultad de la terminología hegeliana suelen unir los influjos de un freudismo más o menos ortodoxo".

## 2- El desarrollo y su filosofía

Ante la carencia de antecedentes, Medina Echavarría propone abordar filosóficamente el tema del desarrollo económico "por una aproximación al método de las ideas claras y distintas"<sup>30</sup>, en un intento de determinar el "mecanismo esencial" del proceso y su sentido. Para ello, y tomando pie en el concepto de desarrollo económico que le brinda la economía lo define como "un proceso continuo cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate"<sup>31</sup>. Aclarando más esta definición, "excedente" es el sobrante resultante de la acción humana -trabajo- empeñada en la obtención de algún producto; el cual, convertido en ciertos medios -instrumentos de producción- le aligera al hombre el esfuerzo de vivir. Ahora bien, cuando se asume deliberadamente, como fin de este proceso, la pura

expansión económica, puede hablarse de "sistema económico puro", afirma Medina siguiendo a Heilmann<sup>32</sup>. Por contraste, se habla de "sistema económico integrado" cuando la aplicación del excedente es diversificada, destinándose a satisfacer determinadas exigencias culturales según los valores propios de una sociedad dada. Finalmente, el alcance del concepto "unidad productiva" puede, por cierto, abarcar a toda la sociedad.

Ambos tipos de "sistemas" constituyen una elaboración conceptual que recoge los rasgos característicos de un fenómeno histórico. "Ese complejo fenómeno histórico tiene que recogerlo la teoría en una contraposición conceptual inevitablemente extremada como siempre, al plegarse al imperativo de la coherencia lógica. Frente al 'sistema económico cultural integrado' está ahora el 'sistema económico' puro. Es decir, aquél que sólo obedece a la lógica formal de su interno despliegue, al mecanismo de su desarrollo. Ambas categorías, como todas las que se refieren a lo humano, son por tanto teóricas e históricas al mismo tiempo. Cabe mantenerlas en un plano estrictamente teórico sujetándolas al puro ejercicio intelectual de un análisis que sólo postula supuestos y consecuencias necesarias. Sucede, sin embargo, que de hecho el 'sistema económico' puro -nos disguste o satisfaga- data de una fecha y nadie asegura que en otra pueda desaparecer como tal"<sup>33</sup>.

Existen sociedades, entonces, que al asumir como fin casi exclusivo el desarrollo económico, se constituyen en sistemas econó-

nicos puros. ¿Cuáles son estas sociedades compulsivamente entregadas a la acumulación de capital? "Una sociedad [así] sólo se ofrece en el capitalismo occidental y luego más tarde en el socialismo histórico con el que coexiste" y agrega Medina, "...y por ese proceso tendrán que pasar de una u otra forma todos los pueblos que hoy pretenden el 'desarrollo', es decir la riqueza colectiva que todavía no tienen"<sup>34</sup>. No olvidemos que Medina no es un científico desinteresado -lo excluye su posición epistemológica-, pero además es un empleado de la CEPAL dedicado a la promoción, precisamente del desarrollo económico en América Latina. No tratará sólo de exhibir su mecanismo, pero tampoco de "venderlo" como panacea: "trataremos de ver lo que el desarrollo económico como faena ineludible de nuestro tiempo arrastra consigo en sus distintas formas para el hombre. De qué manera abandonado a sí mismo puede asfixiar algunos valores a los que todavía no hemos renunciado. Sepamos de su gloria, pero también de sus peligros. De suerte que aparte de señalar algunas cuestiones de pura teoría filosófica, no será posible esquivar el señuelo -con perdón de economistas y sociólogos científicos- de una moderada crítica cultural"<sup>35</sup>. Teoría económica, y experiencia histórica, se hacen de este modo confluir en un análisis crítico filosófico para determinar, en última instancia, cuál es el modo de desarrollo más apropiado para América Latina.

La primera manifestación histórica del sistema económico puro es el capitalismo occidental. Medina desmenuza sus condiciones,

características y secuencia histórica en una conferencia titulada "Economismo de Mercado"<sup>36</sup>. En cuanto a las condiciones que permitieron su concreción, se refiere al "ascetismo", entendido como voluntad de sacrificio, renuncia mayor o menor del presente en vista del futuro -tesis difundida por Max Weber<sup>37</sup>-; la evolución de la ciencia, y la transformación de su intencionalidad: de la contemplación a la activa intervención en el "proceso abierto" del universo; y la participación del Estado en el proceso económico, deshechando el "mito" de un estado prescindente: "Nada hay [...] más erróneo históricamente. No sólo porque la burguesía tuvo siempre que compartir -con excepción de un solo país- las riendas del mando, tanto político como económico, con otras fuerzas sociales, sino por otra razón más decisiva: la preparación por el mercantilismo de la economía liberal"<sup>38</sup>. El resultado será el capitalismo puro que duraría casi un siglo: "Es la centuria de 'les bourgeois conquérants', y todos conocen hoy su grandeza y miseria. Como esta última se encontraba en la rígida observancia de su mecanismo, ciego ante cualquier valor de lo humano ajeno a la mensura estricta del mercado, la protesta social y la previsión política frenaron en definitiva esa rigidez, imponiendo la 'reforma' del sistema"<sup>39</sup>.

Las reformas inauguran una nueva fase, terminando con el capitalismo salvaje y haciendo avanzar el sistema hacia un sistema económico integrado, particularmente por desviar excedentes hacia una política social. El imperio absoluto del mercado y la libre com-

petencia son postergados, además de por las presiones sociales apuntadas, por razones estructurales que reclaman la presencia equilibradora de un Estado que se había recluso en una neutralidad vigilante: "A partir de cierto año memorable, 1929, no hay país alguno de importancia que se haya vuelto a abandonar a las veleidades y sorpresas del automatismo del mercado"<sup>40</sup>.

El proceso entero del capitalismo occidental está signado, por otra parte, por el valor supremo concedido a la libertad. Libertad que justifica, en la primera fase, los excesos del individualismo con sus secuelas de anarquía e indiferencia ante los derechos de los demás. Estas contradicciones, esquemáticamente: libertad-autoridad, libertad-igualdad, se resolverán, en la segunda fase, en el buscado ideal de la igualdad democrática.

Medina traza luego un paralelo con la otra manifestación histórica del tipo "sistema económico puro": el socialismo histórico soviético, "hermano y sucesor" del capitalismo occidental. Según el autor, el modelo soviético puede ser caracterizado como "economismo de planeación"<sup>41</sup>, dado que la planificación económica, inaugurada por Stalin, habría sido la clave para la rápida industrialización soviética: "industrias productoras de máquinas, productoras a su vez de nuevas máquinas, y así sucesivamente en continuo flujo circular siempre que las industrias de bienes de consumo se mantuvieran en el límite necesario para alimentar estrictamente este proceso"<sup>42</sup>. En este sentido, "la única diferencia entre capitalismo y socialismo

soviético está en el modo o manera de llevarse a cabo [las] inversiones. En el primero por la decisión de empresarios privados a través del beneficio, en el segundo por la decisión de órganos del Estado a través del sobrante recogido a través del denominado impuesto sobre las transacciones"<sup>43</sup>. Esta primera forma del socialismo estuvo caracterizada por una planeación sin mercado y por una rigurosa centralización.

Medina afirma reiteradamente el paralelo, no identidad pero sí parentesco estructural, entre ambos procesos. Y éste se confirmaría también en la "reforma" que en su tiempo comienza a manifestarse concretamente en el caso yugoeslavo, particularmente por su constitución descentralizada y la aceptación de los precios de competencia. Rasgos que indicarían la factibilidad de un socialismo de mercado. Esta apertura del sistema sería una puerta hacia mayores libertades sociales, signo también de un avance hacia un sistema económico integrado.

Ideológicamente, el proceso soviético habría estado signado por el valor supremo de la igualdad. Igualdad que justificó el colectivismo socialista inicial y que, después de haber rendido sus frutos al crear una base económica suficiente, se abre ahora a "formas concretas de libertad [que] han ido penetrando en una estructura social que está lejos de ser lo compacta que algunos creen"<sup>44</sup>. La reforma en marcha comienza "de modo paralelo a como se realizó en el capitalismo: por la presión misma de las masas, que en el go-

ce de un mayor bienestar no están dispuestas en lo sucesivo a soportar el permanente sacrificio de sus aspiraciones de consumo"<sup>45</sup>.

Ambas experiencias históricas demostrarían que para lograr acceder a una situación de bienestar material que de las bases para un sistema económico integrado, es preciso pasar por esa fase "pura" del desarrollo económico, con sus inseparables aspectos inhumanos: "Lo vimos antes imperar en la forma de un economismo, el llamado liberal o de mercado. Economismo, por cierto, del que no se percata o declara. El socialismo -su hermano y sucesor- no teme esa imagen, y hace por eso fácil la imputación vulgar -no filosófica- de materialismo craso"<sup>46</sup>.

La gran cuestión que surge para los países subdesarrollados -países que no se han entregado aún al puro mecanismo del desarrollo económico-, es la de si vale la pena lo que sería su meta última: las sociedades industriales tal y como han resultado de los referidos procesos históricos, y la de si sería posible sortear los aspectos indeseables del camino necesario para lograrla.

En cuanto al primer aspecto, el interrogante se bifurca preguntándose por el tipo o clase de sociedad a la que se aspira, y por el modo de ser del hombre conformado por esa sociedad y soporte a la vez de la misma. La primera respuesta no es cosa difícil, dice Medina, porque "basta con señalar realidades patentes. Es decir, las que se viven hoy en todos los países económicamente más avanzados y que constituyen en su conjunto lo que se denomina la



sociedad industrial [...] cualquiera sea el sistema económico de que provenga<sup>47</sup>. Esta sociedad puede ser caracterizada: 1) como una sociedad de trabajadores, ya que es el trabajo -el continuado esfuerzo-, su raíz; 2) como una sociedad rica, ya que el aumento de la capacidad productiva por la inversión continua del excedente se traduce en un incremento del ingreso nacional bruto, ofreciendo la posibilidad de una mayor participación de todos en la riqueza producida; 3) como una sociedad elitaria, en el sentido de privilegiar a esa élite "meritocrática" formada por los individuos destacados por su mayor productividad, con funciones de dirigencia y organización; 4) como una sociedad pluralista, cuya diferenciación se manifiesta, por lo menos por ahora en el caso occidental, en la multiplicidad de grupos que intervienen como tales en las orientaciones y decisiones gubernativas. La democracia, como hecho de participación, aseguraría el pluralismo individual al interior de los grupos.

Junto a estos aspectos positivos, se constatan riesgos no menos evidentes. Así, el mentado "pluralismo" puede encubrir ideológicamente "una severa forma de control -el control derivado de la técnica y de la organización- [...] De hecho las sociedades industriales tienden por todas partes a aumentar la presión hacia el conformismo; el individuo resguarda su seguridad pero no su autonomía"<sup>48</sup>. Lo que conduciría, a pesar de la apariencia democrática, a una nueva forma de totalitarismo. Además, el principio motor económico de estas sociedades tiende a configurarlas como sociedades

de consumo y como "culturas administradas". En efecto, "para que el sistema pudiera continuar sin fricciones en el proceso indefinido de su expansión productiva fue necesario provocar en forma paralela la expansión indefinida de la demanda"<sup>49</sup>. Siendo insuficiente la demanda de bienes materiales se impone la presión, mediante la propaganda, sobre la demanda de bienes culturales, con lo que se cae en la "cultura administrada".

Con respecto a la pregunta por el ser del hombre, se parte de la tesis de que la nueva sociedad ha de producir un nuevo tipo de hombre: "el ser humano se encuentra hoy en un momento de transformación de su 'naturaleza histórica'"<sup>50</sup>. En este sentido Medina señala, siguiendo la antropología de Gehlen, tres características. Primero, el predominio del "subjetivismo": la reflexión sobre uno mismo, la curiosidad analítica por el propio yo y el interés comprensivo por el ajeno. Curiosa apreciación de Medina que él ve confirmada particularmente en la producción literaria: "El hombre ha sido analizado sin piedad, sin recato alguno, en todas las 'galerías del alma', en los entresijos más recónditos de su vida psíquica, mucho más allá de lo que osaran los maestros de la novela psicológica de la anterior centuria"; y se defiende ante la obvia réplica: "Estamos tan saturados de subjetividad que una supuesta reacción como la del 'chosisme' no hace sino remachar en el clavo"<sup>51</sup>. Segundo, el nuevo marco social promueve, y más aún exige, la realización del individuo en una tarea, en una profesión, al sostener el rendi-

miento como último criterio. Finalmente, Medina considera problemático analizar la capacidad de autonomía, de decisión propia y libérrima del individuo en la sociedad industrial. Afirmar este carácter, en efecto, aparece como contradictorio frente a las exigencias de ajuste y máxima adaptación impuestas por la nueva sociedad. Con todo, Medina confía en que la ciencia social pueda hallar una alternativa que salve la contradicción atenuando o modificando la situación: "Esta es una labor de la ciencia social, pero al lado de ella, estimulándola, se dan por todos lados protestas y reacciones no siempre eficaces por su emotividad e irracionalidad"<sup>52</sup>.

Es éste pues el camino y también la meta que tienen por delante las naciones subdesarrolladas, cuyos riesgos vislumbraron con claridad Max Weber y Carlos Marx en sus reflexiones sobre la sociedad industrial, aunque postularan interpretaciones y soluciones diferentes. Creemos de interés transcribir el careo que Medina establece entre ambos pensadores, y con el que justifica su opción weberiana: "La causa [de los riesgos inherentes a la sociedad industrial] para Weber se encontraba en el largo e ineludible proceso de racionalización a que había estado sometida la historia de Occidente. El mayor peligro radicaba en la creciente expansión de la burocracia, la cual, inescapable en una sociedad funcional como la nuestra, tendía a quebrar la espina dorsal del individuo con la palanca de la jerarquía. La solución weberiana, extrema y heroica como casi todas las suyas, sólo podía hacerse por la aceptación hasta

su fondo del proceso de racionalización mismo. [...] Para Marx, la causa estaba en la estructura de la sociedad industrial en su forma capitalista. El mayor peligro del hombre residía en el hecho de su permanente 'cosificación' y 'enajenación'. La salida únicamente podía consistir en la supresión de enajenación semejante por la acción revolucionaria decisiva, que permitiría al hombre el logro definitivo de su libertad en cuanto la aceptara como necesidad. Una solución quizá no menos heroica y dramática que la de Weber...<sup>53</sup>. Sin embargo, diría Medina aunque lo deja implícito, Marx no habría previsto que una revolución asentada en sus principios habría de transitar por el mismo e ineludible camino del "desarrollo económico".

### 3- América Latina, desarrollo e integración

El análisis de Medina pretende superar, como indicamos, el "paradigma weberiano" que establecía una identidad entre desarrollo económico y desarrollo económico capitalista liberal. Con su concepción del "mecanismo esencial" del desarrollo económico aspira a una determinación conceptual más profunda que le permita abarcar otras alternativas históricas, concretamente, el desarrollo económico socialista. Sin embargo, a la hora de interpretar el caso latinoamericano, haciendo jugar sus principios de filosofía de la historia, recae en el mencionado paradigma.<sup>54</sup>

En efecto, "los principios básicos de su concepción de

la historia son muy claros -dice Gurrieri-: (1) la historia de América Latina es un fragmento de la historia occidental, ya que el gigantesco 'proceso de transculturación' que comenzó con la conquista fue tan profundo que la convirtió en una parte de ella, a menudo activa y creadora; (2) y el rasgo esencial que otorga sentido a la historia occidental es el proceso de racionalización, del que forman parte, como manifestaciones particulares, el desarrollo económico y la modernización social y política. (3) Este proceso de racionalización encarna el núcleo de una tendencia que disloca la 'sociedad tradicional' y tiende a constituir la 'nueva sociedad', moderna e industrial"<sup>55</sup>.

América Latina, concluye Medina, es una región en "trance de desarrollo", pero que no se confunde con el resto de países englobados "metafóricamente" bajo la designación de "Tercer Mundo"<sup>56</sup>. Y, en este sentido, se halla en una etapa, que ha de superar mediante el desarrollo económico, hacia esa meta perfectible que constituye la sociedad industrial: "Se trata en definitiva del paso de una civilización de base hasta ahora principalmente agrícola, campesina, a otra casi exclusivamente técnica e industrial"<sup>57</sup>. Por su inserción en Occidente, su opción natural ha de ser por la fórmula occidental de desarrollo, que políticamente se encuadra como democracia liberal capitalista. Lo que no obsta para que se pueda recurrir a mecanismos de probada eficacia en el modelo soviético -tal el de la planeación y el de la decidida intervención estatal- no ajenos, por otra parte,

al modelo occidental. Medina será un acérrimo defensor de las posibilidades y ventajas de la "planeación democrática".

Ahora bien, entregarse a la faena del desarrollo implica ante todo -"y en esto no cabe llamarse a engaño", subraya "enérgicamente" Medina- aceptar que "se está sujeto al cumplimiento riguroso de lo que su lógica exige"<sup>58</sup>, lógica económica formal "indiferente a todo lo que no sea la orientación racional con arreglo a un fin (la expansión del sistema)"<sup>59</sup>. Lo que los latinoamericanos podrían añadir, como un rasgo original y propio, serían "algunos matices culturales y morales"<sup>60</sup>.

Entre estos "matices": "El mayor servicio que pudiera prestar la tradición humanista y universal de Hispanoamérica consistiría, en primer lugar, en esforzarse por la enérgica 'reforma' del sistema económico allí donde funciona intacto y en consecuencia de modo peligroso: en las condiciones anárquicas y de pura explotación del mercado internacional"<sup>61</sup>. Nótese cómo, para Medina Echavarría, las condiciones descritas del mercado internacional -en todo coincidentes con las denuncias cepalinas-, no serían una de las facetas esenciales del sistema capitalista, sino más bien un residuo de una fase ya superada de su evolución. Este reclamo de mayor equidad en el comercio internacional estaba ya para estas fechas en curso a través de las gestiones de Prebisch en la UNCTAD, y en las posiciones que para ese foro preparó el grupo latinoamericano en Alta Gracia, en 1964. He aquí, por otra parte, un primer argumento en pro de la inte-

gración latinoamericana. Medina, más allá de encuadrar la región en Occidente y su ethos cultural, y puntualizar su común situación "en trance de desarrollo", reconoce los hiatos que separan a sus países<sup>63</sup>, y destaca la nefasta influencia de los estrechos nacionalismos. Situación salvable, como lo demuestra el caso europeo donde el punto de partida era una heterogeneidad aún mayor, mediante una decidida voluntad política y un proyecto común: "El nacionalismo emotivo, irracional, de nuestros países los incapacita para sentirse seguros en momentos en que es necesario formular y sostener una política internacional, no sólo propia -nacional- sino la necesariamente común con los países retóricamente abrazados como fraternos. En esencia, la más grave deficiencia de los países hispanoamericanos en la hora actual estriba en las vacilaciones, en la mayor parte de los mismos, de una política internacionalmente 'suya', claramente definida, sostenida con firmeza y serenidad y no abandonada a los bandazos del oportunismo del momento"<sup>64</sup>.

El segundo "elemento de originalidad" estaría en la "capacidad y voluntad de América Latina para adelantarse en el tiempo"<sup>62</sup>, lo que permitiría anticipar la "reforma" de modo que el desarrollo social marche paralelo al desarrollo económico. No se trataría de repetir fatalmente las fases evolutivas sino evitar, desde el principio, los rasgos inhumanos del mecanismo, aún a costa de retrasar un poco el crecimiento económico propiamente dicho. Por otra parte, la consolidación de "infraestructuras sociales o humanas" terminarán

potenciando el desarrollo buscado, como en el caso muy concreto del fomento de la educación, que permitiría la formación de los cuadros científicos, técnicos y administrativos imprescindibles. Por esta vía justifica también Medina la necesidad de la integración latinoamericana, cuya argumentación estrictamente económica elaborada por la CEPAL da por supuesta, pero al mismo tiempo denuncia como insuficiente: "Algún día habrá que hablar en serio de la integración, sacándola de la retórica y del campo estrecho de los arreglos tarifarios"<sup>65</sup>. Su sugerencia apunta a aprovechar la oportunidad "de forjar el mejor instrumento con que comenzar a fondo esa integración de que tanto se habla"<sup>66</sup>. Esta posibilidad sería la creación y manutención conjunta de centros de enseñanza e investigación, polos de crecimiento intelectual que conduzcan hacia una comunidad de la cultura superior, científica y tecnológica. Si aún resuenan los ecos de Salazar Bondy, la justificación de su factibilidad se nos antoja, no obstante, un tanto ingenua: "Como estos no están sujetos a los efectos -permisivos u obstaculizadores- de determinadas situaciones de dominación en la terminología asimismo de Perroux, son más fáciles de implantar que los polos de crecimiento económico propiamente tales"<sup>67</sup>.

Finalmente, el "tercer momento de nuestra inyección idealista", puede ser "una constante vigilancia con el fin de conseguir que el mecanismo ciego del desarrollo logre al mismo tiempo que la prosperidad -la impostergable base material- la emancipación del



hombre, o en términos menos solemnes, la realización mayor posible de todas las abiertas posibilidades de lo humano<sup>68</sup>. En términos aún menos solemnes podemos traducir esta última "inyección idealista" de Medina en su "esperanza" en que, por la "vigilancia" y el ejercicio de una razón material que sustente nuestros valores más propios, pueda salvarse, de los arrasadores efectos del ciego mecanismo desatado, la humanidad de esta porción de Occidente.

El tema de la integración latinoamericana, podemos afirmar para concluir, aparece en el pensamiento de Medina Echavarría estrechamente vinculado al del desarrollo, tal como sucediera en la matriz económica del pensamiento cepalino del cual depende y al cual intenta justificar-iluminar filosóficamente. Para ambos -Medina y CEPAL-, la integración es un mecanismo subsidiario-necesario para el logro del anhelado desarrollo que permita la definitiva incorporación de la región al círculo de las sociedades industriales de Occidente<sup>69</sup>. En este sentido, Medina refuerza la argumentación en torno a la necesidad de una política internacional conjunta destacando el virtual aporte de América Latina a las necesarias correcciones del sistema. Avanza, además, al acentuar la necesidad de la integración cultural, hacia una visión más integral del proceso y de su factibilidad. Si bien no encara propiamente una filosofía de la integración, sí la intenta del desarrollo, fenómeno del cual la hace depender como su sentido, aportando desde éste ángulo su

luz filosófica. En suma, podemos cifrar su propuesta como una "integración para el desarrollo".

#### 4- Los conductores y sus formas de racionalidad

Un tema de gran interés para nosotros, lo aludimos de paso al referirnos a las "élites" conductoras de los procesos de integración, es el esclarecimiento de los que, en el momento histórico analizado, fueron vistos como los sujetos de la integración. En efecto, parecía insinuarse la determinación de ciertos sectores sociales "iluminados" que tendrían a su cargo la comprensión, organización y conducción de otros ciertos objetos, o sujetos pasivos: sectores económicos, mercados, entidades estatales, grupos sociales; en orden a movilizarlos en ciertas direcciones con el fin de obtener, mediante una nueva correlación de fuerzas, resultados correctores del funcionamiento de un sistema que, dejado a su libre juego, tendía a su perversión constante e irremediable. En otras palabras, el problema de la planeación del desarrollo y, más particularmente, el de la integración y el de sus supuestos conductores. En este sentido hemos visto ya exaltar la existencia y el rol de los "técnicos" cepalinos<sup>70</sup>.

Medina Echavarría, al analizar uno de sus tópicos más recurrentes, el de la planeación, introduce algunas observaciones muy interesantes, particularmente por hacerlo desde una perspectiva filosófica, al vincularlo con el tema de las formas de racionalidad.

Habrían, según Medina, tres sectores que se disputan la dirigencia de la planeación para el desarrollo y por ende, podríamos añadir nosotros, la de los procesos de integración: los burócratas, los tecnócratas, y los políticos. En la forma de racionalidad que su profesión representa se habrán de buscar las claves de legitimidad de sus pretensiones.

La pretensión burocrática es al parecer la primera en el tiempo y, quizás por eso mismo, habría poco que objetarle ya que, efectivamente, "la consolidación y la expansión burocrática han acompañado siempre tanto la formación del Estado moderno representativo o dictatorial como el desarrollo de la economía actual capitalista o socialista, es lógico suponer que ese papel habrá de corresponderle con igual validez cuando se trata del mantenimiento de una técnica racional como es la planificación en cualquiera de sus tipos"<sup>71</sup>. Esto ha sucedido históricamente. Sin embargo, es también la evidencia histórica la que habla de la insuficiencia de los resultados. Medina cree poder determinar la razón de su fallo precisamente en la naturaleza misma de su forma de racionalidad y en una pretensión que excede sus propios límites cayendo en la utopía, esto es, en esencial irrealizabilidad. En efecto, "resulta así que la nota esencial de su racionalidad consiste en la naturaleza de su peculiar competencia -en la aceptación de capacidad-, es decir, en el manejo de procedimientos necesarios. Es, por consiguiente, una racionalidad en la actuación de un proceso. En este sentido constituye típicamente

una racionalidad formal y funcional [...], formal en cuanto a su carácter técnico y funcional en la medida en que se refiere a la progresión adecuada de una serie de acciones. De aquí que la racionalidad burocrática no pueda sino estar estrechamente emparentada con la racionalidad jurídica<sup>72</sup>. Razón de procedimientos, cuyo establecimiento y cambio, sin embargo, escapa a su competencia: "...lo que importa es percatarse de que cualquier tipo diferente de acción que exija la fijación de unos fines en relación con otros o un hallazgo auténtico, escapa inevitablemente a la típica racionalidad burocrática"<sup>73</sup>. El burócrata, en suma, aún siendo su colaboración imprescindible, está esencialmente incapacitado por la forma de racionalidad que ejerce, a trazar los fines que la tarea del desarrollo exige.

Similar es el caso de las pretensiones tecnocráticas, aunque éstas irrumpirán en escena con nuevos y contundentes argumentos. Como expone Medina: "Contemplada la historia efectiva de la economía o más aún su autoconciencia a la manera de O. Lange, la planificación en la economía social correspondería a la última fase de su progresiva racionalización. Parecería entonces enteramente lógico sostener que los hombres capaces de representar y dominar semejante fase no pueden ser sino aquellos que se percaten realmente de todo lo que la misma lleva consigo en su más compleja racionalidad..."<sup>74</sup>, esto es, por grupos de "expertos" científicos y técnicos. Conexa al saber de estos expertos, y en particular el caso de los economistas especia-

lizados en el desarrollo, viene adosada una incontestable autoridad: "Se trata de una clase de autoridad cuya legitimidad está basada en la convicción o reconocimiento de un saber superior, manifestado de hecho en el conocimiento objetivo de un determinado orden de cosas y no tanto como ilustración o enseñanza, sino como resolución eficaz de una misión o tarea"<sup>75</sup>. Ahora bien, por más pericia que pueda poseer el tecnócrata en su especialidad, no le basta para hacerlo un eficaz conductor del proceso integral del desarrollo. Y su límite aparece, otra vez, en el tipo de razón que lo inspira. Tal como sintetiza Gurrieri: "El técnico se orienta en especial por la racionalidad instrumental o técnica que es aquella que procura, en lo esencial, brindar los medios más adecuados para alcanzar un fin, o dados ciertos medios trata de maximizar el resultado, o intenta prever las consecuencias de una acción. En su actividad presta atención preferente a los medios o instrumentos para el logro de fines que él no ha decidido. Los fines y metas, la imagen futura de la sociedad que se pretende alcanzar, los criterios que orientan el diagnóstico, no han sido establecidos por él, que se limita a elaborar modelos o estrategias de acción de acuerdo con orientaciones que le fueron otorgadas de antemano"<sup>76</sup>.

El problema con los burócratas y los tecnócratas no radica entonces en la incuestionable utilidad de su labor, sino en dar con la adecuada relación entre sus campos y procurar que su acción no sobrepase sus respectivos límites. Como puede apreciarse ambos cons-

tituyen manifestaciones de la racionalidad formal, no otra, por otra parte, que la que inspira al "ciego mecanismo" del desarrollo económico, y de ahí, quizás, su privilegiada vinculación con éste. Se hace imprescindible, por tanto, un actor cuya racionalidad lo capacite para, evitando la ceguera del mecanismo, conducirlo hacia los fines sociales buscados.

Este sujeto es el político quien, siguiendo también el comentario de Gurrieri, "desarrolla en su quehacer una racionalidad 'política' que se desdobra en dos formas; por un lado, tiene la misión principal de tomar las decisiones sobre los fines que orientan la planeación en su conjunto, y, por otro, debe ordenar de manera racional el funcionamiento de todo el proceso de negociación vinculado a la toma de decisiones"<sup>77</sup>. Esta función atribuida al político está estrechamente vinculada al papel asignado al Estado en la doctrina cepalina, y que Medina se ocupa de difundir y fundamentar. Ahora bien, quisiéramos puntualizar dos importantes señalamientos de Medina. Por una parte, el político, como hombre de Estado, ha de poseer una filosofía política que le permita superar los límites de la racionalidad científica -aunque se trate de ciencias abocadas a la política, se llamen sociología política, ciencia política o politología-, entendida como una instancia diferente de argumentación racional "que lleva consigo ineludibles análisis de tipo valorativo que de una u otra manera suponen la declarada preferencia por un determinado tipo de sociedad"<sup>78</sup>. Por otra parte, y para poder

hacer realidad una auténtica "planeación democrática", es preciso asegurar "el hecho de la participación y el control populares en la elaboración y cumplimiento del proceso planificador"<sup>79</sup>. En este sentido habrán de lograrse fluidos canales de comunicación entre los organismos planificadores, integrados por burócratas y técnicos bajo el poder de decisión del gobernante, y otras instancias sociales, particularmente: (1) el Parlamento, como órgano político con función deliberante en la selección de las opciones económicas fundamentales; (2) los grupos más representativos de los diversos intereses sociales, sean económicos -como los sindicatos y organizaciones empresariales-, o bien culturales, artísticos, científicos, etc.; (3) las aspiraciones e intereses de carácter local, que incluso justificarían la planificación regional; y (4) "por último, cuando se considere insuficiente la participación electoral del ciudadano o la que ejerce de hecho en la orientación de las organizaciones profesionales, nadie discute hoy la conveniencia de estimular, de acuerdo con las tradiciones históricas, la creación de centros nuevos y diferentes de participación en los últimos eslabones del influjo político, tal como se ha intentado con las denominadas unidades 'de desarrollo de la comunidad'"<sup>80</sup>.

Con esta imagen del estadista-filósofo, guía racional de su pueblo con el oído abierto a sus pulsiones e intereses más íntimos, cerramos la consideración de los aspectos fundamentales para nuestro tema de la "utopía cognitiva y política" de José Medina Echavarría.

Notas al CAPITULO XI:

- (1) Cf. GURRIERI, Adolfo. "José Medina Echavarría. Un perfil intelectual". Estudio preliminar a MEDINA ECHAVARRIA, José. La obra de... Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1980. pp. 134-135.
- (2) Según reconoce el mismo Prebisch: "No cabe duda que las ideas de Medina penetraron en muchos de nosotros, influyéndonos de manera sutil, casi ambiental. El respeto que provocaba su vasta erudición y su honestidad intelectual se prolongaba a sus ideas, las que siempre merecieron una consideración especial. Pero, por otra parte, ellas no han penetrado en nuestros esquemas de pensamiento con la amplitud y profundidad que merecen [...] Yo mismo he llegado al convencimiento de que no podemos conformarnos con una teoría económica del desarrollo y que ella tiene que ser, a lo menos, también sociológica y política". PREBISCH, Raúl. Palabras en el primer aniversario de la desaparición de José Medina Echavarría, leídas por Enrique Iglesias en la sede de la CEPAL. Publicadas en Revista de la CEPAL, n° 7, abril 1979. Reproducidas en MEDINA ECHAVARRIA, José. Op. cit., pp. 11 y 12.
- (3) El núcleo de sus contribuciones sociológicas al pensamiento de la CEPAL estaría dado, según Octavio Rodríguez, por: MEDINA ECHAVARRIA, José. "Las condiciones sociales del desarrollo económico"; "Tres aspectos sociológicos del desarrollo económico"; ambos en Aspectos sociales del desarrollo económico, publicación de Naciones Unidas, serie conmemorativa del XXV aniversario de la CEPAL, Santiago, 1973. MEDINA ECHAVARRIA, José. "Las relaciones entre las instituciones sociales y las económicas. Un modelo teórico para América Latina", Boletín Económico de América Latina, vol. VI, n° 1, marzo 1961. MEDINA ECHAVARRIA, José. Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina. E/CN.12/646, Santiago, 1962. CEPAL. El desarrollo social de América Latina en la postguerra. Buenos Aires, Solar-Hachette, 1963. Cf. RODRIGUEZ, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. México, Siglo XXI, 1986 (5ª ed.). p. 189, nota 3.
- (4) Introduce esta categoría al analizar la posible compatibilidad entre democracia representativa y planeación económica: "Las facilidades se cifran sobre



todo en lo que pudiera denominarse el parentesco existente entre democracia representativa y la planeación económica, no en el sentido de una convergencia sustancial de sus respectivas naturalezas, sino en el más limitado de ciertas afinidades electivas a tenor del ilustre título de la novela goethiana". MEDINA ECHAVARRIA, José. "Discurso sobre Política y Planeación". En La obra de..., p. 341.

- (5) MEDINA ECHAVARRIA, José. Filosofía, Educación y Desarrollo. México, Siglo XXI, 1967. (Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social - ILPES). p. 4.
- (6) Según Adolfo Gurrieri, Medina reivindicaría el ideal racionalista de la necesidad de una organización científica de la sociedad, tan caro a Augusto Comte, de ahí su contenido utópico: "Es cierto que el planteo de Medina puede resultar utópico y, a veces, hasta un poco contradictorio -esto último por las incoherencias que pueden surgir de las exigencias científicas e instrumentales que impone a las ciencias sociales-, pero no cabe duda de que [sus ensayos] constituyen una de las exploraciones más profundas realizadas en la América hispana sobre la lógica de las ciencias sociales". GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 23. La expresión "utopía cognitiva y política" es también de Gurrieri. Cf. Idem, p. 49, a quién, por lo demás, seguimos en este punto.
- (7) MEDINA ECHAVARRIA, José. "Reconstrucción de la ciencia social" (1941). En Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo. México, FCE, 1943. p. 63. Cit. por GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 25, quién señala la probable influencia de Karl Mannheim en esta tesis sustentada por Medina.
- (8) MEDINA ECHAVARRIA, José. "Responsabilidad de la inteligencia". En Responsabilidad..., p. 17. Cit. por GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 31.
- (9) GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 32.
- (10) MEDINA ECHAVARRIA, José. "Reconstrucción...", p. 56.
- (11) Siguiendo a Weber, la acción racional formal es aquella que trata de alcanzar un fin dado mediante el "cálculo racional" (adecuación eficiente u óptima de medios y fines, previsión de consecuencias, etc.) y la "organización funcional" de los elementos que la componen (cada componente de la acción tiene un papel y una función definidos). Cf. GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 25.

- (12) La "racionalidad material", tomada de Dilthey, permite captar el "sentido", "significado" o "valor" de las actividades humanas. Cf. GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 29. Cf. también Idem, pp. 43-49, para una detallada contraposición de ambas racionalidades.
- (13) Medina rechaza particularmente dos: la "ciencia militante", que de la exagerada abstracción pasa a la beligerancia ideológica; y el "empirismo ingenuo", que frente a demasiada teoría pretende su prescindencia. Cf. GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 33.
- (14) GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 34, comentando a MEDINA ECHAVARRIA, José. "En busca de la ciencia del hombre". En Responsabilidad..., p. 30.
- (15) Idem, p. 37.
- (16) Idem.
- (17) MEDINA ECHAVARRIA, José. Sociología: teoría y técnica. México, FCE, 1946 (2ª ed.). p. 8. Cit. por GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 38.
- (18) Cf. GURRIERI, Adolfo. Op. cit., pp. 61-69. Medina es muy claro al señalar su importancia: "Por bajo de la diversidad de las estructuras concretas o históricas de las diversas sociedades hay ciertos esquematismos en las actitudes y relaciones más elementales que [...] constituyen el supuesto fundamental o fundante de todas sus manifestaciones [y] denotan los elementos últimos y decisivos de una estructura social, de cuya existencia o inexistencia depende la posibilidad de determinadas realizaciones concretas". MEDINA ECHAVARRIA, José. "Las condiciones sociales del desarrollo económico". En su Aspectos sociales del desarrollo económico. Santiago, Ed. Andrés Bello, 1959. p. 51. Cit. por GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 78.
- (19) Cf. Idem, p. 41.
- (20) Cf. Idem, p. 70.
- (21) Cf. Idem, pp. 59-60.
- (22) "Las condiciones sociales del desarrollo económico".
- (23) GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 73.
- (24) MEDINA ECHAVARRIA, José. "Tres aspectos sociológicos del desarrollo económico". En Aspectos sociales..., p. 70.
- (25) MEDINA ECHAVARRIA, José. "Las condiciones...", p. 48. Cit. por GURRIERI, Adolfo.

Op. cit., pp. 78-79.

- (26) GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 83.
- (27) Idem, p. 48.
- (28) Idem.
- (29) Cf. MEDINA ECHAVARRIA, José. "El desarrollo y su filosofía". En Filosofía, Educación..., pp. 3-11.
- (30) Idem, p. 11.
- (31) Idem, p. 12.
- (32) Estas ideas de Medina serían, según Gurrieri, una reinterpretación del "paradigma weberiano" que identificaba el desarrollo económico con el desarrollo económico liberal-capitalista, postulado así como único posible. Heimann es también weberiano. Cf. GURRIERI, Adolfo. Op. cit., pp. 86-91. El texto de Heimann al que Medina se refiere es Teoría social de los sistemas económicos.
- (33) MEDINA ECHAVARRIA, José. Op. cit., p. 36.
- (34) Idem, p. 16.
- (35) Idem, p. 17.
- (36) Incluida como párrafo II, del trabajo que estamos analizando. Cf. Idem, pp. 17-34.
- (37) Cf. WEBER, Max. La ética protestante y el espíritu del capitalismo.
- (38) MEDINA ECHAVARRIA, José. Op. cit., p. 24.
- (39) Idem, p. 37.
- (40) Idem, p. 28.
- (41) Título de la tercera conferencia de las cinco que integran el ciclo que bajo el título "El desarrollo y su filosofía" expusiera en la Universidad de Uruguay. Cf. Idem, pp. 34-52.
- (42) Idem. p. 41.
- (43) Idem. p. 42.
- (44) Idem. p. 51.
- (45) Idem.
- (46) Idem. p. 38.
- (47) Idem. pp. 53 v 54.
- (48) Idem. p. 64.

(49) *Idem*, p. 77.

(50) *Idem*, p. 59.

(51) *Idem*, p. 60.

(52) *Idem*, p. 62.

(53) *Idem*, pp. 65-66.

(54) "Todo sociólogo interesado por los fenómenos de cambio se apoya, aunque no lo declare, sobre una teoría del desarrollo histórico, sobre una concepción de la historia en su proceso total". MEDINA ECHAVARRIA, José. Lecciones de sociología. Versión mecanografiada de sus lecciones en la Universidad de Puerto Rico. (1948?). p. 195. Cit. por GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 96.

Por otra parte, nuestra afirmación de la recsída de Medina en el paradigma weberiano para el caso de América Latina, como constatamos a continuación, no sería compartida por Gurrieri, para quien: "Ambos procesos [las reformas capitalistas y el éxito en el desarrollo soviético] aminoraron de manera drástica la amplitud de aplicación válida del paradigma weberiano, pues de modelo histórico, teórico y práctico de todo desarrollo económico posible se ha restringido a teoría relativa al origen y fundamento de la estructura liberal-capitalista originaria; su explicación sólo se refiere a uno de los tipos de desarrollo económico posibles, y no a todos. Por ese motivo, la sugerencia de que para alcanzar el desarrollo es preciso adecuar la estructura social a los dictados de ese paradigma es 'inocente si no fuera peligrosa' [Medina], y, Medina insiste, la tarea esencial de la sociología del desarrollo consiste en construir 'nuevos modelos' deseables y posibles de estructura social acordes con el desarrollo económico". Op. cit., p. 89. Nuestra tesis es que, si bien reconoce Medina el ámbito y momento histórico en que dicho paradigma tiene literal aplicación, reducción no es eliminación y menos para el caso de América Latina. Su consideración acerca del capitalismo reformado y el modelo soviético le permitirían formular un paradigma más amplio -cuando no una mera ampliación-, más el weberiano conservaría su validez, si se quiere como un caso especial o sub-paradigma: el correspondiente a la fase inicial del desarrollo capitalista. Las cambiantes condiciones históricas exigirían una adaptación, que no eliminación, del paradigma, reiterado en sus líneas

fundamentales. Su advertencia sobre la "inocencia peligrosa", por otra parte, es una instrucción válida para el uso de cualquier "paradigma", destacando su necesaria adaptación que salve las peculiaridades propias de un tiempo y lugar determinados. Además, si Gurrieri entiende por "paradigma weberiano" lo que Medina declara como "interpretación" de Weber del proceso del desarrollo económico en el texto que analizamos, lo cual es posible (Cf. GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 86, y MEDINA ECHAVARRIA, José. Op. cit., p. 65), se verá con claridad cómo Medina termina reiterando su aplicabilidad en América Latina. La crítica de Medina, bien encaminada, no llega a tal radicalidad, como el mismo Gurrieri admite más adelante: "De todos modos, su crítica del paradigma weberiano no implica un rechazo de la matriz más general de esta corriente de pensamiento". Op. cit., p. 90.

(55) GURRIERI, Adolfo. Op. cit., p. 96.

(56) "Ahora bien ¿pertenece en estricto sentido América Latina al fragmento cultural y político del 'tercer mundo'? Afirmarlo sin más en las actuales circunstancias supondría situarla al mismo tiempo en el plano que ocupan muchos países africanos y en el ámbito complejo y distante de las grandes culturas milenarias del oriente asiático. Plazca a algunos o disgusto a otros [...], América Latina pertenece desde fechas lejanas por derecho propio a la variada configuración de la cultura occidental. Por consiguiente -de entonces hasta hoy exhibe todas y cada una de las manifestaciones institucionales y personales de lo que ha sido el ethos de esa cultura..." MEDINA ECHAVARRIA, José. "Discurso sobre política y planeación". En La obra de..., pp. 303-304.

(57) MEDINA ECHAVARRIA, José. "El desarrollo y...", p. 59.

(58) Idem, p. 80.

(59) Idem, p. 70.

(60) Idem, p. 80.

(61) Idem, p. 82.

(62) Idem, p. 83.

(63) "Sin embargo, si gracias al saber histórico podemos salir del espacio gris de los indicadores para encontrarnos en una realidad casi tan coloreada como la que nos regala la experiencia viva y directa, también ese saber nos pone

de inmediato en guardia ante la supuesta univocidad de la expresión 'América Latina', tan diversa, no obstante su unidad, en el contenido concreto de su geografía y de su historia". MEDINA ECHAVARRIA, José. "Discurso sobre...", p. 304. Cf. también su "La Universidad ante el desarrollo económico" (1966), en Filosofía, Educación..., p. 227: "América Latina es un privilegiado ejemplo de estas últimas [áreas de evidente homogeneidad cultural], sin que para reconocerlo haya de incurrirse en la ingenuidad sociológica de confundir la pura comunidad lingüística con todo lo que exige una completa comunidad de convivencia".

- (64) MEDINA ECHAVARRIA, José. "Glosas a 'Nacionalismo y desarrollo'", comentario a un ensayo de Daniel Cosío Villegas. En Filosofía, Educación..., pp. 94-95.
- (65) MEDINA ECHAVARRIA, José. "El desarrollo y...", p. 84.
- (66) Idem.
- (67) Idem.
- (68) Idem.
- (69) Medina marca la distancia, a la vez que postula la asimilación, entre el nuevo integracionismo y el viejo: "América Latina, cuya fragmentación es producto del segundo gran momento de su constelación originaria, se encuentra hoy en el trance difícil de abrazar un proyecto de vida común cuando apenas, en muchos casos, si han concluido sus integraciones nacionales. Por una contingencia histórica o quizá como resultado de la 'astucia de la razón', llega ahora, por la vía de sus experiencias materiales y económicas, a una recuperación de sus más viejas aspiraciones ideales. Las enseñanzas de su desarrollo económico han puesto de manifiesto una contradicción objetiva entre sus espacios políticos tradicionales y los espacios económicos exigidos no para mañana, sino en el mismo día de hoy. Ahora bien, por muy 'objetivamente' fundada que parezca, la tarea no es nada sencilla y exige los esfuerzos y tropiezos de toda una generación". MEDINA ECHAVARRIA, José. "La Universidad ante...", p. 227. El tema lo había planteado ya en 1960, en su ensayo "Las relaciones entre las instituciones sociales y económicas". En Op. cit., pp. 269-309. Allí interpretaba como paralelos los desarrollos de los países latinoamericanos a partir de la Independencia, "sobre el fondo homogéneo de su conste-

lación originaria -es decir, de sus notas esenciales-" (p. 309).

- (70) Cf. B.I.D. (ed.) Factores de la integración latinoamericana. México, FCE, 1969. p. 29; y EDWARDS, John David. Economic ideology and economic integration in Latin America; the impact of ECLA on LAFTA. University of Virginia, 1974, especialmente en el capítulo VII, el apartado "The role of the technicians".
- (71) MEDINA ECHAVARRIA, José. "La planeación en las formas de la racionalidad". En La obra de..., p. 390.
- (72) Idem, p. 394.
- (73) Idem, p. 395.
- (74) Idem, pp. 395-396.
- (75) Idem, p. 403.
- (76) GURRIERI, Adolfo. Op. cit., pp. 124-125.
- (77) Idem, p. 125. Cf. MEDINA ECHAVARRIA, José. Op. cit., p. 445.
- (78) Cf. MEDINA ECHAVARRIA, José. "Discurso sobre...", pp. 374-375.
- (79) MEDINA ECHAVARRIA, José. "La planeación en las formas...", p. 406.
- (80) Cf. Idem, pp. 411-412.

CAPITULO XII

FELIPE HERRERA

LA INTEGRACION LATINOAMERICANA EN BUSCA DE SU FILOSOFIA



Felipe Herrera Lane (Valparaíso, Chile, 1922) reúne las características atribuidas al pensador latinoamericano típico. Hombre de acción y pensamiento, su formación profesional en derecho y en economía se irá enriqueciendo sustancialmente en su prolongada praxis latinoamericanista como funcionario internacional. Praxis inquieta, técnica e intelectual, que en el contacto receptivo, polémico y a veces escéptico con los polifacéticos escenarios latinoamericanos y mundiales, le irá exigiendo la profundización de un pensamiento cada vez más penetrante. "Sorprenderá tal vez que un banquero, antes de analizar cuestiones de créditos, inversiones y fondos, invada un terreno que podría llamarse de 'ingeniería social del Hemisferio'", declaró ante un auditorio en Florida, en 1963<sup>1</sup>. Y unos años más adelante, en 1969, también ante un auditorio norteamericano, le será endilgado el venerable título de "filósofo": "...les presento -dijo entonces el profesor Thomas Dodd- a un heredero del legado de Rodó y de tantos otros grandes latinoamericanos que han tratado de definir una filosofía americana"<sup>2</sup>. Paralelo a su desarrollo intelectual, en amplitud y hondura, su latinoamericanismo, gestado al cobijo de la simbólica figura de Hostos<sup>3</sup>, se incrementará y radicalizará vigorosamente al calor de sus enfrentamientos por la causa latinoamericana, deviniendo principio motor y sentido último de su praxis. Este latinoamericanismo esencial lo orientará Herrera en una dirección muy concreta: la integración de la región. Orientación no casual, si tenemos presentes los contextos ya mencionados. En

efecto, el latinoamericanismo que se había replegado, entre los embates del panamericanismo de los inicios del siglo, a los ámbitos de la reflexión cultural abstracta y romántica -Rodó y el arielismo consecuente- renace abruptamente en terrenos concretos, consecuencia inmediata de la violenta fractura del orden internacional por las Guerras Mundiales. El nuevo latinoamericanismo no descende de los elevados espacios arielinos, nace de la tierra concreta de los despojos de un sistema quebrado, y es en la disputa por el reordenamiento de estos fragmentos que cobran relieve las figuras de Hernán Santa Cruz, liderando la creación de la CEPAL, y luego de Prebisch conduciendo su accionar. Estos hombres orientan su praxis hacia la específica defensa de la integridad material de América Latina. Su lucha es por el desarrollo de la región, y desarrollo en los primeros años de la gesta, quiere decir desarrollo económico. No se quiere finiquitar el sistema, se pretende reconstruirlo sobre bases más equitativas que aseguren para América Latina una base económica equivalente a la que disfrutaban las grandes potencias. Lo demás, sin reflexionar mucho que sería eso "de más", vendría por añadidura. Lo que importaba era el desarrollo económico y eso justificaba sobradamente que la tarea fuera encarada por economistas que cuidadosamente procuraron aislarse de los demás factores potencialmente perturbadores de su tarea: ideológicos, políticos, culturales, sociales. CEPAL fue el organismo técnico, militantemente preocupado por el desarrollo económico, y gracias a su asepsia y empeño logró, a lo menos, oídos

abiertos y convencer algunas voluntades. La necesidad de la integración latinoamericana surge así, y comienza a ganar adeptos, vinculada estrictamente a las exigencias del desarrollo económico, casi como su corolario necesario<sup>4</sup>. Sin embargo, dada la indescifrable e inevitable vinculación entre todos los fenómenos sociales, que vimos surgir nítida en las reflexiones de José Medina Echavarría, pronto se hizo evidente que "lo demás" no era fácilmente prescindible. El desarrollo económico no era, ni podría serlo, un fenómeno aislado. La integración económica tampoco. La institución se dio cuenta -la incorporación de Medina, en 1955, a tareas sociológicas destinadas a la determinación de las condiciones sociales requeridas para el desarrollo económico, son clara muestra de ello-, el mismo Medina contribuyó a profundizar esta conciencia, mas CEPAL permaneció anclada, en lo fundamental a su paradigma económico<sup>5</sup>. ¿Podría haberlo evitado? Dificilmente por sus características institucionales que ambiguamente potenciaban la trascendencia de su voz, a la vez que le imponían límites muy precisos. Sin embargo, ha de ser destacado el significado de la institución, no sólo por constituirse, como ya indicamos, como un organismo objetivamente internacional que ofreció un espacio para la reflexión al margen y por sobre los a veces asfixiantes escenarios nacionales, sino por la fecundidad insita a su esquema central de pensamiento -el sistema centro-periferia-, que le aportara Raúl Prebisch. Ambos elementos estimularon la profundidad y el radicalismo en los planteos que pron-

to desbordaron los marcos institucionales, coincidiendo muchas veces con el retiro, vía ILPES, de sus sustentadores. Fue así como CEPAL hizo un vigoroso aporte a ese complejo fenómeno intelectual denominado globalmente como "Escuela de la Dependencia"<sup>6</sup>.

Pero volvamos a nuestro tema. Felipe Herrera accede a funciones internacionales, incorporándose así a esa élite privilegiada de la que hemos hablado, encontrando un terreno abonado por la prédica cepalina de prácticamente una década, y que, en el ámbito específico de la política integracionista, acababa de dar sus primeros frutos en la creación del Mercado Común Centroamericano (1960), y en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960). Tras un bienio (1958-1960) como Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, es designado presidente del recién constituido Banco Interamericano de Desarrollo (1959), cargo que desempeñará durante toda la década (1960-1971). Al frente de esta institución se esforzará por retomar y complementar las tareas de la CEPAL, muy particularmente en la promoción del integracionismo, como él mismo expresó en Chile, en 1968: "El papel de la CEPAL fue completado y fortalecido más tarde por el BID"; reconociendo también con orgullo: "más allá de su acción financiera, el Banco se ha distinguido por su aporte a la formulación de un nuevo pensamiento latinoamericano, cuyo énfasis indiscutido está centrado en la modernización de nuestros sistemas de producción y de nuestra forma de vida, en la integración económica de nuestros países y en la afirmación de nuestra

región en el mundo"<sup>7</sup>.

Durante su larga gestión, y especialmente desde su discurso pronunciado en la Universidad de Bahía, en agosto de 1962<sup>8</sup>, en el que emitiera su significativa proclama: "Somos una gran nación deshecha"<sup>9</sup>, llevará a cabo una incansable prédica en favor de la integración.

Sus discursos y conferencias han sido editados en tres volúmenes: América Latina Integrada (1964), segunda edición corregida y aumentada en 1967; El Nacionalismo Latinoamericano (1967); y Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo. América Latina en el contexto internacional (1970). El tema común es, como puede apreciarse en los títulos, el de la integración latinoamericana. En todas estas exposiciones, realizadas ante auditorios muy diversos en Europa, Estados Unidos, y sobre todo, América Latina, Herrera enuncia, reitera, amplía y profundiza múltiples argumentos de tipo económico, político, institucional, cultural, histórico, etc. que engarzados podrían constituir esa nueva doctrina integracionista que Gustavo Lagos señalaba como propia de la quinta etapa -la de síntesis-, en su periodización<sup>10</sup>.

Mas no es lugar aquí para reconstruir tal doctrina, ya que determinar sus posibles supuestos filosóficos se trata. En este sentido Herrera fue muy lúcido al advertir su necesidad y señalar su carencia: "Es urgente -decía en un párrafo que ya recordáramos- formular y hacer general una gran concepción que vincule las urgen-

cias materiales latinoamericanas con definiciones filosófico-políticas capaces de dar sentido a la solución unitaria<sup>11</sup>. Y no se quedó sólo en el señalamiento y en el reclamo consiguiente a los intelectuales del continente, él mismo se ocupó de intentar una determinación del "sentido". En efecto, por debajo de los argumentos que esgrime, unas veces explícita, otras implícitamente, y casi siempre entremezcladas, podemos determinar dos tesis constantes de naturaleza filosófica. La primera -TESIS UNO- adjudica el sentido de la integración latinoamericana por su inserción en una tendencia de la historia mundial. La segunda -TESIS DOS- procura aprehender dicho sentido en el proceso mismo de la historia latinoamericana. Ambas tesis, que a primera vista pueden parecer complementarias, irán revelando progresivamente su pugna dialéctica. Dialéctica que nos permite, por nuestra parte, determinar dos etapas en el pensamiento integracionista de Felipe Herrera. Para decirlo más claro, ambas tesis son afirmadas simultáneamente en su reflexión, mas sin embargo, es posible determinar un desplazamiento en su ponderación. En un primer momento se impone la TESIS UNO, poniendo a su servicio la TESIS DOS. En un segundo momento, que coincidirá con el balance y evaluación llevado a cabo por Herrera de los resultados de la década, la prioridad adjudicada a la TESIS DOS se hará notoria, postergando, no anulando, la TESIS UNO.

## 1- TESIS UNO: La marcha mundial hacia la integración

Herrera llega a la formulación de esta tesis por sucesivas aproximaciones. En realidad su raíz última pende del paradigma implícito a la doctrina cepalina del desarrollo que viéramos develar a Medina Echavarría. Como en el caso del desarrollo, la tendencia a la integración se infiere de hechos observables, inferencia que luego se invierte para postular a estos mismos hechos como manifestación histórica concreta de un proceso más profundo, con lo que quedarían fundados y justificados filosóficamente. Así el desarrollo económico, específicamente capitalista para América Latina, se transformaba en un imperativo no ya meramente económico, sino también de tipo histórico-filosófico. No incorporarse a esta tendencia del proceso histórico mundial sería, simple y llanamente, quedar al margen de la historia. Imposible no sentir, detrás de estas posiciones, las ideas de Hegel acerca de los pueblos sin historia, o al margen de ella. Pues bien, la integración, corolario de la política desarrollista de la CEPAL para América Latina, habrá de justificarse del mismo modo.

En primer lugar, Herrera señala la evidencia de movimientos sociales en el ámbito internacional, hacia la constitución de bloques regionales. Los casos de Europa, India, Indonesia, el Mundo Árabe, África, y la misma América Latina desfilan en sus discursos como pruebas de este proceso: la nuestra es una "época de pueblos-continente [Estados Unidos, URSS, China] y de mercados comunes, de

evolución del nacionalismo de fronteras estrechas al nacionalismo continental"<sup>12</sup>.

El sentido primario de estos movimientos, podemos puntualizar en segundo lugar, se encuentra en las apremiantes necesidades del desarrollo económico: "Y es que la integración significa en el mundo contemporáneo el medio con que los pueblos en vías de desarrollo pueden acelerar su proceso de crecimiento y disminuir la amplia brecha que hoy los separa de las naciones industrializadas que, a su vez, ya están integradas o integrándose"<sup>13</sup>. Entre "disminuir una brecha" y tratar de alcanzar una meta hay muy poca diferencia. Las naciones industrializadas, por otra parte, refuerzan su carácter modélico, no solo por desarrolladas, sino además por integradas. La integración desde esta perspectiva, nos viene desde afuera, como parte del modelo a seguir. Modelo inerto, además, en una determinada concepción del proceso histórico.

El esquema de esta concepción histórica que atiende a las exigencias del desarrollo económico es formulado por Herrera en su conferencia: "Problemas generales de la integración de América Latina", Bogotá, 1964. Herrera lo introduce con la intención de rectificar las previsiones respecto a la evolución económica y política mundial que hicieron las grandes potencias sobre el mundo de la posguerra, en Bretton Woods y San Francisco. Según este esquema, así como List había explicado el surgimiento de los estados nacionales como una consecuencia de la superación de las economías feudales



por el capitalismo naciente, el nuevo mundo se encaminaba, por razones igualmente económicas, hacia un sistema total interdependiente. En pocas palabras, el esquema: economía feudal-economía nacional-economía internacional, marcaba una tendencia histórica que habría de manifestarse en estructuraciones sociales del mismo signo. Ahora bien, Herrera señala que estas previsiones no parecen cumplirse literalmente. Entre las dos últimas instancias se constataría la emergencia de una etapa intermedia: "La de las economías organizadas en función de grandes bloques regionales, que corresponde a un concepto político de nacionalismo regional o 'pan-nacionalismo'..."<sup>14</sup>. La marcha del proceso histórico de nuestro siglo queda así sintetizada en el título de su tercer libro sobre el tema: Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo. En este libro, precisamente, encontramos lo dicho expresado en brillante síntesis y aplicado a Latinoamérica: "Las fuerzas del desarrollo económico, imposibilitadas de tener hoy en día una dinámica propia en estrechos departamentos estancos, han irrumpido como primera ola de este proceso irreversible y han estimulado el pensamiento y la acción políticas. América Latina, así, se reencuentra en sus esencias y se incorpora con vigor a la tendencia mundial hacia la regionalización que da fisonomía característica a las relaciones internacionales de nuestros días"<sup>15</sup>.

Ahora bien, el proceso no incorpora a fuerzas a los pueblos en su evolución. Como ya dijimos éstos pueden quedar al margen del mismo. Se impone entonces una decidida voluntad de los pueblos por

ganarse su lugar en el nuevo mundo desarrollado e integrado: "...la integración económica de América Latina no debe entenderse como un fin en sí, ni como resultado obligado de un proceso histórico al que necesariamente hubieran de llegar los países de la región. Debe entenderse como un esfuerzo deliberado y programado para alcanzar el desarrollo nacional en el más corto plazo posible. La integración es un medio para acelerar el desarrollo de los países latinoamericanos"<sup>16</sup>.

Esta última cita, con su alusión a los 'plazos', nos remite a otro aspecto ínsito a esta concepción histórica, el de la "ley de prescripción histórica"<sup>17</sup>. Según esta ley la marcha de la humanidad brinda espacios coyunturales que permiten la incorporación de los pueblos a su proceso, mas estos se ofrecen durante un lapso de tiempo prescriptible: "La historia tiene a veces una curiosa puntualidad. Si ciertos procesos se adelantan, pueden abortar como la criatura que no ha encontrado las posibilidades de su desarrollo orgánico; sin embargo, si se atrasan, pueden dejar a los pueblos a la vera del camino de su progreso y de su futuro. Ojalá hayamos llegado a tiempo..."<sup>18</sup>. Herrera lo repite en muchas ocasiones, y está hablando concretamente de la integración: "Si América Latina quiere recobrar el tiempo perdido para no quedar definitivamente rezagada en la historia, ha de acelerar el ritmo de su integración económica, y para ello hacer frente a la necesidad de su integración política"<sup>19</sup>.

Y también este párrafo nos da el pie para abordar el último aspecto constitutivo de la TESIS UNO que señalaremos. La integración es un proceso global y complejo que incluye, pero no se limita a los aspectos económicos, tal es la 'esencia' de este fenómeno universal: "...hasta este momento tal acción [la integradora] tiende a orientarse exclusivamente hacia la confrontación de los aspectos económicos y, a veces, simplemente comerciales del proceso de integración, desatendiendo los factores políticos que necesariamente intervienen en él. Pudiera decirse que nos hemos deslumbrado con los reflejos formales y técnicos del ejemplo europeo y hemos temido adoptar su esencia. En realidad, la integración es un fenómeno político-económico, así en sus objetivos como en sus procedimientos"<sup>20</sup>. Es éste uno de los aspectos más visibles de la concepción de Herrera sobre la integración, y, por su reiterada insistencia sobre el punto, podrá ser considerado como el elemento clave de su aporte al nuevo integracionismo latinoamericano inaugurado por la CEPAL<sup>21</sup>. En efecto, Herrera es muy explícito: "...la integración económica no puede lograrse exclusivamente a través de medidas de estricto tipo económico [...] todo proceso de desarrollo implica batallas simultáneas en los frentes tecnológico, jurídico, educativo, institucional y, fundamentalmente, en el frente político"<sup>22</sup>. Y así, desde el fondo de la reflexión filosófica retornamos al ámbito de los argumentos pragmáticos y recomendaciones concretas para viabilizar el proceso, esclarecida ya su raíz, naturaleza y sentido.

El conjunto de lo que hemos designado como TESIS UNO es la que Gustavo Lagos señala como la "filosofía" propia del integracionismo inaugurado por Herrera: "La filosofía que inspira el proceso no se basa por lo tanto en una concepción autárquica, aislacionista o agresiva, sino por el contrario, en una filosofía universalista en que la integración de América Latina se considera como parte de una integración más amplia en la escala hemisférica, occidental y mundial"<sup>23</sup>.

## 2- TESIS DOS: La integración en el proceso histórico latinoamericano

Simultáneamente, entremezclada y en pugna dialéctica con la TESIS UNO, dejamos asentada la presencia de otra tesis de naturaleza filosófica. A ella se apela, en un primer momento como refuerzo y complemento de esa "filosofía universalista" plasmada en la TESIS UNO, sin embargo, y es ésta nuestra propia tesis, el planteamiento "adicional" revelará pronto una naturaleza más profunda, tanto así que podrá constituirse en el fundamento de un discurso alternativo. Dicho en otras palabras, a un discurso hegemónico fundado filosóficamente (TESIS UNO), se adosará un discurso paralelo igualmente fundado, que deviene progresivamente en discurso contrario<sup>24</sup>.

Podemos iniciar su tratamiento con las palabras de Herrera en México, en 1965. Luego de argumentar en favor de la integración en términos ya conocidos, esto es, como necesaria para la incorpora-

ción de América Latina al proceso de desarrollo, añade: "Estos planteamientos se refuerzan por el hecho de que los países de América Latina constituyen una región diferenciada, en la que a despecho de los obstáculos físicos que dificultan la integración, las afinidades históricas y culturales y la comunidad geográfica representan factores evidentes de cohesión"<sup>25</sup>. La identidad de América Latina, o más precisamente, los factores que permiten la identificación de América Latina como "región diferenciada", serían útiles factores de cohesión que facilitarían la integración para el desarrollo. El mismo sentido instrumental parecen tener las afinidades latinoamericanas en otro texto, al establecer una comparación con el caso europeo: "...si la integración europea se ha hecho a pesar de los treinta millones de víctimas inmoladas en los campos de batalla y de los ancestrales odios que han dividido a los pueblos hoy integrados, es absurdo exagerar las diferencias de trascendencia mucho menor en América Latina. Por el contrario, entre nuestros países hay históricos vínculos de solidaridad más poderosos que los motivos de resquemor"<sup>26</sup>.

Ahora bien, si las diferencias no constituyen razón suficiente para impedir el proceso de integración, como lo demuestra el caso europeo, las meras afinidades tampoco son razón suficiente para justificarlo. Herrera es muy consciente de esto, y por ello cala más hondo en nuestra realidad y en nuestra historia tras un sentido inmanente que pueda justificar el proceso.

a) La voz del pasado. El imperativo histórico-ontológico

De sus investigaciones e interpretación de la historia política de América Latina, Herrera arribará a la conclusión que enunciara en su discurso en la Universidad de Bahía, en 1962: "América Latina no es un conjunto de naciones: es una gran nación deshecha"<sup>27</sup>. Según el autor, la integración no ha sido sólo una meta, fue una realidad histórica: "No es entidad ficticia la nación latinoamericana. Subyacente en la raíz de nuestros Estados modernos, persiste como fuerza vital y realidad profunda. Sobre su secular material indígena, diverso en sus formas y maneras, pero similar en su esencia, lleva el sello de tres siglos de dominación ibera. Experiencia, instituciones, cultura e influencias afines la formaron desde México hasta el Estrecho de Magallanes. Así, unitaria en espíritu y en su fuerza, se levantó para su independencia"<sup>28</sup>. En este profundo y cuidado párrafo Herrera procura la determinación histórica, y aún ontológica, de la realidad latinoamericana. En efecto, América Latina sería el producto histórico-cultural forjado en un crisol espacio-temporal concreto ( desde México hasta el Estrecho de Magallanes - durante los tres siglos de la colonia ). Pero además se señalan sus componentes esenciales, al modo aristotélico: materia (el secular material indígena) y forma (el sello de la dominación ibera). Y la conclusión más importante para el argumento de Herrera, el resultado de este proceso conformador, la Amé-

rica Mestiza, no es una entidad ficticia, por tanto es real, y "persiste como fuerza vital y realidad profunda".

Durante la colonia esta realidad se mantuvo integrada, y el centro mediador de esta integración lo constituía la Corona Española, y más precisamente en lo económico, "la Casa de Contratación de Sevilla, que al ejercer desde España un monopolio representaba un factor de cohesión en la vida económica de las Indias"<sup>29</sup>. Es importante esta indicación de Herrera para acercarnos a su concepción de la integración. Identidad e integración no son lo mismo. Una realidad idéntica puede estar desintegrada o desintegrarse -América Latina es el mejor ejemplo-. Una realidad diversa, por otro lado, puede integrarse -Europa sería el ejemplo explícito-. Lo que hace posible la integración, entonces, no son tanto las características de las partes a integrar, sino propiamente los órganos integradores. La integración exige la presencia de instituciones vinculantes, sin las cuales puede haber identidad, mas no integración. Ahora bien, no obstante no ser suficiente, la identidad es un poderoso motor hacia la integración, en tanto persista "como fuerza vital y realidad profunda". Y el secreto de esta fuerza, podríamos acotar nosotros en la línea argumental de Herrera, radicaría en su mismo carácter ontológico, en la insatisfacción de un ser no cumplido plenamente. La integración para América Latina se devela así como una forma de acatamiento al mandato pindárico: "sé el que eres", como una forma de "reencuentro de América Latina consigo misma, esta

vuelta de las naciones a tomar conciencia de ser partes de una sola comunidad histórico-cultural"<sup>30</sup>.

¿Qué sucedió a partir de la Independencia? En primer lugar, el hecho mismo de la independencia es reconocido por Herrera como un acto de afirmación de una región que se "levantó", "unitaria en espíritu y en su fuerza". Mas pronto se impusieron factores de disgregación implícitos en las condiciones políticas y económicas vigentes entonces. Por un lado, aparecieron los primeros caudillos, lugartenientes de los libertadores, "cada cual se labró un Estado en el territorio que podían dominar sus armas. Y así continuó la disgregación y continuarían apareciendo los filibusteros del poder"<sup>31</sup>. Pero las condiciones económicas constituyen las causas más profundas. En efecto, las bases económicas de la región se fincaban en las actividades agrícolas, lo que deriva en la incorporación de las nuevas naciones libres al comercio internacional de materias primas. De este modo, el destino nacional quedó sujeto a las fluctuaciones del mercado. "Cada crisis repercutió hondamente en la estabilidad de los países y generó con ello un tipo de nacionalismo negativo [...] el proteccionismo se justificaba con tesis nacionalistas que agudizaban las suspicacias y los recelos recíprocos"<sup>32</sup>. Como resultado de este proceso: la "balcanización" de Latinoamérica, su parcelación ideológica, cultural y económica: "Los países se ignoraban cada vez más y se aislaban más cada día. Se aislaban estando juntos. Todos miraban al mar y se daban las espaldas. El mar se abría solamente hacia Europa. Así fue, por lo menos, durante el siglo XIX y hasta



la Primera Guerra Mundial"<sup>33</sup>.

La historia de la América Latina independiente ha resultado así en la de "veinte economías débiles y desintegradas", un "continente desarticulado con ansias incontenibles de encontrar su propia imagen histórica"<sup>35</sup>. Con todo, la ceguera para con el propio ser no fue total y absoluta. Herrera se ocupa de reivindicar la penetrante visión de los "próceres" que no cesaron en su lucha por una Latinoamérica unida: desde Miranda, con su proyecto del Incanato; Nariño, Caldas y Espejo, constituyendo la Escuela de la Concordia; Hidalgo, proclamándose "Generalísimo de las Américas"; Belgrano, sosteniendo el proyecto de las Provincias Unidas de Sudamérica; San Martín y O'Higgins, Santander y Sánchez Carrión, Morazán y Santa Cruz, partidarios de la idea federalista o anfictiónica; y Bolívar, de quien dice expresamente: "...hace siglo y medio la concepción de la integración regional tuvo en América Latina la más alta expresión universal en el genio y en la idea del Libertador Bolívar"<sup>36</sup>. Pero no son los únicos, también desfilan por sus páginas Alberdi, Bello, Ugarte, Hostos, Lastarria, Juárez, Ingenieros, Gabriela Mistral, Rodó, etc. Sin embargo, sus proyectos se frustraron, y sus ideas quedaron reducidas a "aspiraciones románticas", o "simple sueño de idealistas". No basta, en efecto, la voluntad, aunque sea imprescindible. Herrera recuerda que ya Alberdi había señalado los obstáculos principales: "la falta de estabilidad política y la ausencia de factores e intereses económicos maduros que sustentaran el impulso po-

tencial emanado de la identidad histórico cultural de nuestros pueblos"<sup>37</sup>. E insiste, asumiéndolo, en el punto de vista: "Si miramos hacia la época de nuestra desintegración, coetánea a los años de la independencia, podemos apreciar que, al no tener fundamento en factores económicos, la aspiración política de nuestros próceres más preclaros de mantener la cohesión de nuestras repúblicas, significó, efectivamente, 'arar en el mar'. Por estas mismas circunstancias condicionantes, se proyectan como aspiraciones utópicas los pocos intentos que desde 1830 hasta 1960 tendieron a establecer vínculos más estrechos entre los países latinoamericanos"<sup>38</sup>. Son precisamente estas condiciones, políticas y especialmente económicas, las que condenan un proyecto a la utopía. Pero Herrera pone una fecha límite a esa situación: 1960.

b) La voz del presente. El imperativo popular

La situación de América Latina alrededor de 1960 nos es ya bien conocida. Se halla en marcha el proceso de desarrollo económico a través de la industrialización por sustitución de importaciones recomendado por la CEPAL. Y son las mismas fuerzas desencadenadas por este proceso las que exigen, para no esterilizarse a sí mismas, la ampliación de los espacios económicos por medio de la integración. Las condiciones económicas, que durante siglo y medio impidieron la integración, ahora la exigen. La voluntad política, que otras

veces se estrelló contra las duras realidades económicas, ahora es reclamada con apremio: el desarrollo económico demanda la integración. Esta situación, y sus implicaciones, ya fueron analizadas en la TESIS UNO.

En el marco de la segunda vertiente del pensamiento de Herrera el sentido de la integración a partir de los sesenta, que se inicia como un requerimiento económico y exige su globalización, se introduce con un discreto "además": "América Latina necesita llevar a cabo la gesta de su unidad política, no sólo porque a través de ella podrá dar contenido y efectividad a la integración económica y al bienestar común que de ésta se espera, sino, además, porque esa realización colectiva traerá consigo la creación de fuerzas espirituales dinámicas que nos permitirán consolidar las creencias en nuestros valores culturales y evitar que las expresiones de este Continente sean sólo copia de conceptos foráneos"<sup>39</sup>. La integración económica reclama y posibilita una integración más global, lo que en última instancia, permitirá hacer coincidir sus respectivas finalidades. En efecto, por un lado se descarta el componente utópico de la segunda: "El camino hacia la integración política y cultural de América Latina no es una utopía, sino reflejo y, al mismo tiempo, herramienta eficaz para una asociación económica regional"<sup>40</sup>. La integración global sirve al "desarrollo", pero por otro lado, y ya sin "además" se declara que: "la función que América Latina desempeñe en el futuro no depende del poderío económico sino de la posibili-

dad de constituir una comunidad de naciones de redescubierta identidad, unida por una política que busque metas comunes en la esfera internacional y ligada por las expresiones manifiestas de sus propios orígenes culturales e históricos"<sup>41</sup>. El reto histórico, hoy como ayer, es el mismo: el cumplimiento del propio ser, la realización de un destino: "Porque no debemos llamarnos a engaño: para que América pueda asegurar su supervivencia histórica como una comunidad de naciones dotada de sentido político-económico propio, en un nuevo sistema internacional en que las relaciones serán entre supernaciones o 'pueblos-continente', su integración es indispensable"<sup>42</sup>. No se trata ya de un apremio, podríamos decir, de tipo estético, como el que motivaba a un Rodó: "ya que él [Rodó] exaltaba la preservación de los valores culturales y espirituales que habíamos heredado de la tradición greco-romana. Hoy no lograríamos interesar a la juventud de América Latina [...] con el análisis de los problemas contemporáneos en el contexto limitado de nuestra herencia cultural, por muy rica y profunda que ésta haya sido"<sup>43</sup>. La urgencia actual es la "autodefensa", para evitar que las grandes potencias arrasasen por la "satelización" con nuestra identidad histórico-cultural. La lucha es por la supervivencia de la región, y los nuevos luchadores han de ser, dice Herrera con orgullo, como los latinoamericanos que en el BID trabajan, con "devoción y mística" para "promover una cooperación interamericana de mayor dimensión e intensificar el proceso de maduración latinoamericana que permita hacer realidad la independen-

dencia económica y política de la región"<sup>44</sup>. La "integración para el desarrollo" de la TESIS UNO, deviene así "integración para la liberación", en la TESIS DOS.

En este sentido, Herrera reivindica el significado de los avances hechos por el integracionismo latinoamericano en los sesenta: "Las aspiraciones hacia una integración económica o hacia una reintegración política, o eran recuerdos respetables del pasado, o bien tesis de ideólogos que no habían enraizado sus conceptos en los centros decisorios de la opinión pública de nuestros países. ¡Cuán positivo es, por eso, mirar el camino conceptual y de obras que con tanta rapidez hemos proyectado y al mismo tiempo recorrido!"<sup>45</sup>. Y allí está CEPAL: "...la CEPAL ha contribuido profundamente a configurar una interpretación latinoamericana de los problemas de la región y a delinear soluciones propias"<sup>46</sup>. Y allí está el BID. Y allí está la discutida Alianza para el Progreso (ALPRO), a la que Herrera rescata: "Tienen razón quienes señalan que la Carta de Punta del Este, base de la ALPRO, no es un programa ofrecido por Estados Unidos a América Latina, sino una filosofía latinoamericana para el desarrollo capacitada para alcanzar, después de un largo proceso de gestación, un nivel de liderato excepcional"<sup>47</sup>. Allí están finalmente los frutos perfectibles del MCCA y la ALALC. Todas manifestaciones concretas de un mismo esfuerzo de afirmación latinoamericana en el que se unen nuevas y viejas aspiraciones: "Nuestro tiempo está definido por la materialización de un antiguo desideratum integra-

cionista"<sup>48</sup>.

La tensión dialéctica entre el diverso sentido de las dos TESIS es constante, decíamos. Tanto que en algunos momentos el argumento fundamental de la "integración para el desarrollo" llega casi a invertirse literalmente: "Es indispensable rodear al proceso de afirmación propio de América Latina, principalmente a través de su integración, de las facilidades y estímulos que el mundo desarrollado puede aportarle..."<sup>49</sup>.

El activo proceso de integración trae aparejado el surgimiento de una nueva forma de conciencia política regional: "la formulación de un 'neonacionalismo', o 'nacionalismo regional latinoamericano', al cual estamos llegando ya no sólo por la vía tradicional de la lengua, la religión, la historia, la herencia cultural o la geografía comunes, sino por las duras y tercas razones de la economía y la imperiosa necesidad de luchar por nuestra supervivencia como pueblos capaces de mantener una posición digna en el concierto mundial"<sup>50</sup>. Este nacionalismo nuevo lo es, no solamente por ampliar los estrechos cauces del nacionalismo surgido "como ayer de la desmembración, de la atomización, de la proliferación de fronteras"<sup>51</sup>, sino sobre todo por adquirir un profundo sentido histórico que rescata las raíces más propias, una "tendencia hacia la identidad nacional [que] no se nutre de la idea de separación o el deseo de individualización, sino que, por el contrario, se manifiesta como una tendencia hacia la asociación, una marcha hacia el reencuentro con un

destino histórico señalado por los siglos, y que los acontecimientos habían desviado de ruta o sacado de cauce"<sup>52</sup>. Con todo, Herrera afirma que el nuevo "nacionalismo emergente de un concepto y de un proceso de integración"<sup>53</sup>, requiere ser elaborado: "Este nacionalismo continental no puede ser, simplemente, un concepto emocional radicado en una comunidad de lazos espirituales y de intereses. No es el viejo nacionalismo -ajustado a los cánones tradicionales que identifican a los hombres que constituyen un Estado por su identidad de origen y de tradiciones y por su amor común a la tierra enclavada dentro de las fronteras- lo que ha de trasladarse al ámbito continental, cambiando simplemente unas fronteras más estrechas por otras más amplias. Tenemos que ser capaces de dar al nuevo concepto de nacionalismo integrador una dimensión en profundidad que capacite al proceso de integración para repercutir con profundo impacto en las grandes masas latinoamericanas. Si no, la idea de integración será para esas masas mera lucubración teórica de gabinete, ajena a su interés y a sus inquietudes..."<sup>54</sup>.

Esta advertencia acerca de las pautas que han de regir la elaboración del nuevo nacionalismo continental es muy importante. Por un lado, se destaca como imprescindible que el nuevo concepto, si quiere tener impacto en las masas, ha de ser una auténtica reformulación de sus intereses e inquietudes: "...debemos rechazar los conceptos dogmáticos y estáticos sobre la orientación de las políticas que deben guiar a nuestros países. También hemos adverti-

do el error que entraña querer imponer fórmulas y consejos que no emanen directamente de nuestras grandes mayorías nacionales"<sup>55</sup>. Por otro lado, la elaboración conceptual sobre estas bases, es una tarea que debe ser emprendida con urgencia y en la cual la intelectualidad latinoamericana tiene un papel prioritario, aunque no exclusivo:

"...el obstáculo más importante con que hoy tropieza la integración latinoamericana es la falta de sustento ideológico contemporáneo de más alto vuelo. No hán de bastarnos la técnica y la mecánica de la integración. No son suficientes los progresos que advertimos en cuanto a la formación de una 'mentalidad' integracionista que se basa de un lado en un sentimiento todavía confuso de que tenemos un común 'ser' latinoamericano y de otro en el análisis que los economistas y los técnicos han venido haciendo sobre la conveniencia de la integración. Nuestros hombres de pensamiento tienen que crear una ideología moderna de la integración. Y nuestros gobernantes y nuestros dirigentes, deben estimular ese proceso"<sup>56</sup>. En síntesis, la obra de la integración "es una responsabilidad colectiva", y "el gran impulso hacia la integración tiene que sustentarse en la opinión pública latinoamericana. Y ella tiene que ser estimulada y orientada por un movimiento ideológico de vasto alcance"<sup>57</sup>.

Herrera redimensiona así el sentido de esa "élite" integracionista que tantas veces hemos mencionado, y avanza resueltamente hacia la superación de un paternalismo encubridor de las realidades populares con los particulares intereses de clase"<sup>58</sup>. "Nada



podremos hacer los técnicos si la integración no suscita en su torno el gran respaldo político de los pueblos de nuestros países"<sup>59</sup> y, "es peligroso desvirtuar el sentido de la integración [...] Es necesario insistir en que si sólo a través de la integración encontraremos alivio para muchos de nuestros problemas, es imperativo, por otra parte, que los frutos de la misma se repartan y se esparzan en todos los estratos del cuerpo social latinoamericano"<sup>60</sup>. Integración, entonces, surgida de las aspiraciones populares, con su apoyo y para su beneficio.

En este contexto adquiere sentido la insistencia reiterada de Herrera en la necesidad de la creación de un Parlamento Latinoamericano, foro político que diera "expresión propia y amplia a la opinión pública de nuestro hemisferio y no a gobiernos y expertos exclusivamente, como sucede actualmente [...] foro donde se expresaran las mayores corrientes ideológicas de Latinoamérica y se evaluara la política continental"<sup>61</sup>, compuesto por representantes del pueblo latinoamericano y de sus organizaciones de trabajadores, empresarios y universitarios. El día en que finalmente éste se concretó, Herrera expresó con júbilo en su sesión inaugural, en Lima, el 8 de diciembre de 1964: "...una nueva fuerza vital recorre hoy la tierra latinoamericana, [...] es el ansia de identificación de los pueblos de América Latina, esta gran nación deshecha. El ansia de más de doscientos millones de latinoamericanos que desean incorporarse al mundo contemporáneo de la revolución científica y de los grandes

movimientos masivos, con dignidad y con voz y mensaje propios [...] Ustedes son los intérpretes auténticos del sentimiento latinoamericano de hoy. De la aspiración de doscientos millones de hombres y mujeres que hoy no forman una sola nación de derecho, aunque lo sean de hecho..."<sup>62</sup>.

Por otra parte, es también este especial punto de vista el que influirá en su interpretación optimista de las crisis que los mecanismos integradores experimentaron a mediados de la década: "A nuestro entender, no presenciamos una crisis en el proceso de integración sino la permanente manifestación de una América Latina en profundo proceso de transformaciones políticas y sociales, basadas en veinte economías débiles y desintegradas"<sup>63</sup>. No se trataría propiamente de crisis, reitera en 1969, sino de un proceso de "aceleración de su historia [...] hacia la creación de una sociedad con nuevos valores y nuevas metas [...] América Latina tiende a tomar una conciencia nacional más acentuada y a intentar transformaciones estructurales y sociales, que no están siguiendo patrones determinados"<sup>64</sup>.

Finalmente, y como conclusión de toda esta perspectiva que hemos denominado TESIS DOS, Herrera formula una nueva definición de la integración en la que explicita su sentido profundo. Definición importante en la medida que sortearía una plausible acusación de "tradicionalismo esencialista" en la base de su tesis. En efecto, su propuesta no aspira a un retorno de América Latina a sus esencias

con un espíritu conservador. Mas bien al contrario, es un proceso de recuperación, reconocimiento y reafirmación que apunta a viabilizar un futuro nuevo y posible. En palabras del autor: "...nosotros concebimos la integración como un proceso de fusión de varias naciones portadoras de un estilo de vida creado por la integración de múltiples civilizaciones que permita la emergencia del nuevo hombre latinoamericano en la comunidad mundial"<sup>65</sup>.

### 3- Los dos momentos del pensamiento de Felipe Herrera

Como ya expresamos, las dos tesis expuestas juegan dialécticamente en forma constante en el discurso de Felipe Herrera. A lo largo de la década y en sucesivas exposiciones Herrera mantendrá a ambas en equilibrio poniendo, preferentemente, la segunda en función de la primera, como una suerte de justificación adicional. Podemos juzgar, en la contraposición analítica de ambas, acerca de su mayor o menor fuerza lógica y sacar conclusiones en cuanto a su posible compatibilidad o contradicción. Mas no podríamos comprender el pensamiento de Herrera por esa vía. Herrera no es un teórico, ni su pensamiento se sostiene en argumentaciones estrictamente lógicas. Herrera es un hombre práctico, abierto a la realidad, y su producción teórica se apoya en una praxis concreta a la que refleja al tiempo que pretende iluminar. El equilibrio y la direccionalidad entre sus tesis depende por ello de motivaciones extra-discursivas.

En pocas palabras, Herrera mantuvo la preeminencia de la TESIS UNO mientras el enfoque desarrollista, y su implícita filosofía de la historia, parecían viables en la praxis política, social y económica de América Latina. Al mismo tiempo, y siguiendo una línea que también se remonta a los inicios de su discurso integracionista, se desenvuelve y profundiza la TESIS DOS, aunque en un discreto y compatible segundo plano. Hacia finales de la década la realidad cambia, y este cambio se refleja en su discurso: la TESIS DOS se fortalece y radicaliza, desplazando del rol central a la TESIS UNO. La inversión definitiva se dará en su balance de la "década para el desarrollo", expuesto en la Universidad de Georgetown, Washington, 1969. Dijo entonces Herrera: "El enfoque reformista internacional [...] ha perdido vigor y ritmo, dando lugar, en cambio, a una búsqueda de parte de las naciones en desarrollo de un mejor entendimiento y, particularmente, de una reformulación de su posición con respecto al mundo industrializado, sobre bases completamente diferentes"<sup>66</sup>.

La razón básica, señalada por Herrera, para explicar este cambio de actitud es que "ha desaparecido gran parte de la aureola idílica que rodeaba originalmente al concepto de desarrollo"<sup>67</sup>. Obviamente la decepción proviene de los mezquinos resultados de la adopción de la fórmula desarrollista y, a la vez, de la radicalización de la crítica a la meta misma. Pero dejemos que sea Herrera quien nos lo explique con su "fábula del gap": "En los primeros años

de la década del sesenta preveía, en la mente de mucha gente, una escena pastoral según la cual las naciones desarrolladas estarían en una especie de 'montaña' mágica y las naciones en desarrollo vegetarían en un 'valle' inhóspito, existiendo un fuerte desnivel o 'gap' entre ambas posiciones topográficas. Todo el mundo hablaba del 'gap' y de cómo se podría reducir y, eventualmente, eliminar. Nadie sugería que las naciones ricas se hicieran más pobres, o que no incrementaran su participación en la riqueza, pero todo el mundo nos daba indicaciones de cómo acelerar nuestro desarrollo. Se propusieron diversas ideas y de ellas surgió, como fundamento de la cooperación económica, la premisa de que se podría eliminar este 'gap' a través de la transferencia de tecnología y de recursos financieros, de relaciones comerciales más justas, etc. Pero el hecho es que, más allá del mejoramiento económico, los que nos encontrábamos en el 'valle' mirábamos con ansiedad, con anhelo, hacia esa 'montaña', pensando que nuestro 'valle' tenía demasiadas dificultades y que era demasiado indeseable, mientras la gente que estaba allá en la 'montaña' disfrutaba de una vida muy agradable: hermosas ciudades, diversiones, televisión en colores, automóviles, largas vacaciones. Al mismo tiempo, esta gente 'montañesa' seguía predicándonos y aconsejándonos que ascendiéramos hasta la cima, que abandonáramos el 'valle', que reformáramos nuestra manera de vivir. La solución de todo el problema histórico parecía residir en el eventual ascenso a la 'montaña', a la meseta de la eterna felicidad"<sup>68</sup>. Hoy, sin em-

bargo, aparecen serias dudas respecto a ascender la "montaña". ¿Tienen ellos la solución? La evidencia de los problemas del mundo industrializado no parece garantizarlo: polución, conflictos sociales, criminalidad, problemas generacionales, grave crisis monetaria, etc. "La conclusión a que hemos llegado -termina Herrera- es que el mundo desarrollado difícilmente se encuentra en posición de decirle a los restantes dos tercios de la humanidad, que están en vías de desarrollo, que existe una solución y que la panacea universal es el tipo de sociedad a que dió origen el mundo industrializado [...] De modo que la cuestión parece ser hasta qué punto el modelo del llamado mundo desarrollado puede servir de meta a las sociedades llamadas subdesarrolladas. No me sorprendería que la respuesta esté en la redefinición de los conceptos 'desarrollado' y 'subdesarrollado'"<sup>69</sup>.

Después de una década de esfuerzos tras una quimera, ésta se desvanece en el aire, y con ella el nervio vital de la argumentación desarrollista (TESIS UNO). Este es el momento preciso en que la argumentación paralela (TESIS DOS), profundizada y madurada simultáneamente, pase al primer plano: "En estas condiciones [frente a las promesas incumplidas] el individuo procede normalmente a hacer una autoafirmación para confrontar el desafío que, en último término, comprende debe enfrentar solo. En el mismo sentido, creo que el estado actual del proceso de 'nacionalismo' en las naciones en desarrollo, que es de autoafirmación, está experimentando un crecimiento (y se intensificará)"<sup>70</sup>.

Notas al CAPITULO XII:

- (1) HERRERA, Felipe. América Latina Integrada. 2ª ed. aumentada y corregida. Buenos Aires, Losada, 1967. p. 99.
- (2) DODD, Thomas. Palabras de presentación en la conferencia "Nacionalismo e Integración en América Latina", Universidad de Georgetown, Washington, 1969. En HERRERA, Felipe. Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo. Buenos Aires, INTAL/BID, 1970. p. 180.
- (3) Herrera narra su "encuentro" con Hostos y su latinoamericanismo siendo estudiante universitario, en una conferencia que le dedicara. Cf. HERRERA, Felipe. Nacionalismo Latinoamericano. Santiago, Ed. Universitaria, 1967. Cap. VI: "Proyección latinoamericana de Bello y Hostos".
- (4) Cf. EDWARDS, John David. Economic ideology and economic integration in Latin America; the impact of ECLA on LAFTA. University of Virginia, 1974. Chap. III: "The ECLA doctrine - Economic development: the problem and solutions".
- (5) Medina, digámoslo de paso, aunque abrió importantes perspectivas con sus señalamientos críticos, se mantuvo -como vimos- leal a los lineamientos economicistas de la institución.
- (6) Según la clasificación de Gabriel Palma, tres serían las vertientes fundamentales seguidas por la "escuela de la dependencia": (1) el intento de elaborar una "teoría del subdesarrollo" en la cual el carácter dependiente de las economías periféricas sería el eje alrededor del cual giraría todo el problema del subdesarrollo; (2) el intento de reformular los análisis de CEPAL desde la perspectiva de una crítica de los obstáculos al desarrollo; (3) el análisis de las situaciones concretas de la dependencia. "El segundo enfoque [sería] principalmente el de investigadores asociados a la CEPAL, como Sunkel y Furtado...". Cf. PALMA, Gabriel. "Dependencia y desarrollo: una visión crítica". En SEERS, Dudley (comp.). La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica. México, FCE, 1987. p. 49.
- (7) HERRERA, Felipe. Nacionalismo, Regionalismo..., pp. 231 y 329.
- (8) HERRERA, Felipe. "Integración económica y reintegración política" (Universidad de Bahía, 1962). En su América Latina..., cap. I.

- (9) Iden, p. 48.
- (10) LAGOS, Gustavo. Prólogo a la 2ª ed. de HERRERA, Felipe. América Latina..., pp. 11-20.
- (11) HERRERA, Felipe. "Bases para la integración latinoamericana" (Universidad de Chile, 1963). En Op. cit., p. 150.
- (12) HERRERA, Felipe. "Hacia la reintegración latinoamericana" (Lima, 1964). En su Nacionalismo, Regionalismo..., p. 103.
- (13) Iden, p. 95.
- (14) HERRERA, Felipe. "Problemas generales de la integración latinoamericana" (Bogotá, 1964). En su América Latina..., pp. 185-186. Cf. también HERRERA, Felipe. "Nacionalismo e integración...", p. 185: "La tendencia hacia la regionalización no es un fin en sí mismo sino más bien una etapa de transición -en muchos aspectos una medida de autodefensa- dentro del irreversible proceso de internacionalización de la humanidad".
- (15) HERRERA, Felipe. "Hacia la reintegración...", p. 95.
- (16) HERRERA, Felipe. "Aspectos institucionales de la integración de América Latina" (México, 1965). En su América Latina..., p. 258.
- (17) Cf. HERRERA, Felipe. "Bases económicas y políticas del Mercado Común Latinoamericano" (Universidad de Georgetown, 1966). En Op. cit., p. 335: "Podemos decir que la perspectiva de la integración económica y política de América Latina está sujeta a una ley de 'prescripción histórica': si no ejercemos la oportunidad que hoy se nos brinda, seguiremos imposibilitados para expresar la autónoma identidad a la que nuestras mayorías nacionales aspiran [...] Aquellas colectividades que no alcancen a madurar en esta orientación, seguirán siendo satélites de los verdaderos polos del poder político, económico y tecnológico del mundo contemporáneo". Unos años más tarde Helio Jaguaribe expuso esta tesis en términos casi textuales. Cf. JAGUARIBE, Helio et al. La dependencia político-económica de América Latina. México, Siglo XXI, 1985 (15ª ed.). Su ensayo: "Dependencia y autonomía en América Latina" (1968), párrafos: "Los plazos históricos" y "El plazo latinoamericano", pp. 26-32.
- (18) HERRERA, Felipe. "Obstáculos y avances para la comunidad económica latinoamericana" (Buenos Aires, 1965). En Op. cit., p. 215.



- (19) HERRERA, Felipe. "Integración económica y reintegración...", p. 48.
- (20) Idem, p. 46.
- (21) Así para Lagos, su quinta etapa se inaugura con "el llamado de Prebisch [México, 1962] a las decisiones políticas y el discurso de Felipe Herrera [Bahía, 1962] 'Integración económica y reintegración política'". Cf. LAGOS, Gustavo. Op. cit., p. 21.
- (22) HERRERA, Felipe. Op. cit., p. 53.
- (23) LAGOS, Gustavo. Op. cit., parágrafo: "Diagnóstico del estado de conciencia y estrategia integracionistas", p. 26.
- (24) Para el tema de los "discursos contrarios", Cf. ROIG, Arturo Andrés. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. México, FCE, 1981, especialmente pp. 41-43.
- (25) HERRERA, Felipe. "Aspectos institucionales...", p. 259.
- (26) HERRERA, Felipe. "Bases para la integración...", p. 174.
- (27) HERRERA, Felipe. "Integración económica y reintegración...", p. 48.
- (28) Idem, pp. 47-48.
- (29) Idem, p. 50.
- (30) HERRERA, Felipe. "Obstáculos y avances...", p. 213.
- (31) HERRERA, Felipe. "Integración económica y reintegración...", p. 51.
- (32) Idem.
- (33) Idem.
- (34) HERRERA, Felipe. "Obstáculos y avances...", p. 210.
- (35) HERRERA, Felipe. "Relaciones económicas interamericanas" (Florida, 1964). En Op. cit., p. 62.
- (36) HERRERA, Felipe. "Problemas generales...", p. 187. Cf. también su "Integración económica y reintegración...", p. 49.
- (37) HERRERA, Felipe. "Hacia la reintegración...", p. 94.
- (38) HERRERA, Felipe. "Bases económicas y políticas...", p. 323.
- (39) HERRERA, Felipe. "Integración económica y reintegración...", p. 53.
- (40) HERRERA, Felipe. "Obstáculos y avances...", p. 213.
- (41) HERRERA, Felipe. "¿Por qué un Mercado Común Latinoamericano? (Cornell, 1966). En su América Latina..., p. 312.

- (42) HERRERA, Felipe. "Aspectos institucionales...", p. 271.
- (43) HERRERA, Felipe. "Nacionalismo e integración...", p. 181.
- (44) *Idem*, p. 182.
- (45) HERRERA, Felipe. "Obstáculos y avances...", p. 229.
- (46) HERRERA, Felipe. "Aspectos institucionales de la integración latinoamericana" (Universidad de Chile, 1968). En su Nacionalismo, Regionalismo..., p. 224.
- (47) HERRERA, Felipe. "Relaciones económicas...", p. 69. Herrera afirma que la ALPRO representó el logro de aspiraciones netamente latinoamericanas expresadas particularmente en la Conferencia Económica de Buenos Aires, 1957; en el llamamiento del Presidente brasileño Kubitschek para la "Operación Panamericana", 1958; y en las posiciones de la CEPAL y del BID.
- (48) HERRERA, Felipe. "Bases para la integración...", p. 156.
- (49) HERRERA, Felipe. "Relaciones económicas...", p. 80.
- (50) HERRERA, Felipe. "Viabilidad de una comunidad latinoamericana" (Chile, 1966). En su América Latina..., p. 344.
- (51) HERRERA, Felipe. "Bases para la integración...", p. 151.
- (52) *Idem*.
- (53) *Idem*.
- (54) *Idem*, p. 152.
- (55) HERRERA, Felipe. "Relaciones económicas...", p. 82.
- (56) HERRERA, Felipe. "Problemas generales...", p. 198.
- (57) *Idem*, p. 202.
- (58) Cf. ROIG, Arturo Andrés. Op. cit., Cap. XII.
- (59) HERRERA, Felipe. "Hacia la reintegración...", p. 104.
- (60) HERRERA, Felipe. "Bases para la integración...", p. 156.
- (61) Propuesta en Florida, 1963, y reiterada al año siguiente. Cf. HERRERA, Felipe. "Relaciones económicas...", p. 98.
- (62) HERRERA, Felipe. "Hacia la reintegración...", pp. 93-94.
- (63) HERRERA, Felipe. "Obstáculos y avances...", pp. 209-210.
- (64) HERRERA, Felipe. "Nacionalismo e integración...", p. 193.
- (65) Viena, 1968. En Nacionalismo, Regionalismo..., p. 153.
- (66) HERRERA, Felipe. "Nacionalismo e integración...", p. 188.

(67) *Idem*, p. 189.

(68) *Idem*.

(69) *Idem*, p. 190.

(70) *Idem*.

## CONCLUSIONES

La idea de "integración latinoamericana" no es una invención de la actual dirigencia de nuestras naciones, ni un producto coyuntural de la crisis global que, a fines de los ochenta, amenaza seriamente la supervivencia histórica de la región. Aunque podría ser sólo eso. Y con ello reeditar, a espaldas de una rica tradición de ideas y experiencias, toda una gama de errores y callejones sin salida compulsivamente reiterados a lo largo de nuestro devenir histórico. Todo depende de nuestra sensibilidad para percatarnos de la profundidad de los problemas que nos afectan y de sus intrincadas raíces; y de nuestra capacidad para recuperar nuestra propia historia. En efecto, las modalidades de la crisis pueden variar, lo mismo que sus grados de profundidad, sin embargo estas variaciones se recortan sobre un fondo constante: La secular dependencia latinoamericana. Cambian las expresiones, mas la esencia se mantiene inalterada a pesar de los inútiles esfuerzos por quebrarla.

¿Inútiles? No los creemos tanto. Afortunadamente la ingenuidad tiene sus límites. Dijimos, y reiteramos, que hoy en día el discurso integracionista trae aparejado un inconfundible "eco retórico". ¿Qué significa esto? Quizás con argumentos de psicología colectiva podríamos sustentar la tesis de un peculiar mecanismo de defensa que previene a los pueblos de transitar por caminos de probada ineficacia. Y esto sería compatible con un primer nivel de conclusiones que pueden extraerse de la investigación que hemos realizado.

La situación actual de las actitudes frente a la integración, desde esta perspectiva, podemos explicarla por su vinculación al proceso histórico integracionista, del cual la década de los sesenta representa un momento decisivo. La época analizada significaría así el paso de la "utopía", viva desde nuestro nacimiento como naciones formalmente independientes, al "proyecto", cuya frustración histórica degeneraría en "retórica". "Integración" no significa lo mismo antes y después de los sesenta. La vitalidad propia de la utopía se ha transformado, ante los embates frustrantes de la realidad concreta, en desaliento y escepticismo. El ideal se ha gastado, y una bandera ajada difícilmente pueda conducir a alguna victoria.

Sin embargo, sería ésta una conclusión apresurada y superficial que no sólo desconocería importantes logros y avances tanto en la conformación de una conciencia latinoamericana, como en la configuración de una realidad regional; sino también ocultaría la trascendencia de sus virtualidades.

Para evitar esto, y con ello la condena a tener que empezar siempre de cero, se nos impone el prestar una atención más matizada a la amplitud y profundidad de los procesos.

Por este motivo intentamos el balance de la experiencia integracionista de los sesenta presentándola como un fenómeno global y complejo, en el que se conjugaron hechos e ideas de distinto carácter. El fenómeno como tal es indivisible y no creemos posible alcanzar una adecuada comprensión de sus componentes si se aislan unos

de otros. Los hechos no se explican por sí mismos, ni por su remisión a teorías de las cuales serían una concreción más o menos lograda. Las ideas filosóficas, por su parte, tampoco brotan espontáneamente de iluminadas mentes en trance creativo. Hechos, teorías científicas, ideas filosóficas son modos diversos de manifestación de hombres concretos que ensayan, mediante los mismos, mejorar su condición existencial. De aquí que no podamos escindirlos, sin desnaturalizarlos, de las concretas condiciones a las que responden.

Sin perder de vista esta unidad e interpenetración básica de los distintos niveles del fenómeno, el abordaje analítico exige, empero, una cierta discriminación. Nuestra división esquemática -práctica, teoría, filosofía- no es más que una estrategia de acercamiento que procura, ante todo, poner en evidencia dicha unidad, a la vez que permitir una indagación más pormenorizada. Lo mismo podría decirse de la obligada selección de experiencias y autores dentro de cada nivel de análisis. Selección que no pretende ser exhaustiva, mas sí significativa.

Mirado en su conjunto, bien podríamos concluir que el momento del proceso integracionista que hemos enmarcado en los sesenta está agotado, y que hoy vivimos las secuelas de ese agotamiento. Ahora bien, "agotado" tiene que ver con "frustrado", pero también con "cumplido". Y ambas acepciones vienen al caso. Este integracionismo tuvo, en efecto, metas concretas acotadas por las condiciones y las perspectivas de su época. Metas formuladas por una teoría

científica coherente -CEPAL-; justificadas por una explicación filosófica convincente -algunas páginas de Zea, José Medina Echavarría, la TESIS UNO de Felipe Herrera-; y concretadas en una serie de efectivos mecanismos. La experiencia fue real y concreta, superando notablemente el ámbito de los deseos y propuestas teóricas, para traducirse en esfuerzos y realizaciones objetivas. Lo peculiar de este período consiste, precisamente, en el notable grado de "cumplimiento" de metas largamente añoradas.

Lo "frustrante" del proceso, por su parte, tiene una doble procedencia. Por un lado muchas metas formuladas no lograron concretarse. Por otro, muchas metas logradas demostraron su insuficiencia como soluciones a los graves problemas que pretendían subsanar.

Ambas vertientes del "agotamiento" pueden depararnos importantes enseñanzas para el momento presente. De los logros podemos deducir las reales posibilidades latinoamericanas de avanzar en la construcción de un camino común para la región. De los fracasos, por insuficiencia o imposibilidad de concreción, aprendemos los límites impuestos a nuestras necesidades y aspiraciones tanto por las condiciones externas como por los intereses subyacentes a los propios actores latinoamericanos de la gesta. En efecto, por debajo de las metas proclamadas muchas veces se juegan "metas reales" no expresadas, de alcances más limitados.

La impronta integracionista de los sesenta encuentra, en este sentido, su paralelo más elocuente en la impronta industrial-



lizadora, develándose como dos facetas de un mismo proyecto. En ambos casos se trata de instrumentos estratégicos que pretenden viabilizar la continuidad del sistema capitalista nacional e internacional reformando la estructura productiva periférica. Y por aquí se conectan con el peculiar fenómeno político del "populismo" latinoamericano.

A la postre el proyecto -no obstante sus evidentes logros: mayor participación política popular; la creación de una, aunque insuficiente, real infraestructura industrial; el nacimiento de un variado conjunto de instituciones latinoamericanas, un comercio intralatinoamericano antes inexistente, planes conjuntos; y una conciencia más lúcida expresada en la reactivación de una casi perdida solidaridad-, se frustró, en cuanto no pudo asegurar la viabilidad periférica buscada.

La vinculación de este integracionismo al mencionado proyecto reformista implicó que el fracaso de este último lo arrastrara consigo, revirtiéndose el proceso y debilitándose la voluntad política que lo impulsaba. Hecho evidente en la tendencia, posterior a la década analizada, hacia formas más flexibles de interrelación latinoamericana.

Sin embargo, no fue esto todo. Simultáneamente al triple agotamiento del proceso -en los hechos, en las teorías económicas y en sus fundamentos filosóficos-, se fue gestando un integracionismo de nuevo cuño, particularmente visible en el ámbito de las ideas y en la insatisfecha y creciente presión popular.

Este nuevo integracionismo a su vez, viene vinculado a un nuevo proyecto socio-político y económico que aspira no ya al mejoramiento de la condición periférica, sino a su cancelación como tal. Su formulación teórica se ha nutrido en forma notables de la experiencia reseñada, tanto de sus éxitos -parciales, pero reveladores de posibilidades- como de sus fracasos. Y en él se ha refugiado, aún palpitante, la vitalidad del componente utópico de lo más rico de nuestra tradición.

En el terreno filosófico, por bosquejar ahora el camino inverso al seguido en nuestra investigación, esta tendencia se insinúa en las reflexiones de Leopoldo Zea, en las denuncias de Salazar Bondy y en la segunda tesis de Felipe Herrera. Adquiriendo vigor, amplitud y profundidad en la compleja y vasta corriente del pensamiento latinoamericano hoy conocida como "Filosofía de la Liberación".

En el terreno de las ciencias sociales, y en muchos casos procediendo directamente del fecundo seno de la CEPAL, la "Escuela de la Dependencia" viene ensayando la formulación de un diagnóstico objetivo de la situación latinoamericana que sirva de base a estrategias liberadoras, realistas y eficaces.

En cuanto a los hechos aún estamos a la expectativa. Mientras los gobernantes latinoamericanos, portadores de la capacidad de decisión última en el terreno de las grandes opciones políticas, sigan revistiendo una cuestionable legitimidad en cuanto representantes de los intereses de sus pueblos, difícilmente podrá quebrarse

una dependencia que mantiene ciertos privilegios al resguardo. A no ser claro está, que las presiones coyunturales, externas e internas, los obliguen a ampliar las concesiones.

El integracionismo de los sesenta, podemos entonces concluir, fue, como instrumento subsidiario del proyecto reformista, un proceso real -práctico y teórico- que se profundizó hasta agotarse, dejándonos la herencia de sus parciales logros y los gérmenes de un mayor radicalismo y profundidad. Hoy sólo podemos retomarlo a partir de la radicalidad de su negación.

## BIBLIOGRAFIA

a) Libros

- AA.VV. América Latina. Proyectos de recambio y fuerzas internacionales en los 80. México, EDICOL, 1980.
- AA.VV. El nacionalismo en América Latina. México, UNAM, 1984.
- AA.VV. En torno al Capitalismo Latinoamericano. México, UNAM, 1975. (2ª reimpre-  
sión, 1984).
- AA.VV. Pensamiento Latinoamericano: Cepal, R. Prebisch y A. Pinto. México, UNAM,  
1980.
- ALAMPIEV, P., SHIRIAEV, Y., y BOGOMOLOV, O. La integración económica; necesidad  
objetiva del desarrollo mundial. La Habana, Ciencias Sociales, 1979.
- BALASSA, Bela. Teoría de la Integración Económica. México, UTEHA, 1964.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (ed.). Factores para la integración latinoame-  
ricana. México, FCE, 1966.
- BARCELO RODRIGUEZ, Víctor M. América Latina: integración o dependencia...? Bogo-  
tá, Universidad de Bogotá, 1973.
- BOERSNER, Demetrio. Relaciones internacionales de América Latina. México, Ed. Nue-  
va Imagen, 1982.
- BOROJ, Nikolái y GLAGOLEV, Vladímir. CAME. Nuevos elementos en la integración.  
Moscú, Ed. de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1986.
- CARDOSO, F.H. y FALETTO, Enzo. Dependencia y desarrollo en América Latina. México,  
Siglo XXI, 1984 (19ª ed.).
- CARDOSO, PREBISCH, GREEN. En torno al Estado y el Desarrollo. México, CEESTEM/Nue-  
va Imagen, 1982.
- CERUTTI GULDBERG, Horacio. Hacia una metodología de la Historia de las Ideas (filo-  
sóficas) en América Latina. México, Universidad de Guadalajara, 1986.
- CEVALLOS, Gonzalo. Integración Económica de América Latina. México, FCE, 1971.  
(1ª ed. francesa : 1968).
- CONNELL-SMITH, Gordon. El Sistema Interamericano. México, FCE, 1971.
- CORDOVA, Armando; ARAUJO, Orlando. Sobre integración latinoamericana. Caracas,  
Síntesis Dosmil C.A., 1972.
- CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina. México, Siglo XXI,

1986 (10ª ed.).

- CHOUROU, Bechir. The effects of integration on economic development and their political consequences. [Evanston, Ill] Northwestern University, 1976.
- DIAZ ALEJANDRO, C.F.; TEITEL, S. y TOKMAN, V. (comps.) Política económica en centro y periferia. México, FCE, 1976.
- DIAZ MULLER, Luis. América Latina y el Nuevo Orden Internacional. México, Grijalbo, 1981.
- DIAZ MULLER, Luis y GUTIERREZ PANTOJA, Gabriel. América Latina. Integración y crisis mundial. Pról. de Gregorio Selser. México, Presencia Latinoamericana, 1983.
- EDWARDS, John David. Economic ideology and economic integration in Latin America; the impact of ECLA on LAFTA. University of Virginia, 1974.
- ESCOVAR SALON, Ramón. América Latina. El juego sin fronteras. México, FCE, 1973.
- FERNANDEZ RETAMAR, Roberto. Calibán. Apuntes sobre la cultura en nuestra América. México, Diógenes, 1974 (2ª ed.).
- FONTAINE, Roger W.; THEBERGE, James D. (eds.). Latin America's New Internationalism. The end of Hemispheric Isolation. New York, Praeger Publishers, 1976.
- FRIGERIO, Rogelio. La integración regional, instrumento del monopolio. Buenos Aires, Crisol, 1976 (2ª ed.).
- FURTADO, Celso. Creatividad y dependencia. México, Siglo XXI, 1979.
- FURTADO, Celso. Prefacio a una nueva Economía Política. México, Siglo XXI, 1976.
- FROST, Elsa Cecilia. Las categorías de la cultura mexicana. México, UNAM, 1972.
- GRUNWALD, J.; WIONCZEK, M. y CARNOY, M. Latin American Economic Integration and U.S. Policy. Washington, The Brookings Institution, 1972.
- HERRERA, Felipe. América Latina Integrada. 2ª ed. aumentada y corregida. Pról. de Gustavo Lagos. Buenos Aires, Losada, 1967.
- HERRERA, Felipe. Nacionalismo Latinoamericano. Santiago, Ed. Universitaria, 1967.
- HERRERA, Felipe. Nacionalismo, Regionalismo, Internacionalismo. América Latina en el contexto internacional. Buenos Aires, INTAL/BID, 1970.
- HODARA, Joseph. Prebisch y la CEPAL. Sustancia, trayectoria y contexto institucional. México, El Colegio de México, 1987.
- HIRSCHMAN, Alberto O. Desarrollo y América Latina. Obstinación por la esperanza.

- México, FCE, 1973. (1ª ed. inglesa : 1971).
- IGLESIAS, Enrique. La CEPAL y el proceso de integración en América Latina. Exposición del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, con ocasión de su visita a la ALALC, 26 de noviembre de 1976. (min.).
- ILPES/CEPAL. La brecha comercial y la integración latinoamericana. México, Siglo XXI, 1967.
- JAGUARIBE, Helio et al. La dependencia político-económica de América Latina. México, Siglo XXI, 1985 (15ª ed.).
- JIMENEZ LAZCANO, Mario. Integración económica e Imperialismo. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1968. (Col. Latinoamérica Hoy).
- KAPLAN, Marcos (comp.). Corporaciones Públicas Multinacionales para el desarrollo y la integración de la América Latina. México, FCE, 1972.
- KAPLAN, Marcos. Modelos mundiales y participación social. México, FCE, 1974.
- LADYGUIN, B. Integración Económica Socialista. Moscú, Editorial Progreso, 1981.
- LIZCANO, Francisco. Leopoldo Zea. Una Filosofía de la Historia. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana/Ed. Cultura Hispánica, 1986.
- LOPEZ COLL, Armando. La colaboración y la integración económicas en el Caribe. La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1983.
- MACHLUP, Fritz. A history of thought on economic integration. New York, Mac Millan, 1979.
- MARINI, Ruy Mauro. Dialéctica de la dependencia. México, Ed. Era, 1974 (2ª ed.).
- MARINI, Ruy Mauro. Subdesarrollo y Revolución. México, Siglo XXI, 1985 (12ª ed.).
- MARTINEZ ESTRADA, Ezequiel. Diferencias y semejanzas entre los países de la América Latina. México, UNAM, 1962.
- MAXIMOVA, M. La URSS y la colaboración económica internacional. Moscú, Editorial Progreso, 1980.
- MEDIN, Tzvi. Leopoldo Zea. Ideología, Historia y Filosofía de América Latina. México, UNAM, 1983.
- MEDINA ECHAVARRIA, José. Filosofía, Educación y Desarrollo. México, Siglo XXI, 1967. → (Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social).
- MEDINA ECHAVARRIA, José. La obra de José Medina Echavarría. Selección y estudio preliminar de Adolfo Gurrieri. Madrid, Ed. Cultura Hispánica, 1980.

- MENDE, Tibor. ¿Ayuda o recolonización?. México, Siglo XXI, 1974.
- MUÑOZ VALENZUELA, Heraldo y ORREGO VICUÑA, Francisco (comps.). La cooperación Regional en América Latina. Diagnóstico y proyecciones futuras. México, El Colegio de México/Universidad de Chile, 1987.
- OCAMPO LOPEZ, Javier. Historia de las Ideas de Integración de América Latina. Colombia, Editorial Bolivariana Internacional, 1981.
- OLSHANY, A.I. Colaboración de los países miembros del CAME y del Consejo de Ayuda Mutua Económica con los países de América Latina. Moscú, Secretariado del CAME, 1985.
- OSMOVA, Markiana. Realidades y problemas de las nuevas relaciones económicas internacionales. Moscú, Ed. de la Agencia de Prensa Nóvosti, 1986.
- PREBISCH, Raúl. La obra de Prebisch en la CEPAL. Selección de Adolfo Gurrieri. México, FCE, 1982.
- FUIGGROS, Rodolfo. Integración de América Latina; factores ideológicos y políticos. Pról. de Alvaro de Faria. Buenos Aires, J. Alvarez, 1965.
- PUYANA, Alicia. Integración económica entre socios desiguales. El Grupo Andino. México, CEESTEM/ Nueva Imagen, 1983.
- QUIJANO, Aníbal y WEFFORT, Francisco. Populismo, marginalización y dependencia. Costa Rica, Ed. Universitaria Centroamericana, 1973.
- RAMOS, Raymundo. El ensayo político latinoamericano en la formación nacional. México, Instituto de Capacitación Política, 1981.
- RIBEIRO, Darcy. El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes. México, Siglo XXI, 1980 (9ª ed.).
- RODRIGUEZ, Octavio. La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. México, Siglo XXI, 1986 (5ª ed.).
- ROIG, Arturo Andrés. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano. México, FCE, 1981.
- ROLLAND, Denis. América Latina. Guía de las organizaciones internacionales y de sus publicaciones. México, FCE, 1987.
- SALAZAR BONDY, Augusto. Entre Escila y Caribdis. Reflexiones sobre la vida peruana. Hacia el socialismo peruano. Testimonios. Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1973.



- SALAZAR BONDY, Augusto. ¿Existe una filosofía en nuestra América?. México, Siglo XXI, 1968.
- SALAZAR MALLEN, Rubén. El pensamiento político en América. De la independencia política hasta nuestros días. México, Ed. Jus, 1973.
- SAMBARINO, Mario. Identidad, Tradición, Autenticidad. Tres problemas de América Latina. Caracas, Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos"/CONAC, 1980.
- SCHAFF, Adam. Estructuralismo y marxismo. México, Grijalbo, 1976.
- SCHULTZ, Jürgen. Integración Andina y participación de las fuerzas sociales. Situación y perspectivas. Lima, JUNAC/Departamento de Comunicación e Información, 1985.
- SECRETARIADO DEL CAME. CAME. Realidades y perspectivas de colaboración. Moscú, Secretariado del CAME, 1985.
- SEERS, Dudley (comp.). La teoría de la dependencia. Una reevaluación crítica. México, FCE, 1987.
- SERULLERAMIA, J. y BOIN, J. FMI. Deuda externa y crisis mundial. Madrid, IEPALA, 1984.
- SOLER, Ricaurte. Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo. México, Siglo XXI, 1980.
- SOLER, Ricaurte. La nación hispanoamericana. Estudios histórico-críticos sobre la idea nacional hispanoamericana. Panamá, Instituto Nacional de Cultura, 1978.
- SUNKEL, Osvaldo y PAZ, Pedro. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México, Siglo XXI, 1986 (20ª ed.). (Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social).
- SZENTES, Tamás. La economía política del subdesarrollo. La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1984.
- VACCHINO, Juan Mario. Integración Económica Regional. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1981.
- VAZQUEZ VARINI, Felipe S. Acción y Pensamiento Económicos de América Latina. Montevideo, Palacio del Libro, 1961.
- VELIZ, Claudio (comp.). Obstáculos para la transformación de América Latina. México,

- FCE, 1969.
- WALDMANN, Peter. Ensayos sobre política y sociedad en América Latina. Barcelona, Ed. Alfa, 1983.
- WOLFF, Manfred Wilhelm (ed.). Docencia, investigación y extensión sobre integración andina en las universidades del área. Santiago de Chile, Corporación de Promoción Universitaria, 1976.
- WIONCZEK, Miguel S. (ed.). Integración de América Latina. Experiencias y perspectivas. México, FCE, 1964.
- WIONCZEK, Miguel S. Intentos de integración en el marco de la crisis latinoamericana. México, El Colegio de México, 1981.
- ZEA, Leopoldo. América como conciencia. México, UNAM, 1972 (2ª ed.).
- ZEA, Leopoldo. América en la historia. México, FCE, 1957.
- ZEA, Leopoldo. América Latina y el mundo. Buenos Aires, EUDEBA, 1965.
- ZEA, Leopoldo. Dependencia y liberación en la cultura latinoamericana. México, Cuadernos de J. Mortiz, 1974.
- ZEA, Leopoldo. Dialéctica de la conciencia americana. México, Alianza Editorial Mexicana, 1976.
- ZEA, Leopoldo. Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica. México, El Colegio de México, 1949.
- ZEA, Leopoldo. El pensamiento latinoamericano. Barcelona, Ariel, 1976 (3ª ed.).
- ZEA, Leopoldo. El positivismo en México. México, El Colegio de México, 1943.
- ZEA, Leopoldo. Filosofía de la Historia Americana. México, FCE, 1978.
- ZEA, Leopoldo. Introducción a la filosofía; la conciencia del hombre en la filosofía. México, UNAM, 1974 (5ª ed.).
- ZEA, Leopoldo. La filosofía americana como filosofía sin más. México, Siglo XXI, 1969.
- ZEA, Leopoldo. La filosofía en México. México, Libro-Mex, 1955.
- ZEA, Leopoldo. Latinoamérica. Emancipación y neocolonialismo. Caracas, Tiempo Nuevo, 1971.
- ZEA, Leopoldo. Latinoamérica en la encrucijada de la historia. México, UNAM, 1981.
- ZEA, Leopoldo. Latinoamérica - Tercer Mundo. México, Extemporáneos, 1977.

b) Artículos

- BÓUZAS, Roberto. "Las políticas comercial, financiera y de inversión de Estados Unidos hacia América Latina: desde la Alianza para el Progreso hasta la Iniciativa para la Cuenca del Caribe". En ESTADOS UNIDOS: perspectiva latinoamericana. N° 17, 1° semestre 1985, CIDE, México. pp. 51-78.
- CARAZO, Rodrigo. "Integración Latinoamericana". En Cuadernos Americanos. Nueva Época. N° 1, año 1, enero-febrero 1987. México, UNAM. pp. 123-129.
- CZYZOWICZ, Wieslaw. "La integración económica de América Latina en la estrategia de modernización del capitalismo periférico de Raúl Prebisch". En Actas latinoamericanas de Varsovia. Tomo 2, 1986. Universidad de Varsovia, Varsovia. pp. 37-48.
- "Declaración de la Rábida". En Cuadernos Americanos. Nueva Época. Año 1, n° 1, enero-febrero 1987. UNAM, México. pp. 182-185.
- DRECKMAN LAFON, Kurt. "Breves notas de un itinerario de esfuerzos de integración. (Resúmen de Tratados)". En Economía de América Latina. N° 8, 1° semestre 1982, CIDE, México. pp. 183-192.
- DUTKIEWICZ, Piotr. "Estatismo estructural: unidad en la diversidad de los sistemas políticos de América Latina". En Actas latinoamericanas de Varsovia. Tomo 2, 1986. Universidad de Varsovia, Varsovia. pp. 49-55.
- ESTEVEZ, Jaime; PUYANA, Alicia. "Regionalismo, nacionalismo y NOEI". En Estudios del Tercer Mundo. Vol. 3, n° 4, diciembre 1980. CEESTEM, México. pp. 9-24.
- HUDSON, Michael. "Los objetivos del regionalismo en los años ochentas". En Estudios del Tercer Mundo. Vol. 3, n° 4, diciembre 1980. CEESTEM, México. pp. 25-40.
- JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA. "Evaluación de la marcha del proceso de integración". Revista Integración Latinoamericana. N° 4, julio 1976. INTAL, Buenos Aires.
- LEPKOWSKI, Tadeusz. "Tradiciones de la unidad de América Latina". En Actas latinoamericanas de Varsovia. Tomo 2, 1986. Universidad de Varsovia, Varsovia. pp. 7-16.
- MAIRA, Luis. "El pensamiento geopolítico norteamericano frente al de América Lati-

- na y el Caribe: un choque de visiones antagónicas". En ESTADOS UNIDOS: perspectiva latinoamericana. N° 17, 1° semestre 1985. CIDE, México. pp. 31-50.
- MOHAR, Gustavo. "Últimos acontecimientos en la integración y cooperación económica en América Latina. Algunas ideas para la acción". En Economía de América Latina. N° 8, 1° semestre 1982, CIDE, México. pp. 47-56.
- MUÑOZ, Heraldo. "La política latinoamericana de la administración Reagan: una interpretación crítica". En ESTADOS UNIDOS: perspectiva latinoamericana. N° 17, 1° semestre 1985. CIDE, México. pp. 17-30.
- PALYGA, Edward J. "Evolución institucional de la idea de integración en América Latina". En Actas latinoamericanas de Varsovia. Tomo 2, 1986. Universidad de Varsovia, Varsovia. pp. 17-36.
- PÉREZ, Carlos Andrés. "La cooperación latinoamericana: un imperativo histórico". En Cuadernos Americanos. Nueva Época. Año 1, n° 1, enero-febrero 1987. UNAM, México. pp. 130-138.
- PUYANA, Alicia. "De la ALALC y el Grupo Andino a la ALADI: de la cooperación integral al bilateralismo comercial". En Economía de América Latina. N° 8, 1° semestre 1982. CIDE, México. pp. 27-46.
- PUYANA, Alicia. "Reflexiones sobre la integración latinoamericana. Fuerza y debilidad del regionalismo". En Estudios del Tercer Mundo. Vol. 3, n° 4, diciembre 1980. CEESTEM, México. pp. 49-86.
- RAMÍREZ, Dante Gabriel. "Perspectivas de la integración centroamericana". En Cuadernos Americanos. Nueva Época. Año 1, n° 1, enero-febrero 1987. UNAM, México. pp. 139-151.
- RÍMEZ, Marc. "Exportación de manufacturas y formación de un espacio económico regional: la experiencia de la ALALC". En Economía de América Latina. N° 8, 1° semestre 1982. CIDE, México. pp. 75-110.
- ROIG, Arturo Andrés. "La 'Historia de las Ideas' cinco lustros después". Estudio introductorio a la edición facsimilar de la Revista Historia de las Ideas. Quito, Banco Central del Ecuador, 1984.
- ROSENTHAL, Gert. "Reflexiones sobre el pasado y el futuro del proceso de integración en Centro América". En Economía de América Latina. N° 8, 1° semestre 1982. CIDE, México. pp. 13-25.

- SALGADO, Germánico. "La conmoción de la crisis y la búsqueda de nuevos rumbos para la integración". En Cuadernos Americanos. Nueva Epoca. Año 1, n° 1, enero-febrero 1987. UNAM, México. pp. 152-169.
- VAN KLAVEREN, Alberto. "La crisis del sistema político interamericano. Diagnóstico y alternativas". En ESTADOS UNIDOS: perspectiva latinoamericana. N° 17, 1° semestre 1985. CIDE, México. pp. 91-112.
- WACKER, Vladimir. "El Consejo de Ayuda Mutua Económica". En Estudios del Tercer Mundo. Vol. 3, n° 4, diciembre 1980. CEESTEM, México. pp. 131-184.
- ZEA, Leopoldo. "Identidad en América Latina". En LATINOAMERICA. Anuario de Estudios Latinoamericanos. N° 1. UNAM, México, 1968. pp. 9-23.
- ZEA, Leopoldo. "La integración cultural y social latinoamericana". En LATINOAMERICA. Anuario de Estudios Latinoamericanos. N° 8. UNAM, México, 1975. pp. 9-26.
- ZEA, Leopoldo. "Identidad e integración latinoamericana". En Cuadernos Americanos. Nueva Epoca. Año 1, n° 1, enero-febrero 1987. UNAM, México. pp. 170-181.
- ZYBLIKIEWICZ, Lubomir. "Brasil y la unidad de América Latina". En Actas latinoamericanas de Varsovia. Tomo 2, 1986. Universidad de Varsovia, Varsovia. pp. 57-72.